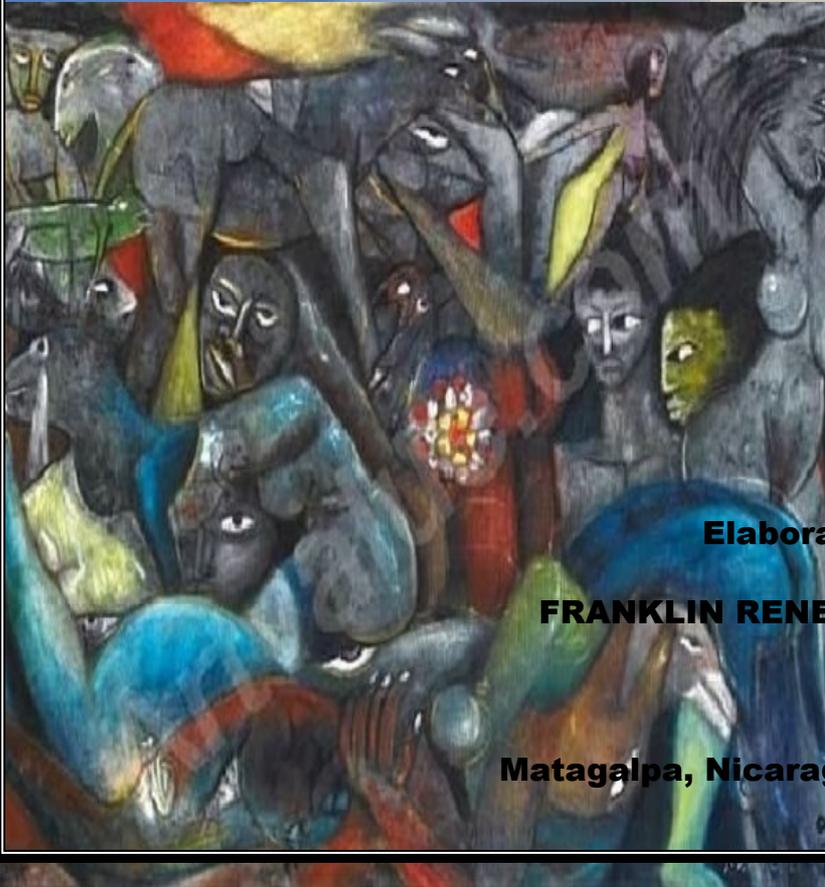


**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA  
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA REGIONAL DE MATAGALPA  
UNAN-FAREM-MATAGALPA**



# **TEXTO BASICO**



**Elaborado por**

**FRANKLIN RENE RIZO FUENTES**

**Matagalpa, Nicaragua 6 Marzo, 2015.**



### **Franklin René Rizo Fuentes**

Docente investigador en la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN Managua. Maestro normalista, Geógrafo, Master en Desarrollo Población y Medio ambiente: un enfoque rural, con la Universidad Autónoma de Barcelona España (UAB) actualmente egresado del doctorado en Educación con mención en Mediación pedagógica en la Universidad de la Salle en Costa Rica, facilitador de módulos Desarrollo y pobreza en la maestría de desarrollo Rural sustentable, instructor en los diplomados de: Atención a la niñez en situación de emergencia, Actualización de docentes de educación primaria y Abandono Escolar, tutor y jurado de tesis de grado y postgrados, maestrías en desarrollo rural y Docencia universitaria. Coautor del texto básico de Seminario de Formación Integral, UNAN Managua, Autor del libro “El maíz toda una historia, origen de maíz”, auspiciado por la Alcaldía Municipal de Matagalpa, actualmente docente de las asignaturas de Sociología, geografía e Investigación aplicada.

*“Quien ha tenido el placer de aprender... no tiene la libertad de olvidar lo que aprende... quien olvide lo que aprendió...no tendrá el privilegio de crecer”.*

*Franklin René Rizo Fuentes (26/2/2015)*

## TABLA DE CONTENIDOS

### UNIDAD 1 EL CAMPO DE ESTUDIO DE LA SOCIOLOGÍA

- 1 Condiciones y factores que dieron origen a la Sociología
  - 1.1 Factores económicos
  - 1.2 Factores Sociales
  - 1.3 Factores políticos
  - 1.4 Factores Intelectuales
  - 1.5 Factores culturales
- 2 Las Ciencias Sociales y la Sociología
  - 2.1 Características y elementos comunes a todas las Ciencias Sociales
  - 2.2 Carácter científico
  - 2.3 Carácter específico de su objeto de estudio: la realidad social
- 3 Categorías fundamentales que componen el objeto de estudio de la sociología
  - 3.1 Interacción social
  - 3.2 Instituciones sociales
  - 3.3 Socialización
  - 3.4 Ideología
- 4 Concepto de sociedad.
  - 4.1 Sociedad

### UNIDAD 2 TEORIAS CLÁSICAS DE LA SOCIOLOGIA

- 1 Teoría Sociológica del sistema social: Carlos Marx
  - 1.1 Sistema social
  - 1.2 Sociedad y conflicto
  - 1.3 Sociedad y producción
  - 1.4 Sociedad y estructuras
  - 1.5 Sociedad e ideología
  - 1.6 Capitalismo y conflicto de clases
  - 1.7 Alienación y capitalismo
  - 1.8 Revolución social
- 2 Teoría sociológica de la acción social: Max Weber
  - 2.1 Proceso de racionalización
  - 2.2 Tradición y racionalidad
  - 2.3 Calvinismo y capitalismo
  - 2.4 Organización social racional
  - 2.5 Racionalización y burocracia
  - 2.6 Racionalidad y deshumanización
- 3 Teoría sociológica de los hechos sociales: Emilio Durkheim.
  - 3.1 Sociedad y función
  - 3.2 Estructura de la sociedad
  - 3.3 Sociedad más allá del individuo
  - 3.4 Modernidad y anomia
  - 3.5 Evolución de la sociedad y la división del trabajo
  - 3.6 Clases sociales y tipos de integración

## **UNIDAD 3 LA ORGANIZACIÓN POLITICA DE LA SOCIEDAD**

- 1 Concepto de Estado
  - 1.2 Elementos y condiciones de la unidad estatal
    - 1.2.1 Territorio
    - 1.2.2 Pueblo
    - 1.2.3 Poder
    - 1.2.4 Derecho
    - 1.2.5 Soberanía
- 2 Legalidad y legitimidad
  - 2.1 Legalidad
  - 2.2 Legitimidad tradicional
  - 2.3 Legitimidad carismática
  - 2.4 Legitimidad racional
- 3 Los regímenes políticos
  - 3.1 Democráticos
  - 3.2 Autoritarios
- 4 Las instituciones del Estado
  - 4.1 Gobierno (poder ejecutivo)
  - 4.2 Administración
  - 4.3 Ejército y policía
  - 4.4 Asamblea Nacional
  - 4.5 Poder judicial
  - 4.6 Poder electoral
  - 4.7 Instituciones sociales
- 5 Partidos políticos y organizaciones sociales
  - 5.1 Tipos de partidos políticos
  - 5.2 Sistemas de partidos
  - 5.3 Grupos de protección
  - 5.4 Grupos de promoción.
- 6 Procesos políticos y formas de lucha.
  - 6.1 El consenso
  - 6.2 Lucha dentro del sistema
  - 6.3 Negociación política

## **UNIDAD 4 CAMBIO, DESARROLLO SOCIAL Y GLOBALIZACION**

- 1 El concepto de cambio social  
Características y dimensiones del cambio social:
  - 1.1 Modo
  - 1.2 Profundidad
  - 1.3 Dirección
  - 1.4 Contenido
  - 1.5 Tempo
  - 1.6 Lugar de origen

- 2 Teorías sobre el cambio social
  - 2.1 Teoría marxista
  - 2.2 Teoría Weberiana
  - 2.3 Teoría estructural-funcionalista
  - 2.4 Teoría de la dependencia.
  
- 3 Factores y componentes del cambio social
  - 3.1 Demográfico
  - 3.2 Tecnológico
  - 3.3 Económico
  - 3.4 Político
  - 3.5 Ambiental
  - 3.6 Cultural e ideológico
  
- 4 Agentes del cambio social
  - 4.1 Individuo
  - 4.2 Movimientos sociales
  - 4.3 Grupos sociales
  - 4.4 Comunidades sociales
  - 4.5 Familia
  - 4.6 Medios de comunicación
  - 4.7 Educación
  
- 5 El concepto y dimensiones del Desarrollo social
  - 5.1 Económico
  - 5.2 Social
  - 5.3 Político
  - 5.4 Cultural
  - 5.5 Ambiental
  
- 6 Modelos de desarrollo social
  - 6.1 Crecimiento económico
  - 6.2 Necesidades Básicas
  - 6.3 Ajuste estructural
  - 6.4 Desarrollo humano sostenible
  - 6.5 Desarrollo local
  - 6.6 Alternativa socialista
  
- 7 Cambio social, globalización y dinámica de la sociedad del futuro
  - 7.1 Situación actual de la globalización
  - 7.2 Hacia una comunidad global
  - 7.3 Como lograrlo
  - 7.4 La ética de la globalización
  - 7.5 Globalización para las mayorías
  - 7.8 La globalización en Nicaragua: ventajas y desventajas

## I. INFORMACION GENERAL

|                           |  |
|---------------------------|--|
| <b>FACULTAD</b>           | <b>Facultad Regional Multidisciplinaria de Matagalpa</b> |
| <b>PLAN DE ESTUDIO</b>    | <b>2013</b>  |
| <b>CARRERA</b>            | <b>Todas las carreras</b>                                |
| <b>ASIGNATURA</b>         | <b>Introducción a la Sociología</b>                      |
| <b>AÑO ACADEMICO</b>      | <b>I Año</b>   |
| <b>SEMESTRE</b>           | <b>I y II</b>  |
| <b>FRECUENCIA SEMANAL</b> | <b>4 horas</b>   |
| <b>TOTAL DE HORAS</b>     | <b>60</b>  |
| <b>CREDITOS</b>           | <b>4</b>   |
| <b>REQUISITOS</b>         | <b>No tiene</b>  |
| <b>EVALUACION</b>         | <b>Un examen parcial (40 %) y Acumulado (60%)</b>        |
| <b>AREA QUE PERTENECE</b> | <b>FORMACION GENERAL.</b>                                |

## INTRODUCCION

La asignatura de Introducción a la sociología forma parte de las asignaturas de formación general del área de las Ciencias Sociales, diseñadas para contribuir al desarrollo académico integral del estudiante y a lograr una visión multidisciplinaria y prospectiva de toda problemática, para ello se impartirá en el primer año de todas las carreras en el semestre correspondiente.

Tiene como fin principal desarrollar en el estudiante capacidades de conocer, analizar, comprender, y transformar la sociedad en la que vive y en la que intervendrá a través de su trabajo profesional y de su vida cotidiana. Por consiguiente, se hace evidente la necesidad de aproximarse y reflexionar desde una perspectiva sociológica, teórica y práctica, sobre cómo están constituidas las diferentes fuerzas sociales que interactúan en la sociedad y que posibilita identificar cuáles son los elementos y procesos sobre los que se puede intervenir para transformar y desarrollar técnica, económica, cultural, científica y políticamente las diferentes realidades sociales.

En el presente texto se presenta una información general sobre el campo de la sociología, las teorías clásicas de la sociología, la organización política de la sociedad, así como el cambio, desarrollo social y globalización.

## OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

| <b>Contenidos cognoscitivos (resultado del conocer y saber)</b>  | <b>Contenidos procedimentales (procesos, procedimientos, demostraciones y acciones relativas al conocer y al saber aplicado).</b>  | <b>Contenidos actitudinales (acciones frente al proceder, conocer y saber).</b>   |
|--|--|---|
| <p>Evaluar con una visión científica y humanista el funcionamiento de la sociedad, a través del estudio de los aspectos esenciales de la sociología.</p>                   | <p>Desarrollar Capacidades para interpretar los fenómenos sociales, mediante la apropiación de los conceptos y teoría esenciales de la sociología</p>  | <p>Practicar el aprendizaje permanente, de calidad, crítico y reflexivo que conlleven a orientar su acción en los procesos de cambio y desarrollo social de manera flexible e integral.</p>                         |
| <p>Analizar de manera crítica y positiva, las categorías fundamentales que componen el objeto de estudio de la sociología.</p>   | <p>Identificar las aportaciones conceptuales más representativas de la sociología, para construir una explicación objetiva y racional de los fenómenos sociales.</p>                                 | <p>Desarrollar habilidades de pensamiento lógico, interpretativo y propositivo que conduzca a valorar con propiedad la realidad social, y actuar en consonancia con los problemas sociales de cualquier índole.</p> |
| <p>Diferenciar las ideas, métodos y enfoques de diversas perspectivas de análisis de los representantes de las teorías clásicas de la sociología.</p>                      | <p>Utilizar los conocimientos conceptuales y teóricos de la sociología, para interpretar los problemas sociales que reflejan en el ámbito personal y de la vida colectiva en la sociedad actual.</p> | <p>Actuar sobre los problemas sociales respetando los derechos humanos, y los valores de la democracia, la igualdad, la tolerancia y la paz.</p>  |
| <p>Explicar desde el contexto de la realidad social, el papel de las instituciones, de los actores sociales y políticos en los procesos de cambio y desarrollo social.</p> | <p>Diferenciar los diversos roles que se practican en la sociedad y la manera en que las acciones de los actores políticos se vinculan con los procesos de desarrollo y cambio de una sociedad.</p>  | <p>Tomar conciencia del papel que cada persona tiene como agente de cambio, necesario para dinamizar los procesos de desarrollo que sean pertinentes a la realidad local, nacional y global.</p>                    |

**PLAN TEMATICO**  
**MODALIDAD POR ENCUENTRO**

| <b>No</b> | <b>Nombre de la Unidad</b>                        | <b>Total de horas presenciales</b> |                  | <b>Horas de estudio independiente</b> | <b>Total de horas</b> |
|-----------|---|------------------------------------|------------------|---------------------------------------|-----------------------|
|           |   | <b>Teóricas</b>                    | <b>Prácticas</b> |                                       |                       |
| <b>1</b>  | <b>El campo de estudio de la sociología</b>       | <b>8</b>                           | <b>4</b>         | <b>24</b>                             | <b>36</b>             |
| <b>2</b>  | <b>Teorías clásicas de la Sociología</b>          | <b>6</b>                           | <b>3</b>         | <b>18</b>                             | <b>27</b>             |
| <b>3</b>  | <b>La organización política de la sociedad</b>    | <b>6</b>                           | <b>3</b>         | <b>18</b>                             | <b>27</b>             |
| <b>4</b>  | <b>Cambio, desarrollo social y globalización.</b> | <b>10</b>                          | <b>20</b>        | <b>60</b>                             | <b>90</b>             |
|           | <b>Total</b>                                      | <b>30</b>                          | <b>30</b>        | <b>120</b>                            | <b>180</b>            |

# UNIDAD I: EL CAMPO DE ESTUDIO DE LA SOCIOLOGÍA

## CONTENIDO

- 1.1 Condiciones y factores que dieron origen a la Sociología
- 1.2 Las Ciencias Sociales y la Sociología
- 1.3 Categorías fundamentales que componen el objeto de estudio de la sociología
- 1.4 Concepto de sociedad.

## OBJETIVOS CONCEPTUALES

1. Conocer las condiciones y factores que dieron origen a la sociología.
2. Describir que es la sociología y su relación con las Ciencias Sociales
3. Analizar las categorías fundamentales que componen el objeto de estudio de la sociología.
4. Generalizar que es la sociedad sus estructuras, funcionamiento y elementos que la componen.

## OBJETIVOS PROCEDIMENTALES

1. Identificar las condiciones esenciales que influyeron en el surgimiento de la sociología
2. Diferenciar las características de las Ciencias Sociales y reconocer los rasgos distintivos del conocimiento sociológico.
3. Comentar el funcionamiento de la sociedad y los procesos de cambio presentes en ella.
4. Aplicar los conceptos y la perspectiva de la vida social y en su problemática cotidiana

## OBJETIVOS ACTITUDINALES

1. Apreciar de manera objetiva los múltiples factores presentes en el surgimiento de la sociología.
2. Ser consciente que los tipos de actitudes y comportamientos sociales están influidos por un determinado contexto socio-cultural.
3. Apoyar acciones y conductas que favorezcan la participación de los individuos en el desarrollo de la sociedad.
4. Valorar el funcionamiento de la sociedad y el trabajo de la Sociología para dar respuesta a los problemas sociales.

## COMPETENCIA ESPECÍFICA

Analiza, interpreta, comprende y propone soluciones a la problemática de conflictos del individuo y la sociedad, así como de las diferentes teorías clásicas y organización política de la sociedad.

## REFLEXIONEMOS

- ¿Qué es la sociología?
- ¿Qué factores crees que dieron origen a la sociología?
- ¿Por qué es necesaria la existencia de una ciencia que estudie la vida social humana?
- ¿Con que otras ciencias crees que tiene relación la sociología?
- ¿Qué es la sociedad?

## RECORDEMOS QUE:

Para que podamos entender y comprender debemos de leer con atención el texto, buscamos las palabras desconocidas en el diccionario, subrayamos las ideas más importantes y tomamos notas de las definiciones, metodología, características, ideas y otros aspectos que consideren de interés.

### UNIDAD 1. EL CAMPO DE ESTUDIO DE LA SOCIOLOGIA

#### 1 CONDICIONES Y FACTORES QUE DIERON ORIGEN A LA SOCIOLOGÍA

##### Problemas de definición de la sociología.

Seguramente hoy en día es muy común que leas en el periódico o escuches por radio o televisión noticias que tratan de marchas de protestas, incremento de la delincuencia, maestros inconformes, crisis en la educación, problema de pobreza, problemas de agua, violencia, drogas, prostitución, guerras etc., las cuales pueden muy bien interpretarse como problemas sociales.

Te habrá ocurrido que quisieras explicarte por qué suceden en este tipo de problemas a tu alrededor, y quizá habrás dado alguna opinión para la solución de ellos; sin embargo, pero primero es necesario que nos conozcamos nosotros mismos, para ello nos preguntaremos:



¿Quién soy?, ¿De dónde vengo?, ¿hacia dónde voy?, pues de todos los problemas que se presentan en la sociedad será necesaria una ciencia que estudie este tipo de situaciones, crees que pueden dar respuesta a través del estudio de la sociología?, ¿Consideras importante el estudio de la sociedad?, ¿cómo influye el estudio de la sociedad en nuestra formación humana?

La respuesta a estas interrogantes y otras más que pudieran surgir durante el análisis de la sociedad, podrás encontrarla si llegas a entender y relacionar los aportes teóricos de los estudiosos de la sociedad con lo que ocurre a diario en nuestro entorno social. Por ello se puede afirmar que no siempre es fácil comprender ¿Qué es la Sociología?, porque se trata de una disciplina que se ocupa de algo muy sutil y difícil de captar, pero muy importante, ocupándose de la parte externa del individuo, es decir su comportamiento individual y colectiva, de los fenómenos sociales, de las realidades sociales, por ello se dice que la sociología es como la media naranja de la psicología, ya que estas tienen una estrecha relación, pues mientras la sociología estudia la parte externa, la psicología estudia la parte interna es decir sus emociones y sentimientos.

Por ello se espera de los sociólogos y estudiantes hagan pronósticos sobre lo que va a ocurrir en la sociedad, o que diagnostiquen problemas sociales. Que propongan soluciones a los elementos de malestar propios de nuestras sociedades.

Cuando se define una ciencia o una disciplina académica se encuentra el “definidor” con el segundo tipo de definiciones, los conceptos, al no estar claros sus límites y propiedades y estar sujetos a debate— existe toda una literatura al respecto con múltiples acuerdos, disensiones y especulaciones. Como consecuencia de todo habrá que analizar las diferentes definiciones del concepto de sociología, así que el Diccionario de la Real Académico lo define del siguiente modo: “Sociología. Del lat. Socius, socio, y -logía. Ciencia que trata de las condiciones de existencia y desenvolvimiento de las sociedades humanas, por su parte Giddens (1998), dice que “la Sociología es el estudio de la vida social humana, de los grupos y sociedades.

Para Orozco (2011) La sociología es la ciencia que estudia el desarrollo, la estructura y la función de la sociedad. El objeto de la sociología es, como el de las restantes ciencias humanas, el hombre. Se interesa e investiga la conducta y características del hombre en cuanto ser social.

El ser humano es social por naturaleza; desde el momento de su nacimiento comienza a verse implicado en diversas relaciones con otras personas, relaciones que llegan a constituir un complicado sistema de grupos e instituciones sociales (la clase, la familia, el Estado, la comunidad, etc.), cuyo funcionamiento se rige por un conjunto de valores aceptados y compartidos por los seres humanos. Por es una disciplina intelectual que refiere al desarrollo de un conocimiento confiable y sistemático acerca de las relaciones sociales en general, y de los resultados de tales acciones. (Diccionario Moderno de Sociología, Ford Thomas).

Para Max Weber, la sociología es una ciencia muy reciente. Sus orígenes se remontan a pensadores como Augusto Comte, Emilio Durkheim y Max Weber, que escribieron sus principales obras en el siglo XIX y a principios del siglo XX. Es una ciencia que aún no ha tenido oportunidad para desarrollarse y poder ofrecer resultados.

La sociología, en un sentido general, es el resultado de aplicar los procedimientos propios del método científico al estudiar los fenómenos sociales; los sociólogos aplican un conjunto de teorías y técnicas de investigación, explicar e intentar predecir las relaciones sociales y los procesos de interacción que tienen lugar en el ámbito de las estructuras sociales.

### **Imágenes actuales sobre los sociólogos y la Sociología.**

Las imágenes colectivas sobre el sociólogo reflejan opiniones bastante encontradas. Es visto con “recelo” y “esperanza salvadora” con la que antes se veía al médico o al sacerdote. La gente se forma expectativas que acaban en formas más o menos explícitas de agresividad cuando no se satisfacen. Tanto la imagen sacerdotal como la profética, incluso como recurso explicativo general, tienen un tronco común con algunas orientaciones que caracterizaron sus primeros pasos, a causa de las propias ideas de Augusto Comte (1798-1857), que creía que la Sociología estaba llamada a ser una especie de “nueva religión” de la nueva era industrial.

Lo cierto es que la persistencia de diferentes visiones entre los propios sociólogos, permiten comprender que entre los ciudadanos existan confusiones y ambivalencias sobre el papel del sociólogo y lo que de él se espera. Así como la misma imprecisión existente sobre las posibilidades y perspectivas ocupacionales de este campo científico.

### **ELEMENTOS PARA LA COMPRESIÓN DE LA SOCIOLOGÍA COMO DISCIPLINA CIENTÍFICA.**

De la Sociología se ha llegado a decir que es una ciencia que ha entrado en crisis sin haber alcanzado la madurez, que la tarea de los sociólogos sólo consiste en dedicarse a la “demostración pedante de lo obvio”, avalando con datos empíricos y citas pretenciosas, cosas de sentido común. Algunos intérpretes la han visto como una ciencia al servicio del poder y otros la han visto como un instrumento de emancipación y de cambio revolucionario del orden establecido.

Los problemas de la Sociología son en buena medida los de toda ciencia joven que no se ha desarrollado. El recurso a la “cuantofrenia” y a la utilización de jergas especializadas es algo frecuente en casi todas las comunidades científicas. En el fondo muchas de sus críticas, no sean sino elementos comunes que caracterizan a casi todos los “grupos científicos”.

La pluralidad de percepciones entre los sociólogos, ha llegado a alcanzar tal punto que en nuestros días deberíamos de hablar de las distintas sociologías. Swelser decía que hay una gran cantidad de escuelas que se yuxtaponen y a veces luchan entre sí. La existencia de diferentes enfoques y la diversidad de los campos de especialización, hace más difícil ofrecer una visión de conjunto sobre sus características y contenidos.

Lo importante en una ciencia no sólo es el esfuerzo definidor, sino la capacidad para ofrecer resultados concretos y prácticos, es por ello que la obsesión por las definiciones ha pasado hoy a un plano. Junto a la actual tendencia, al abandono de las discusiones sobre el concepto de la Sociología, el debate metodológico continúa animando una gran cantidad de discusiones sociológicas.

Este abandono ha dado lugar a una atención creciente por los problemas y las cuestiones sociales concretas e inmediatas. Incluso se ha popularizado algunos enfoques micro-sociológicos. La tendencia a situarse en los bordes de la Sociología es, uno de los factores que definen la sutileza de las relaciones con los enfoques y métodos de otras ciencias sociales. Esta tendencia hacia el “autoanálisis”, no ha conducido, sino a provocar el “enclaustramiento” dentro del propio ámbito de su comunidad profesional.

Toda esta preocupación por la realidad de la Sociología, ha dado lugar a que algunos sociólogos creen que es su propio objeto de estudio. Una intelección precisa, no es posible, sino a partir de la comprensión y explicación de su propia génesis en toda su complejidad.

### **La explicación sociológica.**

Los sociólogos deben ser capaces de mejorar la comunicación y el sentido de su propia ubicación en el conjunto social. Por ello lo más prioritario es lograr abrir más la Sociología a la sociedad, evitando su cierre en círculos profesionales. El posible fallo de la Sociología está en la eventual incapacidad para lograr su adecuada comprensión y aceptación social, para demostrar su utilidad y esto se logra profundizando con rigor científico en los actuales elementos de crisis en las comunidades de individuos. Hay que lograr una explicación social de esta disciplina para su mayor comprensión.

### **¿Cuándo aparece la Sociología?**

En el surgimiento y desarrollo de la sociedad industrial. Su contexto geográfico e histórico fue la sociedad Europea (Francia, Alemania e Inglaterra) de finales del siglo XVIII y principios del XIX. En este contexto es necesario hacernos algunas interrogantes: ¿Por qué aparece la Sociología? ¿Por qué se han alcanzado las condiciones de madurez adecuadas?: una sensibilidad y atención a lo social y unas condiciones intelectuales adecuadas (liberación de dogmas y mayor reflexión intelectual).

Entonces **¿Cómo surge la Sociología?**. Esta surge por un proceso secuencial de evolución de los saberes sociales en una dirección de avance hacia una mayor especialización (autonomía de las ciencias políticas de la religión, aparición y desarrollo de la economía y surgimiento de la Sociología).

El primero en utilizar este término fue Augusto Comte, el cual presentó este tipo de ciencia como una nueva religión que llevará al camino de una nueva sociedad organizada lo cual hace que inicialmente la Sociología se ligue con este aspecto.

Su vocación era claramente de transformación social o reorganización de la sociedad, aspecto que se encontrará en todos los estudiosos de Sociología. De esta manera Augusto Comte plantea tres estadios evolutivos: **Teológico, Metafísico, Positivo**.

Por ello al acercarse a esta tercera etapa se evidencia más el proceso de organización y reorganización y la “física social” apagaría la crisis de este desarrollo espontáneo por la previsión. Al principio esta idea apareció prefigurada como ciencia de todas las ciencias, un estudio que pudiera llevar a la previsión y fue planeada como una especie de ciencia de los remedios, aunque también plantea que el desarrollo de la sociedad

partirá a través de la especialización de las demás ciencias al ser esta el estadio más complicado de todos, presentándola como una ciencia finalista.

### **Complejos tiempos históricos de la Sociología.**

La Sociología surgió de la crisis y es en estos movimientos donde encuentra su mejor contexto para expresarse. En poco más de siglo y medio de existencia la sociología ha sufrido profundas revisiones, una manera de proceder que se aleja bastante del método científico lo cual se desvía de manera importante de los postulados del método científico. Con el tiempo y debido a la insistencia de muchos sociólogos de especializarse en todo escasamente se ha producido un desarrollo autónomo entre la teoría sociológica e historia propia, lo cual resulta de importancia, pero se convierte en un problema cuando sobre él se funda casi todo.

### **Sociología y Pre-sociología.**

Ciertos autores señalan que la observación social puede datarse en los orígenes de occidente, pero lo preciso es saber cuándo estas reflexiones se autonomizaron de otros saberes. Esto se produce realmente con Comte y su física Social positiva descrita como la ciencia que tiene como objeto propio el estudio de los fenómenos sociales considerados de manera científica. Será la delimitación de un ámbito propio de la sociedad civil por lo que se consiga centrar el estudio de lo social y delimitarlo al diferenciarse de las esferas de lo político y de lo social, lo cual se podría realizar con el ascenso de la clase media.

**¿Para qué surgió la sociología?** A corto plazo para enfrentarse de una manera científica (cuestión social) y a medio y largo plazo para intentar construir una ciencia específica de la sociedad en cuanto tal.

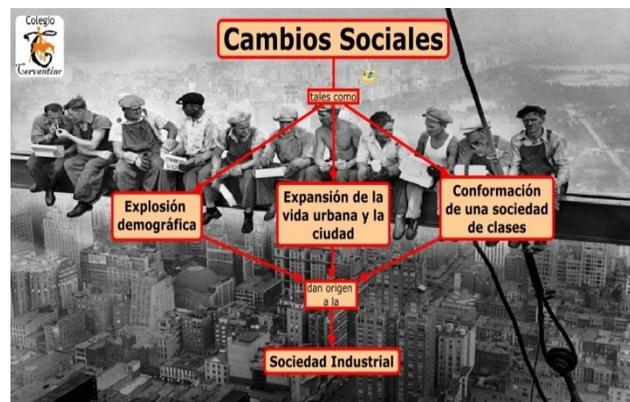
**¿Con qué orientación la sociología?** Con una orientación basada en los supuestos y planteamientos propios del método científico. Para dar respuesta al reto de lograr una clara definición de la Sociología es necesaria:

1. Partir de un estudio profundo de la relación hombre-sociedad. Para entender la razón de ser de la Sociología hay que precisar el papel que juega lo social en la evolución del hombre.

2. Comprender cuales son los rasgos del período histórico en que aparece la Sociología; y esto desde una doble perspectiva:

**La de los cambios sociales que se producen en este período.**

Desde las nuevas mentalidades que se difunden en esta época, y la forma en que el hombre va ir orientando su actividad intelectual para dar respuesta a los múltiples interrogantes que vienen urgidos y por las nuevas circunstancias históricas y sociales en que vive.



3. Es necesaria una explicación cabal sobre qué es y supone la ciencia moderna, aclarando el grado en que los esquemas y procedimientos del método científico pueden resultar aplicables al estudio de la realidad social.

Sociología entendida como el resultado de aplicar, en un determinado contexto histórico, los procedimientos de conocimiento propios del método científico al estudio de los fenómenos que acontecen en la esfera de lo social. Con unas explicaciones sencillas y con una definición básica, se puede lograr una primera limitación de nuestra esfera al tiempo que se proporciona varias pistas para una mejor comprensión de la realidad de la Sociología, pero no se logra un completo esclarecimiento de nuestro objeto de estudio específico.

Para entender la Sociología no basta una mera definición, se necesitan otros elementos de comprensión, necesita ser explicada y no sólo definida. No puede ser descrita sólo empírica y descriptivamente, sin mayores indagaciones sobre sus posibilidades, perspectivas de futuro y sobre su dinámica.

La Sociología forma parte de un conjunto más amplio de ciencias sociales y se ocupa de un campo de realidades humanas del que también se ocupan otras ciencias del comportamiento. Sin embargo, la Sociología tiene un campo temático específico con unos enfoques metodológicos particulares. El campo temático puede ser descrito en un sentido general como "lo social". Lo que tienen en común todos los enfoques sociológicos es la atención a esa dimensión específica de lo social en las relaciones y comportamientos humanos. Es así que la concurrencia de factores constituyeron los elementos histórico-sociales a partir de los que fue posible el desarrollo de una nueva rama del saber, pero, junto a todos estos elementos de carácter externos a la Sociología, para que dicho desarrollo se produjera fue necesaria una evolución específica, de carácter interno. Así, como ha señalado Eisenstadt y Currelari, el desenvolvimiento pleno de un "enfoque sociológico" propio implicó:

El desarrollo de una problemática específica diferenciada de las orientaciones filosóficas, ideológicas o reformistas. El desarrollo de las grandes teorías sociológicas interpretativas del orden social. El desarrollo de específicas cuestiones sobre aspectos concretos de la vida social, la organización o de la conducta. La conexión de estas orientaciones con perspectivas de investigación científica y con conceptos analíticos.

En definitiva, una comprensión explicativa de la Sociología exige hacer referencia a la misma forma interna en que el pensamiento social ha evolucionado hacia una comprensión de una problemática social específica en términos susceptibles de ser objeto de comprobaciones y verificaciones empíricas, a partir de un marco teórico interpretativo adecuado y con conceptos analíticos pertinentes.

Imágenes actuales sobre el sociólogo y la Sociología. En muchos casos y ante una visión social equivocada, el sociólogo ha sido visto como un sacerdote, un guru o un adivino. La característica de cierta imagen que los sociólogos suelen tener de ellos mismos como **profetas**, donde la sociedad se percibe como una **dinámica** expuesta a cambios y procesos de conflictos y por el contrario la visión **sacerdotal** que considera a la sociedad como algo **estático donde el consenso prevalece sobre conflicto**, que supone la justificación de su statu-quo o estado del momento actual.

Estas características se relacionan con la visión ingenua que en sus comienzos dio Augusto Comte como una nueva religión y si entre los sociólogos existen confusiones pasa en mayor medida entre los ciudadanos.

### **Elementos para la comprensión de la Sociología como disciplina científica.**

Esta oscuridad surge a menudo de las explicaciones teóricas de los propios sociólogos y en la mayoría de los casos las críticas a esta disciplina nacen también de ellos. De la Sociología se ha llegado a decir que le falta madurez, y que los sociólogos solo se dedican a lo que es obvio, que abusan de la cuantitofrenia e incluso se ve como una nueva forma de brujería o agentes de un nuevo macro-estado.

Esta ciencia tiene todas las temáticas de una ciencia joven, además de tener críticas que puedan realizarse universalmente a todas las ciencias e incluso a la condición humana. Swelser comentó que al existir una gran cantidad de escuelas de Sociología existían asimismo una gran cantidad de desacuerdos entre los propios sociólogos en conceptos, teorías, etc. Para la ciencia lo importante no debe ser el esfuerzo definidor, sino la búsqueda de resultados. Actualmente se preocupan más de la realización de un esfuerzo concreto en lo social así como la situación en los bordes de la ciencia e incluso de un cierto enclaustramiento que lleva a la situación de mirarse dentro de la ciencia llegando a ser la propia ciencia el ámbito de estudio de los sociólogos.

### **La explicación sociológica**

Debe evitarse el enclaustramiento de la Sociología y así deben de contestarse las siguientes preguntas:

### **Los paradigmas sociológicos**

En sociología básicamente hay dos paradigmas: la teoría de todo bien y la teoría de todo mal.

#### **Teoría de "todo bien"**

Esta teoría, que procede de los escritos de **Weber** y **Durkheim**, dice que básicamente en la sociedad está todo bien, todo funciona perfectamente (por eso algunos la llaman "teoría funcionalista") y todos somos felices. Según este paradigma, la sociedad ha creado una serie de instituciones para su mejor organización y funcionamiento, y todas y cada una de ellas sirven para algo. Muchos estudiosos (sobre todo aquellos que tienen mucho dinero) opinan que este tipo de sociología es una excelente muestra de ciencia exacta. Los críticos, por su parte, han preguntado a los defensores de esta teoría: ¿Si todo va siempre tan bien, cómo es que las sociedades cambian? Ante lo cual los funcionalistas responden, que son cosas que pasan.

#### **Teoría de "todo mal"**

Según esta teoría, heredera de los escritos de **Marx**, en la sociedad está todo mal, unos se encargan de joder, oprimir y explotar a los otros, y como consecuencia de ello todos estamos mal, nos odiamos unos a otros y tarde o temprano nos mataremos unos otros

(si no lo hemos hecho aún, es porque de momento preferimos pasar el rato en internet antes que ponernos a luchar, pero todo es cuestión de tiempo).

Para Ceballos, J. (1997) La sociología tiene una corta historia, aunque sin lugar a dudas., siglos antes que naciera Jesucristo, pensadores clásicos tales como Platón, Sócrates y Aristóteles plantearon importantes interrogantes acerca de la conducta social, aunque nunca realizaron observaciones sistemáticas de la realidad para evaluar sus formulaciones. Dichos pensadores eran filósofos, no sociólogos. Ya se dijo ante que el terreno de la sociología se desarrolla plenamente durante el siglo diecinueve, como resultado de la introducción del método científico en los estudios de la sociedad por parte de algunos filósofos.

Dos importantes factores promovieron la transformación de los filósofos en sociólogos. El primer elemento fue la llamada **Revolución Industrial**, ocurrida en Europa durante el siglo diecinueve, la cual se considera como el período clásico del sistema capitalista junto a su proceso de acumulación a escala mundial. El mundo occidental cambió drásticamente durante este período y la Revolución Industrial promovió nuevas industrias y tecnologías, nuevos estilos de vida, de la noche a la mañana, las antiguas sociedades rurales se transformaron en centros urbanos industrializados con grandes concentraciones de población en donde las emergentes ciudades debieron enfrentar nuevos problemas tales como: las migraciones del campo a la ciudad, el desarrollo de una poderosa clase obrera, conflictos laborales, congestión poblacional, pobreza, falta de habitaciones adecuadas, crímenes y delincuencia. Simultáneamente, el orden político de Europa fue estremecido por una serie de importantes movimientos sociales y como resultado de la **Revolución Francesa**, por ejemplo, se produce un cuestionamiento general del poder político de las monarquías absolutistas y del poder de la iglesia.

Lo anterior lleva a los actores sociales de la época exigir mayores libertades individuales, derechos sociales, políticas y económicas, es por esta razón que muchos pensadores sociales de la época debieron enfrentar el desafío de encontrar soluciones a los problemas de sus sociedades, como al mismo tiempo, entender y explicar los motivos de dichos cambios radicales.

El segundo elemento importante en el desarrollo de la sociología fueron los increíbles **avances alcanzados por las ciencias naturales**, durante este período. En efecto, las ciencias naturales eran considerablemente respetadas debido a su habilidad para proporcionar explicaciones lógicas, como a la vez, los elementos para entender los diversos aspectos del mundo físico y del mundo material. En ese sentido, ciertos filósofos sociales comienzan a observar a las ciencias naturales como el modelo que ellos necesitan para entender y controlar el mundo social. Se puede decir entonces, que la sociología se desarrolla durante el siglo diecinueve basada en la necesidad de entender y mejorar nuestra sociedad, reconociendo la dramática necesidad de aplicar métodos científicos para estudiar dichas sociedades.

Según Ontiveros y Peralta (2002), señalan que la sociología en comparación con otras ciencias toma principalmente la historia de la sociedad, ya que esta explica las relaciones humanas que se dan en tiempo y espacio específico, y que posteriormente van a influir en el entorno humano, trascendiendo y dejando su marca dentro del orden de la sociedad que hoy en día conocemos y de la que somos parte.

Razón por la cual es importante saber del contexto social en el que la sociología surge, como ciencia, para dar una explicación a todos los acontecimientos, que fueron surgiendo de la misma sociedad, y que traerían por consecuencia su estudio y análisis.

Fue así que durante el periodo del siglo XVIII y principios del siglo XIX, en Europa se experimentaron cambios económicos, políticos, sociales y culturales que en conjunto formarían un cambio radical en la vida como se conocía en ese momento, abriéndole las puertas a la sociología. Estos cambios en la vida del ser humano, surgieron en Inglaterra y son conocidos hasta hoy en día como: “**REVOLUCION FRANCESA**” y “**REVOLUCION INDUSTRIAL**”. Cuyas consecuencias fueron abrirle la mente a la sociedad, para así considerarse desde otro punto de vista, desde otra percepción, como un componente importante dentro de su país.

En cambio las consecuencias de la “**Revolución Industrial**”, tenían por objetivo la invención y aplicación de las máquinas dentro de una sociedad que era agricultora, trayendo consigo todo tipo de transformaciones, que eran inesperadas para la vida de las personas; pero como todo acontecer trascendente en la historia del ser humano, tendría repercusiones positivas y beneficiosas, así como negativas y perjudiciales tales como:

- El incremento del trabajo
- Reducción del costo de producción que aumentaría las riquezas nacionales
- La artesanía y manufactura desaparecerían al emigrar la población agrícola y manufacturera a las grandes ciudades, cambiando su estructura profesional
- El modo de producción capitalista remplazaría al pre capitalista
- La industria fue predominante al lado de la agricultura
- Aumentaría el dominio económico de la ciudad sobre el campo
- Surgirían grandes ciudades convirtiéndose posteriormente en centros industriales, arrasando con los campos que antes eran utilizados para la agricultura.
- No había manera de crecimiento y de competitividad de los pequeños talleres contra las grandes industrias.

Pero no todo era migración, conseguir empleo, crecimiento económico y expansionista de las industrias, ya que todo lo que sucedía no era tan sencillo como dejar un trabajo, migrar y conseguirse otro, sabiendo que todo este proceso implicaba grandes rasgos sociales, que tenían que ver con uno de los protagonistas de las consecuencias que traía la industrialización que fue “**el obrero**”, quien posiblemente antes de serlo, fue un agricultor, o un artesano, que con la llegada de esta revolución le toco vivir los siguientes tratos:

- El obrero se especializo, pero al mismo tiempo se hizo esclavo de la máquina.
- Los obreros debieron vivir cerca de las fábricas, e inclusive en lugares poco higiénicos.
- La producción era primordial, antes que la situación del obrero
- Se hicieron leyes en beneficio de la producción, sin siquiera considerar al obrero
- La fabricación en serie bajaría la calidad de los artículos, y sería gran competencia para los pequeños talleres
- Aparecerían compañías de seguro que servirían para enriquecer aún más los grandes monopolios.

- Habría explotación total del obrero, que en la mayoría de los casos serían niños, etc. Todas estas consecuencias positivas y negativas, repercutirían de manera tan importante, que la misma sociedad se empezaría a dividir, debido a los tratos que recibían los que eran pobres y desempleados, de los que eran ricos y poderosos en:
- La burguesía industrial
- Proletariado fabril

Esta división causada por una revolución que cambió la vida de todos, sentó las bases para el estudio de la sociedad, ya que mientras la burguesía se llenaba de lujos y riquezas, a través de la tenencia de industrias y personas trabajando para ellas; el proletariado que eran todos los obreros, si les iba bien en la búsqueda de empleo, solo se llenaban los bolsillos de hambre, miseria, y pobreza, en cambio al que le iba mal en esa urgente búsqueda le tocaba vivir de indigente, en espera de un trabajo que en verdad posiblemente ni le daría de comer, aunque trabajara muchas horas.

Por lo tanto todas estas situaciones que vivía el obrero en comparación del burgués, eran que mientras este cambiaba la estructura económica y social a nivel político, reemplazando a la nobleza feudal, el obrero empeoraba día con día, algunas veces porque la paga era miserable, otras porque lo poco que ganaban, no les alcanzaban ni para el alimento diario y unas más porque habían crisis económicas que atacaban al país, que eran fruto del rápido crecimiento de la producción capitalista. Sin embargo todo este entorno social era percibido por muchas personas, algunas solo mirarían lo que ocurría sin hacer nada al respecto, quedándose calladas y aguantando la situación que les tocó vivir, otras pensaban en posibles soluciones en su mente, pero sin llevarlas a cabo, sin embargo hubo quienes pensaban que lo aplicarían en ese contexto como:

**Tocqueville un liberador francés**, que se opondría a la estructura que había en ese momento que era el capitalismo, proponiendo así otra estructura que sería llamada “**liberalismo**”, que tendría como principios:

- La limitación del poder estatal
- La sujeción de gobernantes y gobernados a la ley, la democracia, la división de poderes y el cambio de gobierno en cierto periodo de tiempo etc.

Aunque estos principios y esta estructura no se tomarían de inmediato, ya que habían varios impedimentos, uno de ellos era principalmente la “ignorancia”, y otra el temor a tomar las riendas del país en las manos de las personas que necesitaban un cambio de vida radical, también por perder su trabajo o inclusive la vida solo por revelarse contra la burguesía.

Y como dice Tocqueville:

La ciudad ha vuelto al hombre civilizado en un salvaje,  
Destruyendo así mismo La sociedad.

“Para los habitantes pobres, La ciudad era más que un testigo presencial de su exclusión de la sociedad humana, Era un desierto pedregoso, Que a costa de sus propios esfuerzos tenía que hacer habitable” Tocqueville.

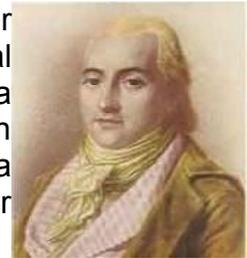


Frase que indudablemente, Tocqueville la realizó en un contexto en el que claramente demostraba que el capitalismo había hecho al hombre desequilibradamente, rico y también miserable.

No obstante, a pesar de que Tocqueville hizo su propuesta destacando sus principios, y el porqué de ellos, contrastando el capitalismo, aun la sociedad no encontraba una explicación lógica y coherente a los problemas a los que eran sometidos por el capitalismo, sintieron la necesidad de que alguien diera una explicación de dichos problemas para dar una solución y la hubo, ya que gracias a las consecuencias de las dos revoluciones, la francesa y la industrial, una parte de la sociedad pudo abrir los ojos a la realidad, despertando la inquietud del ¿Por qué lo que estaba pasando? El ¿Quién lo ocasionó?, ¿En que nos está afectando?, Y ¿Cuál es la posible solución?.

Cabe destacar que con estas inquietudes de algunos miembros de la sociedad, en el siglo XIX en Francia; Se crearon Sociedades de Investigación Estadística, que despertarían el interés de grandes filántropos de la época como: Robert Owen, Charles Fourier y Saint-Simón, entre otros, quienes propondrían soluciones a los problemas que se enfrentaba la sociedad. Entre las propuestas más importantes e interesantes fueron las siguientes:

**Saint-Simón**, quien propuso que el conocimiento social, tenía que ser empírico, y científico. Como Saint-Simón lo dice el conocimiento social tenía que ser empírico, ya que se tenía que basar en la experiencia que en este caso él tendría al estar observando todo lo que pasaba en ese contexto de industrialización, y tenía que ser científico porque para la investigación, tenía que seguir un método que lo ayudara a formular correctamente el conocimiento social que adquiriera.



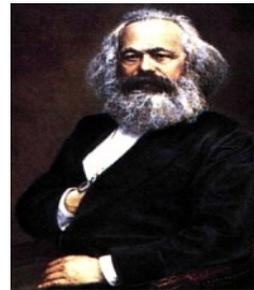
Mas sin en cambio **Augusto Comte** funda la sociología como una ciencia particular y específica, llamando a su filosofía “**positivista**”, que en comparación de otras; estudiaba las realidades sociales según el modelo de la naturaleza, que implicaba la educación del individuo, para que tomara una actitud positiva, respecto al estado de cosas existentes, y la definió como:

“La ciencia que tiene como objeto el estudio de los fenómenos sociales, considerados con el mismo espíritu de los fenómenos astronómicos, físicos, químicos y fisiológicos, es decir, sujetos a las leyes naturales, contribuyendo a la tarea de difundir y establecer los límites generales de toda acción política, para que el hombre se tenga que disciplinar y tener una actitud de obediencia, para cumplir las leyes sociales invariables”.

No obstante con la creación de la sociología Augusto Comte da a conocer otro principio de su origen, que es la clasificación de las ciencias, entre las cuales incluye:

- La astronomía, la física, la química y la biología, inclusive los fenómenos naturales, astronómicos, físicos, químicos y biológicos que eran útiles para la investigación de la sociedad, y que uso Comte para seguir:
- El método de observación, el método experimental, el método comparativo y el método histórico.

Pero Augusto Comte no era el único al que le había llamado la atención el ¿Por qué de la sociedad?, ya que también a Carlos Marx, realizo su filosofía con respecto al contexto histórico y trascendental que estaba viviendo, orillándolo a que fuera el principal precursor del “Marxismo”, que le llevarían a Marx a ser fundador de la “sociología” como tal.



El Marxismo es una teoría materialista, que surgió como teoría crítica, que le hizo a la sociedad capitalista de ese tiempo, manifestándose como ciencia social de la ruptura, que niega los presupuestos metodológicos, sin embargo para el “Marxismo” la aplicación en la vida social y de las personas se debe partir de sus condiciones reales de existencia. Teoría que se remonta a una frase que se apegaba al contexto del siglo XIX:

La sociedad no es un compuesto, una aglomeración de seres vivos, cada uno con sus derechos, intereses y acciones fortuitas, sino una a la que cada pieza contribuye de distinta manera, es un organismo que ha revolucionado a través de los tiempos y ha creado sus propios órganos para adaptarse a las diversas situaciones que se le han presentado”.

También cabe destacar, que todas las filosofías que surgieron en el contexto de la revolución industrial, todas y cada una de ellas están relacionadas con los problemas sociales que rodeaban a sus autores, como Marx, Comte, Tocqueville y otros, Lo que despertó en ellos la inquietud que siempre ha tenido el individuo, que es ¿El porqué de las cosas? Además de que todas ellas aportan tal vez desde diversos enfoques que le dieron sus creadores al proceso de industrialización, que vendría a revolucionar el entorno al que estaba acostumbrado el humano.

Finalmente el objetivo inicial en el que coinciden los fundadores de la sociología, fue en el estudio de los fenómenos sociales, teniendo cada autor como hemos dicho anteriormente, su propia perspectiva con teorías diferentes, como en el caso de Comte que concebía a la sociedad como una entidad cuya evolución tiene al constante progreso, sin que cambie de manera radical su composición social; Mientras que por otro lado Carlos Marx decía que la sociedad era de manera contradictoria, que en ella los cambios eran producto y resultado de contradicciones, estos cambios constituyeron periodos históricos diferentes, aunque ambos fueron importantes para el origen de la sociología ya que proporcionaron sus teorías desde tiempos anteriores para llegar a una conclusión, y esa conclusión fue la intención de buscar el cómo se tenía que organizar una sociedad, que constantemente tiende a estar en problemáticas sociales, que trataran de descomponer su unidad, mediante desequilibrios sociales.

Y es como en este texto se puede ver que el origen de la sociología se dio, debido a los constantes problemas sociales que necesitaban de una explicación y también de un resultado, que llevara a esta sociedad a la tranquilidad en el orden de la misma, para llevar como habíamos dicho anteriormente una entidad que la favorezca en su crecimiento social y no que le afecte, razón por la cual la sociología no deja de ser importante, a lo contrario es muy importante, porque ella prácticamente estudio el cómo es nuestra organización, y también lo que origina que la sociedad este constantemente en cambios y pierda su equilibrio.

## 2. LA SOCIOLOGÍA Y LAS CIENCIAS SOCIALES

**¿Es la sociología una ciencia?** El término **ciencia** se refiere al cuerpo de conocimiento obtenido por métodos basados en la observación sistemática. Igual que otras disciplinas científicas, la sociología supone el estudio sistemático y organizado de los fenómenos (en este caso, el comportamiento humano) con el objeto de aumentar su comprensión. Todos los científicos, ya estudian los hongos o a los asesinos, intentan recoger información precisa mediante métodos de estudio que sean lo más objetivos posible. Se basan en el registro cuidadoso de observaciones y acumulación de datos. Por supuesto que hay una gran diferencia entre la sociología y la física o entre la psicología y la astronomía. Por eso, las ciencias habitualmente se dividen entre **naturales y sociales**.

Las **ciencias naturales** son el estudio de los fenómenos físicos de la naturaleza y la manera en que éstos interactúan y cambian. La astronomía, la biología, la química, la geología y la física son ciencias naturales.

Las **ciencias sociales** son el estudio de los fenómenos sociales de los humanos y las formas en que éstos interactúan y cambian. En las ciencias sociales se incluyen la sociología, la antropología, la economía, la historia, la psicología y la ciencia política.

Estas disciplinas de las ciencias sociales tienen un interés común en el comportamiento social de las personas a pesar de que cada cual tenga su orientación particular.

Los antropólogos normalmente estudian culturas del pasado y sociedades preindustriales de hoy, así como el origen del ser humano. Los economistas exploran las formas en que las personas producen e intercambian bienes y servicios junto al dinero y otros recursos. Los historiadores se preocupan por los pueblos y los hechos del pasado y su significado hoy día. Los politólogos estudian las relaciones internacionales, el funcionamiento de los gobiernos y el ejercicio del poder y la autoridad.

Los **psicólogos** estudian la **personalidad y el comportamiento** individual sus **emociones**. Luego ¿en qué se fijan los **sociólogos**? Estudian la influencia que la sociedad ejerce sobre las ideas y los **comportamientos** de y las **formas** en las que las personas **interactúan** y conforman la sociedad. Dado que los humanos somos animales sociales, los sociólogos examinan científicamente nuestras relaciones sociales con los demás. Pensemos de qué manera las diferentes ciencias sociales enfocarían el acalorado debate sobre la pena de muerte. Los historiadores se interesarían por la evolución de la aplicación de la pena capital desde la etapa colonial hasta nuestros días.

Los economistas compararon los costes de encarcelar a alguien de por vida con el gasto que supone la ejecución de la pena de muerte. Los psicólogos se fijarían en los casos individuales y evaluarían el impacto de la pena de muerte en las familias de la víctima y del condenado.

Los politólogos estudiarían las posturas que sobre el tema adopten los cargos electos y las implicaciones de éstas en sus campañas para la reelección. ¿Y qué enfoque adoptaría un sociólogo? Se fijaría en el modo en que la raza y la etnia influyen en la resolución de los casos de trata de blancas.

Los sociólogos aplican sus imaginaciones sociológicas a diversas áreas, como los mayores, la familia, la ecología humana y la religión. Así es que anímese a que utilice su propia imaginación sociológica para examinar la sociedad desde el punto de vista de alguien ajeno a ella, que la respeta, pero la cuestiona. De esta manera existe una estrecha relación entre la sociología y las ciencias sociales.

### **La Sociología y las Ciencias Sociales (Relaciones y Diferencias)**

La Sociología y las Ciencias Sociales La Sociología reciben de otras ciencias conocimientos especializados, pero a su vez, se diferencia de ellas, por ejemplo:

**La Antropología**, que estudia la evolución humana particularizando los elementos culturales. Recibe de otras ciencias conocimientos especializados, pero a su vez, se diferencia de ellas, por ejemplo:

**La Psicología**, que estudia las acciones de una persona; en cambio, la Sociología estudia la relación de varias personas.

**La Economía**, que estudia aspectos particulares como la producción, la distribución, el marketing, etc.; la Sociología, en cambio, estudia la interacción en general.

**Sociología y Economía:** La Economía es la ciencia que estudia las leyes de la producción y distribución de los bienes materiales y las diferentes bases del desarrollo de la sociedad humana. Dentro del sistema de relaciones sociales, la economía sólo estudia las relaciones económicas, materiales, las relaciones de producción y las leyes que las rigen, dejando de lado la investigación de las manifestaciones sociales y su representación en la conciencia social.

**Sociología e Historia:** La sociología explica las leyes generales que describen la evolución humana y sirven como método para la investigación histórica; por ejemplo: La sociología establece la doctrina general de que las formas de gobierno dependen de las formas económicas. El historiador debe entonces buscar y encontrar relaciones específicas de cada época y mostrar su expresión concreta, facilita material para llegar a conclusiones en sociología y elaborar generalizaciones sociológicas.

**Sociología y Derecho:** El derecho actúa como una fuerza social que interviene como auxiliar o guía moldeando a cada sociedad según sus propios intereses y valores normando así el comportamiento de los hombres.

**Sociología y Psicología:** forma de conciencia social, la psicología posee una relativa autonomía, es decir, tiene Como leyes específicas del desarrollo que han de ser estudiadas por la psicología social; los sentimientos, las emociones, los estados de ánimo, los hábitos, etc., de carácter social. Estudia la naturaleza social de la conciencia social en su conjunto como expresión del ser social.

**Sociología y Estética:** La estética estudia la esencia y las leyes del desarrollo de lo bello en la vida y en particular, en el arte. La belleza la capta no sólo el artista, sino en general todos los hombres; sin embargo, es en el arte donde lo bello alcanza su expresión más concentrada y válida socialmente. La relación de la estética con la sociología estriba en que el arte es precisamente una de las formas de conciencia social, objeto de estudio de la sociología.

**Sociología y Antropología:** La antropología cultural estudia las actividades y productos del hombre como sus mitos y creencias, su arte, su lengua, su técnica y también sus instituciones sociales como obras humanas, pero no singulariza como tema capital, como lo hace la sociología, en el hecho de la convivencia y las relaciones interhumanas. La Sociología y las Ciencias Sociales. En síntesis: Se puede afirmar que el estudio de cada uno de los hechos sociales, económicos, políticos, etc., requiere de una ciencia particular, mientras que la sociología extrae las características comunes de las diversas clases de hechos sociales y estudia su interrelación.

## **PADRES FUNDADORES**

**Saint-Simon** fue el precursor de la Sociología.

**August Comte** fue el padre de la Sociología.

**Emilio Durkheim** desarrolló enfoques de estudio e investigación que le dieron la categoría de ciencia.

**Marx y Weber** contribuyeron al desarrollo de teorías analíticas.

El contexto histórico crea una importante demanda de atención a lo social junto con una evolución específica de esa atención. Es paradójico que muchos de los problemas que plantearon los padres de la Sociología sigan hoy vigentes como la división del trabajo, el conflicto social, burocracia.

## **Los precursores de la Sociología.**

Comte conectó la Sociología con gran cantidad de pensamiento acumulado aunque en estos enfoques pre-sociológicos no se daba atención autónoma a lo social. En principio serán los sofistas quienes más se acerquen a la ciencia de lo social. Herodoto y Aristóteles realizaron descripciones y estudios sobre comunidades y el segundo definirá al hombre como ser social. Más inmediata es la influencia ejercida desde el ámbito de la Filosofía de la Historia, el pensamiento racionalista y la economía.

- **Ibd Jaldum** realizó estudios comparativos sobre las culturas mediterráneas.
- **Vico** realiza una teoría de la evolución cíclica de la historia.
- **Montesquieu** estudiara y comparó diversas instituciones y procesos sociales.
- **Hobbes y Spinoza** intentaron explicar fenómenos con enfoques racionales y entre ellos al Sociología. Hobbes planteará que uno de los estamentos a estudiar es aquel que se ocupa específicamente del cuerpo artificial.
- **Leibniz** realizará las diferencias entre sociedad y estado.
- **Smith, Ferguson y Millar** serán el grupo de economistas que contribuyeron al desarrollo inmediato de la Sociología con los trabajos sobre división del trabajo y malestar social que llevaron hacia el conflicto social.

- **Bacon, Hume y Berkeley** establecieron analogías entre la fuerza moral y psicológica que atrae y une a las personas. Casi todos los pensadores de la Ilustración hicieron notar su impronta en la sociología como **Turgot, Condorcet<sup>1</sup> o Malthus**.
- **Sant-Simon** es considerado el precursor más directo de la Sociología el cual emplea el nombre de fisiología social. Planteó que las sociedades no pueden ser dirigidas sin no se las convierte en objeto de estudio y ello solo es posible descansando en las ciencias de la naturaleza. Su gran objetivo fue reorganizar la sociedad sobre las bases de la ciencia y de la industria para alcanzar una sociedad sin clases. Planificación económica, desarrollo industrial, sociedad equitativa y productiva junto a una Europa fraternalmente unida son algunas de sus ideas. Planteo la necesidad de construir una ciencia de la sociedad basada en una filosofía positivista, como un elemento más de la ciencia general. Desplazo la situación de la filosofía a cuestiones políticas y sociales. Veía una reconstrucción basada en nuevas ideas y modelos interpretativos puesto que preveían la necesidad de un nuevo existencialismo filosófico. Su planteamiento de construcción de la sociedad era positivista con una ciencia que se ocupa de la organización de las sociedades humanas.

Augusto **Comte** considerado como el padre de la Sociología no solo por la acuñación del término sino por crear la primera propuesta sistemática. Su idea básica es que todas las ciencias formaban una jerarquía y en el vértice de esta pirámide que estaba construida de acuerdo con la complejidad de los fenómenos estudiados desarrollándose primero las ciencias que se ocupaban de los asuntos más simples. Así la Sociología era vista como la culminación del método científico y un remedio de los problemas a los que habían llevado las Revoluciones del momento. Esto lo llevara a considerar a la Sociología como una nueva religión; **el positivismo**.



La ley de los tres estadios promulga:

- **Etapa teológica:** dada en sociedades agrícolas donde las explicaciones se realizan sobre la base de seres o fuerzas sobrenaturales. Sociedades fuertemente jerarquizadas.
- **Etapa metafísica:** donde los fenómenos se explican recurriendo a ideas o entidades abstractas estableciéndose la doctrina de los pueblos fundados sobre la abstracción de un contrato social primitivo.
- Es el derecho la forma base y se afianza la autoridad civil, poder temporal frente al espiritual.
- **Etapa positiva:** se establecen leyes de relaciones entre los hechos por la observación y la mediación. Época de la sociedad industrial donde se liberan los mitos centrandos su esfuerzo en las necesidades reales consiguiendo teorías que permitan prever.

Es este último sentido práctico el que inspirará toda la obra de Comte intentando mitigar las crisis para regularizar la acción. Comte dirá que a la sociedad la impulsan dos movimientos; uno de desorganización y otro de reorganización y distinguirá tres planos en la sociedad:

- Individuo.
- Familia.
- Combinación social.
- Para alcanzar el conocimiento positivo propondrá basarse en la observación. Abre un nuevo camino pero son otros aquellos que empiezan a transitar por él. Sus aportaciones fundamentales fueron:
- Concepción positiva sobre el edificio de las ciencias en cuya cúspide se encontraba la Sociología.
- Ley de las tres etapas.
- Sociología como guía de acción.

**La ley de las tres etapas.** En ella Comte establece que el progreso del conocimiento pasa, indefectiblemente, por tres períodos de desarrollo: teológico, metafísico y positivo.

**Las correlaciones sociales** existentes entre las etapas intelectuales básicas y las etapas del desenvolvimiento de la vida material del hombre, sentimientos predominantes y tipos de unidades sociales y de orden, según puede apreciarse en el siguiente cuadro.

| ASPECTO INTELLECTUAL | ASPECTO MATERIAL | TIPO DE UNIDAD SOCIAL | TIPO DE ORDEN | SENTIMIENTO PREDOMINANTE |
|----------------------|------------------|-----------------------|---------------|--------------------------|
| TEOLOGÍA             | MILITAR          | FAMILIA               | DOMÉSTICO     | CARIÑO                   |
| METAFÍSICA           | LEGALISTA        | ESTADO                | COLECTIVO     | VENERACIÓN               |
| POSITIVA             | INDUSTRIAL       | HUMANIDAD             | UNIVERSAL     | BENEVOLENCIA             |

Comte prestó especial atención a la primera etapa del aspecto intelectual, la denominada *teológica*, tal vez porque los campos correspondientes a las dos restantes no habían evolucionado como la primera, y la subdividió en cinco sub-etapas mencionando sus respectivas aportaciones al progreso social.

|   |   |
|---|---|
| FETICHISMO                                | Familia   |
| POLITEÍSMO (Imperios Orientales)          | Estado, <u>propiedad</u> territorial                  |
| POLITEÍSMO INTELLECTUAL ( <u>Grecia</u> ) | Aportaciones intelectuales                            |
| MONOTEÍSMO SOCIAL ( <u>Roma</u> )         | Patria  |
| MONOTEÍSMO DEFENSIVO (Catolicismo)        | Emancipación de la <u>mujer</u> y de los trabajadores |

Sin embargo, afirma que en la etapa *positiva* el hombre encuentra la explicación racional de los fenómenos, adquiriendo, así, la posibilidad de formular las leyes que los unen entre sí. Augusto Comte también se le asocia, yo diría que hasta mnemotécnicamente, con la doctrina positivista.

El positivismo se define como la teoría que no admite ninguna otra realidad que la de los hechos, susceptibles de verificación, que pueden ser percibidos por los sentidos. Uno de sus más importantes preceptos, cuyo autor es Comte, establece que toda proposición que no es estrictamente reducible al simple enunciado de un hecho particular o general, no puede tener ningún sentido real o inteligible.

### 3 CATEGORÍAS FUNDAMENTALES QUE COMPONEN EL OBJETO DE ESTUDIO DE LA SOCIOLOGÍA

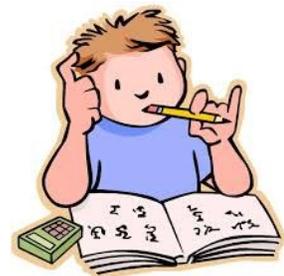
#### DELIMITACION DEL OBJETO DE ESTUDIO DE LA SOCIOLOGIA

El objeto del estudio de la sociología es el hombre viviendo en sociedad y el estudio científico de todos los fenómenos sociales que pueden ser:

- Las estructuras sociales o elementos constitutivos de la sociedad y sus funciones.
- Las circunstancias conforme las cuales han evolucionado algunas instituciones
- La confrontación de resultantes de postulados de otras ciencias sociales particulares
- Las correspondencias entre las estructuras de la sociedad y las estructuras mentales de quienes las integran
- Los factores que influyen en los cambios de las estructuras sociales y otras relaciones

#### LOS METODOS EN LA SOCIOLOGIA

Al no disponer de un número suficiente de leyes o generalizaciones empíricas que permitan su aplicación inmediata a cualquier tipo de realidad social, el sociólogo debe aprender a investigar y crear conocimientos en lugar de aplicarlos. Se puede decir que una investigación sociológica consta de cuatro fases.



Se comienza planteando **el problema** que se desea investigar, para a continuación diseñar sobre el papel los **procedimientos** que se han de seguir para encontrar los resultados apetecidos. **La recogida de los datos** y su **análisis** constituyen las otras dos fases que cierran el ciclo de cada investigación. En todas estas fases se sigue con el máximo rigor posible el método científico y las pruebas de contraste que han de permitir obtener resultados contrastables y objetivos.

Con el término método, se pretende destacar un componente lógico particular de la sociología en tanto que se trata de convertir la simple especulación ideológica, filosófica o literaria sobre la sociedad en intentos de comprensión o explicación científica. La discusión del método en la sociología moderna acompaña a la transformación de la sociología en un saber analítico. Cuando se habla de técnicas de investigación se refiere a los procedimientos específicos a través de los cuales el sociólogo reúne y ordena los datos, antes de someterlos a las operaciones lógicas estadísticas.

Siguiendo a Beltrán, se pueden distinguir los siguientes métodos en la sociología:

- Método histórico.
- Método comparativo.
- Método crítico-racional.
- Método cuantitativo.
- Método cualitativo.

La sociología ha de recurrir de manera sistemática al método histórico, para estudiar el camino que ha tenido lugar en el pasado y que ha dado lugar a la situación actual de la realidad social que se vive en la actualidad. La utilización del método comparativo en la sociología es completamente necesario para estudiar la diversidad de los fenómenos sociales y así evitar caer en el etnocentrismo de creer que lo “natural y normal es la realidad social propia y que el resto son realidades sociales desviadas e inferiores.

**El método crítico-racional**, se desarrolla en oposición a la tradición científica positivista. Tal postura teórica o filosófica reclama un método de indagación sociológica que trascienda la posición meramente empiricista de neutralidad valorativa y realice la crítica racional de los fines sociales. El papel del racionalismo crítico consiste precisamente en ir más allá de lo dado, en penetrar en el mundo de los valores y de las posiciones morales y en el ejercicio de la crítica de los fines sociales.

**El método cuantitativo**, es con mucho el más utilizado en el campo de la sociología empírica, aunque no conviene identificar totalmente cantidad y medición cuantitativa con investigación empírica, ya que la investigación cualitativa también es empírica, en el sentido de que no es especulativa y de que hace referencia a los hechos. Engloba una serie de técnicas de investigación que pretenden obtener y medir datos sobre la realidad social.

El movimiento de los indicadores sociales y la encuesta constituyen las dos vías de aproximación cuantitativa más empleadas por los sociólogos en la actualidad, aunque conviene insistir en que no constituyen los únicos procedimientos de investigación social.

**El método cualitativo**, son técnicas tales como la observación participante, los grupos de discusión, la entrevista abierta y en profundidad y las historias de vida, permiten una comprensión más profunda de la dinámica social. La sociología por ser una de las ciencias más recientes aún no se ha logrado establecer una metodología. Los métodos de investigación de la sociedad se basan en la desviación y la comparación y la experimentación se usa muy poco en resultados inciertos.

**Método típico ideal.** su objeto principal es que separa las características distintivas o típicas de dos o más fenómenos sociales y establecer las relaciones causales que entre ellos exista

**Método de correlación integral.**- parte del punto de vista de que el hecho social cuando se estudia aisladamente, se convierte en una abstracción carente de sentido, partiendo de la base de que todo fenómeno social es parte de un complejo

**Método de interpretación y evaluación.** se basa en la afirmación de que los fenómenos sociales son hechos motivados con ideas, sentimientos y motivaciones colectivas.

#### **4 CONCEPTO DE SOCIEDAD.**

##### **Definición.**

Si se considera a la sociología como el estudio de la sociedad y sus relaciones, se debe también definir a la sociedad como “un conjunto de hombres y mujeres inteligentes y libres que se unen de un modo estable para conseguir un fin”. La sociedad es una necesidad exigida por la naturaleza del ser humano, de donde se deduce que el hombre es el **elemento básico** y la autoridad es el **elemento esencial**.

##### **Leyes sociales naturales**

La sociología estudia las leyes naturales, de las cuales se deriva el “ser del hombre en sociedad” y son cuatro a:

- 1°. El deseo de la paz, es un anhelo intrínseco en el ser del hombre y proviene del instinto de conservación.
- 2°. La necesidad de alimentación: ningún ser vivo podría vivir sin alimento.
- 3°. La atracción entre los sexos: se debe a la necesidad de reproducción de la especie.
- 4°. El deseo de vivir en sociedad; surge de la combinación de las tres anteriores, ya que el hombre es un ser social por naturaleza.

##### **El origen de la sociedad**

Desde el punto de vista sociológico, (no cronológico), existen cuatro tendencias o tesis que explican el origen de la sociedad:

- 1°. **Tesis contractualista:** Está representada por: **Tomás Hobbes, Baruc Spinoza, y Juan Jacobo Rousseau.** Considera que las sociedades se formaron en virtud de un contrato celebrado por todos los miembros que la integran. Antes de este contrato, el hombre vivía en estado de naturaleza, es decir, que cada quien era libre de hacer lo que le placiera. El contrato social es la idea que señala como debe ser construido el orden jurídico, para que los derechos que el hombre tiene por naturaleza sean conservados íntegros en la organización social.
- 2°. **Tesis organicista:** su principal representante es **Herbert Spencer,** y considera que el hombre es un organismo sometido a leyes biológicas. La sociedad, integrada por organismos humanos, es igualmente un organismo, y como es un organismo, existe y funciona como tal. La vida de la sociedad es un fenómeno biológico de crecimiento, manifestado en la diferenciación de estructuras y funciones. Su sistema de nutrición es el comercio y la producción, su sistema circulatorio son las vías de comunicación y su sistema óseo son las ciudades, edificios y puentes, mientras que sus células son cada uno de los individuos.

- 3°. **Tesis naturalista**: Su principal representante es **Aristóteles** y considera que el hombre no es sólo un ser natural sino que es esencialmente social. Lo humano sólo se puede dar dentro de la sociedad, puesto que el hombre sólo puede escapar de la sociedad siendo dios o bestia. El lenguaje, la paz y (la guerra que es una bárbara expresión social), únicamente se puede dar en la comunidad humana. El hombre se torna humano sólo cuando vive en sociedad.
- 4°. **Tesis ecléctica**: Es representada por **Fouillé (s.f)** y es una posición conciliadora de las dos primeras. A los organicistas les acepta que la sociedad haya sido un organismo en épocas remotas; pero rechaza que en modo exclusivo en todo tiempo haya sido un organismo.

A los contractualistas se les acepta que una horda vencedora obligó a la vencida a incorporarse a su órbita en ciertas condiciones pactadas e impuestas, es decir, que hubo una especie de contrato en la formación de una nueva sociedad, pero rechaza que al inicio de toda sociedad haya habido un contrato. La solución adaptable es que las sociedades son “**organismos contractuales**”. El hombre es un ser social, está inmerso en la sociedad desde que nace hasta que muere. Pero resulta difícil dar una definición exacta de la sociedad, por eso se presenta primero algunas definiciones:

Reunión permanente de personas, pueblos o naciones que conviven y se relacionan bajo leyes comunes. Agrupación de individuos con el fin de cumplir las finalidades de la vida mediante la cooperación mutua. Es un gran número de seres humanos que obran conjuntamente para satisfacer sus necesidades sociales y que comparten una cultura común.

Sistema o conjunto de relaciones que se establecen entre los individuos y grupos con la finalidad de constituir cierto tipo de colectividad, estructurada en campos definidos de actuación en los que se regulan los procesos de pertenencia, adaptación, participación, comportamiento, autoridad, burocracia, conflicto y otros.

Se considera más apropiada la definición que da Fichter,(s.f) porque en ella se distingue mejor la sociedad del grupo, pues este último comprende solo una parte de la sociedad y también porque la cultura de una sociedad es más amplia que la de una persona o la de un grupo.

### **Características.**

En una definición más completa podemos citar las siguientes:

- a) Las personas de una sociedad constituyen una unidad demográfica, es decir, pueden considerarse como una población total.
- b) La sociedad existe dentro de una zona geográfica común.
- c) La sociedad está constituida por grandes grupos que se diferencian entre sí por su función social
- d) La sociedad se compone de grupos de personas que tienen una cultura semejante
- e) La sociedad debe poderse reconocer como una unidad que funciona en todas partes
- f) Finalmente, la sociedad debe poderse reconocer como unidad social separada

## Clasificación según grupos dominantes.

Una clasificación más útil y significativa de las sociedades es la que está basada en el predominio de un grupo o institución importante sobre los demás de la sociedad. Históricamente esta tipología se ha centrado en cuatro categorías principales:

- ✓ La sociedad dominada por la economía: es una sociedad en la que el hombre de negocios y el fabricante gozan de un alto status social; los valores comerciales y materiales ejercen gran influjo en el comportamiento de las personas.
- ✓ La sociedad dominada por la familia: es aquella en la que hay estrechos vínculos de parentesco y se tiene en gran honor a los mayores, ancianos o difuntos, y en la que el status social se mide más por el criterio de la ascendencia que por cualquier otra norma de status...
- ✓ La sociedad dominada por la religión: es aquella en la que el punto central reside en lo sobrenatural, en las relaciones entre Dios o los dioses y el hombre, en la que todos los otros grandes grupos se subordinan al religioso...
- ✓ El sistema dominado por la política: es el que se suele llamar "Totalitario", en el que el poder es monofásico y el Estado interviene directamente en la reglamentación de todos los demás grupos o instituciones

Debemos dejar bien claro que no se puede hablar de una sociedad exclusivamente económica, familiar, religiosa o política, sino de un predominio de una sobre las otras. También se puede hablar de sociedades que dan mucha importancia a la educación y también al ocio o a la actividad lúdica.

## Sociedades comunitarias y asociativas.

Otra clasificación diferente y también de gran importancia sociológica, es la que distingue el tipo simple, comunitario, y el tipo complejo, asociativo.

En el siguiente cuadro presentaremos las características de ambas sociedades:

| <b>Sociedades comunitarias: características</b>  | <b>Sociedades asociativas: características</b>                 |
|--|--|
| ✓ a) Está dominada por los grupos primarios.   | ✓ a) Está dominada por las asociaciones o grupos secundarios.  |
| ✓ b) Se da escasa especialización y división del trabajo.  | ✓ b) Tiende a la mecanización y a la industrialización.        |
| ✓ c) Los lazos de parentesco son frecuentes en este tipo de sociedad.                              | ✓ c) Gran variedad de funciones de trabajo.                    |
| ✓ d) Tiene relativamente poca estratificación social.  | ✓ d) Las personas tienen movilidad vertical y horizontalmente. |
| ✓ e) Siendo mínimo en la sociedad simple, el grado de movilidad social, se llama sociedad cerrada. | ✓ e) Grandes variaciones de posición social.                   |

|  |   |
|--|---|
| ✓ f) Existe una sociedad social relativamente marcada entre los miembros de la sociedad simple, sobre todo en relación con otras sociedades. | ✓ f) Los vínculos de familia no son estables.   |
| ✓ g) Tiende a aferrarse a valores tradicionales y a formas de comportamiento heredados del pasado.   | ✓ g) La solidaridad es menos automática y efectiva que en la sociedad simple.   |
| ✓ h) En este tipo de sociedad las personas suelen regirse por costumbres no formales más que por leyes formales del pasado.                  | ✓ h) cierta elasticidad de variaciones va acompañada de una mayor rigidez en el sistema de mantenimiento del orden público. |
| ✓ i) Es relativamente pequeña en número.   | ✓ i) Es relativamente mayor en número.  |

A modo de conclusión se puede decir que:

- La sociedad: Es un gran número de seres humanos que obran conjuntamente para satisfacer sus necesidades sociales y que comparten una cultura común.
- Sus principales características son las siguientes: constituyen una unidad demográfica, existe dentro de una zona geográfica común, está constituida por grandes grupos que se diferencian entre sí por su función social, se compone de grupos de personas que tienen una cultura semejante, debe poderse reconocer como una unidad que funciona en todas partes, debe poderse reconocer como unidad social separada.
- Por estructura social entendemos: el orden u organización por la cual los miembros de una sociedad ocupan en ella un lugar especial y propio en el que actúan con vistas a un fin común.
- Por función entendemos: lo que la sociedad está llamada a realizar para el bien de las personas, y que algunas funciones son genéricas y otras específicas.
- Por las sociedades se pueden clasificar, pues: Las sociedades se distinguen entre sí más por sus diferentes culturas que por sus diferentes estructuras o funciones.
- Se pueden clasificar según los grupos predominantes en: económica, familiar, religiosa y política, también se puede clasificar la sociedad en: comunitarias y asociativas.

### 3.1 INTERACCIÓN SOCIAL

El ambiente en el que se desarrolla un individuo no se limita a un único entorno inmediato, sino que se extiende para incluir las interconexiones entre otros medios y las influencias externas que emanan de los ambientes más amplios. La familia y la escuela son meso-sistemas en los que la persona en desarrollo participa activamente, las relaciones que existen entre estos dos sistemas pueden ser tan decisivas para el desarrollo como lo que sucede dentro de un contexto determinado.

La familia representa el primer ambiente de socialización del ser humano y es a su vez, el nexo de unión entre las diferentes instituciones educativas en el que participa, incluyendo la más importante de ellas; la escuela. Por su parte este establecimiento enfrenta a los individuos al saber culturalmente organizado a través de conceptos complejos y abstractos que trascienden la experiencia individual. Sin embargo se aprenden tanto en el medio educativo formal como en el círculo educativo no formal.

La interacción social determina formas de comportamiento, de relaciones sociales entre los individuos, estos y los grupos, las instituciones y la propia comunidad donde interactúan. Las relaciones se presentan y se desarrollan de acuerdo con las percepciones, experiencias comunitarias y grupales, las tendencias para asumir los entornos y escenarios en sus más diversas dimensiones e incluso su influencia en las transformaciones políticas, sociales y económicas.

Es por ello que análisis de la interacción social desde una perspectiva sociocultural, permite mayores niveles de flexibilidad hacia la comprensión de los procesos subjetivos y objetivos del contexto real en que se desarrollan.

Entre los teóricos clásicos que se interesaron por la interacción social como nivel de la realidad social, se encuentran: **Durkheim, Simmel, Schutz y Mead**. La sociología contemporánea profundizó en lo relacionado a la interacción, lo cual se puede apreciar en el funcionalismo estructural de: **Parsons, Blumer, Berger y Luckmann**.

**Emilio Durkheim** abordó la interacción, aunque los estudiosos de su obra afirman que no profundizó en ella. Una de sus ideas fundamentales acerca de la interacción es la afirmación de que los cambios en el nivel de los macro-fenómenos sociales producen cambios en el nivel de la acción y la interacción individual. (Ritzer, 2007:241). Sin embargo, el núcleo fundamental de su teoría lo constituyen sus ideas acerca de los hechos sociales, que distinguió en materiales e inmateriales.

Enfatizó los estudios en la socialización y los hechos sociales inmateriales, y analizó entre ellos la conciencia y las representaciones colectivas. A pesar de que estos conceptos están relacionados a la acción y la interacción social, Durkheim apenas analizó estas últimas. Simmel, quien fue de los primeros en afirmar que la comprensión de la interacción entre la gente era una de las grandes tareas de la sociología, es reconocido por sus contribuciones a la comprensión del concepto y las diferentes formas de la interacción social. Uno de los niveles de la realidad que más le preocupó fue el interaccional.

Al abordar las interacciones, Simmel refiere que pueden ser momentáneas o permanentes, conscientes o inconscientes, superficiales o profundas, pero mantiene constantemente el vínculo entre los hombres. A cada momento estos lazos de relación se alargan, se quiebran, se retoman otra vez, se sustituyen por otros, se entrelazan con otros. (Ritzer, 2007:308)

Lo anterior demuestra su interés por la interacción social, también llamada por este autor asociación, y el carácter psicológico que le atribuye a la misma; sus esfuerzos fueron dirigidos a observar diversas interacciones y luego describirlas, así como a los actores conscientes, entre los que distinguió diferentes tipos de interacciones.

A diferencia de Durkheim, Simmel no le presta atención a los hechos sociales, sino que resalta la importancia de la interacción en la sociedad, incluso llegó a equipararla con esta cuando afirma: La sociedad... solo es la síntesis o el término general para la totalidad de esas interacciones específicas... La sociedad es idéntica a la suma total de esas interacciones. (Simmel (1978), citado en Ritzer, 2007:308), Simmel consideraba que el mundo real está compuesto de innumerables acontecimientos, acciones e interacciones, y como le preocupaba la forma por encima del contenido, consideraba que las personas (actores) ordenaban la realidad (contenido), a un número ilimitado de formas. Esto significa que la interacción para él no constituye un conjunto ambiguo de acontecimientos específicos, sino las diferentes formas en que estas se llevan a cabo.

### **3.2 INSTITUCIONES SOCIALES**

La sociedad está constituida por las llamadas “instituciones sociales”. La manera cómo funcionan esas agrupaciones, que poseen objetivos concretos, estructuras definidas y funciones específicas, determinan en último caso el funcionamiento total de la sociedad. Las instituciones sociales tienen como fin la satisfacción de las necesidades fundamentales de la comunidad. El estudio de la manera cómo funcionan estas instituciones es un objetivo primario de la sociología como ciencia del comportamiento social. Las principales instituciones sociales son:

**LA INSTITUCIÓN FAMILIAR:** Es la agrupación primaria y fundamental de una sociedad, la más antigua, con normas reconocidas universalmente, que prescriben claramente los roles que desempeñan sus miembros. Conforman el hogar, cuyo objetivo primordial es la procreación y educación de los hijos. La institución familiar puede definirse como el conjunto de personas ligadas por parentescos de sangre. Los comportamientos adquiridos en el seno de la familia determinarán posteriormente los comportamientos sociales.

**LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:** La educación es un proceso que pretende la inclusión social de sus integrantes como miembros útiles de una comunidad; debe cumplir el trascendente papel de transmitir los elementos culturales propios de cada cultura. Dado que cada sociedad determina sus prioridades educativas según sean sus necesidades, la función educativa se ejerce de manera diferente. En general, se debe advertir que a través de la institución educativa, la sociedad perpetúa su existencia misma y hace viable o no, su continuidad, su propio futuro.

**LA INSTITUCIÓN POLÍTICA:** Es producto de la necesidad de administrar y gobernar la sociedad, ya que es necesaria la organización, la dirección y el orden para el logro de los objetivos sociales. La institución política garantiza a través de una forma de gobierno, los derechos de los miembros de la sociedad. Igualmente, el cumplimiento de los deberes. La institución política se materializa en el Estado; éste, a su vez, cumple con las funciones de regular el poder político, la administración de la autoridad y del poder; de otra parte, la organización de la sociedad.

**LA INSTITUCIÓN ECONÓMICA:** Tiene como función la administración y el ordenamiento de los gastos e inversiones que realiza el Estado de la manera más eficiente y equitativa posible, mediante la regulación de los procesos globales de producción, distribución, intercambio y consumo de los bienes y productos sociales.

Para tal efecto, el Estado implementa un **sistema económico** acorde con sus principios ideológicos.

**LA INSTITUCIÓN RELIGIOSA:** Se considera que la religión es un fenómeno humano universal que genera códigos morales que regulan la vida en sociedad. A través de la religión, se establecen normas para la vida personal, familiar y social. Como institución social, no se presenta como un ente único, sino en las diferentes maneras como los miembros de la comunidad se ubican frente al fenómeno.

### 3.3 SOCIALIZACION

Se denomina **socialización** o **sociabilización** al proceso a través del cual los seres humanos **aprenden** e **interiorizan** las **normas** y los **valores** de una **determinada sociedad y cultura específica**. Este **aprendizaje** les permite obtener las capacidades necesarias para desempeñarse con éxito en la **interacción social**.

La socialización es un proceso del individuo y un proceso de la sociedad. Por tanto son dos procesos complementarios en su meta final, pero distintos en su origen, intereses, y mecanismos de actuación. Uno es el interés de la sociedad y otro el del individuo. Por eso el fenómeno de la socialización es estudiado tanto desde la Sociología como desde la Psicología, aunque de hecho no estudian los mismos contenidos.

Así, se puede definir este fenómeno como " El Proceso por el cual los individuos, en su interacción con otros, desarrollan las maneras de pensar, sentir y actuar que son esenciales para su participación eficaz en la sociedad" (Vander Zanden, 1986).

En esta definición se hace referencia a la interacción, porque se trata de un proceso bidireccional: el sujeto recibe influencias del medio y a su vez él también influye sobre este. Otra de las definiciones más citada por la literatura Hace referencia a la socialización como "El proceso por cuyo medio la persona humana aprende e interioriza, en el transcurso de su vida, los elementos socioculturales de su medio ambiente, los integra a la estructura de su personalidad, bajo la influencia de experiencias y de agentes sociales significativos, y se adapta así al entorno social en cuyo seno debe vivir" (Rocher, 1990).

En este sentido, se considera como agentes de socialización a las instituciones y los individuos que tienen las atribuciones necesarias para valorar el cumplimiento de las exigencias de la sociedad y disponen del poder suficiente para imponerlas.

Basándonos en las definiciones anteriores, y aplicándolas a la Sociología podemos afirmar que se trata de ver cómo la sociedad logra transmitir sus ideales, valores, creencias, conductas aceptables; y para la Psicología el acento está en ver cómo el individuo los asimila y los integra en su personalidad.

Por tanto, la socialización lleva consigo dos aportaciones fundamentales para el desarrollo del psicosocial del individuo:

- Suministra las bases para la participación eficaz en la sociedad posibilitando que el hombre haga suyas las formas de vida prevalentes en el medio social.

- Hace posible la existencia de la sociedad, pues a través de ella amoldamos nuestra forma de actuar a las de los demás compartiendo los esquemas de lo que podemos esperar de los demás y lo que los demás pueden esperar de nosotros.

## **PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA SOCIALIZACIÓN**

La socialización como capacidad para relacionarse. El ser humano no se realiza en solitario, sino en medio de otros individuos de su misma especie, de forma que si careciera de esta relación de períodos fundamentales de su evolución, no podría vivir con normalidad en nuestra sociedad.

La socialización como vías de adaptación a las instituciones. Al menos, para no desentonar gravemente en la comunidad de manera que, según la psicología social, no es idéntica en todos los grupos, sino que se estructura en función de las exigencias sociales

La socialización es una inserción social. Esto es así, puesto que introduce al individuo en el grupo y le convierte en un miembro del colectivo, en tanto que su conducta no sea desadaptativa de la conducta más frecuente en sus componentes o se respeten las normas de tolerancia y de convivencia.

La socialización es convivencia con los demás sin ella, el hombre se empobrecería y se privaría de una fuente de satisfacciones básicas para el equilibrio mental. Esta convivencia cumple con el objetivo de llenar las necesidades fundamentales de afecto, de protección, de ayuda, etc.

La socialización cooperativa para el proceso de personalización ¿Por qué el «yo» se relaciona con los otros? y construye la «personalidad social» en el desempeño de los roles asumidos dentro del grupo (McDonald, 1988)

La socialización como interiorización de normas, costumbres, valores y pautas gracias a la cual el individuo conquista la capacidad de actuar humanamente.

La socialización es aprendizaje. El hombre es un ser social, y en virtud de actividades socializadoras se consigue la relación con los demás. Las habilidades sociales son el resultado de predisposiciones genéticas y de las respuestas a las estimulaciones ambientales.

Dada la importancia que tiene para la Psicología Social esta última característica, el siguiente apartado lo dedicaremos a examinar la socialización como aprendizaje. Por lo tanto, a socialización es un proceso inacabable, que se inicia en la 1ª infancia y dura toda la vida:

- Adquisición gradual por parte del niño de las maneras de ser de los adultos que le rodean Socialización Primaria

- Desarrollo por parte del adulto de las conductas asociadas con lo que se espera de su posición dentro de la sociedad Socialización Secundaria, presupone un proceso previo de socialización primaria, para así poder afrontar las demandas de una sociedad constantemente cambiante.
- En ocasiones se produce un proceso de d) Resocialización (pretende la sustitución de la socialización anteriormente recibida por el individuo. Comporta un cambio básico y rápido con el pasado.

### 3.4 IDEOLOGIA

La ideología es definida como un conjunto de creencias e ideas individuales, grupales o sociales que determinan al sujeto poseedor y que lo colocan en la realidad existente de manera particular. Si bien por un lado una ideología es entendida como un modo de pensar individual en el cual se hacen presentes diferentes preferencias, elecciones, creencias e ideas, también puede ser comprendida como el sistema de ideas de un grupo social que se expresa a través de él en el conjunto social todo.

La ideología puede buscar tres objetivos principales y bien diferenciados: **mantener la realidad existente** (serán aquellas ideologías que buscan conservar el sistema o 'conservadoras'), **volver a realidades previas** (ideologías que se conocen como 'reaccionarias' ya que implican un cambio pero en retroceso) o **transformar la realidad de manera progresiva o revolucionaria hacia nuevas formas sociales** (estas son las ideologías revolucionarias o reformistas).

Las ideologías pueden ser a su vez de diferente tipo: políticas, culturales, económicas, sociales, morales, institucionales o religiosas, dándose algunas veces coincidencias entre diferentes tipos de ellas, por ejemplo entre algunas ideologías políticas y económicas o entre ideologías religiosas y morales.

A diferencia de la noción de cosmovisión (que representa al conjunto total de una sociedad o civilización) la de ideología siempre implica pertenencia a un grupo determinado de personas que se enfrenta a otro por naturaleza. En la mayoría de los casos, la ideología implica cierto dogmatismo justamente por esta oposición a sistemas de pensamientos diferentes y es aquí donde algunas ideologías a lo largo de la historia han pasado de un simple dogmatismo a un profundo totalitarismo.

Algunos de los ejemplos de ideologías más conocidos hoy en día son: **liberalismo, nacionalismo, socialismo, comunismo, fascismo, anarquismo y conservacionismo** (a nivel político); **feminismo, ideologías ecologistas, anti-globalización, por la igualdad racial y sexual, por la libertad de pensamiento y pacifismo** (a nivel social y cultural); **cristianismo, judaísmo o budismo** entre otras (a nivel religioso).

### 3.5 LA SOCIEDAD.

Hablar de algo tan común, tan nuestro, tan interesante como es la "Sociedad" no es tarea fácil. Todos sabemos a qué se refiere cuando se dice "sociedad", sin embargo resulta difícil encontrar una definición que abarque todos los aspectos de la misma.

Por eso en este texto se pretende hablar de la sociedad y se hace con la ayuda de diversos materiales, especialmente el libro de J. Fichter "Sociología".

El hombre es un ser social, está inmerso en la sociedad desde que nace hasta que muere, pero resulta difícil dar una definición exacta de la sociedad, por eso se presentan primero algunas definiciones:

- "Reunión permanente de personas, pueblos o naciones que conviven y se relacionan bajo unas leyes comunes" (Fichter, 1993)
- "Agrupación de individuos con el fin de cumplir las finalidades de la vida mediante la cooperación mutua" Diccionario ilustrado del conocimiento (s.f).
- "Es un gran número de seres humanos que obran conjuntamente para satisfacer sus necesidades sociales y que comparten una cultura común" (Enciclopedia® Microsoft® Encarta, 2001).
- "Sistema o conjunto de relaciones que se establecen entre los individuos y grupos con la finalidad de constituir cierto tipo de colectividad, estructurada en campos definidos de actuación en los que se regulan los procesos de pertenencia, adaptación, participación, comportamiento, autoridad, burocracia, conflicto y otros" Diccionario enciclopédico universal (s.f).

Se considera más apropiada la definición que da Fichter, porque en ella se distingue mejor la sociedad del grupo, pues este último comprende solo una parte de la sociedad y también porque la cultura de una sociedad es más amplia que la de una persona o la de un grupo.

## **HOMBRE Y SOCIEDAD**

Este binomio resulta inseparable; el hombre necesita de la Sociedad.

### **La naturaleza de lo social.**

El hombre es un ser social y biológicamente es imposible un ser humano fuera de la sociedad. Aprendizaje, costumbres, comportamientos o relaciones llevan al hombre a la vida que entendemos como humana, importancia que contrasta con la poca atención que se ha prestado a la realidad de este análisis.

En principio se produce cuando sociedad civil y Estado son contemplados de diferente manera, aunque durante algo más del siglo su existencia todavía no se ha clarificado suficientemente lo social con variadas explicaciones sobre sus cambios.

Los **grupos primarios** constituyen la red fundamental del entramado social y lo social constituye la verdadera sustancia medular de nuestra ciencia, así los problemas de la sociología se refieren a la naturaleza del vínculo social.

El misterio que afrontan los sociólogos es la naturaleza de lo social. Las diferentes maneras de abordar esta solución en con el desarrollo de dos grandes campos:



Y se puede profundizar en él vínculo de lo social a través de los vínculos que lo componen.

### **El papel de lo social en el desarrollo humano.**

La vida humana es vida social. La evolución supone un paso de lo simple a lo complejo, de lo único a lo plural, una tendencia a la agregación inscrita en la lógica de la vida. Esta agregación cumple un papel adaptador que aumenta las posibilidades de sobrevivir y multiplicarse. Es así que algunas especies que han sobrevivido lo han conseguido mediante su sociabilidad lo cual aumenta al acercarnos al ser humano el cual necesita del aprendizaje o socialización para un despliegue ideológico normal. Wilson ve en el parentesco la principal fuerza generadora de la sociedad y el fenómeno del altruismo, así cuanto mayor es el coeficiente de parentesco, mayor es la disposición al altruismo. Esta cultura puede llevar incluso a la transformación de ciertos rasgos físicos.

### **CONCEPCIÓN DEL HOMBRE COMO SER SOCIAL.**

Aristóteles ya definió al hombre como ZOON POLITIKON; animal político por naturaleza. Él se refería a la polis como paradigma de sociedad, un sistema de vida, no un agregado de individuos, por tanto esta definición contiene un matiz importante; “su dimensión cultural”.

El desarrollo de la teoría de Darwin propuso dos ideas fundamentales:

- Idea equilibrio ser vivo-naturaleza.
- Proceso evolutivo por adaptaciones y desadaptaciones.

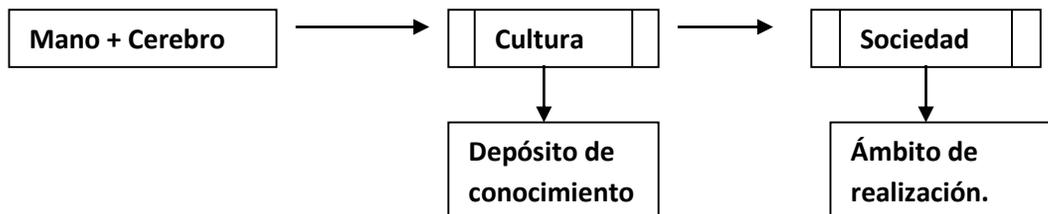
Las mutaciones encajan al ser humano en un territorio determinado donde lo decisivo es la adaptación al medio y al ser humano, siendo el resultado de innovaciones y autorregulaciones adaptativas por la condición social del humano, así este es el proceso de una evolución biológica y social (co-evolución). El ser humano como especie es débil en sí mismo y ha sobrevivido en virtud de su carácter social desarrollando y transmitiendo una cultura que fue progresando. Así la cultura es el ambiente artificial creado por los seres humanos. Esta hominización es quien lleva al humano como tal en la actualidad.

### **RASGOS CARACTERÍSTICOS DE LO HUMANO**

En la historia de la evolución el desarrollo humano supone un principio de autorregulación y una producción autónoma de ambientes artificiales y esto debe explicarse en relación de hasta qué punto influye o es condición para el desarrollo de los seres humanos.

Todo esto complementado con la habilidad del propio lenguaje, creatividad, disposición solidaria a cooperar y trabajo con herramientas. En las sociedades de primates existen ciertas proto-culturas muy elementales que se desarrollan en los comportamientos grupales lo cual se puede observar con la antropología comparada. Con ello se puede encontrar una cierta línea de continuidad hacia nosotros. El humano a lo largo de su evolución cultural ha hecho de la sociedad su nicho ecológico dentro de la cual no solo crea sino también fabrica de una manera más compleja que las otras especies por medio de su cerebro y de la prensilidad de sus manos. Mano – Cerebro.

Esta fabricación es una tarea de grupo cuya cultura se transmite de generación en generación, lo cual posibilita la mejora de las herramientas.



El ser humano se ha ido remodelando como especie social, como “ser de praxis” (Marx), otro de los aspectos básicos es el de la comunicación entre los seres humanos. Es de esta manera que la conformación social de los seres humanos acaba influyendo en su propia evolución como especie, lo social es parte de la naturaleza humana. Wilson (s.f) expone que el segundo paso de la ampliación cultural del humano se basó en la caza. Y la cultura es la que conforma la personalidad humana permitiendo a estos sobrevivir y desarrollarse.

### **El conocimiento de sí mismo**

Ninguna época ha sabido conquistar tantos y varios conocimientos sobre el humano como la nuestra. Sin embargo, ninguna época ha conocido al ser humano tan poco como la nuestra. En ninguna época estos se han hecho tan problemática como en la nuestra.

Hoy día los seres humanos contemporáneos no saben ya quién es y para qué existe. ...Hay una pérdida de identidad; incertidumbre y desconcierto respecto a la imagen del de su ser...El estudio de las relaciones humanas comienza con el estudio de la relación más importante de la persona, es una relación consigo mismo...

Estas y muchas aseveraciones relacionadas con el comportamiento humano, revelan la imperiosa necesidad de centrar la atención en los jóvenes: en sus problemas personales y sociales, en su falta de orientación, en la causa de su bajo rendimiento escolar, en la notoria desmotivación, en sus actitudes indeseables, en su agresividad, su crisis de valores, en la falta de expectativas, etc.

Todo lo anterior obliga a la juventud a preguntarse; ¿Quién soy yo?, ¿Cómo me ven los demás?, ¿para qué sirvo, para qué existo?, ¿Cuál es mi escala de valores?, ¿Qué sé de mí mismo?, ¿Cómo tener confianza en mis virtudes? ¿Cómo aceptar mis defectos?, Para que trabajo serviré en el futuro?, ¿Seré una persona normal? y más aún, ¿Seré persona consciente de mí mismo?.

Esta infinita lista de preguntas llenas de incertidumbres y una sensación de “miedo” puede y debe ser abordada desde la niñez, desde el primer entorno social que es la familia con los únicos e irrenunciables modelos, quiéranlo o no, que son los padres, para luego continuar con la escuela y finalmente con la comunidad social en la cual quedará inserta la juventud. De esta interacción emergerá la persona y ser persona es una tarea porque uno elige libremente su programa de vida, se impone metas, planifica y se proyecta. El logro de las metas dependerá de nuestra constancia, de nuestra voluntad, de nuestra perseverancia, del interés y esfuerzo. Pero esto no resulta fácil, menos aún si no tenemos un claro conocimiento de nosotros mismos y de la realidad circundante.

Si logramos conocernos, aceptamos como somos con virtudes y deficiencias o limitaciones, conociendo además nuestro entorno social, político, ecológico, etc. No nos queda otro camino que asumir la tarea de dar sentidos a nuestra existencia y enriquecer nuestra personalidad.

Sólo una vez que aprendamos a conocernos primero, a comprendernos y luego a valorarnos como personas podremos educar nuestra personalidad y hallar con mayor claridad la correspondiente misión de nuestra vida en nuestro planeta, que se puede traducir por ejemplo; en una buena elección profesional, en realizar un trabajo que nos satisface y que está de acuerdo a nuestras potencialidades más destacadas.

Es por ello que el conocimiento de sí mismo es fundamental para guiar nuestra conducta en toda actividad que emprendamos, ya sea en lo espiritual como en lo material.

El pensamiento de Emilio Durkheim heredero del pensamiento conservador y fundador de la corriente sociológica funcional. Todos los seres humanos son producto de su tiempo, lugar y circunstancias, los filósofos y científicos no son la excepción, cada uno se mueve dentro de un medio específicamente definible.

Durkheim fue testigo de la conmoción que las instituciones de Francia sufrieron después de la derrota de 1870, vivió la transformación de las cosas a causa del sacudimiento provocado por el desarrollo industrial y por consiguiente, busca sanar la sociedad valiéndose de la ciencia, pues consideraba que la ciencia era la única, capaz de inspirar, dirigir y ejecutar las reconstrucciones necesarias que necesitaba la sociedad de su tiempo que la ciencia era capaz de esta reconstrucción?, la ciencia de la sociedad, la sociología.

Durkheim intentó salvar de la crisis a la sociedad, en que vivía para la cual analiza y explica, y se convierte en fundador de la corriente sociológica **estructural-funcional**.

Acontecimientos que influyeron en la teoría sociológica de Durkheim, quien nació en 1858 en la provincia de Lorena Francia aproximadamente un año después de la muerte de Comte, de quien recibirá la influencia positivista y más tarde fue su continuador:

Otro pensador del siglo XIX quien influyo en su obra fue el evolucionista organicista Herbert SPENCER sus obras principales fueron:

- la división del trabajo social 1893
- las reglas del método sociológico 1895
- juicios de la realidad y juicio del valor 1911
- formas elementales de la vida religiosa 1921

Durkheim en sus primeras obras no se aparta en lo fundamental del cauce trazado por Augusto Comte. Entonces en Durkheim el mismo positivismo realista de Comte, encanto que el conocimiento de la realidad social se basa en las características externas: par Durkheim los hechos sociales deben considerarse como causas para que sean observables de aquí que la sociedad social sea vista según las circunstancias. (Climáticas, sociales, económicas etc.)

Durkheim abandono el positivismo después de su obra “las reglas de la metodología sociológica” cuando se dio cuenta de que era inadecuado sin embargo, nunca rechazo sus primeras creencias positivistas., de Spencer tomo la interpretación organicista de la sociedad, es decir, considero que el hombre en sociedad está destinada a cumplir una función especial en el organismo social, se ocupa igualmente, de los conceptos evolucionistas de homogeneidad; Durkheim se propuso como objetivo establecer las leyes de la evolución social y al fallar es este intento, tuvo que seguir otro camino.

Al trascender los razonamientos analógicos de la sociología organicista de SPENCER, Durkheim se dirige hacia unos esquemas realmente explicativos. Durkheim a diferencia de Spencer significa el salto de organismos positivista al análisis estructural funcional es decir paso de la argumentación filosófica ala razonamiento lógico-científico.

Esta es la razón por lo que a Durkheim se le considera el fundador del análisis estructural funcionalista.

## **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

Elabore un resumen de las actividades realizadas y anote las guías de trabajo y sus apuntes de cada sesión de conferencia y clase práctica en el cuaderno, las que serán útiles para sus exámenes y para presentarlas al final a su docente/a.

## SUGERENCIAS DE TRABAJO

1. ¿Qué es la sociología y cuál es su objeto de estudio?
2. ¿Cómo se dio el surgimiento de la sociología como ciencia?
3. ¿Cuáles fueron los factores que dieron origen a la sociología?
4. ¿En un cuadro sinóptico exprese los factores que dieron origen a la sociología y explique cada uno de ellos.
5. En un cuadro sinóptico expresa la relación de la sociología con otras ciencias
6. Mencione y explique los precursores y fundadores de la sociología
7. Explique los 3 estadios de la sociología según Augusto Comte.
8. ¿Explique la relación de las ciencias sociales y la sociología y diga porque tiene carácter científico?
9. Explique las características propias en el proceso de conocimiento científico.
10. ¿Qué es Interacción social, ejemplifique?
11. ¿Qué son instituciones sociales?
12. ¿Cómo se da el proceso de socialización en las diferentes instituciones sociales?
13. ¿Qué es la Ideología, ejemplifique?
14. ¿Qué es la sociedad y que problemas presenta la sociedad?

## UNIDAD 2 TEORIAS CLÁSICAS DE LA SOCIOLOGIA

### 1 Teoría Sociológica del sistema social: Carlos Marx

#### CONTENIDO

1. Teoría sociológica del Sistema Social: Carlos Marx
2. Teoría sociológica de la acción social Marx Weber
3. Teoría sociológica de los hechos sociales Emilio Durkheim

#### OBJETIVOS CONCEPTUALES

1. Analizar las ideas claves, los métodos y conclusiones que caracterizan a los representantes de las teorías clásicas de la sociología.
2. Valorar la importancia y la influencia de las teorías sociológicas para buscar la solución científica a los problemas de la sociedad.
3. Inferir que las teorías sociológicas están determinadas por la toma de posición ante una situación, sistema de valores y modelo de organización social.

#### OBJETIVOS PROCEDIMENTALES

1. Identificar las ideas claves, los métodos y conclusiones que aportan las teorías clásicas.
2. Comentar la situación local, nacional, global de la sociedad actual en el contexto de las teorías sociológicas clásicas.
3. Experienciar en el problema social la complejidad de la actividad científica en sociología, reconociendo la toma de posición ante determinada situación ante determinada situación, sistema de valores y modelos de organización de la sociedad.

#### OBJETIVOS ACTITUDINALES

1. Apreciar el pensamiento lógico, reflexivo propositivo y creativo de la sociología para buscar solución a problemas presentes en el contexto de la realidad local, nacional y global.
2. Respetar la diversidad de paradigmas sociológicos y posiciones de las personas para entender la vida social.
3. Comportarse con una actitud abierta y crítica ante las teorías sociológicas, las ideológicas y las prácticas sociales.
4. Apoyar un liderazgo científico con enfoque multidisciplinario y comprometido con el desarrollo humano sostenible y la superación de las desigualdades sociales.

## COMPETENCIA ESPECÍFICA

Analiza, interpreta, socializa y aporta sobre los métodos y teorías clásicas de la sociología.

## REFLEXIONEMOS

- ¿A que llamamos sistema social?
- ¿Quién era Carlos Marx?
- ¿Qué aportes dio Max Weber a la sociología?
- ¿Qué son los hechos sociales?



## RECORDEMOS QUE:

Para que podamos entender y comprender debemos de leer con atención el texto, busquemos las palabras desconocidas en el diccionario, subrayamos las ideas más importantes y tomamos notas de las definiciones, metodología, características, ideas y otros aspectos que consideren de interés.

### 1.1 SISTEMA SOCIAL

#### Como entender un sistema social

Es un conjunto de relaciones entre seres humanos que interactúan de muchas formas. En una sola organización el sistema social incluye a todas las personas que la conforman y las relaciones entre ellas y con el mundo exterior.

- **Sistemas abiertos:** son sistemas abiertos por que interactúan con su entorno.
- **Equilibrio social:** es cuando existe un equilibrio funcional dinámico entre sus partes interdependientes. Ejemplo es el mar: Este está en movimiento constante e incluso se altera de manera considerable con las tormentas, si bien su naturaleza cambia muy poco.
- **Efectos funcionales y disfuncionales:** **efecto funcional**, es cuando este es favorable al sistema. En caso de que una acción o un cambio genere efecto desfavorable en el sistema, como la caída de la productividad, produce un efecto disfuncional. Una tarea importante de un profesional es evaluar los cambios actuales y propuestas del sistema social para determinar sus posibles efectos funcionales o disfuncionales de modo que se puedan anticipar y emprender las repuestas apropiadas.

- **Convenios Psicológicos y contrato económico:** es cuando los empleados ingresan en una Institución celebran un convenio psicológico no escrito con ella, si bien frecuentemente no están conscientes de hacerlo. Este convenio es adicional al contrato económico por cual se intercambian tiempo, talento y energía por sueldo horas y condiciones de trabajo razonables.
- **El convenio psicológico,** define las condiciones de la participación psicológica de cada empleado, tanto sus contribuciones como sus expectativas, en ese sistema social.
- **Teoría de intercambio:** esta simplemente planteada que cuando existe una relación continua entre dos partes, cada una examina con regularidad las retribuciones y los costos de la interacción.

En ciencias sociales se utiliza el concepto de **sistema social** para cualquiera de sus disciplinas integrantes como: Economía, Sociología, Política, Antropología, Ecología, Derecho, así como ritos y cultos, etc. ya que el término tiene identidad propia y determinante, (igual que estructura social), sólo que ambos no son intercambiables porque son diferentes.

Sin embargo, definir Sistema Social como organización social no es correcta. Sistema Social es un concepto que explica cómo se encuentra establecida la sociedad, llenando a la estructura de contenidos que interactúan por las redes de la misma estructura. Se asemeja a un organismo total, a un macro sistema (meta sistema o sistema de sistemas), para un análisis con una interpretación total de consenso, equilibrio, cooperación y orden de los procesos entre actores, sus relaciones e interacciones.

## 1.2 SOCIEDAD Y CONFLICTO

Las normas sociales y los sistemas organizativos juegan un rol esencial en la cultura de una sociedad. La perspectiva de conflicto es una de las muchas teorías sociales que describe cómo las sociedades se forman y se manejan, su tema central descansa en cómo los conflictos y los problemas sociales funcionan juntos para asegurar las posiciones de aquellos que están en el poder.

### Identificación

La perspectiva de conflicto es una teoría social sobre cómo las sociedades se estructuran y se mantienen. Los problemas de control se examinan en términos de cómo un individuo, o un conjunto de ellos, pueden influenciar el orden social a través del conflicto. Las estructuras y funcionamientos sociales son manejados por la lucha de los individuos o grupos para obtener riqueza y poder. En el proceso, las políticas y el orden sociales son afectados y modificados. La teoría examina los conflictos de clase, así como también los principios subyacentes a los sistemas de gobierno.

### Tipos de conflicto

**Karl Marx y Max Weber**, son conocidos por fundar la teoría detrás de la perspectiva de conflicto. Las fuentes de conflicto son clase, raza y etnia, género, región y religión. cuanto más alta es la clase, más poder se tiene.

La propiedad privada está vista como un determinante primario de clase. A los grupos raciales y etnias se les asigna un estatus de clase basado en suposiciones relacionadas con una región respecto de la otra, ya sea norte contra sur o norteamericanos contra rusos. Los conflictos de género se definen según si la cultura está dominada por el hombre o la mujer. Los conflictos de bases religiosas funcionan casi de la misma manera que los raciales, donde el número de poderosos determina a que religión se relacionan.

### **Características**

La teoría detrás de la perspectiva de conflicto se basa en suposiciones sobre la competencia, inequidad estructural, revolución y guerra. La competencia se define como en único propósito para las relaciones humanas, ya que individuos y grupos compiten por los recursos disponibles.

La iniquidad estructural se refiere a cómo el poder y los mecanismos de recompensa son puestos en marcha por aquellos que tienen más poder, y son diseñados para que lo conserven. La revolución representa los conflictos necesitados para provocar un cambio social. La guerra es vista como un ataque de poder de aquellos que lo detentan. También sirve para que lo conserven.

### **Función**

Según la perspectiva de conflicto, existe una lucha continua dentro de todo el aspecto de la sociedad. Esta lucha tiene como combustible las diferencias de clases, tal como son establecidas por los sistemas políticos. La estratificación es un término usado para definir cómo el sistema de valores de una sociedad evoluciona desde las estructuras de clases que son puestas en marcha. De la misma manera las organizaciones son establecidas por aquellos que tienen el poder y sirven como marcadores que refuerzan un sistema de valores en particular. Las posiciones de estatus, dentro y fuera de las organizaciones, son creadas por esos sistemas dentro de la sociedad.

### **Sistema estructural**

Bajo las leyes de la perspectiva de conflicto, las instituciones y tradiciones siguen una estructura piramidal donde los que tienen el poder ponen los términos para que las grandes y pequeñas masas de personas se mantengan por los sistemas de valores y las definiciones de comportamiento anormal. Las expresiones de anormalidad son identificadas dentro del gobierno, de la aplicación de la ley, las organizaciones y las comunidades. Una vez que ha sido definida e identificada dentro de una población, puede ser contenida. La limitación de la anormalidad asegura las posiciones de aquellos que tienen el poder.

## **1.3 SOCIEDAD Y PRODUCCIÓN**

**Producción.** Es el proceso de creación de los bienes materiales necesarios para la existencia y el desarrollo de la sociedad. La producción existe en todas las etapas de desarrollo de la sociedad humana.

Los seres humanos, al crear los bienes materiales (medios de producción y artículos de consumo), contraen determinados vínculos y relaciones para actuar conjuntamente. Por este motivo, la producción de los bienes materiales siempre es una producción social. La producción presupone los tres elementos siguientes:

- el trabajo como actividad humana dirigida a un fin;
- el objeto de trabajo, es decir, todo aquello hacia lo que se orienta la actividad humana dirigida a un fin;
- los medios de trabajo, en primer lugar los instrumentos de producción: máquinas. Instalaciones, herramientas, con las cuales el hombre modifica los objetos de trabajo, los hace idóneos para satisfacer las necesidades humanas. Los objetos y medios de trabajo constituyen los medios de producción.

La producción presenta dos aspectos: el de las **fuerzas productivas**, que expresen la relación de la sociedad con las actividades de la naturaleza, con la que se lucha para obtener los bienes materiales, y el de las **relaciones de producción**, que caracterizan las relaciones de los seres humanos entre sí, en el proceso de producción. Es en este sentido que la producción considerada como unidad de las fuerzas productivas y las relaciones de producción, constituye el modo de producción de los bienes materiales, del que depende el carácter del régimen social dado.

El régimen social de producción abarca la producción, la distribución, el cambio (la circulación) y el consumo de los productos (personal y productivo). Lo principal en este proceso es la producción, la cual crea los bienes de consumo, determina el carácter, el modo del consumo. También determina el cambio. **La distribución, el cambio y el consumo**, a su vez, ejercen una determinada influencia sobre la producción. Es por ello que la producción social consta de dos grandes secciones: **la de producción de medios de producción y la de producción de artículos de consumo**.

La producción se desarrolla en consonancia con leyes económicas objetivas, entre las cuales la principal y determinante es la ley económica fundamental inherente a cada modo de producción de cada país. En la producción capitalista, actúan leyes económicas espontáneas: la producción es interrumpida por las crisis económicas, se halla subordinada a la finalidad de obtener ganancias, de las que se apropian los explotadores.

En la sociedad socialista, la producción se desarrolla de manera planificada, a elevados ritmos y en interés de toda la sociedad. El cambio de la producción se inicia con el cambio de las fuerzas productivas y, ante todo, con el de los instrumentos de producción. Bajo la influencia de estos cambios, se modifican asimismo las relaciones de producción que transforman los modos de producción.

La historia conoce cinco modos de producción: el de la **comunidad primitiva**, el **esclavista**, el **feudal**, el **capitalista**, el **comunista**. El tránsito de un modo de producción a otro se halla determinado por una ley económica objetiva: la ley de la correspondencia entre las relaciones de producción y el carácter de las fuerzas productivas. El cambio del modo de producción hace que se modifiquen: **el régimen social, las ideas sociales, las instituciones políticas, jurídicas** y de otros tipos.

## 1.4 SOCIEDAD Y ESTRUCTURAS

La estructura es algo que reproducimos constantemente, al reproducirlo se está transformando. Es la configuración de la sociedad en cualquiera de sus múltiples aspectos o en su conjunto, referido a un momento histórico dado.

Por configuración entendemos, todas aquellas interrelaciones sociales cuyo carácter, aunque cambiante, parece más duradero y estable. El trabajo asalariado es propio de la sociedad industrial. Los primeros sociólogos distinguen entre estratificación social (la estructura social) y dinámica social (acción social o las funciones de las instituciones).

En la actualidad se sabe que estructura y acción social ejercen una influencia mutua, que se condicionan para bien o para mal. Por ejemplo la familia, nuestra familia nos condiciona positiva o negativamente, la tecnología igual, ej. Si usted ingresa a internet y lleva un pensamiento del bien, encontrará información que contribuirá a la superación personal y si llega con pensamiento negativo o en busca del mal, encontrará información negativa que limitará el crecimiento personal positivo en su vida. Es porque ello que se puede afirmar que la estructura social no se transforma sin la acción social y la acción social mediatiza la estructura (no cambia si no es por la acción social). La estructura social comprende 4 elementos fundamentales:

- Las interacciones normativas: Se refiere tanto a las corporaciones individuales como grupales, de acuerdo con las normas y valores que prevalecen en los grupos sociales y en el conjunto de la sociedad. También de acuerdo con los cursos y las costumbres generalmente aceptadas. Ej. Los roles, las expectativas de rol. Hay unos comportamientos y expectativas que deben cumplirse.
- Las estructuras de desigualdad: como clases sociales, exclusión y marginación social, desigualdad de género, etc.
- Instituciones sociales y la organización social: como la familia, la educación, el trabajo, los partidos políticos, etc.
- Aspectos demográficos y medioambientales: las migraciones, inmigrantes, Envejecimiento de la población, urbanismo. Estos ámbitos en la realidad están interrelacionados. El estudio de la realidad social puede emprenderse a partir de cualquiera de ellos.

Otra distinción es la que existe entre los términos estructura y sistema que muchas veces se utilizan indistintamente y es un error:

Sistema es un modelo formal, conjunto ordenado de normas y procedimientos que regulan el funcionamiento de un grupo o colectividad, un patrón social o cultural, una pauta social, un modelo.

Estructura, se refiere a la realidad social que influyen todos los aspectos y todos los matices de la vida social. Ej. Suecia y España tienen un sistema de bienestar social, siguen un mínimo modelo o patrón pero tienen muchos matices diferentes, que no se corresponden del todo con el modelo.

Toda realidad social es una realidad transformada. Todo cambio social es estructural. Puede haber cambio en uno o varios ámbitos de la estructura, pero esos cambios repercutirán sobre un buen número de otros ámbitos.

Sin embargo, cuando la mayor parte de los ámbitos estructurales de una sociedad cambian, se dice que se ha producido un cambio de la estructura social, pero ese cambio no es total, permanece parte de la estructura anterior, sin embargo se inician nuevos cambios que nos hacen ver que ha cambiado nuestro tipo de sociedad. Efecto ola, siempre queda algo de la sociedad anterior y también aparece algo nuevo). Ej. Todavía quedan costumbres de la sociedad tradicional en la nuestra. Un ejemplo son las familias numerosas, las formas de matrimonio, la celebración de los 15 años, los velorios, en nuestro caso, es que cuando se casa un hijo o hija, generalmente no queremos separarnos de ellos y procedemos a hacerle un cuarto en cualquier lugar de la misma casa para no separarnos, pues pareciera que se quiere institucionalizar el matrimonio emocional entre padres e hijos.

## 1.5 SOCIEDAD E IDEOLOGÍA

Una **ideología** es un conjunto de ideas relacionadas entre sí.

Una ideología, es el conjunto de ideas sobre la realidad, sistema general o sistemas existentes en la práctica de la sociedad respecto a lo económico, lo social, lo científico-tecnológico, lo político, lo cultural, lo moral, lo religioso, etc. y que pretenden la conservación del sistema (ideologías conservadoras), su transformación (que puede ser radical y súbita, revolucionaria, o paulatina –ideologías reformistas–), o la restauración de un sistema previamente existente (ideologías reaccionarias).

Las ideologías suelen constar de dos componentes: una representación del sistema, y un programa de acción. La primera proporciona un punto de vista propio y particular sobre la realidad, vista desde un determinado ángulo, creencias, preconceptos o bases intelectuales, a partir del cual se analiza y enjuicia (crítica), habitualmente comparándolo con un sistema alternativo, real o ideal. El segundo tiene como objetivo acercar en lo posible el sistema real existente al sistema ideal pretendido.

Las ideologías caracterizan a diversos grupos, sean un grupo social, una institución, o un movimiento político, social, religioso o cultural.

**Soler, R. (1989) señala que** “El termino ideología adquiere categoría filosófica con Destutt de Tracy, filósofo francés muy influyente a principios del siglo XIX, no solo en Francia, sino incluso en Hispanoamérica. Para Destutt de Tracy la ideología era la ciencia suprema, fundamental, que investigaba la génesis y formación de las ideas -de ahí el término de ideología. Puesto que toda ciencia, según Destutt de Tracy, se estructura sobre la base de ideas, y no es en el fondo más que una sistematización de ideas, la ciencia de las ciencias, es decir, la ciencia que las contiene todas, sería la ciencia de las ideas: la Ideología.”

### **Definición del Termino Ideología según el Marxismo-Leninismo.**

Varios Autores (1972) “(del griego idea, aspecto, imagen, concepto, y logos, teoría). Sistema de puntos de vista e ideas sociales. Tienen que ver con ella las opiniones políticas, la conciencia jurídica, la moral, la filosofía de la religión. Siendo una parte de la conciencia social, la ideología tiene su base en las condiciones de la vida material de la sociedad, refleja las particularidades del régimen económico.

En la sociedad dividida en clases la ideología reviste inevitablemente un carácter de clase. La ideología dominante en la sociedad es la de la clase que gobierna, la cual utiliza todos los medios de que dispone para imponerla a las demás clases.”

Algunos ejemplos de Ideologías de la actualidad son: Liberal, Conservadora, Republicana, Social-Cristiana, Fascista, Anarquista, Social-Demócrata, Socialista, Capitalista, entre otras.

Estas Ideologías pueden ser clasificadas según el lugar que ocupan en el espectro ya sean como de extrema derecha, centro derecha o derecha moderada y de extrema izquierda, centro izquierda o izquierda moderada. Las Ideologías no son formas puras, ni cerradas totalmente y las mismas cuentan con variaciones, matices y tendencias.

La Ideología Socialista a partir del pensamiento y acción de Marx, Engels y Lenin tuvo y sigue teniendo una presencia e influencia a nivel mundial importante en el desarrollo de la historia de las ideas políticas, de las transformaciones y cambios radicales del sistema político, económico y social capitalista y de las experiencias de nuevas comunidades políticas que aspiran, buscan y construyen la nueva democracia popular, social y participativa. Aunque estas transformaciones y cambios no están exentos de contradicciones, pugnas, retrocesos, avances, luchas, derrotas y victorias.

En todas las sociedades encontramos teorías del mundo o ideologías puesto que, como señaló Engels, “todo lo que mueve a los hombres tiene que pasar necesariamente por sus cabezas”. Pero el marxismo añade a este concepto general las siguientes peculiaridades:

a) entiende la ideología de un modo tan amplio que acaba identificando ideología con cultura; en la Crítica de la Economía Política nos dice Marx que la ideología abarca la filosofía, religión, derecho, moral, arte y (sugiere) hasta la misma ciencia;

b) las ideologías no describen al hombre y su situación en el mundo y la sociedad de un modo correcto, sino de un modo deformado, falso;

c) Esa deformación en la descripción del hombre es consecuencia del interés de la clase dominante por mantenerse en su situación de dominio; como nos dice Marx en La Ideología Alemana: “las ideas de la clase dominante, son, en todas las épocas, las ideas dominantes”. La clase dominante dispone de los medios de producción material, pero también del control y producción de los bienes espirituales, de la producción de la cultura, por lo que las ideas que en una sociedad triunfen serán las que la clase dominante quiera que dominen;

d) las ideologías son un “producto social”: los pensamientos de los hombres son consecuencia de la sociedad en que viven, particularmente del orden económico vigente;

e) como resultado de la tesis anterior, las distintas formas de ideología (filosofía, religión, derecho, moral, arte) no tienen historia ni desarrollo propio; esto quiere decir, por ejemplo, que una historia de la filosofía que explique los distintos sistemas filosóficos a partir de los problemas y las soluciones que los filósofos han presentado (una historia “interna” de la filosofía) es una mala historia de la filosofía;

la “buena” historia de la filosofía debe mostrar la relación entre los sistemas filosóficos que aparecen a lo largo de la historia y las circunstancias económicas de las que son un reflejo.

Dada esta interpretación de la ideología como una forma de alienación, una de las tareas fundamentales de la filosofía será la de desenmascarar el supuesto carácter objetivo de las descripciones ideológicas; la filosofía se concibe esencialmente como filosofía crítica. Esto es lo que intenta hacer el marxismo, por ejemplo, con su crítica a la religión y a la economía política clásica.

Y es también lo que lleva al marxismo a creer que una de las tareas más difíciles será lograr en el proletariado una conciencia de clase pues, dado el control que tiene la clase explotadora de las distintas formas de producción espiritual, lo más probable es que el propio proletariado defienda ideas que no le convienen, ideas que son las que a la clase dominante le interesa que piense. La superación definitiva de las ideologías sólo podrá realizarse con la desaparición de la explotación del hombre por el hombre.

## **1.6 CAPITALISMO Y CONFLICTO DE CLASES**

Marx reconoció que la burguesía y el sistema capitalista habían multiplicado enormemente la capacidad productiva de la sociedad. Pero sus reflexiones se centran en los aspectos negativos de esos mismos desarrollos y en especial en el conflicto y la alineación que produce el capitalismo. Marx y Engels abren la primera sección del Manifiesto del Partido Comunista con la siguiente declaración:

En la sociedad capitalista, el conflicto es entre los capitalistas y los proletarios, como lo eran en el mundo antiguo entre los amos y los esclavos, y en la sociedad medieval entre señores feudales y los siervos. En cada tipo de sociedad, una clase está subordinada a otra. En otras sociedades también ha habido conflicto de clase, pero a diferencia del conflicto que existía en sociedades anteriores, en las sociedades capitalistas el enfrentamiento era abierto frontal entre las clases.

Aunque el enfrentamiento entre las clases sociales sea más patente en el sistema capitalista, Marx no creía que esto fuera suficiente para que se produjera un cambio. Para que este cambio se produzca es necesario que se cumplan dos condiciones según Marx...

\*Que los trabajadores se hagan conscientes de su propia explotación y que reconozcan que el responsable de la misma no es otro que el mismo sistema capitalista.

\*Que los trabajadores se organicen y actúen convenientemente para salir de esta situación.

Conciencia de clase es, que sean conscientes de que son una clase social y de que, como tal, tienen unos objetivos o una tarea que cumplir, que consiste en el derrocamiento del capitalismo y la creación de una sociedad más justa.

En primer lugar, los capitalistas aun teniendo objetivos e intereses comunes no están acostumbrados a cooperar unos con otros, si no a competir unos contra otros. En segundo lugar y siguiendo el razonamiento de Marx, la misma lógica de la competencia anima a los capitalistas a reducir los salarios de los trabajadores hasta el mínimo de subsistencia.

## 1.7 ALIENACIÓN Y CAPITALISMO

En el capitalismo, la causa fundamental de la alienación, será por lo que Marx llamó el **"fetichismo de la mercancía"**, es decir, la transformación de todas las relaciones entre los hombres **en relaciones entre cosas, mercancías, fetiches**.

**En la sociedad capitalista la alienación humana se produce de 4 formas:**

**1) la alienación en la cosa**, porque el trabajador se relaciona con el producto de su trabajo como con una cosa ajena, y no como una obra suya en la que manifiesta su propia personalidad.

**2) la alienación de sí mismo**, porque el obrero ve su propia actividad como algo que no le pertenece, que le es impuesto y forzoso... Mientras que el trabajo concebido en su forma no alienada es el medio para la autorrealización de su ser, para el desarrollo de sus potencialidades.

**3) La alienación como especie, como ser humano**, porque el trabajo deja de ser la manifestación de un ser libre para convertirse solo en un medio para sobrevivir, semejante a la actividad animal que solo tiene como finalidad satisfacer sus necesidades primarias para no morir.

**4) La alienación entre los hombres**, ya que el hombre está bajo el yugo de otro hombre y resulta que es el que no trabaja quien posee al trabajador y a su trabajo.

**Sin embargo, Marx distingue la fuerza de trabajo humano de otras mercancías porque es la única que crea valores.** El propietario paga el trabajador un salario por la venta de su fuerza de trabajo, este salario solo le alcanza para reponer el desgaste producido en dicha actividad. Pero **cuando el propietario vende el producto, lo hace con un valor superior al salario pagado, creándose una plusvalía** (un excedente), es decir, un valor añadido, del cual se adueña. Esta situación hace que cada vez la explotación del trabajador sea mayor, porque su salario se irá reduciendo ya que la plusvalía aumenta cuando el propietario paga menos salario al trabajador, comprando más barata su fuerza de trabajo.

Para Marx, **la división del trabajo es la causa de que el goce y el trabajo, la producción y el consumo recaigan sobre personas diferentes.**

## 1.8 REVOLUCIÓN SOCIAL

Una **revolución social** es una transformación radical del conjunto de las relaciones e interacciones sociales cotidianas de un grupo humano dentro de un espacio territorial liberado, sea una ciudad, país, etc. Dentro de la lógica de "los objetivos iguales a los métodos" la resistencia y liberación del día a día también es de por sí una revolución social, y esta última consiste en gran parte en lo primero, logrando así una evolución profunda de la vida humana.

Actualmente, debido a cómo se ha ido dando la coyuntura histórica y la praxis, no se puede hablar de una distancia sustancial entre las propuestas libertarias de evolución social y las de revolución social.

Una sociedad libre no puede estar en la sustitución de un nuevo orden del viejo orden; ella debe ser la extensión de la esfera del libre actuar, hasta que haya cambiado la mayor parte de la vida social. Paul Goodman

Diversas corrientes del marxismo heterodoxo prefieren hablar de **revolución social** en vez de revolución política para implicar que la revolución no es un acontecimiento centrado en la toma del poder político (el ejemplo clásico es la toma del aparato estatal durante la Revolución rusa simbolizada en la toma del Palacio de Invierno en el "Octubre Rojo" de 1917), sino todo un proceso muy profundo de transformación social, incluida, o no, la ocupación del poder estatal (en el ejemplo de la Revolución rusa, la revolución social estaría *centrada* en lo que fue la experiencia de los soviets, y no precisamente en la toma del poder político).

Son muchas las corrientes dentro de la izquierda anticapitalista que señalan que una verdadera **revolución social** solo concluye con una revolución mundial, y además, es social porque se produce *desde* y *por* las bases de la sociedad. En este sentido estricto, todavía no se ha producido dicha revolución, dado que todas las revoluciones triunfantes protagonizadas por las clases oprimidas han quedado restringidas a un límite geográfico.

También es un concepto muy utilizado por los grupos de anarquistas para designar un cambio profundo que va más allá de lo político o económico sino que penetra en la cotidianidad de las vidas. El concepto en sí es contrario a las definiciones de "revolución política" y "revolución de masas", ya que se opone tanto a los cambios netamente institucionales como a los que no partan desde bases humanas interactivas. Un conocido caso de revolución social lo constituye la Revolución mexicana de 1910. La Guerra civil española llevaba tras de sí una profunda **revolución social**, la cual es ilustrada en relatos como este, de George Orwell, sobre la Barcelona del invierno de 1936:

Camareros y dependientes miraban al cliente cara a cara y lo trataban como a un igual. Las formas serviles e incluso ceremoniosas del lenguaje habían desaparecido. Nadie decía "señor", o "don" y tampoco "usted"; todos se trataban de "camarada" y "tú", y decían ¡salud! en lugar de buenos días.

## 2 TEORÍA SOCIOLOGICA DE LA ACCIÓN SOCIAL: MAX WEBER

### 2.1 PROCESO DE RACIONALIZACIÓN

Max Weber y el proceso de racionalización occidental: consideraciones en torno a su influjo sobre la tipología de la dominación legítima.

El proceso de racionalización en occidente tal como lo presenta Weber puede entenderse como un proceso histórico de alcance universal. Dicho proceso hunde sus raíces en la religión y desde allí se extiende al total de las esferas de la vida, siendo sus consecuencias para la vida moderna variadas y múltiples.

Dentro del diagnóstico weberiano de la modernidad, el capitalismo como forma de economía racional y la burocracia como la forma más racional de administración cumplen un papel fundamental ya que contribuyen al desarrollo de dicho proceso al tiempo que lo constituyen como tal.

Es en este sentido que presentaremos aquí la relación entre dicho proceso y el análisis de los tipos puros de dominación legítima propuesta por el autor. Se pretenderá dar cuenta de cómo se desarrolla la ratio como tendencia histórico-universal hacia el interior de la tipología considerando que si bien el tipo de dominación racional-legal presenta de forma más acabada las consecuencias del proceso de racionalización en occidente, veremos que el caso de la dominación carismática es particularmente interesante ya que una vez “rutinizado” el carisma en su interior la dominación puede tomar un decurso racional vía la “transformación anti-autoritaria del carisma”.

Existen muchas y variadas formas de acceder al estudio del proceso de racionalización desde la óptica de la sociología weberiana. Así mismo, su particular enfoque presenta características que lo convierten en una herramienta heurística fuerte, consistente y esclarecedora, sobre todo para el estudio del fenómeno que subrepticamente (o no) aparece como insoslayable: el avance objetivo de la modernidad sobre el individuo.

Este es un interés no sólo de Weber sino también de muchos de sus contemporáneos (quizás sea Simmel quien se embarca en dicha empresa de manera más explícita pero también es la preocupación de Durkheim y Marx aunque desde diversos puntos de vista).

El proceso de racionalización occidental está intrínsecamente relacionado, tal como lo presenta Weber con la realidad “moderna-occidental” del fin de siécle europeo. Lejos de ser un proceso finalizado, objetivado, se presenta como una continuidad, que si bien emerge de las profundidades de la vida religiosa, se expande exponencialmente a todas las dimensiones de la vida (tanto individual como social).

Tanto para Weber como para sus contemporáneos, el fenómeno de la “modernidad” y sus implicancias sobre lo social, político, económico, etc., representa un objeto de estudio en sí mismo. Es cierto que los enfoques conceptuales y metodológicos varían en cada caso pero resulta innegable la presencia central del problema en sus obras. Weber, según Schluchter “brinda una teoría macro-sociológica multidimensional para el análisis histórico de configuraciones sociales básicas y sus variantes, en una perspectiva evolutiva y comparativa.”(Citado en Aronson y Weisz, 2005: 31)

Dado su carácter universal el proceso de racionalización está en todos lados y se presenta allí donde se lo quiera buscar 2. De este modo, la época moderna que a Weber le interesa estudiar se presenta como la época más racional en el sentido del mayor desarrollo —expansión —de la razón en lo que respecta al total de las “esferas de la vida”. El hombre moderno, a su vez, también se ve atravesado por este proceso, viéndose modificada indefectiblemente su vida cotidiana y la forma de relación, de intercambio y de disposición de su subjetividad dentro y fuera de cada una de dichas esferas. Tanto “el hombre moderno” como la época en la que vive, son el resultado, la consecuencia, de un proceso que una vez iniciado es imposible detenerlo, de un proceso que lo abarca todo de una manera siempre creciente.

Las piedras en su camino no son más que obstáculos momentáneos: una vez sorteados el proceso sigue su marcha. Lo que nos interesa resaltar aquí sobre dicho proceso es que tal como lo presenta Weber es un proceso siempre dinámico, que una vez desatados los hilos de su ovillo éstos se expanden en todas las direcciones, abarcando todo lo que pueda abarcar.

Weber pretende en sus estudios sobre sociología de la religión dar cuenta del impacto del proceso de racionalización, en sus orígenes y su posterior devenir, sobre el hombre (centrándose típicamente en el moderno-occidental pero sin descuidar otras posibilidades) desde un doble punto de vista.

Por un lado un punto de vista meta-histórico (en el sentido del avance siempre constante de la ratio como tendencia histórico-universal); y por el otro, y al mismo tiempo, un punto de vista antropológico, centrado en las consecuencias de dicho avance sobre la conducta práctica del hombre hacia las “cosas del mundo” y su relación con ellas.

Es sobre esta base que aquí nos ocuparemos específicamente de la relación entre este proceso de racionalización tal como se presenta en occidente y sus derivaciones e implicancias sobre la conceptualización weberiana del poder y la dominación (en su acepción típico-ideal).

La inclusión en el presente trabajo de la “tipología de la dominación legítima” responde a esta inquietud y particularmente nos interesa la relación entre dicho proceso y ciertas formas del poder: la forma del ejercicio de la dominación legítima en sus tipos tradicional, carismático y racional-legal respectivamente. Se pretenderá dar cuenta de cómo se desarrolla la ratio como tendencia histórico-universal hacia el interior de la tipología considerando que si bien el tipo de dominación racional-legal presenta de forma más acabada las consecuencias del proceso de racionalización en occidente, veremos que el caso de la dominación carismática es también particularmente interesante.

A continuación presentaremos esquemáticamente el proceso de racionalización desde sus orígenes atendiendo sus consecuencias y vicisitudes. El objetivo no es desarrollarlo a profundidad, no sólo por una cuestión de extensión sino también de claridad expositiva. A su vez, como se verá más adelante, no existe una definición clara y precisa en la obra weberiana de dicho proceso.

## **2.2 TRADICIÓN Y RACIONALIDAD**

La noción de tradición, a diferencia de la de verdad por ejemplo, no ha generado aún una discusión constante. En realidad, los autores que se han dedicado a su estudio más que nada han presentado sus ideas al respecto, pero no han polemizado entre ellos. Sin embargo, el concepto de tradición ha sido, paso a paso, traído desde una noción general y vaga hasta su actuación en tradiciones de investigación experimental, como veremos a lo largo de este estudio.

En este su andar ha sufrido cambios tan significativos que ahora se le Concibe de una manera opuesta respecto a lo su último siglos Como dice Ambrosio Velasco: “entre estas nuevas connotaciones destacan la dinamicidad, en contra de La mera conservación; la racionalidad, a diferencia de lo no racional:

El progreso, en contra del retraso; la reflexión crítica, en oposición a la aceptación dogmática”.

Según parece, la filosofía de la ciencia la que más se ha dedicado a su estudio. Ciertamente el siglo XX ha visto renacer el interés por la tradición a partir de 1948, año en que Popper dicta la conferencia “Hacia una teoría racional de la tradición”, en donde sostiene que ésta se encuentra no sólo en el centro de la actividad científica sino de cualquier actividad humana.

Para hacer esto claro distingue entre dos actitudes posibles ante la tradición, la primera es aceptada sin crítica pues estamos tan inmersos en ella que no somos conscientes de su influencia; la segunda es la adopción de una actitud crítica ante la tradición, pero tal actitud no quiere decir una liberación total de ella sino más bien reflexionar sobre los tabúes que la constituyen, permitiendo así el no sometimiento ciego a ninguna tradición.

Es así como puede hablar de dos órdenes de tradición, una que transmite creencias, mitos, historias, que es específica, histórica y culturalmente dependiente que es la tradición de primer orden; y otra que es independiente del contexto, que tiene alcance universal y que nació en Grecia como actitud crítica, científica, ésta es la tradición de segundo orden. Popper considera que “la tradición es una necesidad de la vida social “puesto que es la que permite el mantenimiento de un orden y de un gran número de regularidades, ofreciéndonos por tanto una base sobre la cual actuar, “algo que podemos criticar y cambiar”.

Ésta es pues la importante función de la tradición en la vida social y en la ciencia como parte de ésta. Cuando pretendemos describir las uniformidades en las actitudes, en los propósitos, valores o gustos de las personas apelamos a las tradiciones, por ello Popper afirma que son la mediación entre las personas y las instituciones, y a que estas últimas desempeñan funciones sociales primarias, como la educación o la prevención de la violencia. Fiel a su racionalismo crítico, Popper rescata la racionalidad de la tradición y critica a la posición racionalista que la rechaza sin darse cuenta de que lo puede hacer precisamente porque pertenece a una tradición.

Las sociedades a partir de las visiones que tienen del mundo sus miembros. Los integrantes de las sociedades preindustriales se aferran a la “tradición” y los de las sociedades modernas piensan en términos de “racionalidad”.

**Tradición:** conjunto de sentimientos y creencias transmitidos de generación en generación. Miran el pasado  
**Racionalidad:** cálculos de costes y beneficios que sirven para determinar cuáles son los cursos de acción que sirven mejor para alcanzar los objetivos

+ Tradicional + + Afectiva + + + Racional según valores + + + + Racional según fines  
Consecuencias Valores Fines Medios Elementos del Sentido Subjetivo Tipos de Acción

## 2.3 CALVINISMO Y CAPITALISMO

Doctrina religiosa protestante que tuvo su origen en las ideas del teólogo francés Juan Calvino (1509-1564); se caracteriza por negar la presencia real de Cristo en la Eucaristía, por creer en la importancia esencial de la fe de los hombres frente a las obras y en la predestinación.

Max Weber supo presentar su tesis, la cual adjudicaba al protestantismo calvinista la concepción capitalista de utilidad. Según esta versión de la historia, el calvinismo con su teoría de la predestinación es el antecedente de la moral que ve el desperdicio con espanto. Fue con la reforma religiosa que tuvo lugar entre los siglos XIV y XVII, que surgió el calvinismo. El dogma de la predestinación sostenido por Calvino es fundamental para entender los orígenes del capitalismo.

Según esta doctrina, solo unos pocos hombres estaban destinados por Dios para acceder a las puertas del cielo, mientras la mayoría aguardaba una tormentosa eternidad.

El hombre estaba en la tierra para servir y engrandecer la obra de Dios. Los hombres no deben hacer el bien por interés de ser salvados, pues sólo la gracia y la fe en la salvación demuestran si una persona está predestinada al cielo.

Este abandono del sujeto restaba importancia a las preocupaciones terrenales. Por el contrario, para engrandecer la obra de Dios era sumo importante tener medida y hacer cosas útiles. Calvino "se sentía instrumento de Dios y estaba seguro de hallarse en posesión de la gracia." Esta concepción del hombre como instrumento para los fines de Dios está estrechamente vinculada con la instrumentalizada predominante en el Calvinismo. Sin posibilidades siquiera de purgar sus pecados por medio de la confesión, el hombre quedó sumido en una vida metódica.

El hombre es el administrador de los bienes de Dios. Así, la actividad del lucro se expandió por occidente, tomando la forma de la medida, la contabilidad y el criterio de utilidad propiciados por la técnica moderna.

El concepto de calvinismo viene a definir concretamente a una doctrina reformista, vertiente del Cristianismo Protestante, que establece como pilar fundamental el poder de Dios sobre todas las cosas. Un sistema teológico este que nos ocupa, surgido en el siglo XVI, que toma su nombre de uno de los impulsores del mismo: el francés Juan Calvino.

Esta doctrina es destacable, entre otras cosas, porque impulsó la creación de una serie de iglesias que la tomaron como punto de partida o fuente de inspiración. A día de hoy aún siguen existiendo estas que son seguidas por unos setenta y cinco millones de personas en todo el mundo.

El calvinismo ha pasado a la historia por el cambio que supuso, por los personajes que lo incentivaron y también por el conjunto de sus principios y normas básicas. En este sentido, es destacable que se habla de los llamados "Los cinco puntos del calvinismo".

La depravación total es el primero de los mencionados puntos y con él se intenta exponer que sólo serán salvados por Dios aquellos individuos que tengan unas correctas condiciones. El segundo aspecto de la lista es el que hace referencia a la elección incondicional donde se deja claro que el todopoderoso no salva a todos los seres humanos de la desgracia.

## **2.4 ORGANIZACIÓN SOCIAL RACIONAL**

Vivimos en una sociedad organizada en la cual el análisis científico de la propia organización racional, comienza a ser vital para la subsistencia de la sociedad. Pero aunque vivimos en esta sociedad, ésta se puede definir de muchas maneras; muchos autores la definen como una sociedad organizada. Para tener claro qué son organizaciones podemos definir las como agrupaciones humanas o sociales, reconstruidas para alcanzar una serie de fines concretos específicos, limitados y claramente enunciables.

Las organizaciones tienen una estructura formal que implica un conjunto de reglas, una diferenciación explícita y porque hay una relación social específica. Las organizaciones tienen cierta continuidad en el tiempo. Se distinguen de las instituciones y de los grupos sociales porque son creadas de forma consciente para conseguir un objetivo mientras que la familia surge de una forma natural.

El tema de burocratización de la sociedad contemporánea tiene una gran importancia, ya que se considera que es el proceso más típico de desarrollo de las sociedades industriales (Weber). El tema de la teoría de Weber se estudia desde la sociología y se basaba en estudios de la Administración Pública., da importancia al poder, a la dominación mientras que Taylor, Fayol y la Relación de la Escuela Humana se basan en la eficiencia de la empresa.

Modelo burocrático de Weber: Cuando Weber habla de burocracia se refiere a la Administración Pública y luego se aplica a las grandes organizaciones de los mismos principios. La mayoría de las grandes organizaciones están muy burocratizadas. Weber desarrolla esta teoría como forma superior de racionalidad en la organización. El modelo de Weber es el primer rango de lo clásico que ofrece una visión global de las organizaciones. Weber sitúa la burocracia distinguiendo entre poder y dominación, que se diferencian por el consentimiento y la legitimidad.

El poder es la forma de imponer la voluntad propia y la dominación sería la probabilidad de encontrar obediencia. Cuando la persona acepta esta confinación entonces se trata de una dominación legítima pero es esta legitimidad la que da una garantía de estabilidad a la dominación. Durkheim ve este proceso de burocratización como un proceso inevitable de división del trabajo social en una sociedad integradora.

Los problemas que surgen en las diferentes organizaciones se causan porque los modelos que se utilizan, han sido excesivamente racionalistas y sobre todo conservadores. Este análisis que se realiza de los dos modelos conservadores se basa en varios factores:

- Existe el fallo de relacionar adecuadamente las organizaciones con la política económica y, sobre todo, con el contexto social histórico general.
- Se observa una ausencia casi total del análisis por clases sociales y según la división del trabajo social, así como una ignorancia considerable sobre el tema de la desigualdad social o la democratización real de la sociedad contemporánea.
- Se pone de manifiesto que las organizaciones complejas mantienen una utilización ideológica y simbólica importante que debe ser también investigada.

La teoría conservadora de la organización considera que es el individuo el que debe ajustarse y amoldarse a las organizaciones complejas; mientras que la teoría crítica parte de la consideración de que las organizaciones complejas son las que deberían cambiar para amoldarse a los principios fundamentales de igualdad y democratización de las sociedades postindustriales.

La teoría crítica mantiene la idea de que existe un factor elitista en las organizaciones contemporáneas. Se dedica sobre todo el análisis de los conflictos entre los grupos sociales dentro de las organizaciones complejas, los cuales reflejan las divisiones por clases sociales dentro de la sociedad. Esta teoría considera que un papel activo de los trabajadores no es sólo posible sino un ideal para el cambio de las organizaciones. Los estudios conservadores se dedican al estudio de la gestión y de la administración, negándose a analizar los problemas de manipulación, subordinación, corrupción, o simplemente coerción de un grupo o clase social sobre otra dentro de una organización.

En la interpretación weberiana se diferencian dos tipos de burocracia:

- Una basada en la capacidad técnica o experta de las personas. Este tipo de autoridad está cimentado en el conocimiento, que suele dominar en las organizaciones de tipo democrático donde las personas colaboran para lograr unos objetivos que suponen la explotación de recursos o personas, externos a la organización.
- La otra basada en las relaciones de autoridad. Este tipo se refiere a las organizaciones basadas en la autoridad jerárquica, con un sistema de disciplina más fuerte. No se tiene autoridad por el hecho de ser más racional, sino sencillamente ocupar una posición concreta en la jerarquía de la organización.

## **2.5 RACIONALIZACIÓN Y BUROCRACIA**

La burocracia es para WEBER, citado por Fleury (2003) el pilar fundamental del moderno Estado de derecho, en la medida que permite diferenciar la esfera político-administrativa de otras esferas o niveles (la religión, la economía...).

En este sentido cumple un papel racionalizador. Incluso si se defiende que la violencia del Estado es “legítima”, es porque se diferencia claramente de la violencia feudal indiscriminada. Si existe un estado de derecho necesariamente debe existir una burocracia que dé sentido y estructura organizativa a la ley.

Esa es la figura del burócrata. Si la ley es abstracta, impersonal e igualitaria, el burócrata debe ser exactamente así también. El burócrata, desligado de todo interés personal, reclutado por un procedimiento objetivo basado en la cualificación y en el mérito es, así, el instrumento eficaz de la ley.

Todos los sistemas organizativos eficaces se basan en la burocracia: el Estado, la empresa e incluso las Iglesias (el sacerdote no deja de ser el burócrata de la fe). Sin burocracia no hay racionalización, ni sociedad basada en la ley. De ahí que el “ethos” burocrático (racionalidad e impersonalidad) impregne las sociedades modernas. La burocratización es «la nueva servidumbre», porque es la servidumbre de la ley.

Pero a juicio de WEBER, citado por Fleury (2003) la burocratización no es sólo algo inevitable en el capitalismo sino que constituye el destino común a todas las sociedades modernas, incluso las de tipo socialista. La «dictadura del funcionario», y no la del proletariado como creían los marxistas, es la que nos acecha en el futuro. Con eso la racionalización del mundo tan vez habrá alcanzado un hito, pero no está claro que lo haya alcanzado la libertad humana. Más bien al contrario. ·

## **2.6 RACIONALIDAD Y DESHUMANIZACIÓN**

El hombre, ¿un animal racional?

Recuerdo la siguiente discusión durante un desayuno en Berlín. Frente a mí se sentaba un hombre que se dedicaba a supervisar la labor de una de las compañías más grandes del mundo (por el número de empleados), la East-German Treuhand. Al enterarse de que yo era un filósofo que por profesión creía en la razón y el progreso, comentó que él creía en el progreso, pero no en la razón. Los filósofos dan por sentado que el hombre es un ser racional, pero él tenía razones para creer otra cosa. Se ocupaba de tratar de racionalizar una empresa que podría no sobrevivir a la apertura a la feroz competencia occidental de un sector antes cerrado.

Esto se llama racionalización, y su objetivo era vender fábricas y servicios. Ciertamente, esto amenazaba con hacer redundantes muchos empleos; pero, por otro lado, también prometía asegurar el trabajo de muchas otras personas. Sin embargo, cada vez que presentaba a una fábrica una propuesta, ésta era objetada con pretextos concretos que trataban de mostrar que, en este caso, en realidad, no era necesario llevarla a la práctica. Todo el mundo admitía que había que hacer algo. Pero de la misma manera cada uno tenía razones concretas por las que ese trabajo en particular no era preciso.

Aquí se plantean importantes cuestiones.

En primer lugar, por qué la racionalidad es una noción relevante;

En segundo lugar, antes de poder profundizar en la cuestión de si el hombre es un animal racional, debemos entender bien qué es ser racional.

En tercer lugar, podemos preguntarnos en qué ámbito se sitúa la noción de racionalidad: normalmente pensamos que un individuo es racional o irracional, pero los empresarios creen más bien que es el mercado impersonal el que eventualmente dicta qué es lo racional. La mano invisible guía no sólo a las sociedades, sino también a la naturaleza: los pájaros no son a nuestros ojos los agentes más racionales, pero incluso su conducta extraña se aproxima al óptimo. Finalmente, hay cierto número de cuestiones que las ciencias humanas deben encarar. Una de ellas es la cuestión de hasta qué punto somos racionales –y hasta qué punto podemos ser estúpidos y seguir siendo considerados como agentes-. Otra es la cuestión de si existe una noción de racionalidad única, universal y, a la vez, interesante.

## **LA DESHUMANIZACIÓN**

Según Sintonen, M. (1989), citado por Pozas (2012), señala que cada día más, en cada momento, en cada periodo de nuestra existencia en el mundo, nos acercamos irremediablemente hacia un agujero negro que ensombrecerá la existencia de los seres humanos en la Tierra y del resto de los seres vivos. Vemos ya síntomas alarmantes y preocupantes de una realidad que se quiere ocultar ante los ojos de una sociedad que camina sin rumbo.

Mires donde mires y vayas donde vayas, la deshumanización de los humanos tapa nuestra visión de la realidad. Nos engullen en adornos consumistas y drogan nuestros deseos para obtener cosas y perder nuestro tiempo en entretenimientos que manipulan en la inconsciencia de nuestras mentes.

Mientras, estamos existiendo impunemente a una extinción de especies jamás ocurrida en millones de años y en tan poco tiempo, cuya responsabilidad es otra especie que se cree superior a todo lo creado en el universo. El hombre ha manchado el espíritu de la humanidad, ha borrado la definición paternalista y amable de la que así mismo se definía y no ha dudado en practicar la violencia, la guerra y el asesinato contra su propia morada.

El cambio climático amenaza a las generaciones futuras y empobrece a las sociedades del mundo actual. Sin embargo, los responsables de estos crímenes de lesa humanidad, gozan de privilegios por todo lo alto, viviendo la vida sin importarles el sufrimiento de los pueblos. Los políticos, en su gran mayoría corruptos que solo velan por los intereses del partido y el beneficio propio, son responsables en gran medida de la deshumanización en la que vive el mundo en todos los frentes de nuestra existencia. Son culpables sí, pero también tienen cómplices que los apoyan, votan, y aplauden.

Las masas humanas que son manipuladas a voluntad por unos pocos que han sabido establecer un gobierno global oculto y dictatorial, son su coartada. Ahora, con esta crisis mundial cuyos responsables han sido los bancos y el poder financiero, bajo el consentimiento de los políticos, se han desenmascarado y mostrado al mundo quien está por encima de los gobiernos: el poder económico, robando como siempre han estado haciendo. Lo sabíamos desde hace mucho tiempo, pero ya tenemos las pruebas irrefutables de su culpabilidad y su estrategia. Sin embargo, estamos tan infectados por el virus de la inconsciencia y la pasividad, que no somos capaces de unirnos en un frente común contra tan tamaña escoria, masa de excrementos, que solo merece ser enterrados y olvidados en la cueva más profunda de la eternidad.

¿Hasta dónde llega la deshumanización del ser humano? ¿Cómo es posible que no reaccione ante la muerte de millones de personas desnutridas en el mundo? ¿Qué está ocurriendo para que determinados hechos que avergüenzan la dignidad humana, sigan aumentando sin que nadie haga nada por evitarlo?. La Situación del Mundo nos alerta que ante la grave crisis agrícola protagonizada por la subida de los mercados y la especulación mundial, el maíz, soja y otros alimentos básicos, 925 millones de personas están desnutridas en el mundo, entre ellas muchos niños que habitan en África y en el sur de Asia, en Haití y en otros países pobres, que se están enfrentando a una situación de creciente precariedad en sus vidas durante los próximos meses.

Las inversiones de los gobiernos nacionales de estos países la mayoría corruptos y la comunidad internacional como cómplices de la corruptela, han sido y son deficientes. Los únicos que sacan beneficios a las ayudas, son los propios ricos de esos mismos países donde su pueblo muere de hambre y las multinacionales se benefician de los recursos naturales. Millones de personas son vulnerables a enfermedades relacionadas con la dieta poco equilibrada, especialmente por falta de verduras y frutas, que ocasionan en todo el mundo 2,7 millones de muertes anuales y constituyen uno de los principales factores de riesgo de mortalidad. Sin embargo, el agua de mar, que contiene todos esos nutrientes que podrían salvar la vida a millones de personas,

sigue siendo ocultada a pesar de la evidencia y el apoyo de muchos médicos y científicos que están aconsejando la toma de medio litro de agua de mar diariamente para evitar la desnutrición.

La deshumanización colectiva ataca todos los frentes y caminos emprendidos por el ser humano y no parece que pueda detenerse y reinvertir el camino hacia una esperanza y resurgimiento de la igualdad y el respeto a la vida.

El 25 por ciento de las especies habitables en nuestro planeta se hallan en grave peligro de extinción. Cada día numerosas especies dejan para siempre nuestro mundo insólito y depredador dirigido por el hombre. Las guerras continúan sembrando de muerte y dolor campos y ciudades, gobiernos que se odian, religiones imperialistas que quieren tener la razón por la fuerza, siembran odio entre sus semejantes quitando la vida en nombre de un Dios. Se celebran años internacionales como el del presente “Año Internacional de la energía sostenible”, mientras se colabora y sostiene energías obsoletas y se ocultan las energías libres que son gratuitas para la humanidad.

Pero ante esta deshumanización general que aplasta sin miramientos todos los caminos de la dignidad, aún existe un rayo de esperanza, una esmeralda verde que alumbra nuestra equivocación, que nos hace comprender que no vamos por buen camino, que esta no es la senda por la que el ser humano debe dirigir sus pasos.

La rehumanización es posible si los valores humanos al respeto por la vida se incrustan en nuestra piel y alumbra un nuevo sendero de luz y humanización. Pero para ello, debemos ser firmes, unirnos, crear un nuevo sistema político de acorde con la humanidad, un mundo donde el respeto por la vida, por la igualdad, por nuestra Tierra frágil, sean pilares fundamentales de la sociedad. Va a ser difícil, pero aún tenemos algo de tiempo para cambiar las cosas y demostrarnos a nosotros mismos, que podemos ser humanos y que la deshumanización es un error que sólo nos lleva a la autodestrucción como seres vivos.

### **3 TEORÍA SOCIOLÓGICA DE LOS HECHOS SOCIALES: EMILIO DURKHEIM.**

#### **3.1 SOCIEDAD Y FUNCIÓN**

Para Durkheim los hechos sociales deben ser considerados como cosas naturales. Esto significa que cuando tratamos de comprender una parte de la sociedad, como es la educación, en primer lugar debemos suministrar una definición del fenómeno que se va a estudiar. Una vez hecho esto podemos buscar una explicación del hecho social que sea causal y funcional.

Cuando se refiere a una explicación causal insiste en que se debe rehusar cualquier explicación basada en los propósitos, intenciones y acciones de los individuos o de grupos identificables; más bien hay que buscarla en términos de fuerzas sociales impersonales. Por ejemplo, para entender el sistema educativo español, la explicación debería efectuarse al nivel de la relación de la educación con la economía, el sistema político, el sistema de clases y las corrientes de opinión de la sociedad.

En segundo lugar, una explicación funcional debe determinar el modo en que el fenómeno analizado sirve a la sociedad en lugar de a los individuos, a las necesidades generales del organismo.

Esencialmente significa que el sociólogo debe considerar qué papel desempeña cualquier fenómeno social en el mantenimiento del orden y de la estabilidad social, definiendo la educación como la influencia de las generaciones adultas sobre aquellos aun no preparados para la vida. La primera función de la educación no es el desarrollo de las habilidades y potencialidades de cada individuo, sino que consiste en el desarrollo de aquellas capacidades y habilidades que precisa la sociedad.

Todas las sociedades tienen necesidad de una cierta especialización. Una de las funciones de la educación es preparar a la gente para el medio particular al que están destinados. No obstante, todas las formas de educación contienen un núcleo común que reciben todos los niños (educación básica). Toda sociedad precisa una similitud básica de pensamiento, valores y normas entre sus miembros para perseverar en la existencia.

Los hombres llevan a cabo ciertas funciones sociales, tales como ser padre, ser ciudadano, que no han sido ideadas por ellos como individuos sino que las han recibido o aprendido por medio de la educación.

Esos modos de obrar, así como las maneras de pensar o de sentir de las personas existen fuera de las conciencias individuales y están dotados de un poder exterior imperativo y coercitivo en virtud del cual se imponen. Estos hechos entran dentro del dominio específico del poder social.

Los hechos sociales son externos al individuo en dos sentidos: todo individuo nace inmerso en una sociedad que ya está en marcha, que ya tiene una estructura previa que condiciona la personalidad de cada uno de sus miembros. Cada individuo es solo un elemento dentro de la totalidad de relaciones que constituyen la sociedad. Estas relaciones se componen de la interacción entre individuos.

Para Durkheim, ningún análisis que empiece por el individuo puede lograr una comprensión de las propiedades de los fenómenos sociales. En toda sociedad existe una división del trabajo social que adjudica funciones que deben ser cumplidas. Las funciones que se cumplen en la sociedad tales como ser padres, ciudadanos aparecen como previas e impuestas a los individuos. Se transmiten por medio de la educación y no son, por lo tanto creadas por el individuo.

Hay modos de obrar, de pensar y de sentir que existen fuera de las conciencias individuales y están dotados de un poder imperativo y coercitivo en virtud del cual se imponen. Estos modos son específicamente sociales y existen cuando hay una organización social definida.

Durkheim, se opone a las explicaciones individualistas. Sostiene, enfatizando el papel determinante de lo social por sobre lo individual: los hombres "(...) somos víctimas de la ilusión de haber creado algo que nos ha sido impuesto". La coacción da nacimiento poco a poco a nuestras costumbres.

En el transcurso de la vida, se deja de sentir esa coacción y sentimos como propias las conductas aprendidas. La educación tiene por objeto la construcción del ser social: establecer las conductas deseables, las consideradas normales, que constituyen los hechos sociales prescriptos como tales por el consenso social.

### **3.2 ESTRUCTURA DE LA SOCIEDAD**

#### **Estructura y funciones.**

Por estructura social entendemos el orden u organización por la cual los miembros de una sociedad ocupan en ella un lugar especial y propio en el que actúan con vistas a un fin común. Por eso, como diría Fichter, cuando decimos "sociedad" nos referimos directamente a una estructura formada por los grupos principales interconectados entre sí, considerados como una unidad y participando todos de una cultura común.

La sociedad existe para las personas y las personas también desempeñan en ella ciertas actividades con vistas al bien común. De este recíproco influjo surge la satisfacción de las necesidades sociales de las personas. Las funciones, que la sociedad está llamada a realizar para el bien de las personas, algunas son genéricas y otras específicas.

#### **Funciones genérica:**

La sociedad desempeña ciertas funciones generales, y son las siguientes:

- a) Reúne a las personas en el tiempo y en el espacio, haciendo posibles las mutuas relaciones humanas.
- b) Proporciona medios sistemáticos y adecuados de comunicación entre ellas, de modo que puedan entenderse.
- c) Desarrolla y conserva pautas comunes de comportamiento que los miembros de la sociedad comparten y practican.

- d) Proporciona un sistema de estratificación de status y clases, de modo que cada individuo tenga una posición relativamente estable y reconocible en la estructura social.

### **Funciones específica:**

- a) Tiene una forma ordenada y eficiente de renovar sus propios miembros...
- b) Cuida de la socialización, desarrollo e instrucción de sus miembros...
- c) En sus variados grupos económicos la sociedad produce y distribuye los bienes y servicios...
- d) La administración política y los diversos grupos cívicas satisfacen las necesidades de orden y seguridad externa que sienten los hombres.
- e) Las diversas formas de religiones, atienden socialmente las necesidades religiosas y espirituales...
- f) Las asociaciones, existen grupos sociales y disposiciones sistemáticas que están destinadas al descanso y diversiones...

### **Clasificación de las sociedades.**

Son muchas las maneras de clasificar las sociedades y cada una de ellas puede ser aceptable según el punto de vista desde el que se examine la sociedad. Por ejemplo, según su índice de crecimiento o de decrecimiento, una población que se multiplica rápidamente responde a un tipo de sociedad muy distinto de otra que decrece rápidamente.

Los sociólogos están de acuerdo en que las diferencias abstractas más importantes por la que se distinguen las sociedades es la cultura propia de cada una. Las sociedades se distinguen entre sí más por sus diferentes culturas que por sus diferentes estructuras o funciones. La sociedad y la cultura están íntimamente ligadas y mediante un proceso de abstracción podemos hablar de ellas como de cosas separadas. Un ejemplo sencillo de las diferencias culturales que distinguen a dos tipos de sociedad es el de sociedades con escritura y sociedades sin escritura.

### **Clasificación según grupos dominantes.**

Una clasificación más útil y significativa de las sociedades es la que está basada en el predominio de un grupo o institución importante sobre los demás de la sociedad. Históricamente esta tipología se ha centrado en cuatro categorías principales:

- a) La sociedad dominada por la economía: es una sociedad en la que el hombre de negocios y el fabricante gozan de un alto status social; los valores comerciales y materiales ejercen gran influjo en el comportamiento de las personas.
- b) La sociedad dominada por la familia: es aquella en la que hay estrechos vínculos de parentesco y se tiene en gran honor a los mayores, ancianos o difuntos, y en la que el status social se mide más por el criterio de la ascendencia que por cualquier otra norma de status.

- c) La sociedad dominada por la religión: es aquella en la que el punto central reside en lo sobrenatural, en las relaciones entre Dios o los dioses y el hombre, en la que todos los otros grandes grupos se subordinan al religioso.
- d) El sistema dominado por la política: es el que se suele llamar "Totalitario", en el que el poder es monofásico y el Estado interviene directamente en la reglamentación de todos los demás grupos o instituciones.

Debemos dejar bien claro que no se puede hablar de una sociedad exclusivamente económica, familiar, religiosa o política, sino de un predominio de una sobre las otras. También se puede hablar de sociedades que dan mucha importancia a la educación y también al ocio o a la actividad lúdica.

### Sociedades comunitarias y asociativas.

Otra clasificación diferente y también de gran importancia sociológica, es la que distingue el tipo simple, comunitario, y el tipo complejo, asociativo.

En el siguiente cuadro presentaremos las características de ambas sociedades:

| <b>Sociedades comunitarias: características</b>  | <b>Sociedades asociativas: características</b>  |
|--|---|
| a) Está dominada por los grupos primarios.   | a) Está dominada por las asociaciones o grupos secundarios.   |
| b) Se da escasa especialización y división del trabajo.  | b) Tiende a la mecanización y a la industrialización.   |
| c) Los lazos de parentesco son frecuentes en este tipo de sociedad.  | c) Gran variedad de funciones de trabajo.   |
| d) Tiene relativamente poca estratificación social.  | d) Las personas tienen movilidad vertical y horizontalmente.  |
| e) Siendo mínimo en la sociedad simple, el grado de movilidad social, se llama sociedad cerrada.   | e) Grandes variaciones de posición social.  |
| f) Existe una sociedad social relativamente marcado entre los miembros de la sociedad simple, sobre todo en relación con otras sociedades. | f) Los vínculos de familia no son estables.   |
| g) Tiende a aferrarse a valores tradicionales y a formas de comportamiento heredados del pasado.   | g) La solidaridad es menos automática y efectiva que en la sociedad simple.   |
| h) En este tipo de sociedad las personas suelen regirse por costumbres no formales más que por leyes formales del pasado.                  | h) cierta elasticidad de variaciones va acompañada de una mayor rigidez en el sistema de mantenimiento del orden público. |
| i) Es relativamente pequeña en número.   | i) Es relativamente mayor en número.  |

### 3.3 SOCIEDAD MÁS ALLÁ DEL INDIVIDUO

El problema que se nos plantea a la mayoría de nosotros es el de saber si el individuo es un mero instrumento de la sociedad, o si es el fin de la sociedad. ¿tú y yo, como individuos, hemos de ser utilizados, dirigidos, educados, controlados, plasmados conforme a cierto molde, por la sociedad, el gobierno, o es que la sociedad, el Estado, existen para el individuo? ¿Es el individuo el fin de la sociedad, o es tan sólo un títere al que hay que enseñar, que explotar. Ese es el problema que se nos plantea a la mayoría de nosotros. Ese es el problema del mundo: el de saber si el individuo es mero instrumento de la sociedad, juguete de influencias, que haya de ser moldeado; o bien si la sociedad existe para el individuo.

¿Cómo descubrir eso? Es un serio problema, verdad? Si el individuo no es más que un instrumento de la sociedad, entonces la sociedad es mucho más importante que el individuo. Si eso es cierto, debemos renunciar a la individualidad y trabajar para la sociedad; entonces nuestro sistema social debe ser enteramente revolucionado, y el individuo convertido en instrumento que ha de usarse, destruirse, liquidarse, y del que hay que deshacerse.

Pero si la sociedad existe para el individuo, entonces la función de la sociedad no consiste en hacer que él se ajuste a molde alguno, sino en darle el sentido y el apremio de libertad. Debemos, pues, descubrir qué es lo falso.

¿Cómo investigarías este problema? Es un problema vital, ¿no es cierto? Él no depende de ideología alguna, de izquierda o de derecha; y en caso de que si dependa de una ideología, entonces es mero asunto de opinión. Las ideas siempre engendran enemistad, confusión, conflicto. Si dependes de libros de izquierda o de derecha, o de libros sagrados, entonces dependes de meras opiniones, sean ellas las de Buda, del capitalismo, del comunismo o de lo que nos plazca. Son ideas, no la verdad, pues la verdad aún no está dicha.

Un hecho nunca puede ser negado. La opinión acerca del hecho puede negarse. Si podemos descubrir cuál es la verdad en este asunto, podremos actuar independientemente de la opinión. ¿No resulta necesario, por lo tanto, descartar lo que otros han dicho? La opinión de los izquierdistas u otros líderes es el resultado de su condicionamiento.

De suerte que si dependes los libros para el descubrimiento de lo que se encuentra, estarías simplemente atado a las opiniones. No se trata, pues, de conocimiento directo.

¿Cómo habrá de descubrirse la verdad acerca de esto? Sobre esa base actuaremos. Para hallar la verdad al respecto, hay que estar libre de toda propaganda, lo cual significa que somos capaces de observar el problema independientemente de la opinión. Todo el cometido de la educación consiste en despertar al individuo.

Para ver la verdad respecto de esto habrás de ser muy claros, es decir, no podrás depender de un dirigente. Cuando escoges un líder, lo haces por confusión, de suerte que los dirigentes también están confusos; y eso es lo que ocurre en el mundo. No podemos, por consiguiente, esperar de un dirigente guía ni ayuda.

Una mente que desea comprender un problema debe no sólo comprender el problema por completo, enteramente, sino que debe poder seguirlo rápidamente, porque el problema nunca es estático, siempre es nuevo, ya sea el problema del hambre, un problema psicológico o cualquier problema social. Toda crisis siempre es nueva, por lo tanto, para comprenderla, la mente debe ser siempre clara, veloz en su búsqueda. Creo que la mayoría de nosotros comprendemos la urgencia de una revolución íntima, pues ella es lo único capaz de producir una transformación radical de lo externo, de la sociedad.

Este es el problema que a todos los seres humanos de intenciones serias nos preocupa. Cómo lograr una transformación fundamental, radical, en la sociedad es nuestro problema; y esta transformación de lo externo no puede ocurrir sin revolución íntima. Dado que la sociedad siempre es estática, cualquier reforma que se realice sin esa revolución íntima se vuelve igualmente estática; de suerte que sin esa constante revolución íntima no hay esperanza, porque sin ella la acción externa resulta reiterativa, habitual.

La acción implícita en las relaciones entre nosotros y los demás, entre tú y yo, es la sociedad; y esa sociedad se vuelve estática, sin cualidades vitalizadoras, mientras no exista esa constante revolución íntima una transformación sociológica creadora; y es porque no hay esa constante revolución íntima que la sociedad siempre se vuelve estática, cristalizada, y tiene por lo tanto que ser destruida constantemente.

¿Qué relación existe entre nosotros, por una parte, y la miseria y confusión en nosotros, y a nuestro alrededor, por la otra? Es evidente que esta confusión, esta miseria, no se ha originado de por sí. Somos yo y ustedes quienes la hemos creado, no la sociedad capitalista, o comunista, o fascista. Nosotros la hemos creado en nuestras relaciones.

Lo que hemos proyectado hacia afuera, en el mundo. Lo que somos, lo que pensamos y lo que sentís, lo que hacemos en nuestra existencia diaria, se proyecta hasta afuera; y eso es lo que constituye el mundo.

Si somos desdichados, confusos, caóticos en nuestro interior, eso, proyectamos y llega a constituir el mundo, la sociedad -la sociedad es el producto de nuestra relación-, y si nuestra relación es confusa, egocéntrica, estrecha, limitada, nacionalista, eso lo proyectamos y causamos caos en el mundo.

El mundo es lo que nosotros somos, nuestro problema es el problema del mundo. Ese, a no dudarlo, es un hecho básico y sencillo. Pero en nuestras relaciones con uno o con muchos parecemos siempre, en cierto modo, no tomarlo en cuenta.

Pretendemos producir alteraciones mediante sistemas o una revolución en las ideas o los valores, basada en tal o cual sistema, olvidando que somos nosotros quienes creamos la sociedad y producimos el orden o la confusión con nuestra manera de vivir. Debemos entonces empezar por lo que está más próximo; tenemos que preocuparnos por nuestra existencia diaria, por nuestros actos, pensamientos y sentimientos de todos los días, los cuales se revelan en el modo de ganarnos la vida y en nuestra relación con las ideas y las creencias.

Esa es nuestra existencia diaria, ¿no es cierto? Nos interesa ganarnos el sustento, conseguir un empleo, ganar dinero; nos interesa la relación con nuestra familia, o con nuestros vecinos, y estamos interesados en ideas y creencias. Si examinamos ahora nuestras ocupaciones, veremos que ellas se basan fundamentalmente en la envidia y no en la estricta necesidad de ganar el sustento.

La sociedad está estructurada en tal forma que es un proceso de constante conflicto, de constante devenir. Todo se basa en la codicia, en la envidia a nuestros superiores. El empleado quiere llegar a ser gerente, lo que muestra que su preocupación no es sólo ganarse el sustento, un medio de subsistencia, sino también adquirir posición y prestigio.

Tal actitud, naturalmente, produce estragos en la sociedad, en la convivencia. Más si nosotros nos preocupamos tan sólo por el sustento, hallaríamos medios de vida justos cuya base no sería la envidia. Ésta es uno de los factores más destructivos que obran en la sociedad, ya que la envidia revela deseo de poder, de posición, y al final conduce a la política. Envidia y política están estrechamente ligadas. Cuando el empleado busca llegar a gerente, se convierte en uno de los factores que engendra la política del poder, que conduce a la guerra. Él es, pues, directamente responsable de la guerra.

¿En qué se basan nuestras relaciones? La relación entre nosotros, y los demás -la sociedad es eso-, ¿en qué se basa? No, por cierto, en el amor, aunque hablemos de ello. Si se basara en el amor habría orden, paz y felicidad, entre nosotros. Empero, en esa relación entre los seres humanos hay una fuerte dosis de mala voluntad que asume la forma del respeto. Si unos y otros fuéramos iguales en pensamientos y en sentimientos, no habría respeto ni mala voluntad, puesto que habría contacto entre dos individuos -no se trataría de docente y discente, ni de esposo que domina a su mujer, ni de mujer que domina al marido. Cuando hay mala voluntad hay deseo de dominación, lo cual provoca celos, ira, pasiones; y todo eso, en nuestras mutuas relaciones engendra constante conflicto que hacemos lo posible por eludir, produciendo mayor caos y mayor desdicha.

En lo que atañe a las ideas, creencias y formulaciones, las cuales forman parte de nuestra vida cotidiana, ¿no deforman acaso nuestra mente? ¿Qué es, en efecto, la estupidez? Consiste en atribuir falso valor a las cosas que produce la mano o la mente del hombre. Casi todos nuestros pensamientos se originan en el instinto de autoprotección, ¿no es así? ¿No damos a muchas de nuestras ideas un sentido de que carecen en sí mismas? Cuando, por consiguiente, creemos en determinadas formas -ya sean religiosas, económicas o sociales- o cuando creemos en Dios, en ideas, en un régimen social que separa al hombre del hombre, en nacionalismo y otras cosas más, es evidente que damos falsa significación a la creencia.

Ello indica simpleza, pues la creencia no une a los hombres sino que los divide. Vemos, pues, que por nuestra manera de vivir podemos producir orden o caos, paz o conflicto, felicidad o desdicha.

¿Por qué, pues, la sociedad se derrumba, se desploma, como sin duda ocurre? Una de las razones fundamentales es que el individuo, nosotros, hemos dejado de ser creadores. Explicaré lo que quiero decir nosotros y yo hemos llegado a ser imitativos; copiamos exterior e interiormente.

Exteriormente, cuando aprendemos una técnica, cuando nos comunicamos unos con otros en el nivel verbal, tiene naturalmente que haber algo de imitación, de copia. Copio las palabras. Para llegar a ser Profesional, primero debo aprender la técnica; y luego empleo la técnica para aplicarlo en la práctica. Tiene, pues, que haber cierto grado de imitación, de copia, en la técnica externa. Pero cuando hay imitación interior, psicológica, dejamos por cierto de ser creadores.

Nuestra educación, nuestra estructura social, nuestra vida llamada "religiosa", todo ello se basa en la imitación; es decir, me ajusto a determinada fórmula social o religiosa. He dejado de ser un verdadero individuo; psicológicamente, me he convertido en una simple máquina de repetir, con ciertas respuestas condicionadas, sean ellas las del hindú las del cristiano, las del budista, las del alemán o las del inglés.

Nuestras respuestas están condicionadas según el tipo de sociedad, ya sea oriental u occidental, religiosa o materialista. Una de las causas fundamentales de la desintegración social es la imitación, y uno de los factores desintegrantes es el líder, cuya esencia misma es la imitación.

Para comprender, pues, la naturaleza de la sociedad en vía de desintegración, ¿no es importante investigar si nosotros podemos ser creadores? Podemos ver que, cuando hay incitación, tiene que haber desintegración; cuando hay autoridad, tiene que haber imitación. Y como toda nuestra formación mental, psicológica, se basa en la autoridad, hay que estar libre de autoridad para ser creador. ¿No habremos notado que en los momentos de creación, en esos momentos relativamente felices de interés vital, no hay sentido alguno de repetición, de imitación? Tales momentos siempre son nuevos, frescos, creadores, dichosos.

De suerte que una de las causas fundamentales de la desintegración social es la imitación, que es el culto de la autoridad.

### 3.4 MODERNIDAD Y ANOMIA

La Anomia en la Obra de Durkheim en el contexto de la modernidad La obra de Durkheim en torno a la modernidad, contexto en el que se presenta la anomia, exhibe diversas posturas que se detallarán más adelante pero que pueden enunciarse en forma breve. En algunos casos, el autor considera a la modernidad como una fuente de riqueza e interdependencia para que los individuos puedan desarrollarse plenamente a partir de la complementación necesaria por el alto grado de heterogeneidad existente en las sociedades derivadas de ella.



En otros, en cambio, considera a esta época de forma negativa porque la diversidad puede generar angustia y preocupación al estar marcada por la subjetividad y la incertidumbre.

El que se presente uno u otro escenario dependerá de la sociedad y de la forma como ésta ejerce sus funciones, pero ¿cuál es el papel de la sociedad en la obra durkheimiana? Durkheim define a la sociedad como el conjunto de sentimientos, ideas, creencias y valores que surgen a partir de la organización individual a través de este tipo de grupo y que tiene una existencia diferente y superior a cada uno de sus miembros, es decir, que existe gracias al grupo pero no está en ninguno uno de ellos de forma individual.

Según Durkheim, dicha sociedad cumple dos funciones: la integración y la regulación; cuando la segunda no es ejercida adecuadamente los individuos se encontrarán en una situación de anomia, concepto que ocupa un papel central en su obra. En *La División del Trabajo Social* (1893), el autor sostiene que cada una de las actividades que se llevan a cabo en la sociedad tiene una función; dependiendo del nivel de desarrollo de la misma, se responderá a diversos elementos tales como ideas o sentimientos comunes, búsqueda de la eficiencia; lazos identificados. De esta forma, el paso de una sociedad tradicional a una moderna implicará la transformación de dichos lazos y, en consecuencia, de la forma como las normas y la conducta se desarrollan.

En las sociedades tradicionales, Durkheim identifica como forma de funcionamiento de las relaciones entre los individuos una solidaridad mecánica, ya que en este tipo de sociedades los vínculos surgen gracias a la existencia de una conciencia colectiva que está basada en la uniformidad de creencias y costumbres y en donde la diferencia es considerada por la totalidad del grupo como una amenaza, con el resultado de que aquél que rompe con lo establecido será fuertemente castigado por la mayoría, frente a ella, en las sociedades modernas, los lazos sociales se establecen a partir de una solidaridad orgánica en forma de complementariedad debido a las diferencias existentes entre los miembros. Es en estas sociedades donde la diversidad es la característica central, donde la división del trabajo ha hecho posible que la individuación y la cohesión social avancen a la par.

En la medida en que un individuo se especializa y desarrolla la función para la cual está más capacitado, requerirá más de los otros que, de esta forma, lo complementan al ofrecerle todo aquello que él no puede atender por estar concentrado en hacer lo que mejor puede. Así, individuación y cohesión social se fortalecen simultáneamente.

En las sociedades modernas se han producido cambios profundos en poco tiempo modificándose sus estructuras y, en consecuencia, en la forma de reglamentar las relaciones que ocurren dentro de ellas.

Como ya se mencionó, con la llegada de la modernidad cobró relevancia el papel del individuo, la ciencia y la eficiencia por encima de los principios absolutos tales como la religión y la tradición, que son característicos de la sociedad tradicional, como lo indica Durkheim.

Además, sobre todo en el ámbito económico, las funciones se fueron dissociando, sin que entre ellas se establecieran -como sustitutos del modelo anterior- lazos suficientes para organizar al grupo y vincular a sus miembros.

## **La División del Trabajo Social**

Para Durkheim la solidaridad mecánica puede compararse con lo que ocurre en el cuerpo humano donde cada uno de los órganos realiza una función diferente, aquella para la que es más apto, complementándose todos entre sí. De esta forma, este tipo de solidaridad logrará una mejor situación para todos gracias a la complementación en la que dichos lazos se basan, y que permite que cada uno realice la función para la cual es mejor.

En el contexto moderno, el ámbito económico juega un papel central y lo que ocurre en él tiende a influir notablemente el resto de las esferas individuales. En lo económico, las relaciones entre los individuos están marcadas por el interés y la búsqueda de la eficiencia, los encuentros entre los diversos actores se dan de forma esporádica por Durkheim realizó un análisis de la transformación de la sociedad como consecuencia del cambio de modelo económico y productivo, es decir, de la llegada del capitalismo y la industrialización.

La sociedad de la modernidad parece marcada por una gran variedad de intereses, creencias, pensamientos, etc., así como por la división del proceso productivo entre una multiplicidad de actores que son interdependientes entre sí. Durkheim identifica a este patrón de organización como solidaridad orgánica. En este contexto, las reglas que antes servían para organizar e interpretar al mundo han dejado de cumplir ese rol; probablemente, debido a la multiplicidad de caminos y objetivos y consecuentemente, a que cada individuo cuenta con diferentes perspectivas en cuanto a la mejor forma de organizarse y los valores que debe dominar.

Para el autor, la división del trabajo genera moralidad en tanto establece lazos con los otros individuos, sin embargo para que ello ocurra, es necesario que cada uno se dé cuenta de su papel dentro del grupo y, en consecuencia, de su importancia.

Para lograr que en esa diversidad se establezcan lazos sólidos y fines comunes, es necesario generar una reglamentación que, a pesar de las diferencias, logre vincularlos a todos por medio de principios generales que a todos interesen y que sean capaces de regular las nuevas relaciones que surgen con la modernidad desde esta perspectiva, la anomia se refiere a la ausencia de un cuerpo de normas que gobiernen las relaciones entre las diversas funciones sociales que cada vez se tornan más variadas debido a la división del trabajo y la especialización, características de la modernidad.

### **3.5 EVOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD Y LA DIVISIÓN DEL TRABAJO**

#### **La división del trabajo social.- Durkheim, E.**

El problema central de la obra de Durkheim es la solidaridad social. La solución de este problema debía dar respuesta al interrogante sobre los vínculos que unen a los hombres en la sociedad. Había que determinar la naturaleza y las funciones de la solidaridad social en la sociedad “desarrollada” moderna, a diferencia de las sociedades primitivas o tradicionales, y explicar el tránsito histórico de una forma de la sociedad a otra.

Para ello se planteó las siguientes tareas:

- investigar la función de la división del trabajo, precisar a qué demanda social corresponde;
- revelar las causas y condiciones de las cuales depende;
- clasificar sus principales formas ya que, a su modo de ver, “aquí, al igual que en la biología, lo patológico nos ayuda a comprender mejor lo fisiológico”.

La división del trabajo es una característica de la sociedad altamente desarrollada. A medida que la especialización del trabajo aumenta, los individuos se ven obligados a intercambiar su actividad, a cumplir funciones mutuamente complementarias, componiendo, así, un todo único.

La solidaridad en la sociedad desarrollada es consecuencia natural de la división de los papeles en la producción. Durkheim estructura la dicotomía de las sociedades con la solidaridad mecánica y orgánica como dos eslabones de la cadena única de la evolución. En las sociedades arcaicas, es un hecho la escasa división del trabajo; cuando la población es poco numerosa y está asentada en un territorio amplio, puede sobrevivir realizando el mismo tipo de tareas y explotándolos mismos recursos. Debido a esto, los sujetos se diferencian poco entre sí; la sociedad está formada por familias o clanes, todos similares, que desarrollan la misma tarea.

El **trabajo**, una de las categorías centrales de la sociología, puede definirse como la ejecución de tareas que implican un esfuerzo físico o mental y que tienen como objetivo la producción de bienes y servicios para atender las necesidades humanas. El trabajo es por tanto la actividad a través de la cual el hombre obtiene sus medios de subsistencia por lo que tiene que trabajar para vivir o vive del trabajo de los demás. Sanchis E. (2011)

**Etimología:** La palabra «trabajo» deriva del latín tripalium, que era una herramienta parecida a un cepo con tres puntas o pies que se usaba inicialmente para sujetar caballos o bueyes y así poder herrarlos. También se usaba como instrumento de tortura para castigar esclavos o reos. De ahí que tripaliare significa ‘tortura’, ‘atormentar’, ‘causar dolor’. CELIS, J (2003) y RIEZNIK, P. (2001).

Aparecida en el siglo XII, según Alain Rey, la palabra «trabajo» es un deverbial de “trabajar”, proveniente del latín popular tripalliare, que significa ‘atormentar, torturar con el trepallium’. En el siglo XII, la palabra designa también un tormento psicológico o un sufrimiento físico (el trabajo de parto)

La naturaleza colectiva del trabajo “humano” y el sistema de relaciones sociales que lo conforma, hace del trabajo un centro de atención constante para los sociólogos: Comte, el fundador de la Sociología, sostenía que la división de trabajo lleva a la evolución social.

Cada formación social desarrolla un tipo específico de relaciones sociales para atender la actividad laboral que impacta decisivamente en las características de cada sociedad y en la cultura y forma de vida de sus habitantes.

La constitución misma de la humanidad como especie social está vinculada al desarrollo de relaciones cooperativas en el trabajo. Por otra parte el conflicto social derivado de las relaciones laborales es una de las cuestiones más atendidas por la Sociología.

Los griegos de la Edad de Oro pensaban que sólo el ocio recreativo era digno del hombre libre. La esclavitud fue considerada por las más diversas civilizaciones como la forma natural y más adecuada de relación laboral. Desde mediados del Siglo XIX, vinculado al desarrollo de la democracia y el sindicalismo, la esclavitud deja de ser la forma predominante del trabajo, para ser reemplazada por el trabajo asalariado. Con él emerge una valoración social positiva del trabajo, por primera vez en la historia de la Civilización.

En general los grandes sociólogos (Comte, Weber, Durkheim) concedieron al trabajo un lugar central en sus teorías. Pero, es recién a partir de la Segunda Guerra Mundial que se desarrolla una Sociología del Trabajo. Conceptos claves de la Sociología como los de “división del trabajo”, “clase social”, “estratificación social”, “conflicto”, “poder”, “Población Económicamente Activa”, “sobre trabajo”, “subocupación demandante y no demandante”; “mercado de trabajo”. Todo ello está relacionado con el plano “macro” de las relaciones laborales están íntimamente relacionadas con las implicancias sociológicas del trabajo.

Para la Sociología del Trabajo el estudio del trabajo va más allá de las “relaciones sociales de empleo” para concentrarse en el mucho más amplio y complejo concepto de “mundo del trabajo”, abarcador de todas las formas de trabajo y actividad, prestando atención tanto a la actividad como a la intención para la cual la actividad es llevada a cabo, y llegando hasta el concepto mismo de “empresa”, como esfuerzo colectivo del trabajo. Cuando se llega a ello estamos en el plano “micro” de la sociología del trabajo, o sea las condiciones y medio ambiente de trabajo originadas por el plano “macro” que llevan el nombre de CyMAT (Condiciones y Medio Ambiente del Trabajo) que es una especialidad en la Sociología Laboral Davidziuk Corne-(2007).

La Sociología presta atención y estudia las implicancias sociales de la relación del trabajo con la herramienta (técnica y tecnología). Las profundas transformaciones que derivan del paso del trabajo con simples herramientas individuales (artesanado), al trabajo industrial con grandes máquinas (maquinismo), al trabajo con computadoras (sociedad de la información), y el impacto micro que generan, constituyen un permanente tema de estudio sociológico.

### **3.6 CLASES SOCIALES Y TIPOS DE INTEGRACIÓN**

En la historia de la teoría social se observa una constante de fondo: el problema de orden y de la integración social. Se dan soluciones o arquetipos de pensamiento social que son, en definitiva, la confrontación de dos concepciones distintas de la sociología basadas en una imagen dicotómica de la sociedad.

Una de las soluciones se inspira en el pensamiento de Rousseau y nos presenta una imagen armónica de la sociedad, en la que la integración sociales el resultado del consenso de sus elementos.

Sus rasgos esenciales son: la concepción de la sociedad como sistema estable de elementos, la funcionalidad de cada elemento social, la existencia de equilibrio entre los elementos y el consenso de todos ellos para el mantenimiento de la sociedad.

La segunda concepción toma la imagen de discordia social, y es posible la integración sólo por la vía de la coacción. Es el modelo de pacto social presentado por Hobbes. Sus tesis principales son: la sociedad en constante cambio, la sociedad integrada por elementos contradictorios que contribuyen al cambio social, y la coacción de algunos elementos sobre otros para el mantenimiento de la sociedad.

Ambas concepciones, como arquetipos de referencia, han inspirado varias teorías socio distintas e incluso han tomado recíprocamente aspectos una de otra. Estos enfoques sociológicos han sido retomados por numerosos autores entre los que se encuentran: T. Parsons, que sigue el esquema de Rousseau, y C.W. Mills que toma el de pacto social de Hobbes. Hay que citar la fuerte discusión entre los sociólogos O. Lewis y R. Redfield, que defienden respectivamente la sociología basada en el estudio del conflicto social y la basada en la tradición funcionalista.

En el enfoque conflictivista de la sociología destacan sociólogos como T. Bottomore, A. Giddens, A. Touraine, S. Ossowski, entre otros; aunque cada uno de ellos con peculiaridades concretas y a veces contrapuestas.

Los mecanismos de la acción social se basan en una tendencia a la integración; pero dicha tendencia no está exenta de ciertas actividades de oposición o conflicto.

El conflicto es un aspecto básico del cambio social, ya que permite resolver divergencias de grupos o colectividades para alcanzar un nuevo modelo de integración social. El estudio del cambio social ha desarrollado esquemas y teorías basadas en el conflicto social.

Los tipos de conflicto son múltiples y difíciles de clasificar, debido a la variedad de actividad conflictiva que puede darse en cualquier situación humana que requiera unificación y resolución de antagonismos. Los más frecuentes son de origen familiar, lucha de clases, guerra entre estados, luchas por el poder político, ideologías, intereses profesionales, marginación lingüística, racial, religiosa o sexual.

El ser humano muestra ciertas características de agresividad para conseguir sus deseos, pero dicha agresividad está definida también de modo socio-cultural. La estructura social y el peculiar modo de organización de la vida comunitaria pueden neutralizar o estimular la agresividad; por lo que no puede hablarse sólo de agresividad en el individuo sino de agresividad estructural y cultural de la sociedad, que determina los conflictos de integración social.

El conflicto social se caracteriza por la agresividad no canalizada por ningún sistema de convenciones que sea capaz de excluir las conductas hostiles.

El sociólogo Coser L (1977) define el conflicto social como «la lucha por los valores y por el status, el poder y los recursos escasos, en el curso de la cual los oponentes desean neutralizar, dañar o eliminar a sus rivales». Un conflicto será < conflicto social» cuando trascienda lo individual y proceda de la propia estructura de la sociedad.

Lewis Coser ha intentado elaborar una teoría general de las funciones integradoras del conflicto social, en la que afirma que ciertas formas de conflicto son necesarias para el mantenimiento de la identidad, de la cohesión y de la delimitación de un grupo social, hasta tal punto que en ocasiones un determinado grupo social no existiría si no viviera en conflicto o en preparación para un conflicto inminente. El intento de integración a partir de una situación de desigualdad social provoca conflicto, pero dicho conflicto es precisamente el factor del cambio social.

### **SUGERENCIAS DE TRABAJO**

1. Investigue, las definiciones sociológicas de los conceptos: Sistema Social, alienación, revolución, conciencia de clase, proletariado, burguesía, acción social, dominación, poder, burocracia, función, anomia, división del trabajo, solidaridad y hecho social.
2. Extraiga y plasme en un cuadro sinóptico las principales teorías de: Carlos Marx, Max Weber y Emilio Durkheim.
3. Elabore de manera individual y luego socialice en equipo una interpretación y posible solución al problema social desde una de las teorías clásicas de la sociología.
4. Con base a la lectura elabore un cuadro comparativo de las ideas y conceptos claves, métodos, ideología, actitud ante la realidad social y a que conclusión llego cada uno de los clásicos.
5. Lea e interprete todas las temáticas de cada uno de los temas principales.
6. Es importante que en cada una de las respuesta usted relacione la temática con lo que ocurre a nuestro alrededor y ponga ejemplos concretos.

### **TRABAJO GRUPAL**

1. En grupo de 3 estudiantes, realicen la lectura y discutan cada una de las temáticas asignadas por el/la docente.
2. Exponer en equipo sobre las teorías clásicas de la sociología y explicar a través de un ejemplo su aplicación en un problema social.
3. Recuerden llevar todas las guías resueltas en sus cuadernos de apuntes, el que será presentado al docente al finalizar el semestre.

### **EVALUACION**

- Para poder evaluar esta temática el/la docente puede valorar a través de las exposiciones de los aprendientes, entrega de trabajos escritos, aportes, o a través de una prueba escrita.

## UNIDAD 3 LA ORGANIZACIÓN POLITICA DE LA SOCIEDAD

### CONTENIDO

- Concepto de Estado, elementos y condiciones de la unidad estatal
- Legalidad y legitimidad
- Regímenes políticos
- Instituciones del Estado
- Partidos políticos y organizaciones sociales
- Procesos políticos y formas de lucha.

### OBJETIVOS CONCEPTUALES

1. Analizar el significado del concepto de Estado, elementos y condiciones que configuran su unidad.
2. Inferir las razones del por qué la legitimidad y la legalidad son fundamentales para ejercer el poder político.
3. Clasificar las características que diferencian a los regímenes políticos democráticos de los autoritarios en base a los aspectos dogmáticos, organizacional y práctica política presentes en un Estado.
4. Señalar las funciones y tareas que desempeñan las principales instituciones del Estado.
5. Distinguir el papel, métodos y formas de lucha más constantes que desempeñan los partidos políticos y organizaciones sociales en la lucha por el poder político.

### OBJETIVOS PROCEDIMENTALES

1. Identificar los elementos y condiciones que configuran al Estado como máxima expresión de la organización y unidad política de una sociedad.
2. Deducir la necesidad de que todo poder político requiere de la legalidad y de la aprobación del pueblo.
3. Comparar las características que poseen los regímenes políticos democráticos y los autoritarios.
4. Elaborar un esquema sobre las funciones y tareas más importantes de las diferentes instituciones del estado nicaragüense.
5. Establecer diferencias y semejanzas en relación a los roles, métodos y formas de lucha que desempeñan los partidos políticos y las organizaciones sociales en los procesos políticos.

## OBJETIVOS ACTITUDINALES

1. Reaccionar favorablemente a la importancia y el valor que tiene la política para la organización de la sociedad.
2. Defender el papel del estado como agente principal en el resguardo del territorio, la soberanía, los derechos del pueblo y los planes de desarrollo nacional.
3. Respetar los principios de la democracia participativa y representativa, los derechos humanos y los valores de igualdad, paz y solidaridad como condiciones inherentes a la estabilidad del sistema político.
4. Juzgar el comportamiento de los partidos políticos y organizaciones sociales y el uso de métodos y formas de lucha para fines políticos en el escenario nacional e internacional.

## COMPETENCIA ESPECÍFICA

Analiza, interpreta y propone soluciones a la problemática de los elementos del Estado, condiciones de la unidad estatal, la necesidad de la legalidad y legitimidad de los regímenes y partidos políticos.

## REFLEXIONEMOS

- ¿Para usted que es el Estado?
- ¿Cómo funciona el estado?
- ¿Qué es legalidad, y legitimidad?
- ¿Qué es un partido político?
- ¿Qué función desempeña un partido político?



## RECORDEMOS QUE:

Para que podamos entender y comprender debemos de leer con atención el texto, buscamos las palabras desconocidas en el diccionario, subrayamos las ideas más importantes y tomamos notas de las definiciones, metodología, características, ideas y otros aspectos que consideren de interés.

## INTRODUCCIÓN

La organización política es la expresión institucional de una ideología o de un estado de conciencia del pueblo en torno a determinados asuntos públicos de interés general. Esta se caracteriza por su capacidad de influir en el seno de la sociedad política.

Toda organización política es producto de una realidad histórico-social, y se expresa a través de elementos subjetivos o inmateriales y objetivos o materiales, donde los primeros constituyen factores estructurales ya sea humano o programático, mientras que los segundos implican elementos instrumentales, como los asuntos de carácter orgánico y normativo.

El propósito de esta unidad es analizar el significado de Estado y sus elementos, así mismo la legitimidad y legalidad, los regímenes políticos y el papel de las instituciones del Estado.

Esta unidad reviste gran importancia para los discentes, ya que nos ayuda a emitir nuestro criterio sobre el papel del Estado, elementos y funciones, analizando el papel que juegan las organizaciones políticas.

Esta unidad está estructurada de la siguiente manera:

Se aborda el concepto de Estado, sus elementos y condiciones de la unidad estatal, desde su territorio, pueblo, poder, derecho y su soberanía. La legalidad y legitimidad, desde lo tradicional, carismática y racional, sus regímenes políticos democráticos y autoritarios, Las instituciones del Estado como gobierno que es ejercido a través del poder ejecutivo, su administración, el ejército y la policía y sus demás poderes.

Los partidos políticos y organizaciones sociales, desde los tipos de partidos, sistema, grupos de protección y promoción. Y por último se abordan los procesos políticos y formas de lucha, que puede ser a través del consenso lucha dentro del sistema y la negociación.

## 1.1 CONCEPTO DE ESTADO

Según la Real Academia Española (2005), señala que “**Estado** es un concepto político que se refiere a una forma de organización social, económica, política soberana y coercitiva, formada por un conjunto de instituciones no voluntarias, que tiene el poder de regular la vida comunitaria nacional, generalmente en un territorio, aunque no necesariamente”. Suele adherirse a la definición del Estado el reconocimiento por parte de la comunidad internacional como sujeto de Derecho internacional.

### DEFINICIONES DE ESTADO

Según Zafra (1990) El concepto de Estado difiere según los autores, pero algunos de ellos definen el Estado como el conjunto de instituciones que poseen la autoridad y potestad para establecer las normas que regulan una sociedad, teniendo soberanía interna y externa sobre un territorio determinado.

Max Weber, en 1919, define el Estado moderno como una "asociación de dominación con carácter institucional que ha tratado, con éxito, de monopolizar dentro de un territorio la violencia física legítima como medio de dominación y que, a este fin, ha reunido todos los medios materiales en manos de su dirigente y ha expropiado a todos los funcionarios estamentales que antes disponían de ellos por derecho propio, sustituyéndolos con sus propias jerarquías supremas".



Weber,(1979) Por ello se hallan dentro del Estado instituciones tales como las fuerzas armadas, la administración pública, los tribunales y la policía, asumiendo pues el Estado las funciones de defensa, gobernación, justicia, seguridad y otras como las relaciones exteriores.

Probablemente la definición más clásica de Estado, fue la citada por el jurista alemán Heller H (1985) define al Estado como una "unidad de dominación, independiente en lo exterior e interior, que actúa de modo continuo, con medios de poder propios, y claramente delimitado en lo personal y territorial".

Además, el autor define que solo se puede hablar de Estado como una construcción propia de las monarquías absolutas (ver monarquía absoluta) del siglo xv, de la Edad Moderna. "No hay Estado en la Edad Antigua", señala el autor. Asimismo, como evolución del concepto se ha desarrollado el "Estado de Derecho" por el que se incluyen dentro de la organización estatal aquellas resultantes del imperio de la ley y la división de poderes (ejecutivo, legislativo y judicial) y otras funciones más sutiles, pero propias del Estado, como la emisión de moneda propia.

## 1.2.1 TERRITORIO

Se denomina **territorio** a un área (incluyendo tierras, aguas y espacio aéreo) siempre con la posesión de una persona, organización, institución, Estado o un país. Geiger, P (1996). En la perspectiva de la geo-semántica social se entiende por territorio la suma de un sentido (significado) a un lugar, cuya definición es validada por una comunidad.

También se denomina territorio a la zona controlada o dominada por ciertos animales. No obstante, el territorio es un concepto polisémico, cuya definición varía de acuerdo a la disciplina desde la cual se enfoque. A continuación se presentan diferentes referencias que muestran la particularidad:

### **Territorio como concepto geográfico**

El término territorio es muy usado en geografía, aunque pocas veces corresponde a su contenido conceptual con lo que suele ser necesario establecer el significado que le da cada autor contextualmente. Algunos autores han llegado a afirmar que el territorio es el objeto principal de la investigación geográfica frente a otros términos también muy usados dentro de la geografía como paisaje, región, espacio geográfico o lugar. Es útil relacionar los usos del término territorio con las diferentes tradiciones geográficas para determinar su contenido total y subtotal.

- **Desde la tradición física**, el término territorio puede entenderse como un sinónimo de superficie terrestre, es decir, de relieve o en su sentido más amplio (como el que le otorgaba F. von Richthofen) de la interface entre litosfera, atmósfera e hidrosfera.
- **Desde la tradición ecológica**, el término territorio puede entenderse como sinónimo de medio natural, con lo que suele hablarse de relaciones entre sociedad y territorio.
- **Desde la tradición corológica – regional**, el término territorio se refiere a un sistema o complejo formado por todos los elementos físicos y humanos de un área o región
- **Desde la tradición espacial**, el territorio se entiende como un sistema espacial, es decir, como un conjunto de lugares interconectados por redes y flujos horizontales. También puede usarse como sinónimo de espacio absoluto sobre el que los distintos objetos y fenómenos se depositan
- **Desde la tradición paisajística**, el territorio o bien se entiende como sinónimo de paisaje natural o bien como sinónimo de paisaje cultural, de conjunto de construcciones, aprovechamientos y usos que una sociedad hace sobre el suelo.
- **Desde la tradición social**, el territorio se entiende como el sistema socio-ecológico que reúne la sociedad y el medio que ésta habita. El territorio se estudia tanto en sus relaciones verticales (entre sociedad y medio físico), como en sus características (organización económica, política, demográfica, espacio construido, medio físico en cuanto condiciona a la sociedad, etc) como en sus relaciones horizontales (entre los diversos sub-territorios que lo conforman)

Una de las ramas de la Geografía que mayor uso ha hecho del término territorio ha sido la Geografía política.

En esta sub-disciplina también pueden precisarse diversos contenidos conceptuales. En ocasiones el territorio puede entenderse como el espacio físico dominado por un grupo social frente a otros.

Otras veces se usa como sinónimo de Estado (especialmente en geopolítica). Finalmente suele emplearse la expresión organización territorial, para referirse a la división administrativa y competencial dentro de un Estado.

### 1.2.2 PUEBLO

El Diccionario Webster de la lengua inglesa. (2001), señala que **Pueblo** (del latín *populus*) es el conjunto de personas de una nación, aunque también puede entenderse como el de parte de un país, el de una región o el de una localidad, o incluso asimilarse al mismo concepto de país o de localidad (especialmente para una población rural).

No obstante, la definición de *pueblo* es muy compleja, polémica y no exenta de ambigüedad; y lo es desde los orígenes de los sistemas jurídicos y del pensamiento político occidental tal definición se basa, como ese propio texto indica, en conceptos políticos de la antigüedad clásica; como el recogido por Marco Tulio Cicerón, quien definió *pueblo* como "la asociación basada en el consentimiento del derecho y en la comunidad de intereses" (año 54 a. C.).

### 1.2.3 PODER

El término **poder**, como sinónimo de fuerza, capacidad, energía o dominio, puede referirse a:

- 1) la capacidad de hacer o ser algo;
- 2) ejercer un dominio hegemónico sobre uno y/o grupos de personas;
- 3) la habilidad de influir sobre uno y/o grupos de personas;
- 4) indicar la autoridad suprema reconocida en una sociedad.



En política y sociología, el poder puede ser percibido ocasionalmente como hegemónico y autoritario Autoritarismo, aunque el ejercicio del poder de una manera o de otra es aceptado en todas las sociedades humanas. Ha existido cierto debate sobre cómo definir exactamente poder, por lo que diversos autores han propuesto definiciones diferentes. Una definición clásica propuesta por Max Weber es la siguiente: Por poder se entiende cada oportunidad o posibilidad existente en una relación social que permite a un individuo cumplir su propia voluntad.

#### Debate en torno a la noción de poder

Sin embargo, existen muchas discrepancias sobre cómo definir poder. Gran parte del debate sociológico reciente sobre el poder gira en torno al problema de su definición, y su naturaleza como constrictiva o como permisiva.

Así, el poder puede ser visto como un conjunto de formas de constreñir la acción del ser humano, pero también como lo que permite que la acción sea posible, al menos en una cierta medida. Gran parte de este debate está relacionado con los trabajos de Michel Foucault, quien, siguiendo a Maquiavelo, ve al poder como "una compleja situación estratégica en una determinada sociedad". Siendo puramente estructural, su concepto involucra tanto las características de constricción como de facilitación.

Para Weber M. (1962) la sociedad moderna está amenazada por el fenómeno creciente de la concentración del poder dentro de las organizaciones.

Es importante señalar que para Weber el concepto de poder está relacionado a lo de dominación, es decir, ejercer una autoridad sobre un grupo social determinado y encontrar un grado de obediencia.

Un determinado mínimo de voluntad de obediencia, o sea de interés (externo o interno) en obedecer, es esencial en toda relación auténtica de autoridad. Weber, M. (1962) *Economía y Sociedad*. Su discípulo Robert Michels advirtió que en las organizaciones modernas, tanto privadas como estatales, se tiende a quedar bajo el control de reducidos, pero poderosos grupos políticos o financieros. Aunque los líderes son elegidos democráticamente, según Michels, con la mejor intención, por las dos partes, se observa una tendencia a integrarse en élites del poder que se preocupan básicamente por la defensa de sus propios intereses y posiciones a toda costa.

En otras palabras podría decirse que en la actualidad corremos el peligro de que las élites del poder, nacidas en la sociedad a través de procedimientos legítimos, entren en un proceso mediante el cual el poder aumenta y se perpetua a sí mismo retroalimentándose y produciendo, por tanto, más poder.

### **Las cinco bases del poder**

French, J. & Raven, B. (1959) Las *cinco bases del poder* fueron propuestas por los psicólogos sociales John French y Bertram Raven, en un estudio de 1959. Desarrollaron un esquema de cinco categorías de poder que reflejarían las diferentes bases o recursos sobre las que se apoyan los que ejercitan el poder.

- **Poder legítimo:** el poder legitimado se refiere al poder de un individuo o grupo gracias a la posición relativa y obligaciones del jefe dentro de una organización o sociedad. El poder legitimado confiere a quien lo ejerce una autoridad formal delegada.
- **Poder de referencia:** el poder de referencia se refiere a la capacidad de ciertos individuos para persuadir o influir a otros. Está basado en el carisma y las habilidades interpersonales del que ostenta el poder. Aquí la persona sometida al poder toma como modelo al portador de poder y trata de actuar como él.
- **Poder experto:** el poder experto es el que deriva de las habilidades o pericia de algunas personas y de las necesidades que la organización o la sociedad tienen de estas habilidades. Al contrario de las otras categorías, este tipo de poder es usualmente muy específico y limitado al área particular en la cual el experto está cualificado.

- **Poder de recompensa:** el poder de recompensa depende de la capacidad del líder de otorgar recompensas materiales; se refiere a cómo el individuo puede dar a otros como recompensa algún tipo de beneficios, como: tiempo libre, regalos, promociones, incrementos de sueldo o de responsabilidad.
- **Poder de coacción:** el poder de coacción se basa en la capacidad para imponer castigos por parte de quien lo ostenta. Puede asimilarse a la capacidad de eliminar o no dar recompensas y tiene su fuente en el deseo de quien se somete a él de obtener recompensas con valor, pero bajo la forma negativa del temor a perderlas. Ese miedo es lo que, en último término, asegura la efectividad de ese tipo de poder. El poder de coacción, no obstante, tiende a ser la menos efectiva de todas las formas de poder, al generar resentimiento y resistencia.

#### 1.2.4 DERECHO

La Sociología es una ciencia que se ocupa de las sociedades humanas, su origen, condiciones de existencia, desenvolvimiento, relaciones entre sus miembros individuales y organizaciones humanas a nivel local, nacional o internacional, etcétera, estudiadas en forma sistemática.

Las personas no viven aisladas sino que interactúan a diario, y sus comportamientos son en su mayoría aprendidos de “la escuela” que es la sociedad.

Para poder actuar en sociedad y que ésta se desarrolle en forma armónica se han impuesto ciertas reglas de uso social, que permiten ser aceptado y no discriminado de ella, como el saludo u otras reglas de cortesía. Sin embargo las sociedades han debido establecer, además de las normas sociales propiamente dichas, otras que sin dejar de ser sociales, pues también son impuestas por la sociedad, las normas jurídicas que protegen intereses y valores, cuya violación por parte de un miembro de la sociedad merece ser castigada pues afecta intereses de terceros o de la sociedad en su conjunto. Por lo tanto las normas jurídicas, cuyo conjunto componen el Derecho, son necesarias para que la sociedad se encauce dentro de lo deseable, y funcione dentro de la legalidad, para que se respeten los derechos de todos.



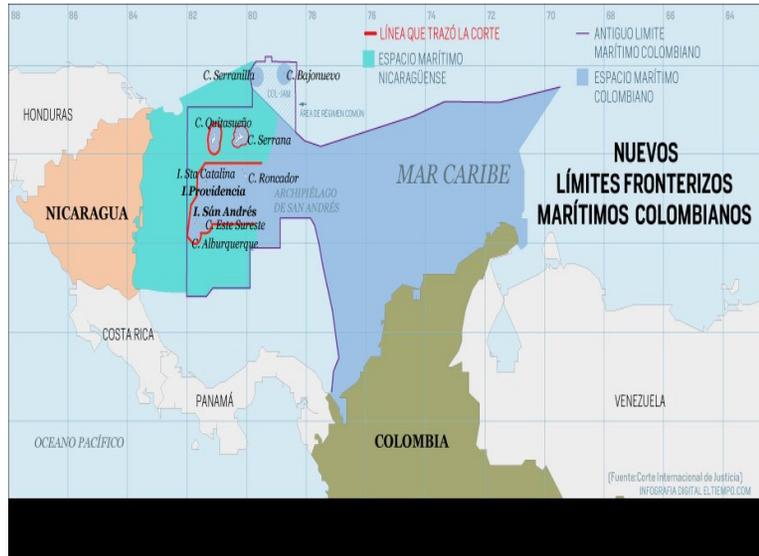
El Derecho, para regular las conductas sociales, debe conocerlas, y analizar su evolución y cambio, y por ello la Sociología le brinda ese material de conocimiento. Las relaciones entre el Derecho y la sociedad son el objeto de estudio de la Sociología del Derecho, disciplina que data del siglo XIX, que usa como método el de las Ciencias Sociales y muchas veces se vale de la Estadística, de encuestas, sondeos de opinión etcétera. Por ejemplo las leyes que tratan sobre penalización o despenalización del consumo de drogas o del aborto, necesitan nutrirse de conocimientos sociológicos para observar los efectos que causan en la sociedad la distinta regulación de dichos temas. Muchas veces es la sociedad la que ejerce presión para que se dicten normas jurídicas en uno u otro sentido.

Afirmó Durkheim que el Derecho constituye un hecho social, pues ejerce presión sobre el individuo desde su exterior. Sostuvo Engels que el Derecho forma parte de una superestructura social que permite que algunos sectores dominen a otros.

## 1.2.5 SOBERANÍA

Antes de entrar de lleno a la definición del término soberanía es importante que llevemos a cabo la determinación del origen etimológico del mismo. En este sentido, hay que subrayar que se encuentra en el latín y más concretamente en la unión de varios elementos.

La soberanía viene de *superanus*, que en latín el más elevado, supremo, la cúspide, estando formado por la suma de *súper* (encima) más el sufijo *anus*, que puede traducirse como procedencia, y del sufijo *ia*. Partiendo de ello podríamos determinar que el significado, por tanto, de dicho concepto es el de la cualidad que tiene el soberano, es decir, aquel que tiene autoridad sobre el resto.



El concepto de **soberanía** puede entenderse de distintas maneras según el enfoque elegido. Dentro del ámbito de la **política**, la soberanía está asociada al hecho de ejercer la autoridad en un cierto territorio. Esta autoridad recae en el pueblo, aunque la gente no realiza un ejercicio directo de la misma sino que delega dicho poder en sus representantes.

El diccionario de la **Real Academia Española RAE,(s.f)** también define al concepto de soberanía como la **máxima autoridad dentro de un esquema político** y al soberano como el **ser superior** dentro de una entidad que no es material.

Por ejemplo: Costa Rica y Nicaragua se encuentran enfrentadas en un litigio ante la Corte Internacional de Justicia por un humedal en la desembocadura del río San Juan.

**Jean Jacques Rousseau** sostuvo que quien tiene el derecho a ejercer soberanía siempre es el pueblo. Sin embargo, cada individuo se enfrenta a la dualidad de actuar como soberano pero también como súbdito de manera simultánea. Las personas se involucran a la hora de crear la autoridad mientras que, a la vez, están sometidas a esa misma autoridad que ayudaron a desarrollar.

Estas características hacen, para **Rousseau**, que todos los ciudadanos sean iguales y puedan conducirse con libertad.

No hay una persona específica que mande, sino que las órdenes son emanadas de un sujeto sin determinar que viene a representar la voluntad de la gente.

En el ámbito del **derecho internacional**, se conoce como soberanía al derecho que ostenta un **Estado** para concretar el ejercicio de sus poderes. La violación de la soberanía de un país puede tener trágicas consecuencias, entre ellas el inicio de un **conflicto bélico**.

Además de todo lo citado, podemos determinar que soberanía es una palabra que en la antigüedad se empleaba como sinónimo de soberbia o de orgullo. Una acepción esta que, en cierta medida, va en consonancia con el término soberano con el que está en relación, que era el que “estaba por encima del resto”.

## 2. LEGALIDAD Y LEGITIMIDAD

En los estudios normativos, formales, jurídicos puros, no hay lugar para el planteo que insinúa el título: formalmente la legitimidad no existe como algo separado; está íntegramente contenida en la legalidad.

En los estudios empíricos de Ciencia Política como ciencia de realidades, en cambio, es muy nítida la diferencia entre ambos conceptos; y también muy frecuente la constatación de casos en que hay tensión y hasta oposición entre legalidad y legitimidad; contradicciones y conflictos entre el sereno mundo de las instituciones jurídico-políticas y el dinámico mundo de las creencias, las actitudes y los hechos políticos.



Estas líneas intentan ser una descripción de ese convulsionado territorio, donde legalidad y legitimidad se encuentran y se separan, chocan y compatibilizan; descripción hecha a la luz de la lección de los clásicos y de las teorías actuales.

La legalidad es un atributo y un requisito del poder. Un poder legal es un poder que nace y se ejerce de acuerdo con las leyes. Lo contrario del poder legal es el poder arbitrario, ejercido al arbitrio del gobernante, basado en su voluntad y juicio personal sobre las situaciones. El principio jurídico de legalidad, fundamento moderno del "estado de derecho", se remonta al ideal griego de la isonomía, o igualdad ante la ley. Para los romanos la función del magistrado es gobernar "...acorde con las leyes". La doctrina medieval del estado refirma esa primacía de la ley ("la ley hace al rey, y no el rey a la ley").

El principio jurídico de legalidad presupone que los órganos que ejercen un poder público actúan dentro del ámbito de las leyes. Este principio tolera el ejercicio discrecional del poder pero excluye el ejercicio arbitrario.

Esto quiere decir que las leyes, como normas genéricas, abstractas, impersonales, siempre dejan espacio, en su aplicación a los casos concretos, para la prudente discrecionalidad del gobernante,

pero no para su proceder arbitrario, que forzaría a la ley en su letra y su espíritu. Un tema permanente del pensamiento político normativo es la oposición "gobierno de los hombres-gobierno de las leyes", donde por lo general el primer término señala lo perjudicial para los hombres y el segundo, la orientación del buen gobierno y el reino de la justicia.

La alternativa "gobierno de las leyes o gobierno de los hombres" no se refiere a la forma de gobierno sino al modo de gobernar Bobbio. N. (1984). La tradición del pensamiento político sistemático presenta defensas de ambas posturas, como puede verse en los diálogos de Platón. En general se inclina a favor del gobierno de la ley, que protege al ciudadano de la arbitrariedad gubernamental, si bien Platón advierte que "...la ley jamás podrá prescribir con precisión lo que es mejor y más justo para todos.." y que "..Del mismo modo que el timonel.." un gobernante apto producirá "..Una forma correcta de gobierno, gracias a la fuerza del arte que es superior a la fuerza de las leyes..".

De todos modos, el mismo Platón concluye que "..Donde la ley está sometida a los gobernantes y privada de autoridad, veo cercana la ruina de la ciudad; donde, por el contrario, la ley es señora de los gobernantes, y los gobernantes sus esclavos, veo la salvación de la ciudad y la acumulación en ella de todos los bienes que los dioses acostumbran dar a las ciudades".

Vieja disputa, antigua polémica, magistralmente reflejada en la sutil dialéctica del filósofo griego, y aun no totalmente resuelta, porque la ley nos protege de los caprichos del poder porque es impersonal, pero por eso mismo distante del calor de la vida; y el poder del gobernante conserva siempre una dimensión personal, que es peligrosa pero también cercana a nuestras necesidades y carencias.

En un lenguaje más moderno, el gobierno de las leyes es el "estado de derecho". Su principio es la subordinación del poder político al derecho. Podemos encontrarlo expresado en:

- La tesis weberiana de 1944 del estado moderno racional y legal, cuya legitimidad formal se funda en el ejercicio del poder conforme a las leyes.
- La teoría kelseniana del ordenamiento jurídico como cadena de normas que crean poderes y de poderes que crean normas, a partir de una "norma de las normas" ("grundnorm") de la que depende la validez de todas las otras normas y poderes.

En el estado de derecho, cabe diferenciar el gobierno "per leges" del gobierno "sub leges". El primero es el ejercicio del poder por medio de normas generales y abstractas, como es el caso típico del legislador constituyente, que sólo opera "sub leges" respecto de esa "grundnorm" de la que habla Kelsen. El segundo es el ejercicio del poder mediante órdenes individuales y concretas pero ajustadas a la ley preexistente, como es el caso típico del juez, que sentencia sobre casos particulares según la normativa vigente. Esta distinción es importante.

La virtud del gobierno "sub leges" consiste en que impide, o al menos dificulta, el abuso del poder.

La virtud del gobierno "per leges", en cambio, emana de las características propias de la ley, entendida como norma general, impersonal y abstracta que por eso mismo no consiente el privilegio ni la discriminación, por lo que es garantía de valores tales como igualdad, seguridad y libertad.

Las interferencias a estos valores (nunca plenamente logrados ni vencidos) no vienen de la ley en sí (salvo fallas técnicas) sino de la manipulación que puede hacerse desde la "dimensión personal" del poder, a su vez jaqueada por la presencia misma de la ley. Como ya dijimos, el gobierno de los hombres es, en general, menos estimado por el pensamiento normativo que el gobierno de las leyes, pero no por eso es menos interesante su análisis fenomenológico. Su expresión más elemental es la del soberano-padre o soberano-patrón, que toma a la familia patriarcal como modelo de la sociedad política. En ella el poder es ejercido, no según principios generales explícitos, sino según la sabiduría del padre, en disposiciones tomadas caso por caso, según carencias y necesidades de las que sólo él es intérprete autorizado.

En estos casos, los vínculos políticos no son jurídicos. En el mejor de los casos, son éticos, y en el peor, están basados sólo en la fuerza.

Una crítica definitiva a la concepción paternalista del poder nos viene de I. Kant (1793): "Un gobierno fundado en el principio de la benevolencia para con el pueblo, como el gobierno de un padre con sus hijos; o sea un gobierno paternalista...es el peor despotismo que se pueda imaginar". Ante un poder legal, el ciudadano no obedece a una persona sino "...al ordenamiento impersonal estatuido legalmente y a los individuos puestos al frente del mismo en virtud de la legalidad formal de las prescripciones y en el ámbito de las mismas" (Weber M.1944)

La legalidad tiene por lo menos tres contenidos o significados diferentes, según los distintos niveles de relación entre la ley y el poder:

- Relación entre la ley y el gobernante: el gobernante no está nunca exento del dominio de la ley, sobre todo de las leyes constitucionales del país, emergentes de la tradición o del pacto constitutivo del estado.
- Relación entre el gobernante y los gobernados: los gobernantes deben ejercer el poder mediante leyes, o sea, normas válidas para todos; y sólo excepcionalmente mediante decretos o resoluciones particulares.
- Aplicación de la ley a casos particulares: los jueces deben sentenciar, no según su criterio personal sino de acuerdo a las prescripciones legales y conforme al principio: "no hay crimen ni pena sin ley anterior al hecho".

Estos contenidos de la legalidad expresan la idea de producir el derecho mediante leyes, y de aplicarlo de acuerdo a las leyes; y en la vida política práctica intentan asegurar la vigencia de dos valores jurídicos fundamentales: la certeza y la igualdad: poder prever las consecuencias de las propias acciones, y ser tratados sin preferencias ni exclusiones odiosas. Pasemos ahora al otro término del título: la legitimidad.

Nos alejamos así de la relativa seguridad intelectual de un tema signado por la lógica formal para internarnos en otro más complejo y sutil, caracterizado por una insoslayable dimensión valorativa y subjetiva. Aun así, creemos que el análisis sistemático del mismo puede aportar claridad a su comprensión.

En un sentido muy amplio y genérico, legitimidad evoca la idea de algo auténtico, justo, equitativo, razonable.

En su significado politológico específico, denota la existencia, al menos en una porción principal de la población, de un consenso que asegure una adecuada disciplina social sin necesidad de recurrir a la coerción, salvo en casos marginales.

En ese sentido, la legitimidad es un elemento integrador de las relaciones políticas de mando y obediencia. El consenso es un acuerdo o afinidad entre los miembros de una sociedad, referido, en principio, a valores culturales y normas; y en niveles más profundos y detallados, a la desiderabilidad de los objetivos y de los medios aptos para lograrlos.

Pueden distinguirse, al menos, dos niveles de consenso:

- Consenso sobre las reglas del juego político, que es el más importante.
- Consenso sobre fines o medios instrumentales específicos.

La falta de consenso sobre fines o medios produce conflictos políticos. La falta de consenso sobre la regla del juego produce crisis del régimen político: de allí deriva su mayor importancia y la mayor gravedad de su carencia. Conviene notar que el consenso es socialmente menos notorio, menos visible, que el disenso. El consenso se exterioriza menos; se expresa en una conducta que parece simplemente "normal", mientras el disenso es ruidoso, ostensible; rompe la rutina de la obediencia y la disciplina social. El consenso "no es noticia"; el disenso (real o presunto) colma los canales de los medios de comunicación social.

Hay factores político-sociales que influyen en la obtención de un mayor o menor grado de consenso:- la homogeneidad socio-cultural de la sociedad permite esperar un nivel elevado de consenso. La existencia de "islas socio-culturales" (minorías no integradas, nacionalidades irredentas, comunidades marginales) lo dificulta.

- La sucesión de gobiernos hecha en forma regular y normal, bajo el mismo régimen político, aumenta el consenso; la alternancia de regímenes lo debilita, como ha ocurrido, por ejemplo, en la alternancia entre autoritarismo y democracia en América Latina.
- La existencia de buenos mecanismos de socialización política, que faciliten la asimilación de las pautas constituyentes de la propia cultura política por las nuevas generaciones, favorece el logro de un alto consenso. El descuido de este aspecto de la educación, lo perjudica y hace surgir "bolsones" sociales contestatarios, de tipo generacional.

- Un estilo de convivencia política flexible y pragmático, dentro del pluralismo ideológico, facilita la emergencia de un alto consenso sobre las "reglas del juego" del sistema. La existencia de ideologías rígidamente contrapuestas y de visiones excluyentes del mundo lo impide y provocan reiteradas crisis de régimen, como ocurrió en Argentina en la época de la antinomia peronismo-anti peronismo.

Sobre el significado del consenso, cabe decir:- desde el punto de vista social, es un importante factor de cooperación, solidaridad y vinculación social; es un componente básico del "sentimiento de nosotros".

- desde un punto de vista político, reduce el recurso a la violencia para resolver conflictos y crear condiciones de orden.
- desde un punto de vista sistémico general, aumenta la eficiencia del sistema, al no desviar hacia luchas internas energías que pueden aplicarse a los fines propios del sistema. También actúa en el mismo sentido la liberación de la creatividad, iniciativa y compromiso de los miembros del sistema; y la elevación de su nivel ético interno y externo (Jaguaribe H (1972), Mooney A y Arnoletto E. (1993)

En una perspectiva sociológica, el proceso de legitimación, vale decir, la secuencia de hechos que instauran la legitimidad, se produce teniendo como referencia no al estado en su conjunto sino a algunos elementos componentes: la comunidad política, el régimen político y el gobierno. Veámoslos más en detalle:- Comunidad política: la legitimidad aparece por la difusión en el pueblo de sentimientos de identificación o pertenencia a la comunidad política. Aparece como "sentimiento de nosotros", con connotaciones de fidelidad y lealtad nacional.

- Régimen político: es el conjunto de instituciones que regulan la lucha por el poder y su ejercicio. La legitimidad se expresa en este nivel como adhesión al régimen, como respeto a las reglas básicas del juego político, aunque se disienta con el gobierno ocasionalmente surgido de ese régimen en un momento dado; al cual se le reconoce legitimidad justamente por eso.

- Gobierno: es el conjunto de funciones que concretan el ejercicio del poder político. Teóricamente bastaría la legalidad de origen y ejercicio, pero esto sería desconocer, en una actitud de extremo positivismo jurídico, los aspectos personales y circunstanciales de la política, especialmente en los frecuentes momentos de conflictos y crisis institucionales y fácticas.

En los procesos políticos reales, el ascendente y prestigio de los hombres (o su falta) pueden sostener la situación (o precipitar su caída). Siempre existe una proporción de personalización del poder. Es la gravitación de las cualidades personales del jefe, que emergen desde abajo de su función jurídica, y que contribuyen a legitimarlo. También es esta dimensión la más "trabajada" por la manipulación propagandística destinada a hacer creer que el jefe es, lo que en realidad no es.

Desde un punto de vista psicológico político, la legitimación consiste en percibir la concordancia entre la comunidad política, el régimen o el gobierno y las propias representaciones y creencias políticas, y actuar en consecuencia. Como ya vimos, puede haber legitimación del régimen y oposición al gobierno.

La oposición al gobierno es semejante a la política reformista, que propicia cambios dentro del sistema; la impugnación de la legitimidad del régimen es semejante a la política revolucionaria, que va dirigida al cambio del orden establecido, o sea del sistema político mismo.

El consenso hacia el estado (fuente de su legitimidad como comunidad, régimen y gobierno) es una necesidad social y, sobre todo, es una necesidad del estado mismo y en particular del gobierno. Ya hemos visto, en ese sentido, el significado e importancia del consenso para la sociedad, la política y la eficiencia global del sistema.

La legitimidad es, pues, un elemento de gran valor. Su expresión ideal puede ser la siguiente: Un estado será legítimo en la medida en que realice el valor de un consenso manifestado libremente por una comunidad de hombres autónomos y conscientes.

En qué medida los estados reales se aproximan a ese ideal? En general, con sus más y sus menos, permanecen bastante alejados de él. El consenso social no ha sido nunca plenamente libre sino, al menos en parte, forzado y manipulado. No nos debe extrañar que un valor en el que convergen la "necesidad de creer" de la sociedad y la "necesidad de hacer creer" del gobierno, sea objeto de presiones.

Los principales factores de tergiversación del consenso, y por ende de la legitimidad, son:

- Las interferencias del poder: manipulaciones de la información, actos secretos, doble discurso, ejercicio del poder invisible.
- Las mistificaciones ideológicas: cada ideología es una visión parcial y sectaria de la realidad social y sus objetivos; y entraña un modo de legitimar el poder, también parcial pero presentado como absoluto. Las tendencias actuales de muchos sectores de la opinión pública (pragmatismo, evaluación por resultados, etc.) neutralizan muchas manipulaciones, pero simultáneamente éstas se han hecho más poderosas e insidiosas, sobre todo por el manejo de los medios de comunicación social para la "fabricación" de imágenes públicas de los gobernantes.

Max Weber (1944), en su célebre análisis de la tensión entre legalidad y legitimidad, señala la existencia de tres tipos diferentes de legitimidad: - la legitimidad carismática, cuando el acatamiento y consenso que avalan al jefe se originan en su "carisma", en ese ascendiente personal cuasi-religioso y cuasi-mágico que algunos hombres tienen, quizás relacionado con su condición prototípica de una raza, cultura o generación.

## 2.1 LA LEGITIMIDAD TRADICIONAL.

Es aquella adhesión y respaldo que emerge del tiempo, de la consagración histórica, de la tradición popular. En la dominación tradicional, la legitimación se da por tradiciones y costumbres, no existe política, se basa en la creencia cotidiana y en las tradiciones,



las órdenes de los superiores siempre están justificadas por la transmisión de modos de comportamiento de generación en generación, este tipo de dominación no es racional, se puede transmitir por herencia y es muy conservador. El mando se centra en la persona con más años dentro del grupo, debido a que posee el mayor conocimiento de las costumbres.

Ejemplo hay: grupos étnicos o cualquier tipo de comunidad tradicional cuyo funcionamiento está sustentado en usos y costumbres. Otro ejemplo es la familia donde los padres ejercen este tipo de dominación sobre los hijos, y aunque a veces las órdenes sean personales y arbitrarias, sus límites se fijan a partir de costumbres y hábitos, y sus súbditos obedecen por respeto a su estatus tradicional

## **2.2 LA LEGITIMIDAD CARISMÁTICA.**

En la dominación carismática la legitimidad depende de las cualidades del líder, los subordinados aceptan las órdenes del líder por la influencia de su personalidad o liderazgo con el cual se identifican, este tipo de dominación no es racional, es inestable, se sostiene por los ideales colectivos que se representan con respecto a una creencia, y no se puede heredar. El aparato administrativo que lo acompaña es escogido y seleccionado según la confianza que el líder deposite en los subordinados.

La dominación se basa en la entrega extra cotidiana a la santidad, heroísmo o ejemplaridad de una persona, por ejemplo: héroes o caudillos que regularmente reflejan una imagen de salvación o de esperanza. La figura de Gandhi, considero que podría ser un ejemplo adecuado para este tipo de dominación.

## **2.3 LA LEGITIMIDAD RACIONAL,**

Es aquel consenso emergente de una normativa jurídica con vigencia sociológica, que respalda el acceso al poder y su ejercicio. Cuando los gobernados han participado en la elaboración de tales normas, se produce una legitimidad democrática. Esta legitimidad no se subsume en la legalidad; la sobrepasa. La legalidad es un concepto puramente jurídico. La legitimidad es un concepto político, más sutil y ponderable. Teóricamente sería posible que una alianza de minorías en el colegio electoral impusiera como presidente a una persona que no fuera el candidato más votado, y tal elección sería indudablemente legal, pero políticamente no sería legítima.

La razón es ésta: la elección indirecta es una supervivencia legal de la época de "democracia de notables" en que se redactó la constitución. La actual conciencia cívica no la acepta; en otras palabras, no tiene vigencia sociológica. Pero ocurre que aún no se ha concretado la reforma que ella reclama: como una transacción, se la acepta como mecanismo formal, siempre que se respete el derecho del candidato "legítimo", o sea el más votado. Un candidato ungido presidente por acuerdo de minorías sería ilegítimo y encontraría muy serias dificultades políticas para gobernar, aunque sería indiscutiblemente legal.

Otro ejemplo interesante es el de las comunidades políticas dependientes de otras (colonias, protectorados, etc.) situación que se hace extensiva a los países ostensiblemente dependientes de otros, aunque formalmente tengan independencia. Ellos carecen o tienen muy débil legitimidad propia: les cuesta despertar la lealtad de sus ciudadanos porque no son productores de decisiones políticas autónomas aunque sean productores de derecho.

### 3 LOS REGÍMENES POLÍTICOS

Ámbito espacio-temporal de carácter político que, en función de los condicionamientos que sufre por su inserción en un sistema global ( que integra los sistemas económicos y sociales mediatos –nacionales– e inmediatos –internacionales–), determina distintas formas estatales, dotadas de elementos y factores propios que, a su vez, expresan formas generales de organización de la vida política, configurando una concepción específica de la existencia humana y ciertos modos de ejercicio de la dominación política.

Son entidades de carácter tan complejo que, en una primera y general aproximación, solo cabe entenderlas a merced de dos variables indicativas de los distintos modelos de *sistema político*:

1. **En función del modelo ideal de la organización global (en el sentido dado por Max Weber), tendríamos los siguientes tipos:**
  - De carácter histórico: Estado moderno y Estado liberal.
  - De carácter contemporáneo: Estado democrático, Estado autoritario y Estado socialista.
2. **En función del carácter concreto de la organización política, siguiendo una perspectiva convencional, histórico-institucional, tendríamos:**
  - a) Modelos de sistemas pre-estatales, que integrarían aquellas formas de dominación públicas –políticas– correspondientes a las sociedades primitivas, a los imperios antiguos y clásicos, así como a las formas correspondientes a las estructuras estamentales medievales.
  - b) Modelos de sistemas estatales, que se desarrollan en el proceso de transición bajo-medieval y que se corresponderían con las formas de dominación genéricas del denominado Estado moderno, dentro del marco global de transformación de las sociedades feudales a las pre-capitalistas, que dan lugar a las formas de dominación del Estado monárquico, en sus variantes limitada, absoluta y señorial/aristocrática, y que paulatinamente trascienden hacia las formas de dominación del Estado liberal, considerando:
    - Sus manifestaciones como Estado de Derecho, y como Estado Social de Derecho.

- Las alternativas que, frente a su crisis, suponen las formas de dominación de los modelos autoritarios y socialistas y,
  - La síntesis política que, como tendencia generalizada, expresa la expansión de las formas de dominación correspondientes a los modelos del Estado social y democrático de derecho, (ej. Social democracia europea), por una parte, y del Estado Democrático de Derecho, por otra (ej. USA).

Ahora bien, cada modelo de sistema, partiendo de los anteriormente indicados como referencia formal, permite la concreción de muy distintos subsistemas estatales, entendidos como formas concretas –materiales– de organización pública y que expresan unas específicas formas de Estado.

Estas, a su vez, cabe diferenciarlas en función del modo en que instituyen las relaciones entre los elementos esenciales del *sistema político*, lo que nos permite apreciar:

- a) Subsistemas estatales: Distintas formas jurídicas de Estado, de carácter político y de naturaleza público-territorial, según sea la configuración territorial del modelo y la forma en la que se ejercen espacialmente las funciones gubernamentales (formas unitarias, federales y regionales).
- b) Subsistemas gubernamentales: Distintas formas de manifestar la acción política de naturaleza pública-estatal. Se determina en función de la manera en la que se organizan los Poderes Públicos y de la forma en la que estos se relacionan entre sí, dando lugar a distintos modelos de:

- **Formas de gobierno que:**

- En función del carácter atribuido a la jefatura del Estado y de la naturaleza constitucional que lo reviste, permite distinguir entre formas **monárquicas** (dinástico-hereditarias) y **republicanas** (electivas). Cabe situar aquí los modelos marginales de carácter carismático que dan lugar a la dictadura.

- En función de la estructura político-funcional del Ejecutivo determina modelos gubernamentales de carácter mesocráticas (presidencialistas puros, excepcionalmente dictatoriales); dualistas (parlamentarios o mixtos, presidencialismo atenuado) y colegiales (tipo Confederación Helvética; antiguos presidium en la línea soviética).

- **Regímenes políticos:** que según se manifiesten políticamente las relaciones constitucionalmente establecidas entre los Poderes Legislativo y Ejecutivo que (atendiendo al carácter y tipo de Órgano Legislativo, así como a su capacidad de control material sobre el Ejecutivo y al alcance de sus decisiones), cabe caracterizar como:

- **Parlamentario**, si existe colaboración;
- **Presidencial**, si existe predominio del Ejecutivo;
- **Convencional**, si se manifiesta de forma colegiada (ej, Suiza) y,

- **Asambleario**, si se aprecia confusión de poderes, con manifiesta tendencia a la supremacía del Ejecutivo (como, p. Ej., los antiguos modelos socialistas de tipo soviético).

Naturalmente, este esquema metodológico, responde a criterios de tipo ideal, ya que la realidad compleja de los sistemas políticos y de sus modelos concretos no se expresa merced a tipos ciertos, sino a través de formas estatales de dominación particulares que integran las diferentes categorías aludidas.

Ello obliga a un estudio concreto de cada modelo singular de sistema político estatal, para realizar una clasificación estable de sus elementos y obtener una definición precisa del conjunto que integra su tipología. Todas estas cuestiones nos exigen determinar brevemente una tipología general de los sistemas políticos actuales.

Existen dos grandes tipos de sistemas políticos:

## 1. Sistemas democráticos

- Democracias estables
- Democracias en proceso de consolidación y desarrollo

## 2. Sistemas no democráticos

El concepto de *democracia*, en términos generales, puede expresarse a través de dos concepciones básicas: la concepción crítica, que desarrolla un concepto normativo respecto de los valores al expresarlos como un concepto ideal-teleológico que persigue la autodeterminación de los seres humanos. Por otro lado, la concepción positivista entiende la democracia como procedimiento para la toma de decisiones.

De aquí arrancarían dos concepciones clave: una, de carácter sintético, que exige el principio del gobierno representativo y responsable sujeto a control parlamentario, y al de las elecciones, y otro, de carácter comprensivo, que entiende la democracia como un sistema institucional que tiene la finalidad de tomar decisiones, y donde los individuos adquieren el poder de decidir mediante un proceso de elección colectiva en un ámbito de competencia. Esto nos lleva a considerar tres concepciones importantes en el análisis de los regímenes democráticos:

1. La concepción individualista de la democracia que parte de una concepción racionalista del individuo. Así, por ejemplo, DOWNS considera a los individuos como votantes (clientes), y a los partidos políticos como oferentes de políticas públicas. La democracia es el mercado en el que los votos les sirven a los individuos para adquirir determinadas políticas.

2. La concepción colectivista o socialista se estructura sobre tres ideas principales:

- La idea de democracia social (socialdemocracia), que implica la extensión de la ciudadanía social, de los derechos sociales.
- La idea de democracia económica: que supone la reducción de la desigualdad por razones de riqueza, mediante procedimientos de socialización.

- La idea de democracia industrial que determina la participación de los trabajadores en los procesos de producción.

3. La concepción procedimental de la democracia, que parte de los análisis de Schumpeter (1947) y Dahl,(1989) entre otros, y que asegura que la democracia es un procedimiento que garantiza la propia democracia, lo que requiere ciertos requisitos como: libertad de asociación y organización política; libertad de expresión; derecho al voto y capacidad electoral activa y pasiva no restringida;

competencia electoral pacífica entre líderes y entre partidos políticos; existencia de una información plural y fiable y, en suma, disponer de procesos electorales periódicos, libres, fiables y suficientemente tutelados.

### Los grandes regímenes políticos actuales

Dentro de los actuales regímenes democráticos, cabe establecer varias sub-tipologías:

- Regímenes parlamentarios: es el modelo europeo típico. El **Poder Ejecutivo** está aquí vinculado al Poder Legislativo, y depende de una mayoría a su favor, si bien admiten distintas posibilidades en la formación de los gobiernos (mayoritario, minoritario o en coalición).
- Regímenes presidenciales: el Presidente (**Poder Ejecutivo**) dirige el gobierno, y es elegido de forma directa e independiente de las cámaras legislativas. Éstas tienen como función aprobar las leyes (competencia legislativa), y además son los entes representantes de la voluntad general. Existe una cooperación entre ambos poderes en la toma de decisiones.
- Regímenes semi-parlamentarios. El mejor ejemplo es Israel, en donde el Primer Ministro goza de una legitimidad propia frente al Parlamento, pero debe contar con la mayoría parlamentaria para sacar adelante las leyes.
- Regímenes semi-presidenciales. Imperaban en Europa en los años 20 (España, Alemania, Austria...); sobre la base de un régimen parlamentario, el Presidente goza de facultades especiales para nombrar Primer Ministro, nombrar a los miembros del gobierno, o presidir sus reuniones. El gobierno, mientras, sigue siendo responsable ante el Parlamento. El Presidente está dotado de *legitimidad* propia, en tanto que es elegido de forma autónoma.

Además de esta clasificación, existen otras tipologías de los regímenes democráticos, que permiten dividirlos en dos modelos:

- Modelo Westminster. Proviene de la experiencia política del Reino Unido y alcanza a la mayor parte de los países de área de la Commonwealth. Se basa en un sistema de representación mayoritario, con una alta concentración de poder donde un solo partido tiene la mayoría y controla el gobierno. Cabe advertir una cierta fusión de los Poderes Ejecutivo y Legislativo, pero manteniendo la preeminencia del gabinete sobre el Parlamento.

El modelo parlamentario normalmente tiende a un bicameralismo asimétrico, lo que puede atribuirse al sistema de partidos bipartidista, y bidimensional.

- **Modelo de democracia** de consenso: Característico de las democracias continentales europeas, suele ofrecer unos rasgos comunes que se sintetizan en la existencia de gobiernos de coalición, lo que implica la participación de múltiples fuerzas políticas en el Ejecutivo. La separación de poderes es más estricta que en el caso anterior, siendo el Ejecutivo y el Legislativo autónomos entre sí, lo que suele producir un bicameralismo equilibrado.

El sistema de partidos es pluripartidista y pluridimensional, que viene a caracterizar a las sociedades segmentadas y enfrentadas. Los criterios de representación electoral son proporcionales. La organización territorial de estos modelos admite cualquier forma de Estado, ya sea unitaria, federal o regional.

### Los sistemas no democráticos

Los regímenes autoritarios y los totalitarios. Las dictaduras civiles y las militares. El populismo. Los regímenes no democráticos se caracterizan por el ejercicio del *poder* de forma monopolista, sin límites ni control, ya lo realice una persona o un grupo de personas.

Como antecedentes históricos, debemos considerar las aportaciones doctrinales tanto del constitucionalismo liberal, que identifica dictadura con régimen no constitucional, como las del marxismo, que introduce el concepto de dictadura del proletariado, para describir la naturaleza coactiva-represiva del proceso transitorio que precede al establecimiento de la sociedad ideal; este período tiene una finalidad revolucionaria. En la misma línea, durante el siglo XX, las experiencias derivadas de la Revolución Rusa y de los fascismos producen una reformulación de las categorías que definen el análisis de la dictadura.

En efecto, K. Schmitt establece dos modelos de dictaduras:

- La dictadura comisarial: vinculada al modelo romano. Implica la suspensión del orden constitucional vigente para garantizarlo. La dictadura se establece por un período limitado, y por razones excepcionales. Aquí se incluyen los tipos del estado de excepción y del estado de necesidad.
- La dictadura soberana: donde el Ejecutivo constituido apela a un nuevo orden y reclama el *poder* constituyente. Este supuesto puede tener un carácter reaccionario o revolucionario.

Neumann (1995) elabora su teoría sobre las dictaduras analizando las experiencias del nazismo y el estalinismo que, nivelada, le permiten establecer tres tipos de dictaduras:

- Dictadura simple: un individuo o grupo ejerce el *poder* de forma absoluta o sin control a través de los medios tradicionales de coacción del Estado: el ejército, la policía, la burocracia y la administración de justicia. La población no tiene ningún tipo de interés por la actividad *política*, no hay participación ni conciencia política.

- Dictadura cesarista, según el ejemplo de Napoleón III. Se trata de una dictadura personal, que para la toma del *poder* y su ejercicio se apoya en la población. Este modelo recibe los nombres de populismo, bonapartismo y cesarismo. La intervención de la masa, no articulada e inconsciente, es utilizada por el líder para apoyarse.
- Dictadura totalitaria. Implica un control de la educación, de los medios de comunicación y de la vida privada de los individuos.

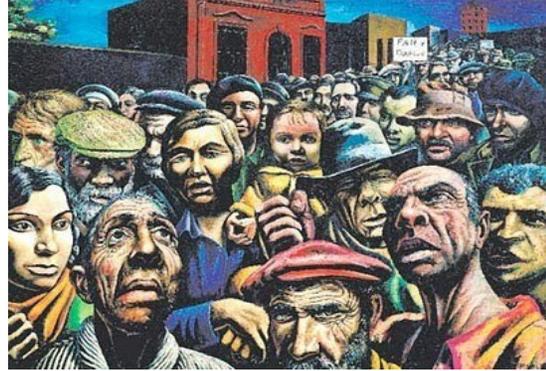
Linz, (2009) refiriéndose en particular a la experiencia de la dictadura española de la primera mitad del siglo XX, pero con afán generalizador, enuncia el concepto de régimen autoritario en contraposición al régimen totalitario; las dimensiones características del régimen autoritario son:

- Existencia de un pluralismo limitado y no responsable, en contraposición al poder centralizado de los totalitarismos.
- Existen grupos activos políticamente, como el ejército, la iglesia, las organizaciones empresariales, no responsables, porque no están sujetos a elecciones competitivas. Este conjunto de actores se constituye en una coalición dominante, en la que se da una alianza o pacto que permite la estabilidad del régimen.
- Mentalidad frente a ideología: en los regímenes autoritarios hay una mentalidad generalizada que sirve para justificar y sostener el régimen. En los regímenes totalitarios existe una actitud intelectual que tiene como base unos valores generales sobre los que hay un acuerdo entre los actores.
- Ausencia de movilización política a causa de la despolitización de las masas. La sociedad se sitúa fuera de la actividad política, con el mínimo nivel de participación y controlada desde arriba. En los totalitarismos, sin embargo, se produce una movilización constante de la población, gracias a la manipulación ideológica de las masas.
- El poder está en manos de un líder o grupo reducido; y si existe un partido único no está bien organizado ni monopoliza el acceso al poder, y no tiene una entidad ideológica.
- Existen unos límites formales al poder, predecibles, pero mal definidos. Estos límites son unas normas y procedimientos de actuación, a los que el régimen se somete, pero los cuales pueden ser cambiados de forma prerrogativa.

Por último, conviene resaltar la posición de Morlino, (1995) convierte los conceptos en instrumentos analíticos, para poder elaborar comparaciones. De este modo, es posible elaborar tipologías de regímenes no democráticos, según las siguientes categorías: regímenes autoritarios fascistas, populistas, nacionalistas, comunistas e islamistas.

## Dictaduras militares

Son la expresión de la intervención de las Fuerzas Armadas de un país en la *política* del mismo. El fenómeno más típico relacionado con este modelo es el del golpe de Estado, sobre todo en África y Asia tras la descolonización e históricamente en América Latina.



En ciertos casos, es posible que la dictadura militar no sea visible, cuando la intervención militar es indirecta y mantiene un gobierno civil al que maneja en la sombra; esto nos permite establecer el concepto de régimen militar directo o pretorianismo, según HUNTINGTON (s.f) En esta línea podríamos situar las llamadas *dictaduras cívico-militares*, que son la expresión de la alianza entre militares y burócratas civiles, políticos profesionales y representantes de las clases dominantes.

Por lo que se refiere a la experiencia de la mayoría de los países del área iberoamericana G. O'DONNELL ( s.f ) elabora el concepto de dictaduras burocrático-autoritarias, que resultó una característica de la región en la década de los 70.

Regímenes autoritarios populistas: El Peronismo es el ejemplo más destacado. Se basan en la existencia de un líder carismático directamente relacionado con las masas no organizadas; en especial, con las urbanas de reciente inmigración, a las que falta una conciencia política participativa. Este tipo de regímenes se apoya en una ideología no muy bien articulada y difusa, que pone el acento en la justicia, la moralidad, la relación directa del líder con la masa, el progreso, la industrialización, etc.

**Regímenes autoritarios nacionalistas:** Son típicos de África, y se crean a partir del proceso de independencia colonial, dirigido por una élite local. Suelen contar con un líder carismático, en ocasiones un héroe durante el proceso de independencia. Las Fuerzas Armadas desempeñan aquí un papel secundario, aceptando el poder civil. Por lo general, solo cuentan con un partido único, que acaba convirtiéndose en una maquinaria burocrática y de control de clientelas. Su ideología es ambigua, anticapitalista, antiimperialista, y orientada hacia el socialismo.

**Los regímenes islámicos: el caso de Irán:** Un régimen islámico no es lo mismo que un Estado islámico: en ambos la religión oficial es la musulmana, pero en los regímenes islámicos, además, el clero ejerce el *poder*, apoyado en una ideología compleja, la religión islámica, y en dos elementos conceptuales: la UMMA, o comunidad de creyentes y la SHARÍA o aplicación de las normas religiosas del Islam como principios fundamentales del ordenamiento y de la convivencia. La estructura partidista está articulada por el clero, y los grupos se componen de afiliados creyentes.

## LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO

Las **instituciones** son mecanismos de índole social y cooperativa, que procuran ordenar y normalizar el comportamiento de un grupo de individuos (que puede ser de cualquier dimensión, reducido o amplio, hasta coincidir con toda una sociedad).

Las instituciones trascienden las voluntades individuales, al identificarse con la imposición de un propósito considerado como un bien social, es decir, "normal" para ese grupo. Su mecanismo de funcionamiento varía ampliamente en cada caso, aunque se destaca la elaboración de numerosas reglas o normas que suelen ser poco flexibles y amoldables. (Haidar, J.I., 2012)

El término "institución", etimológicamente, comparte raíz con instrucción, instructor, institutriz e instituto. Muchas instituciones son organizaciones formalmente establecidas, aunque otras no; ni siquiera tienen por qué corresponderse con un lugar físico,

extendiéndose a las normas de conducta y costumbres consideradas importantes para una sociedad, como las particulares organizaciones formales de gobierno y servicio público, o incluso a hechos sociales contingentes (como el conducir un automóvil por la derecha en unos países y por la izquierda en otros), o al aprecio que se siente por una persona digna de especial respeto y consideración (tal o cual artista o personaje popular es considerado "una institución").

Como estructuras y mecanismos de orden social, las instituciones son uno de los principales objetos de estudio en las ciencias sociales, como la antropología, la sociología, la ciencia política, la economía y la administración de empresas entre otras. Las instituciones son también un tema de estudio central para el derecho, el régimen formal para la elaboración e implantación de reglas.

## **INSTITUCIONES NORMAS**

También llamadas instituciones cosas, o instituciones mecanismos; consisten en componentes ideales de una entidad, como por ejemplo un Reglamento, Código, o una Constitución. Todas ellas, con el carácter de permanentes, pues siguen existiendo a pesar de que las voluntades creadoras de estas entidades han fallecido.

### **4.1 GOBIERNO (PODER EJECUTIVO)**

En ciencia política y derecho constitucional, el **poder ejecutivo** (poder administrativo) es una de las tres facultades y funciones primordiales del Estado (junto con el poder legislativo y el poder judicial), consistente en hacer cumplir las leyes.

Este poder suele ejercer el gobierno por parte del Jefe del Estado. Se distingue así del poder legislativo, que promulga o revoca leyes, y del poder judicial, que interpreta, hace respetar o invalida las mismas.

El poder ejecutivo: es responsable de la gestión diaria del Estado, y concibe y ejecuta políticas generales de acuerdo con las cuales las leyes tienen que ser aplicadas; representa a la nación en sus relaciones diplomáticas; sostiene a las Fuerzas Armadas y en ocasiones aconseja con respecto a la legislación. Arrechea, A. (2014)

En los estados democráticos, el poder ejecutivo está considerado como administrador y ejecutor de la voluntad popular a la cual representa y de la que debe ser su más firme garante. La misión ejecutiva de un estado totalitario, en cambio, es ejercida al margen de limitaciones legales o jurídicas.

En muchos países, se utiliza la palabra “gobierno” que es para referirse al poder ejecutivo, pero este uso puede resultar confuso en un contexto internacional.

## **DIVISIONES DEL PODER EJECUTIVO**

El poder ejecutivo puede dividirse en tres:

1. **Función Política:** tiene por objeto dirigir al conjunto de la sociedad por el camino que permita satisfacer en mejor forma sus fines específicos, tomando decisiones ante situaciones nuevas que no están reguladas por la ley, como por ejemplo: nombrar ministros de Estado, aprobar o no tratados internacionales, realizar intercambios comerciales en uno u otro país, etc.
2. **Función Administrativa:** por esta función se desarrollan los fines específicos del Estado, sujetos a la ley (las actividades que realizan los ministerios, gobernaciones, intendencias, empresas del estado, etc.)
3. **Función Reglamentarista:** por vía de decretos y resoluciones. Para poder realizar su trabajo el Ejecutivo dispone de potestad reglamentaria, en virtud de la cual puede dictar reglamentos, decretos de instrucciones que deben ser cumplidos por los ciudadanos.

## **4.2 ADMINISTRACIÓN**

### **Conceptos de administración pública**

Es la acción del gobierno al dictar y aplicar las disposiciones necesarias para el cumplimiento de las leyes y para la conservación y fomento de los intereses públicos y a resolver las reclamaciones a que dé lugar lo mandado. Es el conjunto de organismos encargados de cumplir esta función. (Diccionario de la lengua española, 1970)

La administración pública, en tanto estructura orgánica, es una creación del Estado, regulada por el derecho positivo y como actividad constituye una función pública establecida por el ordenamiento jurídico nacional. Pero tanto la organización como la función o actividad reúnen, además, caracteres técnico-políticos, correspondientes a otros campos de estudio no jurídicos, como los de la teoría de la organización administrativa y la ciencia política. Por lo tanto la noción de la administración pública dependerá de la disciplina o enfoques principales de estudio (el jurídico, el técnico o el político), en virtud de no existir, como ya lo hemos señalado, una ciencia general de la administración pública capaz de armonizar y fundir todos los elementos y enfoques de este complejo objeto del conocimiento. (Moreno R. 1980)

La administración pública es la organización que tiene a su cargo la dirección y la gestión de los negocios estatales ordinarios dentro del marco de derecho, las exigencias de la técnica y –last but not least- una orientación política. (Carrillo, A, 1973)

### 4.3 EJÉRCITO Y POLICÍA

El **ejército** (en su sentido general), es el nombre que recibe en español la institución encargada de la defensa o ataque militar de un Estado. Como tal, cada país define la estructura que debe tomar, así como el tipo y cantidad de unidades que lo formarán, su composición, sus misiones y su equipo. No puede hablarse por tanto de una forma genérica de ejército, ya que cada nación lo estructura según sus propias necesidades y posibilidades como mínimo son 100 o 200 personas.



También recibe el nombre de *ejército* un tipo de unidad militar de gran tamaño, formada por la unión de varios cuerpos de ejército y puesto bajo el mando de un general u oficial de rango superior. Generalmente e históricamente, aunque el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea son llamados Ejército, realmente esta palabra solo se ajusta al poder militar terrestre de un Estado.

El Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea existen por mandato constitucional para la defensa de la integridad, la independencia y la soberanía de la nación.

#### PAÍSES SIN EJÉRCITO

Por diferentes razones, 26 países carecen de ejército permanente, es decir, no tienen ejército, limitándose a tener una fuerza de policía con armas ligeras que, en caso necesario, puede aumentarse con armas pesadas. Algunos de esos países son:

Ciudad del Vaticano, Vanuatu, Tuvalu, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, San Marino, San Cristóbal y Nieves, Samoa, Panamá, Palaos, Nauru, Mónaco, Micronesia, Estados Federados de Mauricio, Liechtenstein, Kiribati, Islas Salomón, Islas Marshall, Islandia, Haití, Granada, Dominica, Costa Rica, Barbados, Andorra y Argentina.

#### POLICÍA.

Del latín política (que procede un vocablo griego), la **policía** es una **fuerza estatal** que se encarga de **mantener el orden público** y garantizar la **seguridad** de los ciudadanos de acuerdo a las órdenes de las autoridades políticas. Con mayúscula inicial (**Policía**), el término se refiere a un determinado cuerpo policial mientras que, cuando comienza con minúscula (**policía**), hace referencia a un miembro de dicho cuerpo o a la fuerza en general.



Una de las definiciones más habituales de **Estado** señala que esta forma de organización socio-política mantiene el monopolio del uso de la **fuerza**. Esto quiere decir que los ciudadanos no pueden apelar a la fuerza (a menos que se encuentren en peligro), sino que deben acudir a un cuerpo estatal como la policía.

La mayor parte de las legislaciones otorga a la policía la **facultad de disuadir, reprimir e investigar delitos** que se cometan contra las **personas** o la propiedad privada. Un agente de policía puede proceder al arresto de los sospechosos para remitirlos a las autoridades competentes (el **Poder Judicial**).

Es habitual que la policía trabaje de **manera preventiva** (con oficiales en la calle para disuadir la comisión de **delitos**) y que **actúe en casos de emergencia** (cuando el delito ya está en marcha). La fuerza policial también asiste en la búsqueda y rescate de personas y en situaciones de catástrofe.

En algunos casos, la labor policial no implica el uso de la fuerza, aunque debe exigir el cumplimiento de la **ley** (por ejemplo, cuando un policía aplica una infracción de tránsito).

El trabajo de un agente de policía exige una gran vocación, dado que se trata de una profesión de entrega constante, de un profundo compromiso **social** que **no se toma vacaciones**. Tal como ocurre con una pasión artística, un buen policía no se desconecta de su puesto cuando se encuentra fuera de su horario de trabajo; su sed de justicia lo acompaña las 24 horas del día, los 7 días de la semana.

Existen ciertos rasgos de la personalidad que forman parte de los requisitos de un candidato a policía, como por ejemplo un fuerte autocontrol que permita la resolución de situaciones extremas, una gran tolerancia, un interés genuino por el prójimo y sus problemas y la **empatía** suficiente para generar confianza y seguridad en quienes acuden a él. Asimismo, se espera que un buen agente cuente con una buena formación académica y que posea una moral inquebrantable.

El estrés puede convertirse en el peor enemigo de un policía, y es importante conocer esta posibilidad antes de decidirse por esta profesión. Pasar muchas horas en la vía pública, tolerando eventuales insultos y provocaciones, soportando el calor y el frío, debiendo responder siempre con **respeto** y simpatía a las preguntas de cualquier persona, sin importar su nacionalidad, su sexualidad, su religión o su estatus social, son algunas de las características del día a día de un oficial.

Para convertirse en un agente de policía es necesario superar una serie de pruebas, tanto físicas como teóricas. Dado el poco respeto que en muchos países se siente por sus cuerpos de policía, en parte alimentado por la **corrupción** y la manipulación de la verdad, existe una idea generalizada de que los policías son personas ineptas y desalineadas, que pasan el día leyendo el periódico y bebiendo café.

Sin embargo, dejando los casos excepcionales a un lado, existen millones de jóvenes que se preparan a conciencia, que entrenan duramente y que dejan atrás su vida personal para entregarse de lleno a la protección de sus conciudadanos, arriesgándose día a día para asegurar el **bienestar** de la mayoría en lugar de conformarse con el propio.

## LOS 5 PAÍSES CON POLICÍA DESARMADA.

Los agentes policiales en el Reino Unido, Islandia, Nueva Zelanda, Irlanda y Noruega no llevan armas de fuego al realizar labores de patrulla. Todos estos países tienen tasas de criminalidad inferiores a las de EE.UU., que cuenta con uno de los servicios policiales más armados del mundo.

### 4.4 Asamblea Nacional

La **Asamblea Nacional de Nicaragua** es el órgano de tipo unicameral que ejerce el poder legislativo de la República de Nicaragua. Nace después de la aprobación de la constitución de 1986 reemplazando al anterior Congreso de la República. Está integrada por 92 diputados que son electos junto a sus suplentes para un período de cinco años mediante el voto universal, igual, directo, libres y secretos.

Del total de diputados 70 son electos de acuerdo a las circunscripciones departamentales y regiones autónomas, mientras que el resto tendrán carácter nacional.



### Funciones

Fortalecer la comunicación y facilitar oportunidades para la interacción positiva y efectiva entre los ciudadanos, las ciudadanas y los Diputados y las Diputadas. Dar respuesta a toda Consulta ciudadana en relación al trabajo y funcionamiento del Poder Legislativo.

Atender con la información necesaria a los usuarios que visitan personalmente la División de Acceso a la Información Pública y de Participación Ciudadana y que utilizan el servicio de computadoras. Facilitar a la ciudadanía su derecho de participar en el Proceso de Formación de la Ley, a través de las Opiniones sobre los Proyectos de Ley, que se encuentran en la etapa de elaboración del Dictamen en las respectivas Comisiones Parlamentarias de la Asamblea Nacional.

Contribuir al fortalecimiento de la educación en la democracia, invitando y atendiendo a grupos de estudiantes de colegios de secundaria y universidades, así como también Miembros de Organismos No Gubernamentales y de la Sociedad Civil, para que conozcan la Asamblea Nacional y se reúnan con un Diputado o una Diputada. Coordinar y organizar capacitaciones sobre leyes aprobadas, dirigidas a diferentes segmentos de la población nicaragüense, beneficiados e implicados con la aprobación de determinada ley.

Promover la Participación Ciudadana, informando a Universidades, Firmas de Abogados, Organismos No-Gubernamentales, Organizaciones de la Sociedad Civil, Instituciones del Estado y la ciudadanía en general, sobre las facilidades de participación en el Proceso de Formación de la Ley y demás servicios que ofrece la

División de Acceso a la Información Pública y de Participación Ciudadana de la Asamblea Nacional.

Promover la Participación Ciudadana a través de publicaciones, campañas de publicidad y entrevistas con los medios de comunicación, acerca del trabajo que realiza la Asamblea Nacional y la División de Acceso a la Información Pública y de Participación Ciudadana. Actualizar información relacionada al trabajo de la División de Acceso a la Información Pública y de Participación Ciudadana en la Página Web de la Institución

## **PODERES DEL ESTADO**

La separación de poderes o división de poderes es una ordenación y distribución de las funciones del Estado, en la cual la titularidad de cada una de ellas es confiada a un órgano u organismo público distinto.

## **PODER LEGISLATIVO**

Es el órgano del Estado encargado de crear el ordenamiento jurídico, de dar las leyes, de interpretar, de modificarlas y derogarlas. El órgano representativo del Poder Legislativo es el Congreso de la República, este está constituido por una sola Cámara integrada por 130 congresistas elegidos por un periodo de cinco años mediante el Distrito Electoral Múltiple convocado y organizado conforme a ley.

Para ser elegido congresista se requiere ser peruano de nacimiento, haber cumplido 75 años y gozar del derecho de sufragio.

Entre las atribuciones de la Comisión Permanente están la de designar al Contralor General, ratificar al Presidente del Banco Central de Reserva y al Superintendente de Banca y Seguros, aprobar los Créditos Suplementarios y las transferencias y habilitaciones el Presupuesto. No pueden delegarse a ésta Comisión materias concernientes a Reforma Constitucional, aprobación de Tratados Internacionales, Leyes Orgánicas, Ley de Presupuestos y la Ley de la Cuenta General de la República, atribuciones del Congreso (Principales).

- Dar leyes y Resoluciones Legislativas.
- Velar por el respeto de la Constitución y las leyes
- Aprobar los tratados.
- Aprobar el Presupuesto y la Cuenta General.
- Autorizar empréstitos.
- Ejercer el derecho de amnistía.
- Aprobar la demarcación territorial que proponga el Poder Ejecutivo.
- Prestar consentimiento para el ingreso de tropas extranjeras en el territorio de la República.
- Autorizar al Presidente de la República para salir del país.

## **PODER EJECUTIVO**

Es el órgano del Estado orientado a asegurar la estabilidad del mismo tanto en el nivel interno y externo. Cumple la función ejecutiva a través de los actos de gobierno que revisten un carácter político.

Este poder está constituido por la Presidencia de la República y el Consejo de Ministros. El Consejo de Ministros está constituido por la reunión de 15 Ministros responsables de la conducción de los diversos sectores de la actividad del estado y un Premier. (Pdte. Del Consejo de Ministros) que opcionalmente puede tener o no bajo su responsabilidad un portafolio. Tienen como función fundamental la responsabilidad de la dirección y la gestión de los diversos servicios públicos que promueven el bienestar de los peruanos. Corresponden al Presidente de la República (Principales Atribuciones).

## **PODER JUDICIAL**

La Constitución Política es la norma suprema del ordenamiento jurídico y vincula a quienes administran justicia, los que deben aplicar e interpretar las leyes, los tratados internacionales, reglamentos, demás disposiciones legales u otras fuentes del derecho según los preceptos y principios constitucionales.

Control Constitucional en caso concreto

**Artículo 5.** Cuando en un caso sometido para su conocimiento, la Autoridad Judicial considere en su sentencia que una norma, de cuya validez depende el fallo, es contraria a la Constitución Política, debe declarar su inaplicabilidad para el caso concreto. En caso que una de las partes, haya alegado la inconstitucionalidad de una norma, la autoridad judicial deberá pronunciarse necesariamente sobre el punto, acogiendo o rechazando la pretensión.

Cuando no hubiere casación y por sentencia firme hubiese sido resuelto un asunto con declaración expresa de inconstitucionalidad de alguna ley, decreto o reglamento, la Autoridad Judicial en su caso, deberá remitir su resolución a la Corte Suprema de Justicia. Si la Corte Suprema de Justicia ratifica esa resolución de inconstitucionalidad de la ley, decreto o reglamento, procederá a declarar su inaplicabilidad para todos los casos similares, de conformidad con la Ley de Amparo.

**Artículo 6.-**El Poder Judicial es independiente y se coordina armónicamente con los otros Poderes del Estado. Se subordina únicamente a los intereses supremos de la Nación de acuerdo a lo establecido en la Constitución Política.

**Artículo 8.-**Los Magistrados y Jueces, en su actividad jurisdiccional, son independientes en todas sus actuaciones y solo deben obediencia a la Constitución Política y la ley. No pueden los magistrados, jueces o tribunales, actuando individual o colectivamente, dictar instrucciones o formular recomendaciones dirigidas a sus inferiores acerca de la aplicación o interpretación del orden jurídico en asuntos sometidos a su conocimiento. Para los efectos de asegurar una Administración de Justicia pronta y cumplida, el

Superior Jerárquico podrá girar instrucciones generales de carácter procedimental.

Los magistrados o jueces que se vean inquietados o perturbados en su independencia, deben ponerlo en conocimiento de las autoridades previstas en la presente Ley.

**Artículo 22.-** Son órganos jurisdiccionales del Poder Judicial:

1. La Corte Suprema de Justicia;
2. Los Tribunales de Apelaciones;
3. Los Juzgados de Distrito;
4. Los Juzgados Locales;

Los Tribunales Militares solo conocerán de las faltas y delitos estrictamente militares, sin perjuicio de las instancias y recursos ante la Corte Suprema de Justicia.

La Corte Suprema de Justicia es el Tribunal Supremo del Poder Judicial y ejercerá las funciones jurisdiccionales, de gobierno y reglamentarias, que le confieren la Constitución Política, la presente Ley y demás leyes.

## **PODER ELECTORAL**

Existen diversas maneras de entender el concepto de **poder electoral**. En su sentido más básico y coloquial, la noción hace referencia a la capacidad que tiene la **población** (o parte de ella) de modificar la realidad a través de las **elecciones**.

Por ejemplo: “Si queremos impedir que un presidente siga imponiendo este tipo de medidas, tenemos que demostrar nuestro poder electoral y demostrarle que somos muchos los que no estamos de acuerdo con sus políticas”.



El uso más frecuente del concepto, sin embargo, está asociado a las **instituciones** y los **organismos** que se encargan de **dirigir, coordinar y fiscalizar** las acciones vinculadas al **proceso electoral**. En este caso, se utilizan mayúsculas iniciales (**Poder Electoral**) para denominar a este conjunto de entidades.

La configuración y el funcionamiento del **Poder Electoral** dependen de cada país. Más allá del nombre y del tipo de organismo, en general todos los componentes de este **poder** tienen la finalidad de controlar la manera en la que se eligen los funcionarios públicos que acceden a un cargo por voluntad popular.

Entre las atribuciones que suele tener el **Poder Electoral**, se encuentra la reglamentación de las **leyes** relacionadas con el sufragio, el establecimiento de las fechas en las que se desarrollan las elecciones y la regulación de la publicidad realizada por los candidatos. El **Poder Electoral** incluso puede anular el resultado de las elecciones si detecta irregularidades en el proceso correspondiente.

### **4.7 INSTITUCIONES SOCIALES Y DEL ESTADO**

El término instituciones corresponde al plural de la palabra institución, en tanto, la palabra institución presenta diversas referencias. En su sentido más amplio, una institución resulta ser la fundación o establecimiento de algo, o bien, lo que se ha instituido y fundado.

Por otro lado, el término institución es recurrentemente utilizado para designar a **aquellos organismos que preeminentemente desempeñan una función de interés público, especialmente educativa, cultural o benéfica**. Por ejemplo, un centro de enseñanza de idiomas y un centro especializado en recuperación de adictos a las drogas, son dos tipos de instituciones, que aunque con diferentes fines, realizan ambas una práctica orientada al interés público.

En tanto, en el ámbito de la política, el término goza de una especial importancia, ya que de esta manera se designan también a **cada una de las organizaciones fundamentales de un Estado o Nación**. En una democracia, por ejemplo, las instituciones, además, actúan como mecanismos de orden social y cooperación que tienen como principal razón de ser normalizar el comportamiento de los habitantes de la sociedad que viven bajo la denominada democracia.

Porque un país que no valora, cuida y fortalece sus instituciones seguramente sufrirá diferentes desarreglos que complicarán el desarrollo armonioso de la misma.

Entre los elementos que componen y definen una institución se cuentan los siguientes:

**Permanencia** (una institución permanece y dura en el tiempo independientemente del humor de sus voluntades creadoras y constantemente reclutando nuevos integrantes),

**Uniforma conductas** (presenta directivas que sus seguidores deberán seguir estrictamente para cumplir con sus fines), **tiene un fin concreto** (siempre que se crea una institución habrá un fin) y **herramientas que ayudan a concretar sus fines** (materiales, ideales y personales). Y por último, **cuando el término se aplica a un individuo, es decir, cuando en un determinado ámbito se dice de alguien que es una institución, implicará que ese alguien goza de gran prestigio por la situación**.

## LAS INSTITUCIONES SOCIALES Y SU FUNCIÓN

La sociedad está constituida por las llamadas “instituciones sociales”. La manera cómo funcionan esas agrupaciones, que poseen objetivos concretos, estructuras definidas y funciones específicas, determinan en último caso el funcionamiento total de la sociedad. Las instituciones sociales tienen como fin la satisfacción de las necesidades fundamentales de la comunidad. El estudio de la manera cómo funcionan estas instituciones es un objetivo primario de la sociología como ciencia del comportamiento social.



## LAS PRINCIPALES INSTITUCIONES SOCIALES SON:

**1. LA INSTITUCIÓN FAMILIAR:** Es la agrupación primaria y fundamental de una sociedad, la más antigua, con normas reconocidas universalmente, que prescriben claramente los roles que desempeñan sus miembros. Conforman el hogar, cuyo objetivo primordial es la procreación y educación de los hijos.

La institución familiar puede definirse como el conjunto de personas ligadas por parentescos de sangre. Los comportamientos adquiridos en el seno de la familia determinarán posteriormente los comportamientos sociales.

**2. LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:** La educación es un proceso que pretende la inclusión social de sus integrantes como miembros útiles de una comunidad; debe cumplir el trascendente papel de transmitir los elementos culturales propios de cada cultura. Dado que cada sociedad determina sus prioridades educativas según sean sus necesidades, la función educativa se ejerce de manera diferente. En general, se debe advertir que a través de la institución educativa, la sociedad perpetúa su existencia misma y hace viable o no, su continuidad, su propio futuro.

**3. LA INSTITUCIÓN POLÍTICA:** Es producto de la necesidad de administrar y gobernar la sociedad, ya que es necesaria la organización, la dirección y el orden para el logro de los objetivos sociales. La institución política garantiza a través de una forma de gobierno, los derechos de los miembros de la sociedad. Igualmente, el cumplimiento de los deberes. La institución política se materializa en el Estado; éste, a su vez, cumple con las funciones de regular el poder político, la administración de la autoridad y del poder; de otra parte, la organización de la sociedad.

**4. LA INSTITUCIÓN ECONÓMICA:** Tiene como función la administración y el ordenamiento de los gastos e inversiones que realiza el Estado de la manera más eficiente y equitativa posible, mediante la regulación de los procesos globales de producción, distribución, intercambio y consumo de los bienes y productos sociales. Para tal efecto, el Estado implementa un **sistema económico** acorde con sus principios ideológicos.

**5. LA INSTITUCIÓN RELIGIOSA:** Se considera que la religión es un fenómeno humano universal que genera códigos morales que regulan la vida en sociedad. A través de la religión, se establecen normas para la vida personal, familiar y social.

Como institución social, no se presenta como un ente único, sino en las diferentes maneras como los miembros de la comunidad se ubican frente al fenómeno.

## 5 PARTIDOS POLÍTICOS Y ORGANIZACIONES SOCIALES

### Partidos Políticos

¿Qué es un **Partido Político**, o **partidos políticos**?

Diccionario político, citado por Barreto E. (2011) Es, o son, la fracción más activa y organizada de cualquier clase social o sector. La existencia de partidos políticos está vinculada a la división de la sociedad en clases y a la heterogeneidad de éstas, a las diferencias de intereses de las clases y los grupos que las forman.

El Partido Político es uno de los instrumentos más importantes de los que una clase (o uno de los sectores sociales y políticos) utiliza para combatir por sus intereses clasistas.



La aparición de los partidos políticos se remonta a las fases inaugurales de la sociedad ya dividida en clases, es decir, desde cuando apareció el esclavismo, forma de dominación esclavista, en imperios coloniales antiguos como egipcios, babilonios, persas, griegos, romanos, ingleses, españoles, portugueses, holandeses, belgas, alemanes, austríacos, etc.

Ya en la Grecia culta y democrática y la Roma brutal y sanguinaria de la antigüedad, por ejemplo, las agudas contradicciones en el seno de las clases esclavistas y colonizadoras, implicaron la formación de partidos políticos opuestos entre sí, a pesar de que la inmensa mayoría de sus miembros pertenecían a la llamada nobleza purpurada, poseedora de las grandes riquezas, de los botines de guerras coloniales sangrientas y mortales, y también poseedoras de los aparatos de dominación en sus senados y centros imperiales de mando militar, comercial y económico. Pero la verdadera historia de los **partidos políticos** empieza con la Revolución Burguesa Francesa, a fines del siglo XVIII.

En este caso, el partido monárquico constitucional de los feuillants, el partido gerondino de la gran burguesía francesa comercial-industrial y el Partido Jacobino de la burguesía revolucionaria y del pueblo sencillo, fueron los partidos políticos básicos que actuaron entonces en el escenario político y reflejaron la contienda entre las principales fuerzas de clase en Francia.

En la sociedad actual, en correspondencia con su estructura, los partidos políticos pueden ser, como en el caso de Nicaragua y otras partes de Centroamérica y América Latina: de conservadores, de liberales, de socialcristianos, de terratenientes, de campesinos, de evangélicos, de pequeños burgueses, de “liberales independientes”, y, por supuesto, **partidos revolucionarios, de Liberación Nacional para transformar la sociedad explotadora en una sociedad más justa y socialista, como el Frente Sandinista de Liberación Nacional en Nicaragua y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional de El Salvador, conocido también como FMLN.**

En el caso concreto del Frente Sandinista de Liberación Nacional, este se nutre de profesionales, académicos, intelectuales, obreros, técnicos, campesinos medios y pobres, empresarios medianos y pequeños, comerciantes medianos y pequeños, de hombres y mujeres que son “trabajadores por cuenta propia”, de amas de casa, seres humanos nicaragüenses con oficios muy diversos: sastres, costureras, hojalateros, talabarteros, barberos, enfermeros y enfermeras, etc.

Antes del Triunfo de la Revolución Sandinista en 1979, en Nicaragua sólo podían participar en el juego político electoral los llamados “partidos tradicionales”, el Partido Liberal Nacionalista, brazo civil y político de la dictadura somocista genocida; y el Conservador, conocido como “zancudo”, “colaboracionista”, porque servía para las elecciones fraudulentas de la tiranía de la familia Somoza Debayle. A diferencia de las clases, surgidas espontáneamente, los **partidos políticos son constituidos legalmente (o sin Ley) y actúan consciente y planificadamente en busca de conquistar el poder político nacional o municipal.**

El **partido político** es una organización social voluntaria, una unión de correligionarios. Sus miembros en general actúan conjuntamente subordinando sus acciones a la disciplina del Partido.

A diferencia de las distintas organizaciones no políticas (económicas, de profesionales, culturales, científicas, benéficas, de “derechos humanos”, etc.), el **Partido Político siempre persigue determinados objetivos políticos, procurando influir en la vida política y en la organización de la sociedad, tratando de conseguir el poder político nacional y retenerlo para llevar a cabo su línea política e ideológica.**

El **Partido Político** es parte de la superestructura de la sociedad (sociedades burguesas o capitalistas dominantes en América Latina, con excepción de Cuba Socialista). A diferencia del Estado, que posee el poder y los medios de coacción, el **Partido Político**, por regla general, actúa sólo por la fuerza de la persuasión, difundiendo sus ideas, uniendo a los correligionarios.

Un **Partido Político** posee cierta fuerza material: determinada organización, fondos, órganos de prensa y de información, sedes o locales para su funcionamiento.

Los **partidos** surgen cuando la formación y cohesión de la clase social correspondiente ha alcanzado un nivel determinado de madurez. Su propia aparición testimonia la toma de conciencia, inevitablemente no son del todo homogéneas; comprenden capas más activas y menos activas.

Los **Partidos Políticos** incluyen, incorporan a sus filas a la parte más activa de su clase, sin abarcar nunca a toda ella.

Según sea el papel que desempeñan las clases correspondientes en la vida y desarrollo de la sociedad (**revolucionario, progresista, conservador, reaccionario, contrarrevolucionario**) será el papel histórico de los partidos que representan sus intereses.

Los miembros de un **Partido Político** no siempre son conscientes de ello. Pueden, por ejemplo, creer que con sus actuaciones defienden ciertos dogmas religiosos abstractos, consignas nacionales, etc., aunque por su significación objetiva sus actividades desempeñe otro papel.

Así tenemos que diferentes partidos campesinos actúan frecuentemente bajo el lema de “socialismo”; pero en realidad defienden la reforma agraria dejando intacto al régimen capitalista. Los partidos reaccionarios persiguen fines antipopulares, pero necesitados del apoyo de las masas, generalmente enmascaran sus verdaderos objetivos proponiendo programas y consignas demagógicas y tomando diferentes denominaciones sonoras.

Así, el **partido de los círculos más agresivos del capitalismo monopolista alemán se autodenominó “nacionalsocialista”**. Este era el **Partido de Adolfo Hitler y su pandilla de asesinos, aliados del imperialismo y provocadores conjuntos de la matanza de la Segunda Guerra Mundial**. No se puede juzgar la identidad de uno u otro **partido** por su nombre, ni siquiera por su programa; sino por sus actos concretos a favor de la Defensa de la Soberanía Nacional de su Patria, a favor de los más necesitados o pobres y con políticas consecuentes a favor de la Paz en el Mundo y en su propio país.

Incluso en los países donde se manifiesta con mayor relieve la división de la sociedad en clases sociales, los **partidos políticos** no siempre reflejan exactamente, puesto que expresan los intereses de distintos grupos dentro de las clases, de capas y grupos sociales. Las diferencias entre las fracciones financieras, industrial y comercial de la burguesía, entre la pequeña burguesía de la ciudad y del campo, se traduce en la constitución y fortalecimiento de diferentes **partidos**.

Algunos países, principalmente con una composición poblacional pequeñoburguesa, se distinguen por una peculiar abundancia de **partidos políticos**. **Cuanto más áspera es la lucha de unas clases dada contra la otra, con mayor imperiosidad necesita crear un Partido Político suficientemente potente y capaz de defender con éxito sus intereses fundamentales.**

El **Partido Político Moderno** tiene generalmente un objetivo determinado expresado y fundamentado en el programa o en la declaración programática (a veces su función la desempeñan las resoluciones de los congresos), lleva a cabo una política determinada, posee ciertos principios organizativos y la organización interna correspondiente a los mismos: estatutos, reglamentos, afiliados, miembros, militantes, simpatizantes, organizaciones locales del **partido, comités, congresos, cuotas de los miembros, carnés o tarjetas de militantes, insignias, himnos, etc., y organizaciones auxiliares adheridas al mismo.**

Generalmente, el **Partido Político** posee periódicos y editoriales, representaciones o fracciones en los Parlamentos y gobiernos municipales, y grupos más o menos organizados de partidarios en diferentes organizaciones sociales. Los **partidos políticos** tienen sus líderes que intervienen en su nombre en los Parlamentos, en la prensa cotidiana o periódica y en reuniones, y funcionarios remunerados del aparato organizativo, administrativo y propagandístico del **partido**; promueven a sus candidatos en las elecciones nacionales y municipales; llevan a cabo la propaganda de los mismos, proponen proyectos de Ley y hacen interpelaciones en los parlamentos.

La actividad del **Partido Político depende del régimen político existente en el país. En la democracia burguesa, los partidos progresistas, y sobre todo los obreros, son sometidos a numerosas restricciones.**

En los países en que funcionan dictaduras militares, como las que estuvieron subordinadas al gobierno criminal norteamericano en América Latina en las décadas del 40, 50, 60, 70 y 80, incluyendo las tiranías genocidas: somocista, batistiana, haitiana, salvadoreña, guatemalteca, hondureña, dominicana, venezolana, paraguaya, uruguaya, argentina, chilena, boliviana, ecuatoriana, brasileña, colombiana (esta dictadura terrorista ahí continúa, ahora hasta con numerosas bases militares norteamericanas), sí, estas dictaduras con sus órganos represivos, de torturas, desapariciones forzadas masivas, con encarcelamientos, juicios mañosos y mafiosos, se encargaban de perseguir de forma permanente a los dirigentes y miembros de partidos políticos progresistas, obreros y revolucionarios como el Frente Sandinista de Liberación Nacional (en Nicaragua) y Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional de El Salvador, por ejemplo.

Todas estas dictaduras oprobiosas, genocidas, sanguinarias, de saqueo permanente de los recursos naturales de nuestros países, tenían, cada una, su propio Partido Político, como la tiranía somocista en Nicaragua, la cual tenía como su brazo político al Partido Liberal Nacionalista, y estaban totalmente al servicio del gobierno criminal de Estados Unidos y empresas trasnacionales del imperialismo en general y del imperialismo yanqui en particular.

Como es conocido, donde han funcionado dictaduras militares (tanto en América Latina, en Asia, en África y en Europa, especialmente en las dictaduras con características fascistas como la hitleriana alemana de Hitler y su Partido Nacional Socialista, que en realidad fue un instrumento de terror del imperialismo desalmado en Europa, en esos países reinó el terror estatal organizado y ejecutado metódicamente en contra de los **partidos políticos progresistas, socialistas, obreros y revolucionarios de Liberación Nacional como ocurrió contra el Frente Sandinista en Nicaragua y contra el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional de El Salvador.**

**En Nicaragua, El Salvador, en Chile, en Argentina, en Brasil, en Bolivia, en Ecuador, en Cuba, en República Dominicana, etc., es conocidísimo como fueron las persecuciones contra los combatientes revolucionarios, y de esa forma mataron, por ejemplo, a Carlos Fonseca en Nicaragua y al “Che” Guevara de la Serna, en Bolivia.**

En estos países con dictaduras militares al servicio del gobierno imperialista yanqui y sus empresas trasnacionales, fue también que sólo fuese admitido el partido político oficial de la tiranía y algunos partidos “colaboradores”, “zancudos”, como en el caso de Nicaragua, cuyos dirigentes, miembros y militantes, eran, mayoritariamente, terratenientes, banqueros, comerciantes e industriales grandotes y algún sector humilde manipulado.

En estos casos de dictaduras militares, además, el partido político de la dictadura militar, los cargos partidarios son llenados con designaciones bien remuneradas, en vez de elecciones internas, e inclusive estos partidos políticos dictatoriales aplican la violencia directa formando destacamentos armados auxiliares.

Donde funciona plenamente la democracia burguesa, los **partidos políticos** que representan a diferentes clases o capas sociales, frecuentemente establecen acuerdos electorales y forman bloques para ir a las elecciones nacionales y municipales, como ocurre actualmente en Nicaragua, donde se cristalizan alianzas como la que también tiene el Frente Sandinista de Liberación Nacional. Es decir, las elecciones se efectúan con reglas típicamente burguesas.

**Los partidos marxista-leninistas**, o revolucionarios, de Liberación Nacional, no renuncian a formar bloques con otros partidos, a realizar acuerdos electorales; pero lo hacen ateniéndose rigurosamente a los principios de golpear al enemigo político, o adversario, más peligroso, de defender los intereses esenciales de la clase obrera y del proletariado en general y de todos los trabajadores.

A pesar de las divergencias ideológicas, los partidos marxistas-leninistas, revolucionarios y progresistas, colaboran con **partidos socialdemócratas**, con partidos pequeñoburgueses, de campesinos y con partidos nacionales, en caso de que estos partidos se pongan a lado de la Revolución Popular y de Liberación Nacional. Esto contribuye a la participación de las más amplias fuerzas democráticas progresistas en las transformaciones sociales, en la **construcción del socialismo**.

Esta colaboración subsiste después del triunfo del **socialismo**; pero los **partidos marxista-leninistas, o revolucionarios, de Liberación Nacional, desempeñan, por supuesto, el papel dirigente en esta lucha**.

En el **Comunismo**, escalón superior del Socialismo Desarrollado, cuando la gestión social comunista sustituya al Estado y exista homogeneidad social, las razones de ser de los partidos, desaparecerán.

Las personas se unirán en **asociaciones**, en correspondencia con sus aficiones e inclinaciones, pero estas asociaciones dejarán de ostentar carácter político alguno y no serán partidos en el sentido actual de la palabra.

En Nicaragua, como se sabe y sabemos todos los nicaragüenses, el poder político nacional es ejercido por partidos políticos, especialmente en la Asamblea Nacional, en la Corte Suprema de Justicia y en el Consejo Supremo Electoral.

Es también sabido que en Nicaragua existe una **Ley de Partidos Políticos** para el funcionamiento de estos y su control por medio del Consejo Supremo Electoral; también una Ley Electoral, mediante la cual los partidos políticos existentes, legalmente constituidos, con personería jurídica vigente, se organizan y participan en elecciones nacionales cada cinco años, y en elecciones municipales cada cuatro años. En las elecciones nacionales se eligen al presidente y vicepresidente de la República de Nicaragua; diputados nacionales y departamentales, y diputados al Parlamentos Centroamericano.

## PROCESOS POLITICOS

La palabra “política” tiene diferentes significados, dependiendo de las circunstancias. Más comúnmente, en una democracia representativa, este término se refiere a la actividad política de las elecciones y la legislación. Asimismo, esta palabra ha adquirido el significado de ser manipulador o deshonesto, tanto en el ámbito gubernamental como en las relaciones personales. Y aunque algunas personas dicen que “todo es político”, esto no nos dice mucho.



Hay procesos políticos donde se toman decisiones relevantes, fuera del orden establecido, como ocurre en los procesos de cambios políticos o procesos revolucionarios; otros procesos se dan a nivel nacional, dentro del aparato estatal, como los procesos electorales, procesos de gobierno, o las demandas de los ciudadanos; y otros involucran a distintos Estados,

como los de integración regional o internacional. Hay otros procesos políticos que aún preceden a la formación del estado, como el que decide sobre su forma de gobierno.

Los procesos son conjuntos de acciones ordenadas hacia un fin. La vida política ocurre dentro de un proceso dinámico que acontece por la interacción social hacia la búsqueda del poder y a ocupar estructuras políticas, en torno a las cuales también se desarrollan procesos (actividades hacia un fin) políticos, que importan en definitiva el bienestar de la comunidad, y por eso incluye reclamos, demandas sociales, proyectos y obras que los concretan, en un continuo devenir, ya que la concesión de un reclamo, que implica una toma de decisiones como síntesis del acto, genera aceptación o nuevas peticiones, en torno a valores que se consideran dignos de alcanzar para el bien común, sobre todo concretando la idea de justicia social.

Los actores del proceso político son los ciudadanos, actuando individualmente o en grupos, y fuerzas políticas (sindicatos, iglesia, partidos políticos) que despliegan su accionar en pasos sucesivos, a veces yendo y retrocediendo, a través de actos, obras, proyectos o programas políticos, generalmente dentro del ámbito de la ley, y adaptándose a los condicionamientos externos.

### **Formas de lucha de clases**

Cuando los revolucionarios hablan de la lucha por el poder político, ellos quieren decir la lucha de una clase contra otra por el control de la vida económica y social de un país. Desde que los seres humanos se organizaron en comunidades para la producción agrícola, la sociedad humana ha estado dividida en diferentes clases y una minoría ha mantenido el control de la tierra, los recursos y los medios de producción, y ha ejercido su control en el resto de la sociedad. El capitalismo de hoy es la culminación de todo ese proceso.



Cada uno de los tipos de lucha: (económica, ideológica y política), puede tomar distintas formas: legales o ilegales; pacíficas o violentas.

Las huelgas pueden ser legales o ilegales, según se sometan o no a la legislación del trabajo que rige en cada país. Lo mismo ocurre con las concentraciones públicas. Sólo son legales aquellas concentraciones que tienen un permiso previo de la autoridad correspondiente. A su vez, la lucha política puede darse en forma legal y pacífica, a través de un proceso electoral, por ejemplo, o puede darse en forma violenta, a través de una insurrección armada, de guerrillas rurales o urbanas, de una guerra popular prolongada, etc. Por otra parte, estas formas no se dan de manera alternativa: o legal o ilegal, o pacífica o violenta, sino que a menudo se presentan combinadas, y es frecuente que durante un mismo proceso se pase de una forma de lucha a otra.

Por ejemplo, una huelga que empieza para penetrar en la industria que está custodiada por los obreros huelguistas. Sentado esto, ¿existe una forma de lucha mejor que la otra? ¿Podemos decir, por ejemplo, que la lucha pacífica es mejor que la lucha armada? ¿O viceversa? El marxismo admita las formas de lucha más diversas.

No rechaza de plano ninguna, ni tampoco valora más una u otra en abstracto. Por el contrario, afirma que la mejor forma de lucha es aquella que responde más a la situación histórica concreta que se está viviendo.

No se puede decidir qué procedimiento de lucha utilizar sin examinar antes de manera detallada la situación en que se encuentran las masas, su grado de desarrollo, su nivel de conciencia, los aspectos fuertes y débiles del enemigo, etc.

Por otra parte, esas mismas masas dan origen a nuevas formas de lucha, a nuevos procedimientos de defensa y de ataque en relación con las nuevas coyunturas políticas que el proceso revolucionario va generando en su desarrollo.

El marxismo sostiene, contra el voluntarismo, que es necesario aprender de la práctica de masas, que no se pueden inventar fórmulas de lucha detrás de un escritorio. Pero también sostiene, contra el espontaneísmo, que es necesario que los partidos de la clase obrera organicen y dirijan la lucha de masas. Son ellos los que deben determinar en estrecho contacto con las masas cuál es la forma de lucha que debe ocupar el papel principal en cada momento y de qué manera deben subordinarse a ella las otras formas de lucha. No debe confundirse las formas pacíficas o violentas de lucha con el problema de las vías o la estrategia.

Consenso político: Es un acuerdo o afinidad entre los miembros de una sociedad, referido en principio, a valores culturales y normas; y en niveles más profundos y detallados, a la desiderabilidad de los objetivos sociales y de los medios aptos para lograrlos. Hay al menos dos niveles de consenso: el consenso sobre las reglas del juego político, que es el más importante; y el consenso sobre fines y medios instrumentales específicos. La falta de consenso sobre fines y medios produce conflictos políticos. La falta de consenso sobre las reglas del juego produce crisis del régimen político: de allí deriva su mayor importancia y la mayor gravedad de su carencia.

El consenso es menos notorio que el disenso; el consenso se expresa en una conducta "normal", mientras que el disenso es ruidoso. Hay factores que favorecen la obtención de consenso, como la homogeneidad socio-cultural, la sucesión regular de los gobiernos, la existencia de buenos mecanismos de socialización política, un estilo de convivencia política flexible y pragmática.

El consenso significa un vínculo de solidaridad social, una reducción de la necesidad de recurrir a la violencia para resolver conflictos y crear orden y, sobre todo, un incremento de la eficiencia global del sistema, al no desviar hacia conflictos internos energías que pueden aplicarse a los fines propios del sistema.

### 6.3 NEGOCIACIÓN POLÍTICA

Para Cohen, H. (1980), "La negociación es un campo de conocimiento y de acción cuyo objetivo es ganarse el favor de una gente de la que usted quiere cosas".



“La negociación es la utilización de la información y el poder para afectar comportamientos dentro de un remolino de tensiones”. En términos generales podemos decir que negociación Política es un proceso de Comunicación entre personas que tienen que tomar una decisión respecto de un tema o una cuestión política que los involucra.

La justificación de la negociación política hoy en día alcanza mayor relevancia dada la complejidad de las funciones de gobierno, por ello la negociación no es la simple transacción de intereses o el regateo de posiciones. La negociación política es el esfuerzo constante de dos o más partes por comunicar correctamente sus necesidades y Consensuar acuerdos de satisfacción para las partes involucradas.

La negociación se inicia cuando se identifica una situación problemática, es decir, cuando Las partes encuentran diferencias en sus posiciones.

La negociación busca limitar o minimizar esas diferencias. Cuando se negocia uno no se enfrenta a personas si no que se enfrenta a problemas. Sin embargo muchas veces se olvida esta norma y la negociación se convierte en una lucha encarnizada.

Si bien es cierto todos somos negociadores, permanentemente estamos negociando Distintas circunstancias de nuestra vida. No debemos confundir al negociador con el simple charlatán o el mero vendedor.

Los encargados de negociar deben tener una preparación especial, lo mismo que Ciertas características como: experiencia, entusiasmo, facilidad para comunicar, persuasión, capacidad de observación, sociabilidad, firmeza, autoconfianza, profesionalidad (No improvisación), honestidad, paciencia y respeto

En toda sociedad existen problemas y tomas de postura distintas por lo que es necesario aprender a negociar cuando se identifica una situación de ésta índole.

### **Ventajas y limitaciones de las negociaciones**

Las negociaciones son un instrumento muy útil para resolver algunos conflictos, y no deben desdeñarse o rechazarse cuando son apropiadas.

En algunas situaciones, cuando ningún asunto fundamental está en juego y, por consiguiente, es aceptable el compromiso, las negociaciones pueden ser un medio importante para zanjar un conflicto. Una huelga laboral en demanda de mayores salarios es un buen ejemplo del papel apropiado de las negociaciones en un conflicto:

un acuerdo negociado puede conseguir un aumento promediado entre las cantidades originalmente propuestas por cada una de las partes contendientes.

Los conflictos laborales, con sindicatos legalmente establecidos, son, sin embargo, algo muy diferente de los problemas en los cuales están en juego la existencia permanente de una dictadura cruel o el establecimiento de la libertad política.

Cuando los asuntos por resolver son fundamentales porque afectan principios religiosos, problemas de la libertad humana o todo el desarrollo futuro de la sociedad, las negociaciones no llevan a una solución satisfactoria para ambas partes.

En algunos asuntos básicos no se debe transigir. Sólo un cambio en la correlación de fuerzas a favor de los demócratas puede salvaguardar adecuadamente los asuntos básicos que están a discusión.

Ese cambio ocurre a través de una lucha, no mediante negociaciones. Esto no quiere decir que las negociaciones no deban usarse nunca. El hecho es que tales negociaciones no son un modo realista de librarse de una férrea dictadura cuando no existe una poderosa oposición democrática.

Por supuesto que hay circunstancias en que las negociaciones pueden no ser una opción. Los dictadores firmemente establecidos, que se sienten muy seguros de su posición, pueden negarse a negociar con sus opositores democráticos. O bien, cuando ya se hayan iniciado las negociaciones, los negociadores democráticos pueden desaparecer y no regresar.

## SUGERENCIAS DE TRABAJO

- ✓ Indaga otras definiciones sociológicas de los conceptos de: Estado, poder, política, pueblo, soberanía, derecho, territorio, democracia, legalidad y legitimidad.
- ✓ Elabore un mapa conceptual sobre la noción de Estado y su relación con los elementos y condiciones que lo configuran.
- ✓ Trae al salón de clase recortes de periódico, revistas y otros sobre la realidad política, organizaciones, y práctica política que caracterizan al estado.
- ✓ investiga al menos 10 instituciones del Estado nicaragüense y sus funciones respectivas más importantes.
- ✓ Investiga que partidos políticos y que función desempeñan estos en Nicaragua
- ✓ Elabore un resumen de tres páginas donde exprese sobre la importancia de la participación política de los ciudadanos, el rol de las instituciones del Estado, los partidos políticos y organizaciones sociales en relación con problemas sociales que inciden en el desarrollo en Nicaragua.
- ✓ Anote en su cuaderno de apuntes el contenido de cada sesión de clase con su fecha, el que será entregado al finalizar el semestre al docente.

## TRABAJO GRUPAL

1. A partir del resumen elaborado de forma individual, en grupos de 3 se juntaran para sistematizar las ideas y darle forma al documento que entregaran al/ la docente, exponiendo cada uno sus puntos de vista.
2. Lectura, análisis e interpretación del material complementario que le proporcione el/ la docente.

## EVALUACION

- Después de haber investigado los principales conceptos en grupos de 3 estudiantes dibujaran una imagen, donde representen cada uno de los conceptos: Ej. Estado, pueblo, partido, organizaciones, poder, soberanía, derecho, territorio, legitimidad, legalidad, sociología, interacción social, etc. Luego aparte justificaran porque se ubicó la palabra en ese lugar de la imagen.

## UNIDAD 4 CAMBIO, DESARROLLO SOCIAL Y GLOBALIZACION

### OBJETIVOS CONCEPTUALES

1. Analizar las características y dimensiones del cambio social desde las teorías clásicas de la sociología.
2. Identificar los principales factores y agentes que determinan la orientación del cambio social.
3. Conocer el concepto y las dimensiones en que se clasifican los modelos de desarrollo social.
4. Interpretar la influencia de la globalización en las dinámicas del cambio social y las tendencias de la sociedad del futuro.

### OBJETIVOS PROCEDIMENTALES

1. Diferenciar los principales conceptos y teorías para el análisis del cambio social en contextos diferentes
2. Sintetizar los principales factores del cambio social, así como las acciones y decisiones de los agentes que determinan la orientación y el modelo de desarrollo social.
3. Reconstruir la dinámica, los rasgos y tipos de modelos de desarrollo social que ha experimentado la sociedad a nivel global, regional y nacional.

4. Establecer los hechos, procesos, valores y sentimientos que caracterizan la globalización a nivel mundial.

### OBJETIVOS ACTITUDINALES

1. Valorar las diferentes teorías sociológicas sobre el cambio social.
2. Apreciar los factores y condiciones vinculados al cambio social para promover la participación de la ciudadanía en el mejoramiento de sus condiciones de vida a nivel local, nacional y global.
3. Criticar la configuración de las sociedades actuales y tomar parte en la solución de los principales problemas y tendencias del desarrollo social que se plantean para el futuro.
4. Ser consciente de la necesidad de actuar por un cambio con equidad, justicia y solidaridad.

### REFLEXIONEMOS

1. ¿Qué es cambio social?
2. ¿Por qué se dan los cambios sociales?
3. ¿Qué teorías que han estudiado abordan los cambios sociales?
4. ¿Qué factores crees que intervienen en los cambios sociales?
5. ¿Quiénes son agentes de cambios sociales?

### RECORDEMOS QUE:

Para que podamos entender y comprender debemos de leer con atención el texto, buscamos las palabras desconocidas en el diccionario, subrayamos las ideas más importantes y tomamos notas de las definiciones, metodología, características, ideas y otros aspectos que consideren de interés

## CAMBIO, DESARROLLO SOCIAL Y GLOBALIZACION

### 1 EL CONCEPTO DE CAMBIO SOCIAL

#### El cambio social: conceptos básicos

Se puede definir el cambio social como las transformaciones de las condiciones de vida de los grupos humanos, de su estructura y de su sistema de valores.

Cuando se analiza un proceso de cambio social es preciso responder a ciertas preguntas: ¿qué es lo que cambia? ¿Cómo cambia? ¿Cuál es el ritmo de cambio? ¿En qué dirección se produce? ¿Cuáles son los factores objetivos y subjetivos del cambio?

Así, tomando como ejemplo el cambio ocurrido en la familia desde los tiempos primitivos hasta los actuales, desde la familia extensa a la familia nuclear, podemos observar el distinto ritmo en los tiempos antiguos, más lento, y en los modernos, más rápido, sobre todo desde la revolución industrial, que implicó el que se incorporasen las mujeres al mundo del trabajo y que decreciera, de manera correspondiente el número de hijos. A lo que también contribuyó el desplazamiento geográfico y la emigración, etc.



Dentro de los procesos de cambio social hay que distinguir varios conceptos: desarrollo, progreso, evolución social y revolución.

- **Desarrollo:** significa un incremento en la dimensión y en la complejidad de un fenómeno social o económico. Va muy unido a un proceso cuantitativo.
- **Progreso:** va muy unido a un proceso cualitativo. Es un incremento en la riqueza cualitativa de la vida social, en el mejoramiento de las condiciones de vida de una sociedad. Así, podría darse desarrollo y no progreso.
- **Evolución social:** conjunto de transformaciones que conoce una sociedad durante un largo período de tiempo. Se asocia a un cambio lento. Ej.: la evolución de la familia o del trabajo desde los tiempos prehistóricos hasta hoy.
- **Revolución:** se asocia a un cambio rápido. Es la ruptura violenta y rápida con la situación establecida. Desde el punto de vista político, será la ruptura violenta con el orden político y social vigente (la Revolución Francesa). Pueden producirse revoluciones incruentas, otras pueden ser científicas, técnicas, religiosas, etc., cuando los conocimientos, innovaciones y creencias producen un cambio radical en los diferentes espacios donde se opera (ej: la ciencia y la revolución que supuso la teoría de la relatividad).

Tanto el desarrollo, como el progreso, la evolución social y la revolución; como sus contrarios: el retroceso, la regresión, la involución social y la contrarrevolución son aspectos que se incluyen en el cambio social, ya sea en una dirección hacia delante o hacia atrás en el proceso. Un **cambio social** es una alteración apreciable de las estructuras sociales, las consecuencias y manifestaciones de esas estructuras ligadas a las normas, los valores y a los productos de las mismas.

El estudio del cambio social comprende la determinación de las causas o factores que producen el cambio social. El término es relevante en estudios dedicados a historia, economía y política, y puede abarcar desde conceptos como revolución y cambio de paradigmas hasta cambios superficiales en una pequeña comunidad. La idea de progreso y la idea de innovación son conceptos que deben incluirse en el análisis.

El cambio social incluye aspectos como el éxito o fracaso de diversos sistemas políticos y fenómenos como la globalización, la democratización, el desarrollo y el crecimiento económico. Es decir: el cambio social consiste en la evolución de las sociedades, desde cambios a gran escala hasta pequeñas alteraciones. El estudio del cambio social suele considerarse una rama de la sociología y la asistencia social, pero también atañe a las ciencias políticas, económicas, a la antropología y a muchas otras ciencias sociales.

Las personas pueden adherirse conscientemente a las tesis del cambio social. En este contexto, la expresión "cambio social" adquiere otro significado. Se refiere a las acciones en defensa de una causa que pretende cambiar alguna regla o convención de la sociedad, ya sea para satisfacer los intereses de un determinado grupo social, ya sea con la intencionalidad de "mejorar" la sociedad en su conjunto.

Los cambios sociales han sido influidos de forma latente, ya no solo a través de los medios masivos de comunicación conocidos anteriormente o de eventos sociales relevantes que infundían a cambios de ideologías, sino a través de redes sociales y demás herramientas que la web proporciona, de tal forma que los cambios que anteriormente llevaban años para realizarse, ahora evolucionan y se desarrollan a velocidades pensadas como imposibles en otros tiempos.

### Historia del concepto

Augusto Comte fue pionero en desarrollar una teoría explicativa de las transformaciones sociales y dividió teóricamente el cambio en dos partes: dinámica social y estática social.

### Cambio social y globalización

El cambio social remite a los pilares mismos de las instituciones sociales, por lo tanto, frecuentemente es también un cambio de tipo económico, político o cultural.

Uno de los elementos contemporáneos más importantes para entender el cambio social está en relación con los movimientos sociales; donde se puede generar un cambio "desde abajo" autodeterminación de los pueblos o "desde arriba" cambios impulsados por las élites o invasores.

En ese sentido, el movimiento de globalización como cambio social se estructura desde las élites dominantes pero sus consecuencias son resistidas por la organización civil en distintos conflictos. Esto se enmarca en las llamadas prácticas de resistencia. Esta dicotomía pone en problemas su teleología positiva para muchas veces convertirse más bien en un mapa de la historia de los conflictos.



Las sociedades son dinámicas por naturaleza, se trata de conglomerados humanos que continuamente están experimentando cambios, tanto en su composición y forma de organización como en sus ideales, relaciones y proyectos. Concepto y Cambio Social

Fenómenos que hoy en día nos son tan familiares, como el congestionamiento humano y la contaminación ambiental, la lucha de las mujeres por la igualdad de derechos y oportunidades, los agobios de la deuda externa, la amenaza de una guerra nuclear devastadora. No formaron parte de las vivencias y preocupaciones cotidianas de nuestros antecesores. Y es que las sociedades se mueven constantemente, dando lugar a nuevas situaciones, problemas o desafíos.

El cambio social consiste en transformaciones observables y verificables dentro de períodos de tiempo más breves. El cambio social es necesariamente un fenómeno colectivo, es decir, debe implicar a una colectividad o un sector importante de la misma. Debe afectar también a las condiciones o a los modos de vida. Un actor social puede incentivar o resistir el cambio social, pero no protagoniza la transformación. Un cambio social puede ser un cambio de estructura, es decir, debe de producirse una modificación de la organización social en su totalidad o alguno de sus componentes.

En otras palabras debe ser posible describir el conjunto de transformaciones entre dos o varios puntos en el tiempo.

Cambio social es toda transformación observable en el tiempo, que afecta, de una manera no efímera ni provisional, a la estructura, funcionamiento de la organización de una colectividad dada y modifica el curso de la historia.

Es el conjunto de las transformaciones que conoce una sociedad durante un largo período de tiempo, es decir, un período de tiempo que rebase la vida de una sola generación, incluso de varias generaciones. Evolución Social

A este nivel de análisis, los pequeños cambios se esfuman. Evolución social es observable desde la distancia, allí los detalles se pierden.

### **1.1.1 MODO:**

Un cambio se puede decir que es continuo cuando tiene lugar de acuerdo a los procedimientos y mecanismos que el propio sistema tiene establecido. Si existe ruptura de esas normas transformativas nos indica que estamos ante un cambio discontinuo. El cambio puede afectar la totalidad de la estructura de la organización social de una determinada sociedad, o bien puede darse en algunas partes del sistema. Dimensiones en el Cambio Social

### **1.1.2 PROFUNDIDAD:**

Las revoluciones apuntan a la transformación radical de las estructuras económicas, sociales y políticas. Influyen en todos los ámbitos de la vida colectiva e intentan establecer un nuevo orden. Los procesos de reforma es característico que los cambios pueden ser limitados, menos intensos y se desarrollan gradualmente a través de una serie de etapas que encuadra el paso de una situación a otra, aquí no se rompen en apariencia con el sistema que se quiere sustituir.

### 1.1.3 DIRECCIÓN:

Hay hipótesis que apuntalan que el cambio se da de modo espontáneo, casual o fortuito, y por tanto fuera difícil anticipar o prever sus resultados finales. Sin embargo otros creen que los cambios se dan de modo más o menos planeado por actores sociales que orientan las dinámicas sociales, las situaciones y sus resultados según interés.

Cuando se analiza un proceso de cambio social es preciso responder a ciertas preguntas: ¿qué es lo que cambia? ¿Cómo cambia? ¿Cuál es el ritmo de cambio? ¿En qué dirección se produce?.

Así, tomando como ejemplo el cambio ocurrido en la familia desde los tiempos primitivos hasta los actuales, desde la familia extensa a la familia nuclear, podemos observar el distinto ritmo en los tiempos antiguos, más lento, y en los modernos, más rápido, sobre todo desde la revolución industrial, que implicó el que se incorporasen las mujeres al mundo del trabajo y que decreciera, de manera correspondiente el número de hijos. A lo que también contribuyó el desplazamiento geográfico y la emigración, etc.

Dentro de los procesos de cambio social hay que distinguir varios conceptos: desarrollo, progreso, evolución social y revolución.

- **Desarrollo:** significa un incremento en la dimensión y en la complejidad de un fenómeno social o económico. Va muy unido a un proceso cuantitativo.
- **Progreso:** va muy unido a un proceso cualitativo. Es un incremento en la riqueza cualitativa de la vida social, en el mejoramiento de las condiciones de vida de una sociedad. Así, podría darse desarrollo y no progreso.
- **Evolución social:** conjunto de transformaciones que conoce una sociedad durante un largo período de tiempo. Se asocia a un cambio lento. Ej.: la evolución de la familia o del trabajo desde los tiempos prehistóricos hasta hoy.
- **Revolución:** se asocia a un cambio rápido. Es la ruptura violenta y rápida con la situación establecida. Desde el punto de vista político, será la ruptura violenta con el orden político y social vigente (p.e., la Revolución Francesa). Pueden producirse revoluciones incruentas, otras pueden ser científicas, técnicas, religiosas, etc., cuando los conocimientos, innovaciones y creencias producen un cambio radical en los diferentes espacios donde se opera (ej: la ciencia y la revolución que supuso la teoría de la relatividad).

### 1.1.4 CONTENIDO

La realidad está conformada por toda las cosas, objetos, hechos, fenómenos, y efectos que actúan sobre el ser humano e intervienen en su vida tanto directa como indirectamente. El conjunto de elementos mencionados es de índole natural y generados por la acción del hombre, las cuales tienen carácter material como bienes y objetos tangibles, así como también son parte de la realidad humana las elaboraciones teóricas, los servicios, las relaciones económicas y políticas, las costumbres, hábitos, códigos y la conducta social aceptada.

La realidad también está conformada por sus condiciones corpóreas, deseos, limitaciones, potencialidades, habilidades, así como los aspectos psico-sociales que definen su conducta, sus necesidades y aspiraciones. El ser humano es el único ser de la tierra capaz de interpretar y modificar conscientemente su realidad. Es una expresión de sus relaciones con la naturaleza, con su sociedad y con el momento histórico que le toque vivir.

Como animal posee requerimientos de índole natural y como humano posee un componente psíquico que determina su conducta voluntaria. Tiene como característica poder intervenir su realidad sobre la base de sus interpretaciones, las cuales formula utilizando su exclusiva capacidad para abstraerla a través de signos que asocia con los diferentes elementos y relaciones que constituyen el mundo real. Como animal socializado, tiene requerimientos de ambos mundos, que deben ser satisfechos para garantizar su existencia física y social.

Esta característica le confiere la condición de ser causa y objeto de su propia acción, conformándose como parte de su realidad. Siendo así, posee comunicación consigo mismo como un diálogo entre sus requerimientos concretos y la interpretación abstracta de sí. La sociedad forma parte de la realidad humana, es un todo armónico, coherente, multi-relacional, normado y estructurado, conformado por individuos y agrupaciones humanas que luchan por la apropiación del excedente social de producción.

La estructura organizacional social depende del desarrollo del conocimiento, de los medios de producción, de la capacidad para obtener excedente de producción y de las luchas que se dan en su seno para apropiarse y acumular lo obtenido. En todas las sociedades actuales se presentan nuevos e inquietantes desafíos a la tarea educativa. Un primer desafío podría estar en los límites entre la socialización primaria que se lleva a cabo en la familia y la socialización secundaria que tiene lugar en la escuela.

La incorporación de la mujer al trabajo remunerado y a la vida pública ha provocado el ingreso muy temprano de los niños y niñas en la institución escolar. Ello significa que la escuela tiene que cumplir funciones claras de cuidado y atención al desarrollo físico, afectivo y moral tanto como de clásico desarrollo intelectual. Como fenómeno complementario, la omnipresencia seductora de los medios de comunicación de masas en la vida familiar provoca que en el escenario primario de la familia, el niño/a pueda acceder con toda facilidad a importantes bases de datos, que antes estaban reservadas a la institución escolar. Es evidente que en el mundo contemporáneo, la información y la formación intelectual desbordan el escenario de la escuela desde la más temprana edad.

Un tercer desafío, la riqueza inestimable de los medios y recursos de información con los que el niño y la niña se ponen en contacto desde épocas bien tempranas de su desarrollo, así como el abrumador poder de socialización que han adquirido los medios de comunicación de masas. Esta riqueza y diversidad de ofertas y planteamientos culturales que caracteriza a la sociedad postmoderna, a la vez que puede liberar al individuo de las imposiciones locales desemboca, al menos durante un periodo importante de tiempo, en la incertidumbre y la inseguridad de la ciudadanía, que ha perdido sus anclajes tradicionales sin alumbrar por el momento las nuevas pautas de identidad individual y colectiva.

### 1.1.5 TIEMPO.

El tiempo es un factor importante para entender el cambio social, y en tanto que está relacionado con el cambio, puede aparecer de dos formas.

**Estructura externa:** El tiempo sirve para analizar la estructura externa de los hechos sociales. Es un tiempo cuantitativo, cromométrico y medible.

**Estructura interna:** El tiempo sirve también para analizar la estructura interna de un fenómeno social. Esta estructura interna puede manifestarse de varias maneras.

**Tiempo público:** Todo individuo tiene un tiempo que funciona como excedente, que se coloca en el mercado, lo vende y se manifiesta en un horario laboral. Tiempo excedente.

**Tiempo privado:** Dentro de cada persona también hay un tiempo que no se vende, es el tiempo de ocio, etc.

### 1.1.6 LUGAR DE ORIGEN:

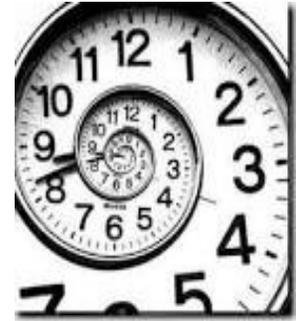
El cambio social puede ser considerado Interno (endógeno) y externo (Exógeno), según el lugar de origen de los factores que lo producen, ya sea en el interior o en el exterior del sistema considerado.

El marxismo plantea que la historia se mueve empujada por fuerzas endógenas, que siguen una secuencia de estadios universales: La comunidad primitiva, la esclavista, la feudal, la capitalista y la comunista, o sea las formas en que producen los bienes materiales. Es el factor determinante en última instancia de las concepciones que el hombre tiene sobre sus propias vidas, por ello el marxismo en la producción material es donde ubica los grandes motores del cambio social. Teorías sobre el cambio social

El desarrollo histórico es orientado por las clases sociales, es también ascendente y progresivo y se mueve gracias a las luchas de clases; sin embargo el desarrollo histórico no es lineal, sino que se da a través de rupturas y regresiones, es decir, cíclicos, aunque globalmente se pasa a estadios superiores.

Contribuyó a la comprensión del cambio social, reconoce la importancia del conflicto basado en la producción material, pero busca las raíces del cambio en el mundo de las ideas, ya que para él, las ideas impulsan los cambios sociales. Teoría Weberiana

Para Weber el cambio social es una idea subjetiva, un juicio, un valor de acuerdo a la óptica que lo vean los actores sociales, es por ello que se hace imposible señalar que los cambios constituyen verdaderamente un «progreso», debido a que existen diferentes interpretaciones de los cambios sociales.



No explicó un único factor sobre los principales cambios sociales, sino que señala al menos un patrón acumulativo importante en el cambio histórico al que llamó racionalización.

Durkheim compartía el interés por los profundos cambios sociales propios de la Revolución Industrial, y afirmaba que la modernización era propia de la decreciente división del trabajo; y dice que la dirección principal de la evolución social la encuentra en la creciente división del trabajo. Teoría Estructural-Funcionalista

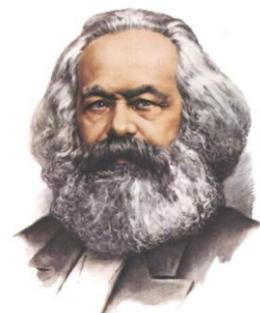
Plantea que la división del trabajo ha entrañado una transformación radical en las sociedades. El crecimiento de la densidad demográfica da lugar simultáneamente al progreso de la división del trabajo; plantea que la historia se mueve desde la solidaridad mecánica a la solidaridad orgánica. El cambio social es un fenómeno general coherente que se puede estudiar con una totalidad. Hay una sucesión de etapas y cada etapa es superior a la anterior. La lógica del proceso histórico es la diferenciación.

Esta plantea que el problema del subdesarrollo es el resultado de la injusta división internacional del trabajo, de los términos de explotación derivada del proceso histórico de denominación, centro-periferia, por lo cual el desarrollo tiende a concentrarse en algunos países, permaneciendo ausente o en grado mínimo en otros. Teoría de la Dependencia

Unos son proveedores de materias primas, las cuales son procesadas o consumidas por el centro. Esto hace que se traduce en un deterioro constante los términos de intercambio y, se presenta el empobrecimiento progresivo de la periferia a favor de un enriquecimiento simultáneo del centro, que se apropia del excedente generado por la periferia

### 1.2.1 TEORÍA MARXISTA

El Marxismo es un método de análisis político-económico, también podríamos hablar del mismo como un movimiento político y social, o una doctrina, nacida a partir de la década de 1840, siendo su mayor expositor y fundador Karl Marx (Filósofo Alemán), quien utilizó al marxismo como método para el análisis del capitalismo.



El marxismo es denominado también "Socialismo Científico", pues si bien no se puede hablar de ciencia dentro de la política, con demasiada dureza, el Marxismo tiene una base económica, y su plan se acerca al método científico lo más posible.

#### Concepto de marxismo

**Marxismo** es el conjunto de doctrinas políticas y filosóficas derivadas de la obra de Karl Marx, filósofo y periodista revolucionario alemán, quien contribuyó en campos como la sociología, la economía y la historia, y de su amigo Friedrich Engels, quien le ayudó en muchos de sus avances en sus teorías.

Para distinguir la doctrina inicial de las corrientes derivadas, al marxismo propuesto por Marx y Engels se ha denominado históricamente como socialismo científico.

## **LA TEORIA MARXISTA DE LA SOCIOLOGIA.**

Karl Marx a juicio de varios filósofos e historiadores no se le concibe como un sociólogo sin embargo hay que destacar que en la teoría marxista hay una sociología la cual se explica en el siguiente argumento:

El pensamiento Marxista mantiene la unidad de la realidad y del conocimiento, de la naturaleza y del hombre, de las ciencias de la materia y de las ciencias sociales. Es posible analizar las obras de Marx reconociendo en ellas una sociología de la familia, de la ciudad y del campo, de los grupos sociales, de las clases sociales, de las sociedades en su conjunto, del conocimiento, del estado, etc.

La concepción marxista del hombre, anclada en el antropocentrismo de la ilustración, tiene tres elementos básicos: el reconocimiento del derecho al desarrollo individual, una responsabilidad social compartida en aras de la Satisfacción de las necesidades individuales y la racionalización de las relaciones sociales.

Los derechos humanos se pueden enfocar desde tres ángulos interrelacionados: a) filosóficamente, o desde el punto de vista del Weltanschauung (Cosmovisión o "visión del mundo") por el cual adoptamos un determinado sistema de valores y, por consiguiente, un conjunto de principios para la comprensión de los derechos humanos; b) sociológicamente, o utilizando modelos cognitivos y estableciendo a través de ellos nuestra perspectiva de la realidad social para determinar si se respetan o no los derechos humanos; c) moralmente y políticamente, es decir desde el punto de vista de las opciones prácticas y de las decisiones que definen el alcance de nuestro compromiso con la acción en aras de la defensa de los derechos humanos.

El marxismo ha aportado sus propias soluciones a cada uno de estos ámbitos, y ha visto como éstas eran relativamente acogidas en el mundo actual. Si resulta difícil analizar y presentar de una manera general el enfoque marxista de estos problemas, es porque el término marxismo implica, por un lado, las opiniones del propio Marx, tratadas como un sistema coherente y, por otro, las opiniones que sostienen todos aquellos que, aun adoptando las doctrinas de Marx, las han interpretado a su propia manera y las han adaptado a las condiciones prácticas de la acción.

### **El antropocentrismo de Marx**

El antropocentrismo: el concepto de hombre integral, la idea que Marx tiene del hombre nació de la tradición europea occidental. La conciencia histórica de los derechos humanos elaborada por el pensamiento en Europa occidental fue el producto de una larga evolución, con etapas intermedias en las que los límites de la solidaridad social siempre estaban circunscritos por las condiciones sociales existentes en aquel momento. Sin embargo, la idea de hombre universal fue un producto de la Ilustración, que situó al hombre como un punto en el espacio infinito, desde el cual se podían trazar infinitas líneas y así conectar con todos los otros puntos.

La frase de Feuerbach, "para el hombre, el único Dios es el propio hombre", que corresponde al espíritu del Siglo de las Luces y que está vinculada a la idea dinámica de libertad concebida por Hegel, fue el punto de partida para el antropocentrismo de Marx, que subordinó su trabajo teórico y práctico a los problemas del hombre y a su lugar en la sociedad. La crítica del orden social existente que Marx elaboró nació de su rechazo moral a una sociedad organizada de tal manera que estaba destinada a encarcelar la personalidad del hombre y a poner trabas a su propia capacidad de desarrollo. Esta actitud fue adoptada por Marx tanto en su análisis crítico de las consecuencias sociales de la división del trabajo como en su valoración de los sistemas sociales que degradaban al hombre y oprimían a los productores.

La división del trabajo significa, según Marx, la separación entre trabajo manual y trabajo mental, entre el poder de gobernar y tomar decisiones y el deber de obedecer o de ejecutar ciegamente las órdenes.

Esta separación fue el resultado de diferenciar entre aquellos cuyo principal instrumento de trabajo eran sus manos, y aquellos que trabajaban con sus cerebros, entre aquellos que gobernaban y aquellos que eran gobernados.

Esta perspectiva nació de la oposición y la protesta contra la "instrumentalización" del individuo. Al mismo tiempo, significaba una afirmación del principio de que la personalidad del hombre debía ser plenamente libre para desarrollarse. Esto se desprendía de su concepto de hombre integral, que crecía y daba expresión a su potencial creativo.

De esta manera nació, como contraria a la tradición de la Ilustración, una nueva idea de la solidaridad social. La idea de que la libertad de unos pocos no debería adquirirse gracias a la subordinación y degradación de muchos, se convirtió en el punto central de la crítica dirigida al sistema que tolera y consolida aquel mal. Finalmente, otro elemento de la filosofía del hombre de Marx era la opinión de que éste sería libre sólo cuando y en la medida que controlara las condiciones de su propia existencia. Esto constituía un reconocimiento del objetivo, común al conjunto del pensamiento socialista del siglo XIX, de alcanzar un orden social que superaría la anarquía económica y la ausencia de control social sobre la producción y la distribución, y que instauraría una direccionalidad y una planificación en la sociedad.

## **Escuela Marxista**

Es una escuela del pensamiento primordialmente Económico, que tiene como objetivo fundamental realizar una crítica de la Economía Política desarrollada por David Ricardo y Adam Smith, se pretende mostrar mediante una lógica dialéctica que el capitalismo contiene en sí mismo el gen de su propia destrucción, lo cual va a llevar a otros modos de producción. Su método es el materialismo histórico, por lo cual al realizar un análisis se basa en la historia, no obstante, Marx comete un error contrario a su método al considerar al trabajo como el único capaz de generar plusvalía. De la teoría se rescata enormemente el interés social que debiera tener la ciencia económica, lo cual la hace una escuela del pensamiento económico alterna.

## Aporte de la perspectiva marxista a la sociología de hoy

Santos en su teoría crítica posmoderna (o postmodernismo de oposición) propone abrir campos de investigación y reflexión teórica que la sociología en la actualidad tiene serias limitaciones para identificar. A continuación se enumeraran algunas:

- Una parte fundamental de la sociología hoy se preocupa del orden y la regulación social, por lo que se propone abrir vías sociológicas para observar procesos de **emancipación social**.
- Como persiste el capitalismo, persiste también la dominación social, pero no de una única clase (económica). Es necesario indagar sobre **nuevas o recién observadas formas de dominación social**.

Santos habla de áreas sub-teorizadas, es decir, partes de la realidad que no han sido exploradas por la sociología debido a que no pueden ser percibidas por una sociología orientada al orden y la regulación; frente a lo que hay que proponer una **sociología de las ausencias**;

y aquello que ha sido voluntariamente negado o condenado ya que se opone o entra en conflicto con el capitalismo o el liberalismo; frente a lo que hay que proponer una **sociología de las emergencias**, las que nos permitiría comprender mejor el presente y el desarrollo de alternativas sociales.

## USO CREATIVO DEL MARXISMO

En la actualidad no es posible realizar una interpretación ideológica cerrada sobre el marxismo (sobre todo teniendo en cuenta la persistencia del capitalismo y el fracaso del socialismo real), sino más bien, como propone Bauman, entender que: "...la propia naturaleza de la teoría marxista hace de ella un sistema abierto y en desarrollo" Según propone Farfán, es irrenunciable moverse "creativamente" por conceptos claves como explotación, (superación de la) dominación, lucha/conflicto, alienación y búsqueda de alternativas al capitalismo y al liberalismo (superación que no puede entenderse hoy en día como una única alternativa socialista, sino que vías socialistas diversas, y/o únicamente transformaciones parciales de la sociedad). Santos propone una lista similar con los conceptos de clase, conflicto, élite, alienación, dominación, explotación, imperialismo, racismo, sexismo, dependencia, sistema mundial y teología de la liberación.

De todo esto se puede decir que la teoría marxista, concluye que el marxismo no es más que la teoría científica que expresa los intereses históricos de las personas que siglos atrás se veían obligados a vender su fuerza a los burgueses. Karl Marx quien era un filósofo, periodista, revolucionario, luchaba por el comunismo él pensaba que así podía cambiar la calidad de vida del proletariado.

La estructura social esta denominada, por un lado los burgueses capitalistas y por otro la do las fuerzas productoras, que son los obreros; estas eran dos clases sociales muy distintas alegaba que una clase producía riquezas y la otra se apropiaba de ella.

Marx pensaba que no era justo que los obreros quienes desempeñaban las labores más fuertes no fueran bien pagados, mientras que los burgueses solo pensaban e imponían sus exigencias. Marx escribió que para cambiar la sociedad, se debe atacar la estructura.

Finalmente, Karl Marx creo un conjunto de doctrinas políticas y filosóficas (El Marxismo) que ayudo mucho a la población obrera a exigir sus derechos, así, ser tratados con consideración, mejores pagados y que no solo los burgueses fueran dueños de todo.

### 1.2.2 TEORÍA WEBERIANA

"Es peligroso tener razón en aquellas cosas en las que los poderosos están equivocados" **Voltaire**

Etimológicamente, la palabra **sociología** es un término híbrido, pues se integra con una voz latina, socius, compañero y la voz griega logos, tratado.

En un concepto muy general, la sociología es el estudio de la formación y del funcionamiento de la sociedad. Y en una acepción más específica y contemporánea, se dice que es la ciencia que tiene por objeto el estudio de las relaciones humanas, empleando para ello, sistemáticamente, la observación, la verificación empírica, la teoría y la razón.



A pesar de que el gran público considera que esta rama del conocimiento fue fundada por el filósofo francés Augusto Comte (1798-1857), los especialistas consideran que tal mérito corresponde al también francés Claude-Henri de Rouvroy, más conocido como el conde de Saint-Simón (1760-1825), quien definió a la sociología como la ciencia de las instituciones, de su origen y funcionamiento.

Aunque la siguiente relación parece demasiado extensa, debo anticipar que, dadas las características de este texto, serán el positivismo, el marxismo y la sociología comprensiva, los tres paradigmas que trataré con mayor amplitud.

- la obra de Comte: el positivismo
- Durkheim y la sociología de la Educación
- el funcionalismo
- el funcionalismo estructural
- el evolucionismo
- el organicismo
- el marxismo
- el materialismo dialéctico
- la sociología comprensiva

## LA OBRA DE COMTE: EL POSITIVISMO

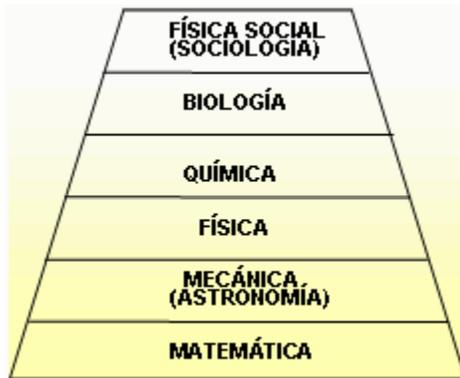
Este filósofo francés colaboró tan estrechamente con Saint-Simón que resulta difícil establecer qué ofrecieron a la sociología, separadamente, cada uno de ellos.

Sin embargo, existe una coincidencia general en atribuir a Comte el gran trabajo de analizar todas las ciencias teóricas de su tiempo, que él llamó **filosofía positiva**, con el fin de formular un sistema de leyes para gobernar y corregir el funcionamiento de la sociedad.



Algunas de sus ideas más conocidas son las siguientes:

**El teorema de la jerarquía de las ciencias.** Comte pensaba que las ciencias son teóricas o prácticas y que en el caso de las primeras, existía una jerarquía cuyo punto más alto lo ocupaba la sociología. En esa estructura cada parte depende de su respectiva inferior, pues aborda fenómenos más complejos y específicos.



**La ley de las tres etapas.** En ella Comte establece que el progreso del conocimiento pasa, indefectiblemente, por tres períodos de desarrollo: teológico, metafísico y positivo.

**Las correlaciones sociales** existentes entre las etapas intelectuales básicas y las etapas del desenvolvimiento de la vida material del hombre, sentimientos predominantes y tipos de unidades sociales y de orden, según puede apreciarse en el siguiente cuadro.

| ASPECTO INTELLECTUAL | ASPECTO MATERIAL | TIPO DE UNIDAD SOCIAL | TIPO DE ORDEN | SENTIMIENTO PREDOMINANTE |
|----------------------|------------------|-----------------------|---------------|--------------------------|
| TEOLOGÍA             | MILITAR          | FAMILIA               | DOMÉSTICO     | CARIÑO                   |
| METAFÍSICA           | LEGALISTA        | ESTADO                | COLECTIVO     | VENERACIÓN               |
| POSITIVA             | INDUSTRIAL       | HUMANIDAD             | UNIVERSAL     | BENEVOLENCIA             |

Comte prestó especial atención a la primera etapa del aspecto intelectual, la denominada *teológica*, tal vez porque los campos correspondientes a las dos restantes no habían evolucionado como la primera, y la subdividió en cinco sub-etapas mencionando sus respectivas aportaciones al progreso social.

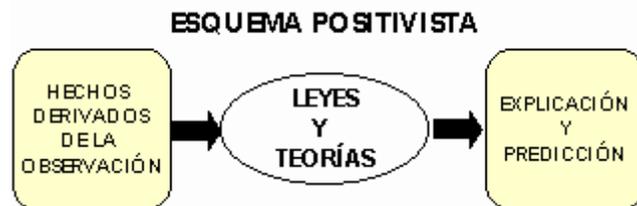
|                                    |  |
|------------------------------------|--|
| FETICHISMO                         | Familia  |
| POLITEÍSMO (Imperios Orientales)   | Estado, propiedad territorial                  |
| POLITEÍSMO INTELLECTUAL (Grecia)   | Aportaciones intelectuales                     |
| MONOTEÍSMO SOCIAL (Roma)           | Patria   |
| MONOTEÍSMO DEFENSIVO (Catolicismo) | Emancipación de la mujer y de los trabajadores |

Sin embargo, afirma que en la etapa positiva el hombre encuentra la explicación racional de los fenómenos, adquiriendo, así, la posibilidad de formular las leyes que los unen entre sí.

A Comte también se le asocia, yo diría que hasta mnemotécnicamente, con la doctrina positivista. El positivismo se define como la teoría que no admite ninguna otra realidad que la de los hechos, susceptibles de verificación, que pueden ser percibidos por los sentidos.

Uno de sus más importantes preceptos, cuyo autor es Comte, establece que toda proposición que no es estrictamente reducible al simple enunciado de un hecho particular o general, no puede tener ningún sentido real o inteligible.

Comte es, pues, el formulador de esta teoría, cuya ramificación se ha extendido grandemente, pues su enfoque es aplicable tanto a cuestiones filosóficas, como sociológicas, psicológicas, educativas, etc.



En cuanto al positivismo sociológico, que es el que nos ocupa, éste postula un principio fundamental: la sociedad está condicionada por el saber. Por eso una de sus preocupaciones mayores es la búsqueda del conocimiento positivo, por medio del cual, según esta teoría, es posible la perfección de la sociedad.

El positivismo advierte en la ciencia el recurso ideal para dirigir la acción, manifestando un carácter definitivamente pragmático. Tal es el espíritu otro de sus postulados básicos: **Saber para prever, prever para obrar**. Precisamente a través de esta formulación, Comte intentó crear una nueva ciencia, la sociología, que originalmente él denominó física social. Con ella, y mediante el estudio de los fenómenos sociales, creyó posible establecer la supremacía de la filosofía positivista, lo cual daría como resultado la felicidad de los hombres, como ya he reseñado antes.

Pero, en conclusión, al reducir el conocimiento científico al ámbito exclusivo de la experiencia sensible, cancela, de manera absoluta, la posibilidad de la existencia de conocimientos fundados fuera de los límites de la pura experiencia.

La obra de Comte ha sido injustamente minimizada, pues se afirma que muchas de sus ideas ya habían sido expuestas con anterioridad. Además, se argumenta que la aportación de Comte no es realmente una teoría sociológica, sino más bien una especie de temario sociológico en el que únicamente sugirió soluciones.

No fueron pocos los que hicieron mofa de este gran filósofo, debido a sus excentricidades, entre las que no sólo se cuenta su ridícula pretensión de modificar el régimen político y económico establecido por el emperador Nicolás I de Rusia (1796 - 1855), a quien envió un ejemplar de su **Filosofía positiva**, conminándolo a aplicar sus principios e iniciar reformas para elevar así a ese país a la categoría de sociedad positiva. Otra de sus excentricidades era su creencia en la *higiene cerebral*, por lo que se abstenía totalmente de leer las obras de otros autores, de tal suerte que se aisló completamente del movimiento intelectual, científico y artístico de su época.

A pesar de que desde 1826, y hasta su muerte, sufrió graves problemas mentales que lo orillaron en alguna ocasión a intentar suicidarse, tuvo muchos seguidores en su país y en el extranjero, convencidos de que Comte estaba llamado a ser el sumo sacerdote de una nueva religión dirigida por sociólogos-sacerdotes, que tarde o temprano gobernaría al mundo.

## DURKHEIM Y LA SOCIOLOGÍA EDUCATIVA

Pero, completamente al margen de esta clase de seguidores, Comte tuvo en Emile Durkheim (1858 - 1917) a uno de sus discípulos más ilustres, a quien se ha considerado, ni más ni menos, como el padre de la sociología educativa.

Debido a que Durkheim también recibió fuertes influencias de otros pensadores, se le suele identificar, indistintamente, como un brillante representante tanto del positivismo, como del funcionalismo, del que me ocuparé más adelante. La obra de Durkheim se puede dividir en dos grandes áreas: la propiamente *sociológica* y la *educativa*, y estas son algunas de sus principales aportaciones en cada una de ellas.

## CONCEPTOS SOCIOLOGICOS

- **DIVISIÓN DEL TRABAJO SOCIAL.**

Aborda las formas de integración social, definiendo el significado de solidaridad mecánica y de solidaridad orgánica, con las que alude a la integración en las sociedades primitivas y en las modernas, respectivamente.

- **REGLAS DEL MÉTODO SOCIOLOGICO.**

En el año de 1895, Durkheim precisa:

- La circunstancia de que los hechos sean *externos* y presionen a los sujetos.
- Los hechos sociales deben ser considerados como cosas.
- La determinación de las causas que originan los hechos debe ser siempre previa al análisis de las funciones que cumplen tales hechos.



## EL SUICIDIO.

Para Durkheim existen tres tipos de suicidio:

El suicidio egoísta.

El suicidio anímico.

El suicidio altruista.

Aplicando las anteriores reglas metodológicas, afirma, de manera categórica, que en los tres tipos de suicidio se encuentran causas de carácter social, negando la posibilidad que el suicidio pueda ser determinado por causas psicológicas, biológicas o geográficas.

- **FORMAS CLASIFICATORIAS.**

En estrecha colaboración con Marcel Mauss (1872 - 1950), estudió los fenómenos de interacción en las sociedades no industrializadas. Con el propio Mauss, y a partir de la forma social de organización, pretendió derivar las categorías lógicas del pensamiento.

- **FORMAS DE LA VIDA RELIGIOSA.**

Realiza un análisis profundo de los efectos integradores y de continuidad, propio de la religión en las sociedades primitiva y moderna.

## EL FUNCIONALISMO

El pensamiento de Durkheim ha influido notablemente diversos campos del conocimiento humano. Su teoría funcionalista alude, en términos generales, al uso de la **función**, considerada ésta como la manifestación externa de un objeto, en un determinado sistema de relaciones.

Aunque el término función nos remite a la idea de la actividad particular que realiza cada objeto, sea cual fuera su condición y clase, para esta teoría, la función es un concepto que, además de expresar las relaciones existentes entre los elementos de un conjunto, manifiesta el carácter de la dependencia de dichos elementos.

Pero todavía queda pendiente la pregunta: "¿Qué es el funcionalismo? Es esta una pregunta que no puede contestarse fácilmente, porque las palabras *función* y *funcional* (la anotación en cursiva es mía) en sociología y en antropología cultural, reciben sentidos diferentes y sin relación entre sí. A veces, y particularmente en la obra de Sorokin, se emplea la palabra función en el sentido matemático, significando una variable cuya magnitud está determinada por la magnitud de otra.

Más frecuentemente, la palabra función se refiere a la aportación que una parte hace a un todo, por ejemplo a una sociedad o una cultura; este es el sentido atribuido muchas veces a "función" por antropólogos tan destacados como A. R. Radcliffe-Brown, Ralph Linton y Bronislaw Malinowski, y también, germinalmente, en los escritos de Durkheim. (Nosotros usamos la palabra función en este sentido cuando decimos que la función del gobierno es asegurar la paz y el orden en la sociedad.

Como modalidad de este segundo significado el término función se amplía en ocasiones para designar también las aportaciones que el grupo hace a sus individuos (verbi gratia, las de la familia para la supervivencia de los bebés), o las de los grupos grandes a grupos pequeños. Además, el punto de vista funcional se refiere frecuentemente a la importancia de la integración de las partes en todos, o lo que es casi lo mismo, a la interdependencia de las partes.

También se encuentra este uso en las obras de los autores que acaban de mencionarse. Finalmente, la expresión "análisis funcional" se emplea para designar el estudio de fenómenos sociales como operaciones o efectos de estructuras sociales específicas, tales como los sistemas de parentesco o los de clases; por consiguiente, suele aparecer en la forma compuesta estructural-funcional," a la que me referiré en el siguiente apartado.

El funcionalismo ha impactado a la fisiología, a la psicología, a la educación, entre otros campos. Por lo que corresponde a ésta última, denominada específicamente *teoría funcional de la educación*, el ejercicio adecuado de las funciones docentes, directivas, administrativas, etc.,

es lo que garantiza el éxito y la solidez de un sistema educativo.

Aunque Durkheim, aún en la actualidad, sigue teniendo gran influencia entre muchos teóricos, también es cierto que son muchos los que impugnan su obra, sobre todo en lo referente a la teoría funcionalista, de la cual critican su exagerada apreciación de la integración social y la falta de conceptualización respecto de la socialización diferencial en las distintas clases sociales.

Considero necesario anotar que varios estudiosos del trabajo teórico de Durkheim consideran que estos problemas fueron corregidos por el autor en su obra **Historia de la educación y de las doctrinas pedagógicas**, cuyo enfoque, como ya dije en otro apartado, se opone radicalmente a la posición funcionalista que, por mucho tiempo, sostuvo.

Uno de los autores que más influencia ha recibido de Durkheim es, sin duda alguna, el norteamericano Talcott y Parsons (1902-1979), quien, apoyándose en algunas tesis del funcionalismo, formuló la llamada **sociología de la acción** y constituyéndose, al lado del también norteamericano Robert K. Merton (1910- ), como uno de los exponentes principales del **estructural-funcionalismo** o **funcionalismo estructural**, teoría que a continuación describo brevemente.

### 1.2.3 TEORIA ESTRUCTURAL-FUNCIONALISTA

La teoría estructural funcionalista fue desarrollada por Lasswell; ésta, al igual que casi todas las teorías de la comunicación, hablaba del poder de los medios de comunicación frente al público (frente a las masas).

Esta teoría tenía como principio lograr la persuasión por medio de las siguientes preguntas: quién dice que, a través de qué medio, a quién y con qué efecto, preguntas que, en últimas, se referían, sobre todo, al poder político de los medios y al análisis de contenidos de lo que transmitían o emitían.

En ella se prestaba especial atención a la superficie de los discursos; es decir, a lo que la información podía lograr en un primer momento.

En lo que se refiere a la función social de los medios, ésta consistía en supervisar y vigilar el entorno (o sea al gobierno, al Estado) y en transmitir la herencia social, función que debía ser cumplida mediante la educación, así como con la organización y estructuración de los instrumentos sociales, lugar donde los medios de comunicación tenían una gran preponderancia.

Por otro lado, esta teoría enunció la posibilidad inherente a los medios de crear rituales a medida que la información se fuera introduciendo en el público, así como la capacidad de éstos de generar temas de conversación sobre diferentes áreas y de definir la identidad de consumo del público en general.

Los sujetos sociales construyen sistemas de relaciones interactivas que Parsons clasifica en tres tipos:

**El sistema cultural**, constituido por los patrones de conducta, símbolos, creencias, etc. Es el objeto de estudio de la antropología social.

**El sistema de la personalidad**, que se integra a partir de la apropiación individual, o internalización que el sujeto realiza de las normas sociales del grupo en el que interactúa.

**El sistema social**, considerado a partir de dos estructuras que lo determinan: la división social del trabajo y la estratificación social que, planteados así, integran el objeto de estudio de la sociología.

Recurriré a un ejemplo un poco burdo: el funcionalismo estructural concibe a la sociedad como un enorme casillero, con varios niveles (estratos sociales), y considera que los individuos ocupan, cada uno, necesariamente determinado sitio (status social) dentro de alguna casilla de esa enorme estructura. Sus actuaciones o papeles desempeñados dentro de ese status, se denominan roles del sujeto.

Cuando una sociedad ha sido capaz de establecer patrones conductuales que garantizan su equilibrio y supervivencia, se dice que se trata de una sociedad funcional.

Merton supone la existencia de dos alternativas: que los roles desempeñados por el sujeto sean voluntarios y reconocidos (manifiestos) o no deseados ni reconocidos (latentes). En este último caso pueden presentarse, más tarde o más temprano, lo que Merton llama "disfunciones", es decir, comportamientos sociales que rompen con los patrones vigentes y que ponen en riesgo el equilibrio y la seguridad del grupo social.

Ante estas circunstancias, el sistema recurre al empleo de mecanismos de control que pueden de índole diversa, pues van desde las sanciones jurídicas, la presión de la opinión pública (controles externos), hasta la inducción de sentimientos de culpa, vergüenza (controles internos), etc.

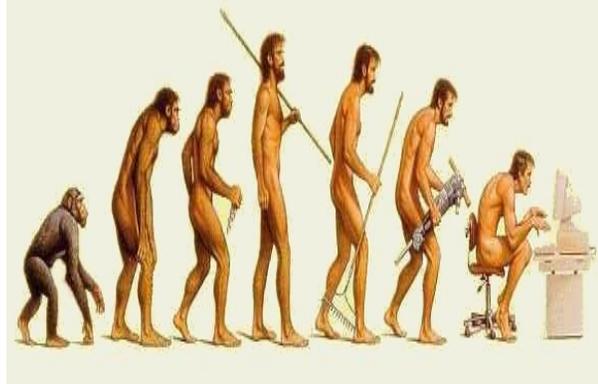
Las críticas más frecuentes que se le han hecho al funcionalismo estructural son las que menciono a continuación.

- Se trata de una teoría conservadora, pues considera que son funcionales los factores que preservan la existencia de un determinado sistema.
- La consideración del cambio social como una situación anormal, limita grandemente a esta teoría, pues le impide explicarse dicho cambio.
- El funcionalismo estructural no advierte la existencia de la estructura económica de la sociedad.

## EL EVOLUCIONISMO

Algunos llaman a esta teoría spencerismo, debido a que su autor fue el británico Herbert Spencer (1820-1903).

La teoría evolucionista posee una **ley general** aplicable al universo entero, desde luego incluido el estudio de la sociedad. Esta ley general constituye la síntesis de siete leyes concebidas originalmente por Spencer. De ellas, las tres primeras son básicas y las restantes cuatro son complementarias.



- **Ley de la persistencia de la fuerza.**
- **Ley de la indestructibilidad de la materia.**
- **Ley de la continuidad del movimiento.**
- Ley de la persistencia de la relación entre las fuerzas.
- Ley de la transformación y equivalencia de las fuerzas.
- Ley del movimiento desde la menor resistencia hasta la mayor atracción, y
- Ley de la alternación o del ritmo del movimiento.

La ley general aludida es la expresión unitaria del resultado de las siete leyes enlistadas. La ley general de la evolución establece que, a partir de una homogeneidad indeterminada e incoherente, se transita hacia una heterogeneidad bien definida y coherente.

Spencer explica así la evolución natural y social, esta última en la transición de la familia a la tribu, posteriormente al pueblo para culminar con el Estado.

Concibe dos tipos de sociedad, partiendo de sus estructuras fundamentales: la sociedad militar y la sociedad industrial. A la sociedad militar le atribuye las características que a continuación se expresan:

- Gobierno centralizado (monárquico, por lo general).
- Prioridad para la satisfacción de las necesidades de la guerra.
- Régimen coercitivo.
- Religión autoritaria.
- Estratificación rígida de clases.
- Cultura predominantemente masculinista.
- Regulación absoluta de los aspectos vitales de la sociedad.
- El hombre al servicio de la comunidad.

- En la sociedad industrial, Spencer advierte estas características:
- Tendencia hacia la democracia y la paz.
- Existencia de múltiples centros de vida económica.
- El poder lo comparten una gran cantidad de individuos.
- El Estado al servicio del hombre.

Spencer impugna al socialismo por su evidente inclinación a incrementar la intervención del Estado, pues considera que esto siempre conduce a la implantación de comunidades militarizadas. También fue un severo crítico de Comte, y es autor de una segunda teoría, la de la analogía orgánica, que más adelante trato, y en la que compara, para determinados fines, a la sociedad con un organismo biológico.

Spencer alcanzó gran popularidad, sobre todo después de 1852, después de su visita a los Estados Unidos, en donde sus ideas fueron acogidas con gran entusiasmo.

En realidad, no se exagera cuando se afirma que Spencer es el segundo padre de la sociología. Sus ideas predominaron de manera exclusiva durante más de tres décadas. Y aunque al final de su vida él mismo advirtió la declinación de la vigencia de su teoría, ésta dio origen a otras escuelas sociológicas que, alternativamente, enfocaron sus estudios, no a partir de una determinada fase evolutiva de la sociedad, como hace el evolucionismo, sino enfatizando sus análisis en torno a la estructura y funcionamiento de la sociedad, soslayando abiertamente el estudio de las etapas del desarrollo social.

Algunos de estos nuevos enfoques, derivados de la teoría spenceriana los explico de manera sucinta en el cuadro siguiente.

#### **1.2.4 TEORÍA DE LA DEPENDENCIA.**

Para **Furtado (1972)** Se llama "teoría de la dependencia" a un conjunto de teorías y modelos que tratan de explicar las dificultades que encuentran algunos países para el despegue y el desarrollo económico. Surgieron en los años sesenta impulsadas por el economista argentino Prebish R. (1998) y la CEPAL. Inicialmente se dirigieron al entorno latinoamericano aunque posteriormente fueron generalizadas por economistas neo-marxistas entre los que destacó Amin S. (1992) asociándolo al concepto de desarrollo desigual y combinado.

La dependencia económica es una situación en la que la producción y riqueza de algunos países está condicionada por el desarrollo y condiciones coyunturales de otros países a los cuales quedan sometidas. El modelo "centro-periferia" describe la relación entre la economía central, autosuficiente y próspera, y las economías periféricas, aisladas entre sí, débiles y poco competitivas. Frente a la idea clásica de que el comercio internacional beneficia a todos los participantes, estos modelos propugnan que sólo las economías centrales son las que se benefician.

#### **Estas fueron sus palabras**

Dice André G. (1963) "El subdesarrollo no es consecuencia de la supervivencia de instituciones arcaicas, de la falta de capitales en las regiones que se han mantenido alejadas del torrente de la historia del mundo, por el contrario, el subdesarrollo ha sido y

es aun generado por el mismo proceso histórico que genera también el desarrollo económico del propio capitalismo”.

| TEORÍAS                                 | DESCRIPCIÓN   | REPRESENTANTES   |
|---|---|--|
| <p><b>DARWINISMO SOCIAL</b></p>         | <p>Recibe este nombre porque aplica a la sociedad, los principios de la selección natural y de la variabilidad. Sin embargo, Charles Darwin, de quien toma el nombre, no abordó problemas de filosofía social.</p> <p>El cambio social depende absolutamente de lo de la ciencias naturales a la sociología biológica.</p> <p>Aplicación indiscriminada de la metodología (aunque también recurre al empleo de datos históricos y etnográficos).</p> <p>Formulación de la teoría de los antagonismos sociales.</p> <p>Ponderación de la importancia sociológica de la imitación.</p> <p>Destaca el aspecto normativo de la vida social.</p> | <p><b>WALTER BAGEHOT</b><br/>(1826 - 1877)</p> <p><b>LUDWIG GUMLOWICS</b><br/>(1838 - 1909)</p> <p><b>ALBION W. SMALL</b><br/>(1854 - 1926)</p> <p><b>GUSTAV RATZENHOFER</b><br/>(1842 - 1904)</p> |
| <p><b>EVOLUCIONISMO PSICOLÓGICO</b></p> | <p>Atribuye a la mentalidad un papel preponderante en la evolución.</p> <p>Predilección por los neologismos estructurados con voces griegas y latinas.</p> <p>La evolución inicia con la <b>génesis</b> (fuerzas impulsivas) y culmina con la <b>telesis</b> (conocimiento y previsión).</p> <p>Las fuerzas sociales son fuerzas psíquicas.</p> <p>Estudio de la genética social.</p> <p>La unidad de investigación es el <b>socius</b> (el hombre relacionado con otro hombre).</p>  | <p><b>LESTER F. WARD</b><br/>(1841 - 1913)</p> <p><b>FRANKLIN H. GIDDINGS</b><br/>(1855 - 1931)</p>  |
| <p><b>EVOLUCIONISMO</b></p>             | <p>Pretende demostrar que el desarrollo social depende de un factor primordial: la tierra libre, es decir, la tierra que aún no tiene dueño. Así, mientras no existió la propiedad de la tierra, no se manifestó tampoco ninguna</p>  | <p><b>ACHILLE LORIA</b><br/>(1857 - 1943)</p>  |

|  |   |  |
|--|---|--|
| <b>ECONÓMICO</b>                           | <p>división de clases sociales.</p> <p>Realiza una curiosa clasificación socioeconómica, basada en Dante, Petrarca y Boccaccio, en cuyas obras estarían representadas determinadas clases sociales.</p> <p>Para esta teoría, la sociología es una ciencia que vincula a la economía y al derecho.</p>   |  |
| <b>EVOLUCIONISMO</b><br><b>TECNOLÓGICO</b> | <p>El hombre es lo que hace.</p> <p>La clase ociosa es el cáncer del orden social.</p> <p>La sociedad es un mecanismo industrial cuyas estructuras están conformadas por las instituciones económicas.</p> <p>La tecnología destruye las viejas estructuras sociales, pues las fuerzas mecánicas toman el sitio de las fuerzas humanas.</p>                     | <p><b>THORSTEIN VEBLEN</b></p> <p><b>(1857 - 1929)</b></p> |
| <b>EVOLUCIONISMO</b><br><b>DEMOGRÁFICO</b> | <p>La evolución social está determinada totalmente por la creciente densidad de la población.</p> <p>Existen cinco etapas evolutivas en los grupos sociales: <i>la aldea, la ciudad, la metrópoli, la capital y la federación.</i></p> <p>Separa a la ideología de la sociología, asignando a la primera el estudio de la filosofía, la religión y el arte.</p> | <p><b>ADOLPHE COSTE</b></p> <p><b>(1842 - 1901)</b></p>    |
| <b>EVOLUCIONISMO</b><br><b>RELIGIOSO</b>   | <p>Afirma que la religión es el motor de todos los cambios sociales.</p> <p>La razón no puede ser el factor fundamental del progreso, El hombre pensante es individualista y antisocial, pues no marcha al parejo que los grupos sociales.</p>  | <p><b>BENJAMIN KIDD</b></p> <p><b>(1858 - 1916)</b></p>    |
|  |   |  |

En el cuadro que sigue, el lector podrá apreciar algunos ejemplos acerca de la manera como el evolucionismo explica elementos, fenómenos, acontecimientos, etc., del mundo social.

| <b>C A S O</b>      | <b>ETAPAS</b>            |                    |                    |                     |             |
|---------------------|--------------------------|--------------------|--------------------|---------------------|-------------|
| <b>HUMANIDAD</b>    | Recolección de alimentos | Cacería            | Cría de ganado     | Agricultura         | Industria   |
| <b>CIVILIZACIÓN</b> | Esclavismo               | Feudalismo         | Capitalismo        | Socialismo          |             |
| <b>GRUPO SOCIAL</b> | Horda                    | Clan               | Gens               | Fratría             | Tribu, etc. |
| <b>FAMILIA</b>      | Promiscuidad sexual      | Familia matriarcal | Familia patriarcal | Familia conyugal    |             |
| <b>RELIGIÓN</b>     | Magia                    | Animismo           | Totemismo          | Deidades personales | Etc.        |
| <b>TECNOLOGÍA</b>   | Edad de la madera        | Edad de la piedra  | Edad del bronce    | Edad del hierro     | Etc.        |

## 2.1 FACTORES Y COMPONENTES DEL CAMBIO SOCIAL

Factor del cambio en función de la procedencia. El origen de un cambio no puede atribuirse a uno u otro factor, ya que puede ser de ambos. Para saber de dónde proceden se debe distinguir: Factores endógenos Factores exógenos. Endógenos Cambio de la dinámica interna de las sociedades Exógenos Cambios que vienen de afuera e inciden en transformaciones sociales.

**Factores endógenos del cambio social:** A partir de políticas, medidas o decisiones que se toman para apuntalar lo establecido. Ocurre en las estructuras propias del sistema Resulta de la promoción interna.

El cambio que impacta positivamente es el derivado de políticas internas El cambio endógeno son factores internos de la sociedad Generan condiciones para revolucionarse o transformarse. Algunos factores que intervienen son: Conflictos sociales, Contradicción entre fuerzas productivas, Relaciones de producción, Correlación de fuerzas de los distintos grupos políticos.

Trueba Dávila (1979) señala que el cambio endógeno: Es resultado de cambios acumulativos en las estructuras que finalmente cambian el conjunto "No significa una transformación en todo el sistema social; pero si ésta situación prolifera y empieza a afectar a todos los componentes del sistema, irremediamente se está gestando un cambio social"

Ejemplo: Implantación de políticas que impactan el nivel de vida de los trabajadores Los cuales a través de luchas buscan el logro de sus reivindicaciones Esto puede transformar la estructura política en su totalidad, pero no necesariamente de la transformación del sistema en conjunto.

Factores exógenos que inciden en el cambio social. Los factores exógenos son aquellos que se originan fuera de una sociedad e inciden en las transformaciones sociales. En las sociedades subdesarrolladas los cambios son influenciados más por factores que se originan fuera de ellas, ya que son producto de la tecnología que introducen los países subdesarrollados

Cuando el cambio se plantea como un proceso que resulta del contacto de la comunicación con otros pueblos y sociedades propician una “vida moderna” Estos factores se originan fuera del sistema social de manera externa, como el medio físico y la relación con otras sociedades. Proponen a la sociedad como un sistema abierto, que incluye procesos como la industrialización de países atrasados por una sociedad avanzada. Desde esta perspectiva los cambios se producen por el contacto cultural, económico y político con el exterior, canalizado a través de instituciones.

Los cambios en las sociedades atrasadas se imponen por la industrializada a través del imperialismo. El American way of life, incluye que en países de América Latina mediante la aplicación de modelos de desarrollo ha provocado cambios en varios niveles logrando así una modernización a través de la ayuda técnica o integración económica

El cambio generado por factores externos al sistema puede ser por : imposición (cambio militar) presión o adopción de modelos económicos y políticos como resultado de un proceso de aculturación pérdida de valores culturales. El cambio social se aplica por factores externos o extraños al sistema, y presupone que las sociedades tienen la estabilidad, al equilibrio.

En la actualidad ante el proceso de globalización que sufre la sociedad, es difícil concebir un país aislado o separado del mundo, ya que gran parte de la cultura es universal. Es sumamente cuestionable pretender que los grandes cambios socio político y económico que se experimentan en muchas naciones obedezcan a factores puramente externos.

## 2.1 FACTORES DEL CAMBIO SOCIAL

Los factores del cambio son elementos que influyen o lo propician y se presentan en circunstancias llamadas condiciones de cambio o causas que lo originan. Todavía es difícil sostener que el cambio de o en las estructuras es unicausal, derivado del concurso de una gran variedad de factores entre los que destacan los siguientes tipos:

**Crecimiento demográfico** Impulsa el cambio a medida que genera necesidades que deben satisfacer, pero este factor debe conjugarse con: Recursos Desarrollo de las fuerzas productivas Cambio de mentalidad Variables que no son estrictamente demográficas.

**Factor Técnico** Esta ligado a un cambio sociopolítico, implicando un cambio en las condiciones laborales y en la totalidad de las relaciones de producción.

**Infraestructura Económica** Para el determinismo económico los cambios explican y determinan otros cambios, sean estos de índole normativa, organizativa o ideológica, Georges Gurvitch en vocación actual de la sociología,

retoma al Marx joven de la filosofía alemana, al señalar que cuando habla de fuerzas productivas se refiere a una conjugación de múltiples factores que confluyen en los procesos productivo que se presentan en una sociedad determinada en tanto... H.

Janne plantea que la dialéctica marxista hubiera llevado resultados absolutamente correctos de haber estado fundada sobre el principio de la correlación de factores lo anterior muestra que los factores económicos influyen sobre la superestructura conformada por factores jurídicos, políticos e ideológicos pero, de acuerdo con esta postura, también puede ocurrir lo contrario valores culturales son factores que contribuyen a acelerar o retrasar el cambio pero al igual que los demás, operan en combinación con otros factores.

Augusto Comte identificó a la sociedad moderna con el desarrollo del pensamiento científico.

Max Weber aportó otro ejemplo interesante acerca de la influencia de los valores en el cambio social: el espíritu del capitalismo, caracterizado por la búsqueda de ganancias cada vez mayores, está determinado por la ética protestante, la cual no sólo permite sino que estimula el desarrollo de una economía lucro.

Procesos Políticos Resultado de factores que buscan un mayor ejercicio de la participación de la ciudadanía permitiendo una ampliación de sus libertades e igualdades, tanto en el plano democrático como humano.

Procesos Naturales Factores que se presentan como resultado de la dinámica de la naturaleza misma, y que conlleva a establecer la necesidad de enfrentar los fenómenos naturales, de una manera más eficaz para evitar desgracias sociales y económicas.

### **2.1.1 EL FACTOR DEMOGRÁFICO**

El factor demográfico... Cuando se introduce una variación significativa en el volumen o en la composición de una población y dicha modificación repercute la estructura social originando cambios

Según Durkheim... Este autor hace hincapié en las características demográficas de las sociedades. El crecimiento demográfico lleva consigo la división del trabajo. Para Durkheim la presencia de mucha densidad de población lleva a un aumento de la densidad moral y por tanto a una mejora civilizatoria; porque en la medida que crecen las sociedades se van multiplicando las relaciones, surgen nuevas necesidades y por lo tanto nuevos trabajos.

Factor demográfico Cambio social Otros Factores Político, Económico, Cultural  
Demografía Importante en la sociedad y sus cambios Crecimiento poblacional  
tipo de organización social información demográfica Describir estructura social

## EL FACTOR ANTROPOLÓGICO

Antropología Realiza investigación científica sobre: Cambios tecnológicos y económicos sociales en sociedad. Antroposociología Rama de la sociología que tiene por objeto el estudio de las relaciones entre el factor antropológico y los fenómenos sociales. Consiste en... Estudio de relaciones entre el fenómenos antropológicos y sociales. Desde todos sus puntos de vista: físicos y psíquicos

### 2.1.2 FACTORES TECNOLÓGICOS

Son los derivados de los avances científicos y son estimulados por las consecuencias económicas favorables del empleo de la tecnología como instrumento para competir. Si nuestra empresa se reciclara en lo que a este campo se refiere, cada 2 años se vería incrementada su eficiencia y por lo tanto sus beneficios.

El obstáculo se encuentra en el elevado capital desembolsado para llevar a cabo tal renovación de la maquinaria. Nuestra capacidad de comercialización se verá incrementada por la potencialización de internet, en la que colocaremos nuestra página web actualizada y detallando todo nuestro producto.

El desarrollo tecnológico implica: Cambios en las condiciones laborales Cambios en las relaciones de producción. La tecnología no tiene el mismo impacto para todos.... Algunos aceptan y otros rechazan sus adelantos.

La sociedad cuestiona el impacto de la tecnología sobre el ambiente. Infraestructura, estructura y superestructura económica Para el determinismo económico los cambios explican y determinan otros cambios sean de índole: normativa organizativa ideológica

Según.... cuando se habla de fuerzas productivas, nos referimos a una conjugación de múltiples factores que confluyen en procesos productivos que se presentan en una sociedad.

### 2.1.3 FACTORES ECONÓMICOS

Son los que afectan a las relaciones de producción, distribución y consumo de una empresa. Los factores económicos que van a afectar a nuestra empresa son:

- **Política fiscal:** si se produce una política expansiva afectará positivamente a nuestra empresa porque dispondremos de mayor capital para invertir en maquinaria o para renovarlas, ya que deberemos pagar menos impuestos. Si se produce una política fiscal restrictiva, aumentarán los impuestos y descenderá la producción y el empleo aparte de una reducción en nuestras inversiones.
- 
- **Política monetaria:** si el gobierno decide llevar a cabo una política monetaria expansiva, afectará positivamente a la empresa ya que aumentará la producción y la inversión aunque repercutirá negativamente en los precios al aumentar éstos. Si lleva a cabo una política monetaria restrictiva, aumentarán los tipos de interés y nos perjudicará ya que bajará la inversión, producción y los precios.

- **Inflación:** al aumentar el precio de los bienes y servicios afectará positivamente a nuestra empresa ya que los beneficios que obtengamos serán mayor cuanto mayor sea la inflación aunque el consumo desciende y también la inversión.
- **Tipos de cambio:** no nos va a afectar porque no vamos a realizar ningún tipo de cambio con el extranjero así que no nos va a importar el valor que tenga el euro.
- **El ciclo económico:** según en la posición que se encuentre el ciclo económico la economía subirá o bajará.
- **El Euro:** Los efectos de la moneda no afectará a nuestra empresa no nos afectará ya que no nos vamos a dedicar a realizar actividades internacionales.

En tanto.... **Los factores económicos** influyen sobre la superestructura conformada por factores: Ideológicos Políticos Jurídicos Dependiendo de la postura, ya que puede ocurrir lo contrario.

#### **2.1.4 FACTORES POLÍTICO-LEGALES.**

Son los referentes a todo lo que implica una posición de poder en nuestra sociedad, en sus diferentes niveles, que tendrán una repercusión económica.

En los factores político-legales podemos observar cierta importancia de los aspectos referentes a las ideologías y partidos políticos relevantes , pues normalmente los partidos de derecha o centro-derecha tienden a favorecer a las empresas rebajando los impuestos directos, y acentuando los indirectos, de forma que esto beneficia a los empresarios y por tanto a nuestra empresa, otro aspecto relevante es el marco exterior, no nos afecta muy significativamente por el momento aunque en un futuro sí que nos podría afectar si la empresa decidiera convertirse en una multinacional y reciclar los productos electrónicos extranjeros.

#### **2.1.5 FACTOR AMBIENTAL**

El medio ambiente no es ajeno a la especie humana. Las características físicas, químicas y biológicas del medio que nos rodea ofrecen el marco óptimo para nuestro desarrollo. El medio ambiente se define como todos aquellos elementos que nos envuelven, vivos o inertes, además de sus interrelaciones. La erradicación o alteración de cualquiera de sus elementos o flujos de materia o energía, puede desembocar en una pérdida de la función que venía desarrollando ese ecosistema.

La pérdida de los componentes vivos, las especies, tiene una especial trascendencia social y también una importancia económica creciente.

Para entender la situación del medio ambiente nos hemos de trasladar al origen de la vida en la Tierra. La coexistencia de elementos químicos y condiciones climáticas adecuadas, originaron el escenario necesario para que surgieran las primeras formas de vida, en un medio radicalmente distinto al actual, donde la composición de la atmósfera era diferente y la radiación ultravioleta (UV) irradiaba la parte emergida.

Los organismos autotróficos favorecieron el cambio de una atmósfera reductora a una oxidante, paso indispensable para la aparición de la capa protectora de ozono y la aparición de organismos aeróbicos. La parte emergida de la biosfera ya podía ser habitada una vez a salvo de la radiación UV, destructora del material genético (DNA).

Tras el origen de la vida, hace unos 3.500 millones de años, han ocurrido numerosas catástrofes a nivel planetario, que han cambiado drásticamente las condiciones ambientales. Los periodos de aparición de especies se han combinado con extinciones masivas en un equilibrio natural, donde los procesos ocurren en millones de años. La aparición del Homo sapiens, fue probablemente hace sólo 200.000 años (AYALA, 1994).

Esta nueva especie ha conjugado dos características clave: la destreza manual y la inteligencia, que le han permitido utilizar energía exosomática (MARGALEF, 1993) para transformar su entorno en beneficio propio. Esta modificación fue beneficiosa para el Homo sapiens ya que le proporcionó una mayor adaptabilidad. Las fuentes de energía exosomática fueron en primera instancia: el fuego, los animales, el sol, el viento y los saltos de agua. La cantidad de energía utilizada era pequeña y, por ello, los posibles efectos negativos se restringían a una escala local y eran reversibles en el tiempo (SIMMONS, 1989; GROVE, 1990).

Los impactos ambientales no son exclusivos de la época actual. Ya en tiempo del Imperio Romano, hubo problemas de erosión del suelo debido a prácticas agrícolas inadecuadas. En el siglo XIII, en Mongolia, se prohibió la sobreexplotación de diversas especies de animales y árboles. En la Edad Media ya hubo crisis pesqueras en el cantábrico. En 1306 se prohibió la quema de carbón en Inglaterra debido a la contaminación atmosférica que producía.

Un punto de inflexión en la escala es parcial y temporal de los impactos antrópicos sobre el medio aparece con la colonización del continente americano, a partir de la cual los impactos empiezan a adquirir dimensiones continentales. Tan sólo 60 años después del Descubrimiento (1560), ya se ponen en evidencia los efectos negativos de la deforestación masiva llevada a cabo por europeos en la América tropical. De este modo, se inició la globalización del deterioro ambiental, fomentada por el desconocimiento de las condiciones ambientales del Nuevo Mundo, y la visión puramente mercantilista de los colonizadores.

Si el Descubrimiento supuso una ampliación de la escala geográfica de determinados impactos ambientales asociados a la expansión de Occidente, la Revolución Industrial cambió radicalmente la pauta anterior. Se incrementó la severidad de los impactos anteriores y se añadieron nuevos. Este aumento del poder de impacto fue debido a la mayor disponibilidad de energía exosomática, en especial la quema de combustibles fósiles.

Los problemas del siglo XXI son parte pre-industriales y otros de muy nueva creación. En el XIX ya aparecen referencias sobre la lluvia ácida (SMITH, 1852; AYALA et al., 1994), el efecto invernadero y el cambio climático (WILSON, 1858),

o la deforestación a gran escala (MARSH, 1874). Las nuevas formas de destrucción del medio aparecen a mediados del siglo XX, como la contaminación química (CARSON, 1962), la destrucción de la capa de ozono (MOLINA Y ROWLAND, 1974) y el efecto invernadero por otros gases distintos al CO<sub>2</sub> (WANG et al., 1976).

La satisfacción de las necesidades de desarrollo humanas depende de dos factores principales: del componente humano, en especial de la ciencia y la tecnología, y de las condiciones ambientales. A menudo, en los procesos de producción se externalizan una serie de efectos negativos sobre el medio que, a su vez, inciden negativamente en nuestra calidad de vida, ¿por qué seguimos entonces externalizando los costes ambientales?

La respuesta no es sencilla, pero en ella se enmarcan aspectos políticos, sociales, económicos, culturales y éticos. Un concepto sociológico interesante aplicado a la gestión sostenible de recursos naturales es el de “propiedad común”, el cual postula que la protección del recurso es mayor cuando existen propietarios perpetuos, y no se considera un bien común de una colectividad impersonal, donde la responsabilidad de la gestión se diluye.

La capacidad de degradación ambiental varía según el modelo de organización social. Donde el medio ambiente forma parte de los valores éticos, religiosos o culturales, el impacto ambiental admitido por la sociedad será mucho menor.

El medio ambiente se resentirá en menor o mayor grado según se prime más el consumo o el ahorro, la rentabilidad a corto plazo frente a la rentabilidad a largo plazo, la globalización de los procesos productivos frente a la autosuficiencia a nivel regional, o la disponibilidad de energía barata como medio para incentivar el consumo frente al ahorro.

Desafortunadamente, la economía de mercado carece de valores ambientales, y éstos sólo se consideran cuando influyen positivamente en la cuenta de resultados.

Como elemento moderador, el marco legislativo ha de ser capaz de contrarrestar la tendencia hacia el máximo beneficio empresarial con la protección de los derechos sociales. Técnicamente, la palabra “impacto ambiental” puede referirse tanto a un cambio negativo como positivo. Pero, ¿qué es negativo y qué es positivo hablando de medio ambiente? Todo depende de qué parámetros tomemos como referencia. Desde la ecología

### **2.1.6 FACTORES CULTURALES.**

Corresponde a los valores culturales, cambio social y consumo de alimentos. Para iniciar La alimentación sigue conductas sociales preestablecidas, y esta alimentación tiene un efecto cambiante sobre la conducta de una sociedad

Valores culturales...¿Qué son? Son un conjunto de o compendio de conceptos, creencias y actividades que le permiten a un individuo comunicarse y ser competitivo dentro de la sociedad que lo rodea,

Pero... Si bien se dice que el cumplimiento de estos requisitos no es obligatorio para la aceptación dentro de un grupo, indudablemente son de gran peso en la manera en que el individuo logra relacionarse de manera exitosa. Según Durkheim "Solo se es moral, en la medida en lo que se es social" Por lo que se entiende que el cumplimiento de las normas intrínsecas de una sociedad es PRIORITARIO para ser aceptado dentro de esta.

Sin embargo... A pesar de que la sociedad ejerce cierta presión en el individuo, para que este se acople al modelo preestablecido, el individuo CAMBIA a la sociedad en general con un mayor esfuerzo, esto trae consigo (obviamente) un CAMBIO SOCIAL

Cambio Social Es una modificación apreciable de las estructuras sociales, valores y productos de la misma. Enfocando... Estos cambios, que pueden ser muy amplios, afectan de igual manera a la alimentación de una sociedad o un grupo de individuos, de acuerdo a sus necesidades, posibilidades e incluso sus gustos y la interacción con otros grupos sociales conocido como Globalización

## 2.2 AGENTES DEL CAMBIO SOCIAL

### 2.2.1 Individuo

El empoderamiento tiene valor por sí mismo aunque también tiene valor como instrumento. Es relevante tanto a nivel individual como a nivel social y se puede dar en diversas dimensiones -económica, política, sociocultural, personal, psicológica y organizacional. (Oxfam, 1997).



Además, el término se puede utilizar para caracterizar relaciones entre individuos, entre colectivos y entre éstos e instituciones.

Ante la falta de una definición única y homologada, se ha optado por elaborar una propia que trata de ser lo más amplia e inclusiva posible tomando las ideas y los conceptos que se han empleado en diversas definiciones previas. Además, trata de ser flexible con el objetivo de adaptarse a los distintos contextos en los que puede ser empleada. Así pues, el empoderamiento se entiende como un proceso de transformación por el cual el individuo va adquiriendo poder y control para tomar decisiones y alcanzar sus propios objetivos. (Friedman ,2001)

Según esta interpretación, el empoderamiento puede ser un medio para alcanzar un fin (como la reducción de la pobreza o la prevención de conflictos) o se puede considerar un fin en sí mismo (un individuo que se empodera). Esta interpretación considera que el proceso parte del individuo y sólo a través de su propio entendimiento de la realidad consigue cambiar las estructuras de poder.

Una mejor comprensión de esta definición requiere un análisis detallado, pues en ella se encierran muchos de los conceptos elementales para entender el empoderamiento:

1) Proceso de transformación.

El empoderamiento implica una evolución ascendente continua a través de la cual el individuo pasa de una etapa a otra tomando conciencia y control sobre sus decisiones y con ello transformando su propio rol en la sociedad. Este proceso se concibe como un ciclo de reflexión y acción que alimenta al propio empoderamiento y viceversa.

Ser un agente de cambio social más que un nombre o simple enunciado es una actitud, una postura, donde el individuo establece principios de vida significativos que le permiten llevar adelante actividades que promuevan transformaciones de índole social con un carácter profundamente trascendente en el entorno donde actúe. De tal manera que se pueda efectuar cambios eficientes, eficaces y efectivos para y con el planeta.

Comenzando con el fin en la mente, la meta de un agente de cambio es, obviamente, realizar cambios que perduren. El resultado de sus actividades, es permitir a las personas hacer más, o encontrar una perspectiva nueva y mejor en la vida. A veces, esta última idea es la base para los cambios futuros que logran los resultados que antes no eran alcanzables.

## 2.2.2 MOVIMIENTOS SOCIALES

Un **movimiento social** es un grupo no formal de individuos u organizaciones dedicadas a cuestiones socio-políticas que tiene como finalidad el cambio social.

Cuando empezó a utilizarse a principios del siglo XIX , el concepto de movimiento social estaba ligado a un tipo de cambio social particular (revolucionario) y a un fin específico (la instauración de un régimen socialista o comunista), así como a una identidad en concreto (identidad de clase) y a un grupo social en particular (la clase obrera).

Melucci, A (1991). Así el mismo término engloba movimientos que se sitúan en muy diferentes contextos, en objetivos que se encuentran en esferas tan distintas como la cultural, social, política, económica o personal, y cuya composición incluye a clases, sectores, como obreros, campesinos, mujeres, estudiantes, vecinos y grupos étnicos. (Tavera F, L (s.f).

En su conceptualización más general, los movimientos sociales son definidos como “una forma de acción colectiva no efímera, en la cual un grupo más o menos organizado recurre a acciones extra institucionales a fin de promover o impedir ciertos cambios. (McAdam y Snow, 1996)

El movimiento social fue resultado de la síntesis innovadora y trascendental de tres elementos:

1. Campaña, el esfuerzo público por trasladar a las autoridades pertinentes las exigencias colectivas.

2. Repertorio, creaciones de coaliciones y asociaciones con un fin específico, reuniones públicas, manifestaciones, declaraciones a y en los medios públicos, propaganda.
3. Demostraciones de Valor: conducta sobria, atuendo cuidado; Unidad: insignias idénticas, pancartas; Número: recuento de asistentes, firma de peticiones; y Compromiso: desafiar al mal tiempo, participación visible (WUNC). Lo que constituye el movimiento social no son las actuaciones en solitario de los contendientes sino la interacción entre estos tres elementos (Charles T. y Lesley J.W, 2008)

Los movimientos sociales como estructuras de cambio social surgieron históricamente como consecuencia de distintas crisis sociales y presentaron distintas orientaciones ideológicas: tanto revolucionarias como reaccionarias, y todos los estadios intermedios hasta los marginados, a veces identificados con un campo político más o menos concreto, y en otras ocasiones de forma interclasista y multipartidista.

Algunos ejemplos de estos movimientos son el movimiento feminista, el movimiento ecologista, el movimiento obrero, el movimiento pacifista o antimilitarista, o, más reciente en su surgimiento, el movimiento okupa y el movimiento antiglobalización.

El término fue introducido al vocabulario académico por Lorenz von Stein en 1846 ("Historia de los Movimientos Sociales Franceses desde 1789 hasta el Presente (1850)"). Stein entiende un Movimiento Social como, básicamente, una aspiración de sectores sociales (clases) de lograr influencia sobre el Estado, debido a las desigualdades en la economía. Así por ejemplo, la aspiración del proletariado a lograr representación en los sistemas de gobierno. El libro ha sido traducido al inglés (por ejemplo, Bedminster Press in 1964) pero no totalmente al castellano.

La vocación de los movimientos sociales es muy grande por su diversidad, por sus muchos objetivos, desde su auge en los años 1960. Su prestigio también es grande. Es una de las vías lógicas de participación ciudadana. No son fundaciones sociales u organizaciones no gubernamentales (ONG), que son unidades asistenciales.

El concepto revivió en Alemania hacia los años 1970 con la formación de los grupos de acción cívica. Los movimientos sociales rara vez confluyen en un partido político; su labor se basa en presionar al poder político mediante reivindicaciones concretas o en crear alternativas. Estas alternativas o reivindicaciones se convierten en su principal identidad, sin tener que llegar a plasmar un ideario completo.

Son el equivalente a acción afirmativa o grupo de presión para la modificación de la opinión pública y de las políticas públicas (similar al *lobby* -cabildeo-). Tienen un carácter de permanencia en el tiempo y con un número de personas representativo, con relación a los que sufren o ignoran el problema. Su recuerdo histórico es muy antiguo, por ejemplo, los Comuneros de Castilla. Son algunas veces el nacimiento de una idea con líderes carismáticos memorables y su génesis puede derivar hacia un movimiento o iniciar una revuelta o, más contundentemente, una revolución, como la Revolución mexicana y asimismo la eventual plataforma para un partido hacia el poder.

Es una forma instantánea y continuada de insertarse en el ámbito político, con inicialmente poco esfuerzo organizativo, sin pertenecer a él, pero sí con fuerza de cambio político, como la restauración de la democracia perdida en regímenes autoritarios. Su análisis incluye su objetivo, el tipo de clientela y es interesante el desarrollo de su proceso organizativo. El impacto en la sociedad es desde meramente presencial, como una fuerza de choque perturbador, o hasta resultar muy definitorio, como grupos fuertes de interés y presión hacia el poder instituido. Deben cuidar su progreso organizativo para ser eficaces y continuar perseverando y merecerse el honor de co-artífices de eventos democráticos en las instituciones u otros más modestos, como la información de los ciudadanos.

## MOVIMIENTOS SOCIALES ACTUALES

Los movimientos sociales actuales, aunque no distan mucho de acuerdo a intereses de aquellos que se realizaron en el pasado; sí han cambiado su forma de acción/intervención y de acercamiento a la sociedad, así como sus herramientas para lograrlo. Desde hace muchos años, la necesidad de la sociedad por expresar la inconformidad o el desacuerdo hacia temas de nivel social, político o económico, ha existido. Es ahora el momento en el que, de acuerdo a la diferentes posibilidades de acción que tiene un usuario de Internet, comienzan a desarrollarse más y más campañas o movilizaciones que pretenden insertar una idea en la sociedad y buscan aceptación a través de éstas.



- Grupos sociales
- Comunidades sociales
- Familia

Un **grupo social** es un sistema formado por un conjunto de individuos que desempeñan *roles* recíprocos dentro de la sociedad.

Este conjunto puede ser fácilmente identificado, tiene forma estructurada y es duradero. Las personas dentro de él actúan de acuerdo con unas mismas *normas, valores y objetivos* acordados y necesarios para el bien común del grupo y la prosecución de sus fines. Se puede definir a partir de una serie de variables mensurables en el nivel económico, laboral, educativo, etc.

Para la identificación de un grupo social es necesaria una distintiva identidad común o pertenencia, que puede manifestarse en una cultura semejante, y no necesariamente en la semejanza en el nivel económico. Los miembros de un grupo social interactúan para un proyecto común o formando un subgrupo discordante, que finalmente adquiere un carácter de controlador.

La potencialidad de un grupo social es robusta tanto al formar la trama de la sociedad como en su negación (partido opositor en el Parlamento, subgrupo en el aula). Los líderes formales o informales son el punto fuerte de la trama de interacciones en un grupo social.

Cuando la adscripción a determinado grupo social está fuertemente determinada por criterios económicos, el grupo social de los individuos se suele denominar clase social, y está fuertemente influida por la clase de la familia en que nace el individuo. El grupo es un concepto de delimitación complicada. Para entender la palabra “grupo” en las ciencias sociales, debe usarse matizada por algún adjetivo o aparecer dentro de un contexto preciso y concreto, pues, en la práctica, es un término aplicado a realidades distintas.

Una **comunidad** es un grupo de seres humanos que tienen ciertos elementos en común, tales como el idioma, costumbres, valores, tareas, visión del mundo, edad, ubicación geográfica (un barrio, por ejemplo), estatus social o roles. Por lo general, en una comunidad se crea una identidad común, mediante la diferenciación de otros grupos o comunidades (generalmente por signos o acciones), que es compartida y elaborada entre sus integrantes y socializada. Generalmente, una comunidad se une bajo la necesidad o meta de un objetivo en común, como puede ser el bien común; si bien esto no es algo necesario, basta una identidad común para conformar una comunidad sin la necesidad de un objetivo específico. También se llama comunidad a un conjunto de animales (o de cualquier otro tipo de vida) que comparten ciertos elementos.

## LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

### Concepto de movimiento social

Los movimientos sociales se incluyen en la categoría de los “actores políticos colectivos” ya que a pesar de las grandes diferencias que éstos mantienen con los partidos políticos y los grupos de presión o interés, los actores políticos colectivos comparten:

- una relativa estabilidad organizativa;
- una comunidad de objetivos, ideas e intereses entre sus miembros;
- una línea de acción coordinada y organizada; y, finalmente,
- la voluntad de intervenir en la política incidiendo así en la gestión de un conflicto social.



Con todo, es obvio que los movimientos sociales se distinguen de partidos y grupos en muchos rasgos, entre los que cabría destacar:

- Su débil estructuración orgánica;
- su discurso, generalmente temático o transversal;
- su ámbito preferencial de intervención, que suele ser la política no convencional o contenciosa;
- su orientación hacia el poder, que suele ser conflictiva;
- la naturaleza de sus recursos, que no suele ser mayoritariamente de carácter material, sino de carácter simbólico –como la cohesión emocional, la disciplina y el compromiso de sus miembros.

En base al expuesto, a la hora de realizar una definición operativa de los movimientos sociales, podría decir que éstos son actores políticos colectivos de carácter movilizador (y, por tanto, un espacio de participación) que persigue objetivos de cambio 1 a través de acciones (generalmente no convencionales) y que para ello actúan con cierta continuidad, a través un alto nivel de integración simbólica y un bajo nivel de especificación de roles, a la vez que se nutre de formas de acción y organización variables.

Por todo ello, también se podría afirmar que un movimiento social es un agente de influencia y persuasión que desafía las interpretaciones dominantes sobre diversos aspectos de la realidad, incidiendo así en todos los ámbitos de la política:

- En el ámbito simbólico porque es un sistema de narraciones que pretende crear nuevos registros culturales, explicaciones y prescripciones de cómo determinados conflictos son expresados socialmente y de cómo el statu quo ante “debería” ser rediseñado;
- en el ámbito interactivo porque es un actor político que incide en el conflicto social y pretende cambiar la correlación de fuerzas existente en un ámbito concreto de conflicto;
- en el ámbito institucional porque incide e impacta en (transformando o tensionando) los espacios que regulan y canalizan las conductas de los actores a través de acciones no convencionales y contenciosas; y • en el ámbito sustantivo porque es un instrumento de cambio de la realidad.

Con todo, es preciso señalar que los movimientos sociales deben recorrer un largo camino y superar muchos retos antes de convertirse en impulsores del cambio (o contra-cambio) social. Tal como expone Mc Adam (1999: 477) un movimiento social debe de superar seis tareas de suma importancia para que sus propósitos tengan impacto en la sociedad, a saber:

- 1) Conseguir nuevos miembros;
- 2) mantener la moral y el nivel de compromiso de los miembros de los con los que ya cuenta;
- 3) conseguir cobertura de los medios de comunicación e idealmente (aunque no necesariamente) favorable a sus puntos de vista;
- 4) movilizar el apoyo de grupos externos;
- 5) limitar las opciones de control social que pudieran ser ejercidas por sus adversarios y; finalmente,
- 6) influir sobre lo político y conseguir que la administración actúe.

Así las cosas, las preguntas son: ¿Es posible -y cómo- que los movimientos sociales superen estas seis pruebas? ¿Cómo deben hacerlo? ¿Por qué algunos tienen éxito y otros fracasan? ¿Cómo desaparecen y emerge esta singular forma de actor colectivo? Efectivamente, éstas son las cuestiones que se hacen la mayoría de analistas y que, con la intención de responderlas, se ha ido elaborando el aparato analítico que mostramos a continuación.

## GRUPOS SOCIALES

La sociedad muestra una estructura heterogénea porque cada ser humano es único e irrepetible. Las personas como seres individuales componen la sociedad y la llenan de una riqueza única e irrepetible. La sociedad está formada por grupos. Un **grupo** social está formado por personas que tienen características similares. Un grupo social también remite a esas actividades y proyectos cotidianos que realizamos en compañía de otras personas.

Por ejemplo, una persona interacciona a nivel social con compañeros de trabajo en la oficina, comparte aficiones en común con otros compañeros que tienen una inquietud similar, establece amistades de ocio, muchas personas hacen muy buenos amigos en la etapa de la universidad...

En definitiva, el ser humano interacciona con el medio que le rodea, se relaciona con los demás formando grupos que pueden ser más o menos numerosos. En todo grupo existe algo que ejerce de nexo de unión, de lo contrario, el grupo pierde su esencia. Los grupos sociales también sufren una evolución constante al igual que a nivel humano cualquier persona también experimenta una evolución notable.

Los grupos sociales también sufren una evolución porque las relaciones personales que los miembros de ese grupo establecen entre sí también se van modificando.

Además, los grupos sociales también pueden aumentar su número como muestra la incorporación de un nuevo miembro a una empresa. Del mismo modo, los grupos sociales también pueden reducirse, así sucede ante la marcha de una persona o incluso, ante su muerte.

La incorporación o la marcha definitiva de una persona en un grupo determinado afecta a todo el conjunto como muestra el coaching sistémico.

Las personas que forman parte de un mismo grupo social, aunque son diferentes entre sí, tienen una identidad común.

Algo que ejerce de nexo de unión. Además, los grupos sociales también tienen normas interiorizadas que facilitan el orden en la convivencia común. Por otra parte, un grupo social también cuenta con objetivo similar.

Todo ser humano necesita relacionarse con los demás como muestra el hecho de que todo ser humano crece en el seno de una familia. Los grupos sociales aportan autoestima, reconocimiento, cariño, sensación de pertenencia, fuerza y motivación.

De hecho, la falta de amigos produce un enorme dolor emocional en quien se siente aislado a nivel social, sin tener un grupo con el que compartir lo bueno y lo menos bueno de la vida. Cuando una persona forma parte de un grupo social y establece una relación de verdad, su soledad se reduce. En el contexto de un grupo social, es normal que una persona establezca relaciones más profundas con unas personas que con otras.

**Existen dos tipos de grupos, los primarios y los secundarios.** El primario es la familia y más que nada, su razón de ser, estará dada por la convivencia diaria. El tipo de relación que en este se entabla es personalizada y sus miembros son irremplazables una vez que por x cuestión desaparecen. Y los secundarios, entre ellos la escuela, el trabajo, los equipos de deportes, se caracterizan por estar formados por cuestiones de afinidad, proyectos en común, cooperación y libertad a la hora del acuerdo entre sus integrantes.

Entre las principales características que deberá observar el grupo para perdurar se cuentan las siguientes: cada miembro desempeñará un papel, deberá haber una comunicación y contacto fluido entre los componentes, existencia de normas e intereses.

## 2.2.4 COMUNIDADES SOCIALES

El vocablo “**comunidad**” tiene su origen en el término latino *communitas*. El concepto hace referencia a la **característica de común**, por lo que permite definir a **diversas clases de conjuntos**: de los individuos que forman parte de un **pueblo, región o nación**; de las naciones que están enlazadas por **acuerdos políticos y económicos** (como la **Comunidad Europea** o el **Mercosur**); o de personas vinculadas por **intereses comunes** (como ocurre en la **comunidad católica**).



Puede decirse que una comunidad es un **grupo de seres humanos** que **comparten elementos en común**, como idioma, costumbres, ubicación geográfica, visión del mundo o **valores**, por ejemplo. Dentro de una comunidad se suele crear una **identidad común** mediante la diferenciación de otros grupos o comunidades.

Otra definición del concepto es el que concibe la **Biología**. Se refiere a un conjunto de diferentes especies que comparten un mismo hábitat y donde todas ellas son imprescindibles para el **equilibrio del ecosistema**.

Desde el punto de vista de la **sociología**, ciertos lugares como las **cárceles** o los **cuarteles** también constituyen comunidades que pueden ser descritas y analizadas. Por otro lado, en el mundo del **trabajo**, una **empresa** también puede presentarse como una comunidad, ya que quienes forman parte de ella comparten objetivos comunes y se encolumnan detrás de una filosofía corporativa.

Gracias al desarrollo de las **nuevas tecnologías** y de **Internet**, se han formado lo que se conoce como **comunidades virtuales**. Las redes sociales, los foros, los sistemas de mensajería instantánea y los blogs son sitios que permiten la creación de este tipo de comunidades.

La **psicología comunitaria**, por su parte, entiende que una comunidad implica una cierta cantidad de elementos para ser comprendida como tal, que exista un grupo donde las partes se sientan identificadas y tengan un **objetivo** en común.

Según **Montero M (2007)** una comunidad es un conjunto de individuos que se encuentran constantemente en transformación y desarrollo y que tienen una relación de pertenencia entre sí, con una identidad social y una consciencia de comunidad que lo llevan a preocuparse por el resto de los que forman parte de aquel grupo. Estas relaciones fortalecen la unidad y la interacción social. Dentro del grupo los **problemas y los intereses** se comparten y el espíritu de cohesión y solidaridad es el que permitirá afrontarlos y mejorar como grupo.

Otros especialistas dentro de esta área que han definido el término son **Sarason y McMillan y Chavis**. Sarason opina que el sentido de comunidad implica una **cercanía y una empatía** con el otro, la sensación de formar parte de un todo; mientras que McMillan y Chavis afirman esto pero agregan que este sentimiento de pertenencia puede desarrollarse sólo si existe una **necesidad o una fe compartida** y que se ve reflejado en el empeño que todos los integrantes presenten para continuar unidos al grupo.

Ahora pasemos a los cuatro elementos necesarios para que exista una comunidad: **membresía** (hace referencia a la historia, los símbolos y la identidad de la comunidad y los derechos y deberes, entre otros elementos), **influencia** (tiene que ver con la capacidad para la inducción a realizar una determinada acción conjunta), **integración** (tiene que ver con la satisfacción de todas las necesidades del grupo, incluye popularidad, respeto y estatus, entre otros) y **compromiso** (donde el conocimiento de los miembros del grupo y de las metas de todos unidos, permite crear lazos emocionales firmes y brindarse **contención, afecto y seguridad** entre todos).

En la definición biológica del término, existe un problema que vuelve un tanto complejo el análisis, y es que las poblaciones no suelen ser del todo estables, dado que **algunas especies (muchas aves, por ejemplo) son nómadas** y se encuentran en constante movimiento.

Esto ha llevado a que los científicos se preguntaran si realmente existía un concepto de comunidad o si cada especie sólo velaba por su grupo. Este tema aún se encuentra en discusión, pero explicar algunas cuestiones nos servirá para tomar partido.

Existen dos definiciones del término, una **holística** y otra **individualista**. La primera afirma que una comunidad es como un enorme organismo y **funciona de forma homogénea**; en esta definición todos los organismos son imprescindibles para que el desarrollo del grupo sea el esperado y agrega que cualquier población no puede ser estudiada o entendida de forma individual, sino en función de su lugar dentro de la comunidad.

La concepción individualista dice que las comunidades **se forman de manera aleatoria** y no tienen ni siquiera una estructura particular, por esta razón no puede ser tomada como un todo. Las características de cada comunidad son consecuencia de la suma de acciones realizadas por cada población, donde estas últimas actúan con total **independencia** con respecto al resto de las poblaciones que viven en su ecosistema.

## 2.2.5 FAMILIA

### La Familia como Agente de Cambio Social

“La familia se considera como una parte importante de la estructura social, ya que es una institución que tiene múltiples relaciones con otros elementos importantes de la estructura social como son el Estado y la economía. La familia influye, por ejemplo en el campo de la economía, a través de la oferta de mano de obra más o menos cualificada, a través de la demanda de bienes de consumo o mediante las estrategias de colocación de sus miembros en la estructura social.



Las desigualdades sociales y la movilidad social están muy marcadas por el origen familiar de los individuos, ya que es en la infancia cuando se crean las bases de las futuras oportunidades vitales de los individuos. Por un lado, la familia favorece la continuidad de la estructura social mediante la colocación de sus hijos en posiciones sociales que permitan garantizar o aumentar el estatus social de sus miembros, y por otro lado, la familia y en las mujeres en las últimas décadas, son actores importantes del cambio social.”

Las personas y los grupos que actúan como intermediarios entre la sociedad y los individuos, que transmiten conocimientos, normas, valores, creencias y que ejercen un papel importante en la formación de la sociedad se denominan agentes de socialización.

- En la historia de la humanidad, a pesar de los cambios sociales que se han producido, la familia ha sido y sigue siendo el agente socializador más importante en la vida de los individuos.
- Los padres eligen la escuela a la que enviarán a sus hijos, controlan quienes son los amigos de los hijos y también presentan atención a los programas televisivos que miran los chicos.
- La familia no socializa mediante discursos ni lecciones sino mediante experiencias y de acuerdo con su particular modo de vida. La familia transmite a los chicos su condición social e influyen sobre sus decisiones futuras.
- En la actualidad, la familia ha ido cambiando en muchas de sus funciones, algunas razones se deben por la incorporación de la mujer en el trabajo, el aumento de las separaciones y la cantidad de niños y jóvenes que viven con uno de sus padres. Estos factores producen una disminución del tiempo que los adultos pasan con sus hijos, y ese tiempo es ocupado por otras instituciones, como en las escuelas, los clubes, guarderías, etc. O por una mayor exposición frente a los medios de comunicación, como la televisión.

- **La Familia hoy**

- 1.) ¿Cuál es el papel de la familia y cual es sus misión?
- 2.) ¿A qué se debe la desintegración de la familia?
- 3.) ¿Qué es más importante: la atención de los hijos o las funciones profesionales?
- 4.) ¿Cómo se lleva cabo la educación familiar?
- 5.) ¿Qué cambios trajo en la familia la incorporación de la mujer en el trabajo?
- 6.) ¿Qué cosas tienen más relevancia en las costumbres de la familia de hoy  
Y que conflictos generan.

### **Desarrollo**

- 1.) El ser humano llega al mundo en un núcleo familiar, social y cultural, en el que va creciendo y en el que se desarrolla como persona. La familia es la fuente de educación y formación.
- Este es el principal papel de la familia de hoy, el de fuerza creadora y dinámica que haga una renovación positiva de la sociedad. Su misión es la humanización de este mundo tecnificado y materialista, llevándole su experiencia de fraternidad.
- 2.) La desintegración de la familia puede deberse a que como institución ya no resulta imprescindible para resolver las necesidades del individuo, ya que el Estado u otras instituciones e incluso personas particulares se han encargado de funciones que antes eran propias de la familia.
- Con el desarrollo de la industrialización la familia ha ido evolucionando hasta quedar reducida a su mínima expresión. A ello han contribuido varios factores: la incorporación de la mujer al mundo laboral, la posibilidad de llevar a los hijos a las escuelas infantiles desde los primeros meses de vida, el distanciamiento entre el lugar del trabajo y el domicilio, etc.

Los cambios se pueden agrupar en dos bloques:

- 1) Los cambios en las ideas y expectativas sobre la construcción de la propia biografía (cambio cultural).
- 2) Los cambios en los comportamientos y estrategias familiares e individuales (cambio de comportamientos)

### **2.2.6 MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

#### **¿Qué es la comunicación?**

Todos los seres humanos somos comunicadores por excelencia, pues desde que nacemos aprendemos a socializar y establecer vínculos con las personas que nos rodean.



Y no sólo habría que mencionar a nuestra familia y a la escuela a la que asistimos cuando somos pequeños, sino también a nuestro barrio y nuestra ciudad.

La comunicación no sólo significa dar una información o mensaje a una persona o grupo de personas, sino también asegurarnos de que ese mensaje sea entendido por ellos para lograr, en muchos casos, mejoras que nos beneficien a todos.

### **¿Qué es la comunicación participativa?**

La comunicación participativa es una actividad grupal en la que todos nos podemos involucrar con otras personas de nuestra localidad que, al igual que nosotros, desean solucionar los problemas sociales que nos aquejan. Para que nuestra comunicación participativa sea exitosa, es importante promover el diálogo entre todos los integrantes del grupo. De esta manera, podremos tomar decisiones en consenso, así como preparar y llevar a cabo un conjunto de actividades que nos permitan lograr la incidencia política.

### **¿Qué es la incidencia política?**

Como gestores de desarrollo, no solamente podemos impulsar importantes cambios en nuestra propia localidad, sino también alcanzar nuestras propuestas a nuestros gobernantes para que ellos implementen las políticas y programas públicos en beneficio de nuestros intereses.

### **¿Quién mejor que nosotros para proponer alternativas de solución a los problemas sociales que nos atañen directamente, si somos nosotros quienes los vivimos y sentimos diariamente en nuestro entorno?.**

La incidencia política es una forma de acercarnos a nuestros representantes políticos, lograr que escuchen nuestros planteamientos y tomen las medidas necesarias a nuestro favor. Aquí no podemos olvidar a los medios de comunicación, los cuales cumplen un papel fundamental en la difusión de nuestras iniciativas a toda la sociedad. Gracias a los diarios, la radio, la televisión y el internet, podemos ganar más colaboradores que se sumen a nuestra causa; así como también podemos asegurarnos de que nuestras ideas sean escuchadas por nuestras autoridades.

Tomemos en cuenta que los medios de comunicación ejercen una gran influencia en la formación de la opinión pública y en la toma de decisiones por parte de nuestros gobernantes. Por algo se le conoce a la prensa como el “cuarto poder”, luego de los tres poderes del Estado: Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

### **La incidencia política y la comunicación**

La incidencia política es una forma de acercarnos a nuestros representantes políticos, lograr que escuchen nuestros planteamientos y tomen las medidas necesarias a nuestro favor.

Somos gestores de desarrollo:

- Impulsamos cambios en nuestra localidad
- Alcanzamos propuestas a nuestros gobernantes

## **Pasos para hacer incidencia política:**

1. Identificar los problemas que afectan a nuestra comunidad.
2. Analizar el entorno político.
3. Plantear propuestas de solución a los problemas que hemos identificado.
4. Identificar a las personas con poder de decisión, y a aquellos que los influyen.
5. Elaborar documentos de políticas públicas donde se expliquen claramente nuestras propuestas de solución.
6. Ejercer presión en las personas con poder de decisión para lograr que nuestras propuestas se conviertan en políticas locales, regionales y/o nacionales.

Hablar de los medios y la educación significa abordar un campo que, aunque reciente en todo el mundo, incluye no pocos aspectos. A fin de organizar algunas de las dimensiones desde las que es posible enfocar el tema, hemos decidido estructurar este artículo en tres partes.

Los medios masivos de comunicación en la sociedad de hoy muestran una creciente influencia como formadores culturales, ya que determinan en gran medida nuestras ideas, hábitos y costumbres. Actualmente es posible obtener grandes cantidades de información y noticias con gran rapidez sin importar el momento en que surgieron.

Los medios de comunicación masiva contribuyen en gran parte a fijar las maneras de pensamiento de la sociedad; a establecer la agenda de los asuntos políticos, sociales y económicos que se discuten; a crear o a destruir la reputación de una organización, persona o grupo de personas; proporcionan información y elementos para que la persona o el público construyan, ponderen y formen sus opiniones. Son en muchas ocasiones los intermediarios entre la sociedad y el poder político. Son un poder porque poseen los instrumentos y los mecanismos que les dan la posibilidad de imponerse; que condicionan o pueden condicionar la conducta de otros poderes, organizaciones o individuos con independencia de su voluntad y de su resistencia". **(Carpizo, 1999: 78)**

No es necesario partir de una visión apocalíptica para valorar los efectos de los medios masivos sobre la cultura contemporánea, sino que basta con ser realistas. Guste o no, los medios inciden más que nunca en la educación de las nuevas generaciones, moldean gustos y tendencias en públicos de todas las edades,

construyen la agenda de los temas sobre los que se discute a diario y hasta han cambiado las formas de gobernar y hacer política. Lo que antaño pudo ser una verdad parcial, hoy tiene el tono de una verdad lisa y llana; los medios masivos de comunicación se han vuelto más gravitantes en la formación cultural, en la manera de cómo el individuo se relacione con el mundo y con sus semejantes, en los trajines cotidianos del trabajo y la creación, y hasta en la intimidad de la vida cotidiana.

Hoy resulta inconcebible un mundo sin televisión, Internet, TV Cable, radio, prensa y cine, mientras que un siglo atrás, excepción hecha del público devoto de periódicos y libros, nuestros ancestros podían vivir con mayor facilidad el prescindir de los medios masivos. La prensa gozaba de un público creciente, pero era concebible que las grandes mayorías vivieran al margen de su influencia.

La comunicación masiva pesaba menos en tanto reinaba la comunicación interpersonal con sus baluartes en las tertulias familiares, el mercado del barrio, los juegos de salón, los clubes sociales y los comités políticos, centros de una relación humana, íntima, entrañable, que hoy evocamos con nostalgia, tal vez, como parte de un pasado casi totalmente perdido.

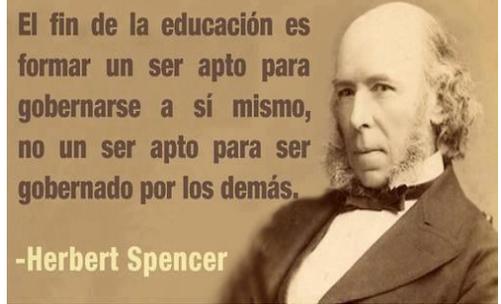
Es innegable que los medios de comunicación, más allá del mayor o menor poder que se les atribuye, han producido una revolución en el espectador. Y es que su presencia se prolonga en los distintos espacios de la vida social cotidiana, ya que es en el cuerpo, en el rostro, en la manera de hablar, en lo que cantan, en lo que comen, en los patrones de belleza y de éxito donde la cultura de masas se muestra presente a cada instante sobre todo en nuestros jóvenes.

Los medios acompañan los procesos de sociabilización, ofrecen referentes de conocimiento muy importantes, imágenes del mundo exterior y de personajes que constituyen parámetros de interpelación, modelos étnicos y sociales de éxito y fracaso, que interactúan con los que vienen de su familia, el barrio o el entorno social inmediato.

## 2.2.7 LA EDUCACIÓN COMO CAMBIO SOCIAL

Las funciones sociales de la educación se debaten en dos posiciones:

- Aquellas que sostienen que la educación tiene una función reproductora del orden social existente y posee un carácter conservador.
- Aquellas que sostienen que la educación tiene una función innovadora, garantía de cambio y de progreso tanto a nivel individual como social.



El fin de la educación es formar un ser apto para gobernarse a sí mismo, no un ser apto para ser gobernado por los demás.

-Herbert Spencer

A partir del surgimiento del capitalismo, el cambio pasó a ocupar un lugar completamente distinto al que ocupaba socialmente en las estructuras pre-capitalistas. El desarrollo de las fuerzas productivas implicó, en el plano de las actividades productivas y del conocimiento científico-técnico, un proceso permanente de renovación.

Una de las características de la Sociedad Capitalista es la **institucionalización del cambio**, es decir, la incorporación de la innovación como hecho normal dentro de la estructura social.

Una de las consecuencias de la expansión capitalista fue la universalización de la acción pedagógica escolar, asociaron **Educación** con **cambio social**, entendiendo este en términos de progreso. La acción pedagógica escolar cumplía la función de homogeneización cultural básica.

La expansión de la educación formal implicaba universalizar un tipo de acción pedagógica con fuertes connotaciones innovadoras frente a la socialización extra-escolar brindada tradicionalmente por la familia o por la iglesia.

En América Latina, los representantes más claros de este tipo de pensamiento fueron: Domingo Faustino Sarmiento y José Pedro Varela. Los cuales impulsaron la expansión escolar como garantía de crecimiento económico, político y social para marcar su carácter novedoso, era definido como civilización. Algunas décadas más tarde y en función del nuevo contexto histórico provocado por las crisis del desarrollo capitalista, las guerras mundiales y las necesidades de reconstrucción, el análisis del papel de la educación n el cambio social adquirió un contenido distinto.

La función social de la educación puso sus efectos directos sobre los beneficios individuales y sociales, medidos ahora en términos económicos. La formación del ciudadano fue sustituida por la formación del recurso humano, considerado vital para el desarrollo económico a nivel social y apara el acceso a posiciones más elevadas en el plano individual.

Sin embargo, las guerras mundiales, el surgimiento del fascismo y del nazismos y las comprobaciones acerca del escaso efecto de la educación sobre la movilidad social, los ingresos, etc., pusieron de manifiesto que consideraba en forma aislada la educación no es garantía de progreso material ni de un orden político democrático liberal. A partir de estas críticas en los últimos años la formulación teórica del papel reproductor de la educación ha asumido un carácter más sistemático y preciso.

El papel del sistema educativo radica fundamentalmente en **legitimar la escala de desigualdades** con un argumento natural: la capacidad, medida a través del éxito escolar. De esta forma el sistema educativo actúa a través de un doble juego de factores: por un lado, define ideológicamente su papel como neutro frente a las diferencias sociales, el rendimiento escolar dependería de la inteligencia; todos los individuos tienen iguales oportunidades de acceso y desarrollo y el éxito en la educación garantiza el acceso y desarrollo y el éxito en la educación garantiza el acceso a posiciones sociales elevadas.

Esta imagen social de la acción pedagógica escolar es fundamental para que el sistema educativo cumpla su papel reproductor ya que por el otro lado el éxito depende de la posesión de un determinado capital cultural que se adquiere fuera de la escuela. De esta forma el sistema educativo reproduce las desigualdades existentes ocultando al mismo tiempo el carácter arbitrario de dichas diferencias.

La escuela es considerada en este esquema teórico como una agencia de imposición cultural donde predomina la orientación hacia los valores más conservadores del orden social: obediencia, respeto, autoritarismo, etc.

En esta línea de análisis se ubican todos los estudios sobre el rol ideológico de la acción escolar, tanto a nivel de los contenidos que ella difunde como de las relaciones sociales que establece en el proceso de aprendizaje. Algunas observaciones cuestionan la validez del esquema anterior en función de su rigidez ya que no permite introducir en la práctica educativa, ningún tipo de conflicto y de expresión de intereses y concepciones diferentes a las dominantes.

Otras críticas derivan del hecho que todo su desarrollo está basado en el supuesto que el sistema educativo cumple eficazmente su papel reproductor, ignorando la crisis de la escuela y de sus funciones sociales.

En la línea de estas observaciones puede señalarse que la definición del acceso al sistema educativo nunca fue un problema resuelto sólo en función de los intereses dominantes. Las capas sociales excluidas presionan por aumentar su cuota de participación en el acceso y la ampliación de la cobertura del sistema no ha sido producto de concesiones sino de conquistas.

La evolución del capitalismo industrial ha provocado una serie de cambios culturales significativos; en el plano de la producción el cambio tecnológico tiene una tendencia a dicotomizar cada vez más el modo de inserción del trabajo humano, ya que la creatividad se concentra en un sector reducido de actividades y personas.

La simplificación se expande a un número de tareas cada vez mayor; la hiperespecialización a su vez está planteando la conciencia de la imposibilidad de comprensión global de los fenómenos. A nivel político la crisis de las formas de participación tradicionales, con la consolidación de las fuerzas populares por un lado y el poder transnacional creciente por el otro, la tendencia a la marginalidad de vastos sectores de población.

En el nivel de las relaciones sociales globales son notorios los cambios en las formas de socialización familiar, particularmente en el rol de la autoridad y la permisividad. Frente a este panorama si algo caracteriza la acción pedagógica escolar es su arcaísmo, su fijación en el pasado y su creciente autonomía frente a cambios externos. La rigidez del sistema escolar se resiste a todos los intentos de cambio y reforma.

### 3.1 CONCEPTO Y DIMENSIONES DEL DESARROLLO SOCIAL

#### DIMENSIONES DEL DESARROLLO SOCIAL

- El aporte de las dimensiones al logro de objetivos específicos en la educación preescolar, se basa en un principio general **LA INTEGRALIDAD**, que considera al niño como ser único y social, en interdependencia y reciprocidad permanente con su entorno familiar, natural, social, étnico y cultural.
- **INTEGRALIDAD**, implica que toda acción, estrategia o actividad educativa en el preescolar, debe integrar las diferentes dimensiones del desarrollo (socio-afectivo, corporal, cognitivo, comunicativo, estético, corporal y ético), propiciando también el TRABAJO DE EQUIPO como espacio para la aceptación de sí mismo y del otro en el intercambio de experiencias, aportes, conocimientos e ideales.
- **DIMENSIÓN SOCIO – AFECTIVA**. El desarrollo socio-afectivo en el ser humano juega un papel fundamental en el afianzamiento de su personalidad, autoimagen, auto concepto autonomía, esenciales para la consolidación de su subjetividad, como también en las relaciones que establece con los padres, hermanos, docentes, niños y adultos cercanos a él.

De esta forma va logrando crear su manera personal de vivir, sentir y expresar emociones y sentimientos frente a los objetos, animales y personas del mundo, la manera de actuar, disentir y juzgar sus propias actuaciones y las de los demás, al igual que la manera de tomar sus propias determinaciones.

Se quiere estimular la dimensión socio-afectiva haciendo evidente la importancia que tiene la socialización y la afectividad en el desarrollo armónico e integral, por lo que se pensó tomar tres contextos básicos donde el niño se desenvuelve e interactúa durante su proceso de socialización.

- **DIMENSIÓN CORPORAL:** La expresividad del movimiento se traduce en la manera integral como el niño actúa y se manifiesta ante el mundo con su cuerpo “en la acción del niño se articulan toda su afectividad, todos sus deseos, todas sus representaciones, pero también todas sus posibilidades de comunicación y conceptualización. A partir de la nuevas concepciones y las exigencias del entorno la mediación del aprendizaje es vista desde otros espacios interactivos multimediales que se plantean con el objetivo de complementar y enriquecer el desarrollo del infante. Desde esta dimensión se pretende hacer de la niñez seres humanos de comunicación, creativos y favorecer el acceso hacia nuevas formas de pensamiento.
- **DIMENSIÓN COGNITIVA** Remite necesariamente a la comprensión de los orígenes y desarrollo de la gran capacidad humana para relacionarse, actuar y transformar la realidad, es decir, tratar de explicar cómo empieza a conocer, cómo conoce cuando llega a la institución educativa, cuáles son sus mecanismos mentales que se lo permiten y cómo se le posibilita lograr un mejor y útil conocimiento. Los juegos de estrategia suelen ser un verdadero incentivo para el desarrollo de habilidades cognitivas del niño. Durante los primeros años de vida, el niño experimenta verdaderos avances en los que a conocimientos se refiere, siempre apuntados a experiencias tangibles y aportadas por el medio circundante.
- **DIMENSIÓN COMUNICATIVA.** La dimensión comunicativa en el niño está dirigida a expresar conocimientos e ideas sobre las cosas, acontecimientos y fenómenos de la realidad; a construir mundos posibles; a establecer relaciones para satisfacer necesidades, formar vínculos afectivos, expresar emociones y sentimientos.
- Esta posibilidad de comunicación se la brindan no solo la escuela sino también sus pares, familias y docentes encontrando solución a tareas complejas y a los retos del medio. Por tanto, las oportunidades que facilitan y estimulan el uso apropiado de un sistema simbólico de forma comprensiva y expresiva potencian el proceso de pensamiento.
- **DIMENSIÓN ESTÉTICA.** La dimensión estética en el niño juega un papel fundamental ya que brinda la posibilidad de construir la capacidad profundamente humana de sentir, conmoverse, expresar, valorar y transformar las percepciones con respecto a sí mismo y al entorno, desplegando todas sus posibilidades de acción.

El niño, en esa permanente interacción consigo mismo, con sus pares y con los adultos, especialmente con sus compañeros, el docente y padres de familia, manifiesta sus sensaciones, sentimientos y emociones, desarrolla la imaginación y el gusto estético garantizando climas de confianza y respeto.

- **LA DIMENSIÓN ESPIRITUAL** La dimensión espiritual se refiere a aquellos aspectos de la vida humana relacionados con experiencias que trascienden los fenómenos sensoriales. Este aspecto espiritual de la vida puede considerarse como elemento que aglutina los aspectos físico, psicológico y social de la persona; relaciona al individuo con el mundo, le da un significado y sentido a la existencia y establece un puente común entre las personas.
- El camino de la espiritualidad es un descubrimiento del propio yo. Un deseo de encontrarle sentido a la vida y vivirla en profundidad. Aunque la espiritualidad se relaciona frecuentemente con la religión, puede darse perfectamente en el descreído y no darse en el creyente. La espiritualidad no es exclusiva de nadie y no puede ser parcelada.
- **DIMENSIÓN ÉTICA:** Busca el desarrollo de la creatividad, la imaginación, las habilidades y destrezas propias de la edad.

### 3.2 MODELOS DE DESARROLLO SOCIAL

El modelo de desarrollo para los nuevos tiempos debe estar fundamentado en el respeto a los derechos humanos de las grandes mayorías, en la democracia participativa, la equidad e igualdad de género, el respeto a la naturaleza y a la soberanía de los pueblos. Pero sobre todo, fundamentado en la deconstrucción y la construcción de relaciones de poder más justas, y una distribución de la riqueza más equitativa. Parece una utopía, pero un nuevo mundo es posible.



La construcción de redes “contra hegemónicas” se convierte en un aspecto prioritario, en un desafío, las alianzas a nivel local, regional, nacional e internacional son necesarias, al igual que una “transnacionalización de los movimientos sociales”, sobre todo en aquellos países donde los daños al medio ambiente se están concentrando en zonas transfronterizas.

#### **Democracia participativa**

La palabra “desarrollo” es definida por las instituciones capitalistas como la evolución progresiva de una economía hacia mejores niveles de vida. En ella se privilegia el componente económico, en detrimento del componente social.

En nuestro mundo globalizado, el modelo de “desarrollo” capitalista tiene a su favor las condiciones jurídicas, políticas y económicas precisas para que los intereses empresariales se antepongan a los derechos humanos de los sectores populares; y con la aplicación del paradigma de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) consigue tener una careta con la cual limpiar su rostro, vinculándose a las estrategias de cooperación para el desarrollo.

En la época de la conquista, los españoles saquearon nuestras tierras, nos hicieron esclavos y esclavas, han pasado siglos y nuestra tierra sigue siendo saqueada y, en el siglo XXI, seguimos siendo esclavos y esclavas.

Las transnacionales se enriquecen a costa de nuestros recursos naturales y de la sobreexplotación de nuestra gente, y así como en la época de la conquista cambiaban un espejo por un pedazo de oro, ahora se llevan lo mejor de nuestra tierra y nos devuelven las migajas a través de la Responsabilidad Social Compartida.

Lo más terrible es que, después de tantos años de represión y dictaduras militares en América Latina, parece que el movimiento social estuviera dormido; y hemos dejado nuestro papel de “hacer política” en manos de la “clase política”, de los partidos de izquierda que encabezan los gobiernos “progresistas”. ¿Por qué los gobiernos latinoamericanos de izquierda se han inclinado por una relación de asociación táctica con las compañías multinacionales dedicadas a la minería y a los hidrocarburos? ¿Por qué hacen “alianza” con ellas? Quizás estén motivados por determinados intereses económicos o, en el mejor de los casos, creyendo que bajo esta lógica están creando las condiciones necesarias para llegar a un modelo económico diferente, a largo plazo.

Si bien es cierto que los procesos de nacionalización des-empoderan, de alguna manera, a las transnacionales a través de: la reducción de beneficios, el aumento de impuestos, el aumento de la participación estatal en el accionariado de algunas compañías, el reflote de las empresas estatales y el fortalecimiento del sector público. Pareciera que, en la práctica, estamos teniendo un retroceso a través del retorno del desarrollismo, o mejor dicho, a un “neo-desarrollismo”, ya que también hay que tener en cuenta la redistribución social del excedente generado con el modelo primario exportador, el fortalecimiento de la industrialización y el diseño de políticas económicas alternativas que generen ingresos para las políticas sociales.

Dicha fórmula no funcionó en la época de mayor expansión de este paradigma (tras la Segunda Guerra Mundial), ya que también fortalece las asimetrías económicas, en el marco del capitalismo, y el desarrollo de una parte de la población se logra a la base del subdesarrollo de otra parte de la población.

Esta contradicción genera contiendas entre los gobiernos progresistas y los movimientos sociales bajo el cuestionamiento: ¿El crecimiento económico con redistribución social de la riqueza puede afectar al medio ambiente y a los derechos de los pueblos indígenas? aunque existan alianzas con los gobiernos progresistas,

este modelo de crecimiento afecta al medio ambiente y a los derechos de los pueblos indígenas pues se realiza bajo la misma lógica de explotación de los recursos naturales y con las mismas desventajas jurídicas, en las cuales el derecho internacional tiene mayor fuerza que la legislación nacional.

El concepto de Desarrollo Social refiere al desarrollo tanto del capital humano como del capital social de una sociedad. El mismo implica y consiste en una evolución o cambio positivo en las relaciones entre los individuos, grupos e instituciones de una sociedad, siendo el Bienestar Social el proyecto de futuro.

Básicamente, el Desarrollo Social deberá ser entendido como un proceso de mejoramiento de la calidad de vida de una sociedad. Se considerará que una comunidad tiene una alta calidad de vida cuando sus habitantes, dentro de un marco de paz, libertad, justicia, democracia, tolerancia, equidad, igualdad y solidaridad, tienen amplias y recurrentes posibilidades de satisfacción de sus necesidades

y también de poder desplegar sus potencialidades y saberes con vistas a conseguir una mejora futura en sus vidas, en cuanto a realización personal y en lo que a la realización de la sociedad en su conjunto respecta.

Si bien el Bienestar Social, que es a lo que aspira en definitivas cuentas el desarrollo social tiene una importante carga de subjetividad propia de cada individuo, es decir, lo que para mí es bienestar para el otro bien no puede serlo y viceversa, hay un conjunto de factores que contribuyen a la consecución del mismo y que aún con las subjetividades del caso, resultan ser muy comunes aún en las diferencias.

El poder acceder a un empleo digno y bien remunerado de acuerdo a las tareas que se desempeñan, el acceso a una vivienda digna en la cual se pueda vivir con la familia y protegerla de los riesgos que supondría la vida en la calle, la posibilidad de educarse y educar a nuestros hijos para que el día de mañana pueda uno y ellos, efectivamente, gozar de mejores oportunidades laborales y también poder contar con una atención sanitaria adecuada que pueda ayudarnos a resolver y sobreponernos de algunas enfermedades para poder seguir adelante con nuestros proyectos, resultan ser algunos de los factores primordiales, básicos, que permitirán disfrutar del fin último que es el bienestar y además son condiciones para hablar de desarrollo social de una sociedad.

En tanto y en orden a conseguir el desarrollo de una comunidad, en la mayoría de las naciones del mundo existe una cartera, secretaría o ministerio, según corresponda, encargada especialmente de esta cuestión, es decir, de desarrollar políticas y facilitarle a los que menos recursos tienen el logro o avance hacia algún tipo de desarrollo.

### **3.2.1 CRECIMIENTO ECONÓMICO**

Es el crecimiento de la cantidad de los bienes y servicios producidos en la economía en un determinado tiempo, lo cual se puede notar cuando el PBI crece o disminuye. Esto permitirá que los estándares de vida mejoren su nivel y así alcanzar el desarrollo soñado.

#### **IMPORTANCIA**

El crecimiento económico es importante porque ayuda a que la calidad de vida de la población mejore tanto en la educación, salud vivienda y alimentación. Por tanto los pobladores ya no pensarán en emigrar ni buscar nuevos horizontes, sino en tener esperanza que gracias al crecimiento económico se mejorara sus posibilidades de vida

#### **CRECIMIENTO ECONÓMICO Y ESTÁNDARES DE VIDA**

Lo que debemos tener en claro es que si la producción aumenta más rápido que la población, la producción por persona y los estándares de vida se incrementara. Sin embargo a fin que la producción por persona aumente debe incrementarse uno de estos factores: Las horas de trabajo promedio, La tasa de participación en la fuerza laboral o La productividad

Para que la TPFL aumente, la fuerza laboral (el empleo) debe crecer más rápido que la población. Las políticas fiscales y de transferencia de pagos implementadas por los gobiernos pueden influir sobre la oferta laboral o la demanda de trabajo,

y los subsidios y programas de capacitación gubernamentales pueden influir sobre la demanda de trabajo.

## **CRECIMIENTO DE PRODUCTIVIDAD**

La productividad se incrementara solo si hay avances tecnológicos o si el capital por trabajador se eleva. El acervo de capital solo se incrementara cuando el flujo de gasto de inversión es mayor que el flujo de depreciación durante un determinado tiempo. Si el acervo de capital aumenta desplazara la producción hacia arriba permitirá que cualquier número de trabajadores genere más producción. Si el acervo de capital crece a una tasa más rápida que la fuerza laboral, el capital por trabajador aumenta, lo mismo que la producción.

Si el gobierno reduce su déficit presupuestario, la demanda de fondos crediticios disminuirá, la tasa de interés bajara y la inversión se incrementara, pero también se puede incentivar a través de reducciones fiscales sobre las utilidades, o mediante subsidios al nuevo capital.

## **CAMBIO TECNOLÓGICO**

La aplicación de nuevos insumos o nuevos métodos de producción también incrementa la productividad. La tasa de cambio tecnológico dependerá del gasto que realizan en investigación y desarrollo el gobierno o las empresa privadas.

## **POLÍTICAS DE CRECIMIENTO**

Cualquier política gubernamental que tienda a incrementar el gasto, aumentara también el gasto dedicado a investigación y desarrollo, por lo tanto crecerá el ritmo del cambio tecnológico. Otra punto importante es el otorgamiento de patentes puede influir de manera especifica, sobre la investigación y desarrollo de nuevos productos y tecnologías patentables.

## **COSTOS DE CRECIMIENTO ECONÓMICO**

Siempre que cada gobierno aspire a un crecimiento económico implicara un costo. Las reducciones fiscales que estimulan el empleo, la acumulación de capital o el progreso tecnológico, requieren aumentar otros impuestos, recortar programas de gasto o incrementar la deuda interna. Cualquier aumento del nivel de empleo a partir de una población dada exige un sacrificio del tiempo libre o de otras actividades distintas del trabajo.

## **CRECIMIENTO ECONÓMICO**

Es el aumento de la cantidad de bienes, la renta o el valor de bienes y servicios producidos por una economía. Se presencia cuando el producto bruto interno (PBI) aumenta o disminuye en la economía. Cuando la producción crece más rápido que la población, el PBI per cápita, al que denominaremos estándares de vida promedio; aumenta.



Cuando la producción crece más lento que la población, el estándar de vida promedio disminuye.

El crecimiento económico así definido se ha considerado (históricamente) deseable, porque guarda una cierta relación con la cantidad de bienes materiales disponibles y por ende una cierta mejora del nivel de vida de las personas. Sin embargo, no son pocos los que comienzan a opinar que el crecimiento económico es una peligrosa arma de doble filo, ya que dado que mide el aumento en los bienes que produce una economía, por tanto también está relacionado con lo que se consume o, en otras palabras, gasta. La causa por la que según este razonamiento el crecimiento económico puede no ser realmente deseable, es que no todo lo que se gasta es renovable, como muchas materias primas o muchas reservas geológicas (carbón, petróleo, gas, etc).

## **IMPORTANCIA DEL CRECIMIENTO**

Muchos se preguntaran ¿Por qué es importante el crecimiento económico? o para que sirve esto, bien esto es importante por una simple razón:

El crecimiento económico es una de las metas de toda sociedad y el mismo implica un incremento notable de los ingresos, y de la forma de vida de todos los individuos de una sociedad. Existen muchas maneras o puntos de vista desde los cuales se mide el crecimiento de una sociedad, se podría tomar como ejes de medición la inversión, las tasas de interés, el nivel de consumo, las políticas gubernamentales, o las políticas de fomento al ahorro; todas estas variables son herramientas que se utilizan para medir este crecimiento. Y este crecimiento requiere de una medición para establecer que tan lejos o que tan cerca estamos del desarrollo.

El crecimiento económico es especialmente importante en las naciones cuyos niveles de ingreso están muy por debajo de los que se disfrutaban en Europa, Japón y Estados Unidos.

El estándar de vida promedio en algunos países del tercer mundo es tan bajo que muchas familias apenas son capaces de satisfacer sus necesidades básicas y muchas otras perecen víctimas de enfermedades o hambruna. Las estadísticas sobre los países pobres son sombrías y sin embargo solo arrojan luz sobre una parte de la realidad. Entornos de trabajos inseguros e insalubres, viviendas inadecuadas, y otras fuentes de miseria conforman la vida cotidiana de casi toda la población de los países de bajos recursos. Además de la emigración, el crecimiento económico constituye su única esperanza.

En las naciones prosperas el crecimiento es también una prioridad. Cuando la producción per cápita crece, por lo menos se abre la posibilidad de que toda la población disfrute de una mejoría en el bienestar material sin afectar a nadie.

También se pueden alcanzar importantes objetivos sociales y ayuda al necesitado, mejoría de los servicios educativos, limpieza del medio ambiente.

Pero cuando la producción per cápita se estanca, los beneficios materiales se convierten en tema de disputa: entre más poder adquisitivo tiene mi vecino, menos queda para que yo lo disfrute.

**3.2.2 Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).** Para Feres, J. y Mancero, X. (2001) dicen que (NBI) es un método directo para identificar carencias críticas en una población y caracterizar la pobreza. Usualmente utiliza indicadores directamente relacionados con cuatro áreas de necesidades básicas de las personas (vivienda, servicios sanitarios, educación básica e ingreso mínimo), disponibles en los censos de población y vivienda.

En América Latina es un método muy utilizado, a raíz de su recomendación y utilización por la CEPAL a partir de la década del 80. Fue propuesta en la década de los 60.<sup>1</sup>

Se distingue de otros indicadores relacionados con el nivel de vida de la población, como los índices de indigencia (pobreza extrema) y pobreza, en el hecho que estos últimos miden el ingreso de una persona o una familia, y deducen del mismo su nivel de vida, por lo que se los denomina métodos indirectos.

La CEPAL recomienda construir el índice de necesidades básicas a partir del siguiente esquema:

| <b>NECESIDADES BASICAS</b>           | <b>DIMENSIONES</b>  | <b>VARIABLES CENSALES</b>   |
|--------------------------------------|---|---|
| <b>Acceso a la vivienda</b>          | <b>Calidad de la vivienda</b>   | <b>Materiales de construcción utilizados en piso, paredes y techo</b>   |
|                                      | <b>Hacinamiento</b>   | <b>a) Número de personas en el hogar<br/>b) Número de cuartos de la vivienda</b>  |
| <b>Acceso a servicios sanitarios</b> | <b>Disponibilidad de agua potable</b>   | <b>Fuente de abastecimiento de agua en la vivienda</b>  |
|                                      | <b>Tipo de sistema de eliminación de excretas</b>                             | <b>a) Disponibilidad de servicio sanitario<br/>b) Sistema de eliminación de excretas</b>  |
| <b>Acceso a educación</b>            | <b>Asistencia de los niños en edad escolar a un establecimiento educativo</b> | <b>a) Edad de los miembros del hogar<br/>b) Asistencia</b>  |
| <b>Capacidad económica</b>           | <b>Probabilidad de insuficiencia de ingresos del hogar</b>                    | <b>a) Edad de los miembros del hogar<br/>b) Último nivel educativo aprobado<br/>c) Número de personas en el hogar<br/>d) Condición de actividad</b> |

En América del sur, por ejemplo se considera Población con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) a la que se reúne alguna de las siguientes condiciones:

- Más de tres personas viviendo en una misma habitación;
- Alojamiento en viviendas precarias o de inquilinato;
-

- Falta en la vivienda de retrete con descarga de agua;
- Que en la familia exista algún niño entre 6 a 12 años que no vaya a la escuela.

### 3.2.3 AJUSTE ESTRUCTURAL

**Ajuste estructural** es un término que se utiliza generalmente para describir los cambios de políticas implementados por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (las instituciones Bretton Woods) en países en desarrollo. Estos cambios de política son condiciones para obtener nuevos préstamos del FMI o del Banco Mundial, o para obtener tasas de interés más bajas sobre los empréstitos ya existentes. Los programas de ajuste estructural son creados con el fin de reducir el desequilibrio fiscal de los países prestatarios.

La elección del banco que hará el préstamo depende del tipo de necesidad. Así, en general, los préstamos tanto del Banco Mundial como del FMI deben ser designados a promover el crecimiento económico, generar ingresos y saldar la deuda que estos países han acumulado.

Se espera que los programas de ajuste estructural (PAE) permitan a las economías de los países en desarrollo tomar una mayor orientación hacia el mercado, lo que las forzaría a concentrarse más en el comercio y la producción para que pueda mejorar su economía, James B. (1997) Las condiciones son implementadas para asegurar que el dinero prestado sea gastado de acuerdo con los objetivos globales del préstamo.

Desde fines de los años 1990, algunos defensores del ajuste estructural, como es el caso del Banco Mundial, se han referido a la "reducción de la pobreza" como una meta. A menudo, los programas de ajuste estructural fueron criticados por implementar políticas genéricas de libre mercado, así como por su falta de relación con el país prestatario. Para incrementar su participación, se promueve que los países en desarrollo redacten Documentos de estrategias para la reducción de la pobreza.

Estos documentos esencialmente toman el lugar de los programas de ajuste estructural. Algunos creen que el incremento de la participación de los gobiernos locales en crear la política conducirá a una mayor propiedad de los programas de préstamos, por lo tanto a una mejor política fiscal.

El contenido de estos documentos ha resultado ser bastante similar al contenido original de los Programas de Ajuste Estructural, de autoría del Banco Mundial. Los críticos argumentan que las similitudes muestran que el Banco Mundial y los países que lo financian están todavía demasiado involucrado en el proceso de elaboración de políticas.

Las políticas de ajuste estructural emergen de las condiciones que dos de las instituciones **Bretton Woods, el FMI y el Banco Mundial**, habían estado adjuntando a sus préstamos desde principios de los años 1950. Al principio, estas condicionalidades se enfocaron principalmente en la política macroeconómica de los países.

Los Programas de Ajuste Estructural (PAE) como son conocidos hoy en día se originaron debido a una serie de desastres económicos globales a finales de la década de 1970: la crisis del petróleo, la crisis de la deuda, múltiples depresiones económicas y

la estanflación. Estos desastres fiscales llevaron a algunos políticos a decidir que era necesaria una intervención más profunda para mejorar el bienestar de un país en su conjunto.

En 2002, las políticas de ajuste estructural experimentaron otra transición: la introducción de Documentos de estrategias para la reducción de la pobreza, como respuesta a la creencia de que "los programas exitosos de economía política deben ser fundados en una fuerte propiedad del país en cuestión. Además, los programas de ajuste estructural con su énfasis en la reducción de la pobreza habían intentado alinearse a sí mismos con los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Como resultado de los Documentos de estrategias para la reducción de la pobreza, se implementó en el FMI y el Banco Mundial una aproximación más flexible y creativa a la creación de políticas.

Si bien el enfoque central de los Programas de Ajuste Estructural ha seguido siendo el equilibrio de la deuda externa y el déficit comercial, los motivos de estas deudas han sido objeto de una transición. Hoy en día, los Programas de Ajuste Estructural y sus instituciones prestamistas han incrementado su esfera de influencia al proveer ayuda a países que experimentan problemas económicos debido a desastres naturales o a una mala administración económica. Desde sus inicios, los Programas de Ajuste Estructural han sido adoptados por cierto número de otras instituciones financieras internacionales.

## **Condiciones**

A través de las condiciones, los programas de ajuste estructural generalmente implementan programas de liberalización, de forma regulada y progresiva. Estos programas incluyen tanto cambios internos (en particular, privatización y desregulación) como externos, especialmente la reducción de barreras comerciales. Los países que no logran adoptar estos programas pueden ser sujetos a una severa disciplina fiscal. Los críticos argumentan que las amenazas financieras a los países pobres equivalen a un chantaje que dichos países no tienen más remedio que aceptar.

Algunas de las condiciones para el ajuste estructural pueden incluir:

- Recorte de gasto social, también conocido como austeridad;
- Enfoque del rendimiento económico en la exportación directa y en la extracción de recursos,
- Devaluación de monedas;
- Liberalización del comercio o levantamiento de restricciones a la importación y a la exportación;
- Incremento de la estabilidad de las inversiones (al complementar a la inversión extranjera directa con la apertura de mercados bursátiles domésticos,
- Presupuestos balanceados y ausencia de gasto excesivo;
- Remoción de controles de precios y subsidios estatales,
- Privatización o desinversión de todas o parte de las empresas propiedad del Estado,
- Mejora de los derechos de los inversionistas extranjeros de cara a leyes nacionales,
- Mejora de la gobernanza y lucha contra la corrupción política.

Estas condiciones también han sido etiquetadas con el nombre de Consenso de Washington.

Existen múltiples críticas que se enfocan en diferentes elementos del programa de ajuste estructural.

### **Soberanía nacional**

Los críticos afirman que los programas de ajuste estructural ponen en peligro la soberanía de las economías nacionales, ya que una organización exterior dicta la política económica nacional. Los críticos argumentan que la creación de una buena política es de propio interés de la nación soberana; por lo tanto, los programas de ajuste estructural serían innecesarios, dado que el Estado estaría actuando en su mejor interés. No obstante, en muchos países pobres, el Gobierno favorece las ganancias políticas sobre los intereses económicos nacionales, de forma que buscan rentas prácticas para consolidar su poder político, en lugar de abordar los problemas económicos cruciales.

### **Privatización**

Una política común necesaria en el ajuste estructural es la privatización de las industrias y los recursos de propiedad estatal. Aparentemente, esta política tiene como objetivo aumentar la eficiencia y la inversión, a la vez que disminuye el gasto público. Los recursos de propiedad del Estado deben ser vendidos sea que generen beneficios fiscales o no lo. Cardoso y Helwege (1992). No obstante, los críticos han condenado los requisitos de la privatización. Cuando los recursos son transferidos a las empresas extranjeras o a las élites nacionales, el objetivo de la prosperidad pública es reemplazado por el objetivo de acumulación privada. Además, las empresas estatales pueden tener pérdidas fiscales, ya que cumplen un rol social más amplio, como puede ser el suministro de servicios públicos a bajo costo y puestos de trabajo.

Muchos han argumentado, por ejemplo, que la privatización del sector del agua en Bolivia o del sistema de salud en el África subsahariana han perjudicado más que ayudado a los pobres. (McPake, B. 2009).

La privatización convierte a las necesidades básicas, tales como el agua y el sistema de salud, en una mercancía que no es accesible para quienes no puedan pagar por ellas. Por ello, muchos académicos han sostenido que los programas de ajuste estructural no responden al interés del país prestatario, sino más bien a las élites del mundo en desarrollo y desarrollado.(McPake,2009).

Así, los PAE son extremadamente perjudiciales para los países pobres que los implementan, ya que muchas personas no pueden permitirse el lujo de pagar por un sistema de salud o por educación, lo que deja a la población más enferma y menos educada. Feo, O. (2008). Las consecuencias negativas se encontrarían en que personas enfermas no son productivas y no pueden trabajar para librarse de las deudas; por tanto, la privatización de un servicio previamente social, como es el caso de la salud, iría contra el supuesto propósito de los programas de ajuste estructural.

Ejemplo: Nicaragua en 1990, fue aplicado este programa por Doña Violeta Barrios, mandando a muchos al desempleo, convirtiéndose estos en comerciantes informales, se privatizo muchos servicios básicos, así proliferaron las clínicas privadas, y estaba en proceso de privatización del agua.

### 3.2.4. DESARROLLO SUSTENTABLE.

En el informe de "Bruntland" se define el Desarrollo Sustentable como **"un desarrollo que permite la satisfacción de las necesidades de la generación presente sin privar a las generaciones futuras de la posibilidad de satisfacer sus propias necesidades"**.

El desarrollo sustentable es un modelo de crecimiento económico de tipo innovador, que se fundamenta en la igualdad, ofreciendo futuras perspectivas no solo a una élite privilegiada, sino a toda la humanidad, sin por consiguiente destruir los recursos naturales no renovables, ni sobre-explotar la capacidad de carga del planeta.

El desarrollo sustentable implica un cambio en las políticas económicas, presupuestarias, comerciales, energéticas, agrícolas, industriales, y otras, concebidas con el fin principal de obtener un desarrollo económico, social y ecológicamente *"durable"* sustentable.

Antes de definir "Desarrollo Sustentable", es necesario tener a priori, una noción de desarrollo relacionado con el presente tema, tomando en cuenta el desarrollo como **el estado o condición óptima de un país o localidad, basado en un aspecto determinado**. Generalmente la noción de desarrollo se refiere al crecimiento económico y a la hipótesis que la creación de riquezas materiales beneficiará inevitablemente a toda la sociedad. Se podría decir que, desarrollo es **sinónimo de bienestar económico, humano y ambiental en una localidad o nación**. Sin embargo, su concepción ha variado y ha sido ajustada a lo largo de los años.

#### **Desarrollo centrado en el ser humano.**

El modelo de desarrollo centrado en el hombre aparece por primera vez en 1972 dentro de las Resoluciones de la 17va Conferencia General de la UNESCO. El modelo de desarrollo se caracteriza por la **representación de un proceso global** que incluye todos los aspectos de la vida de la comunidad. El aporte principal de este nuevo modelo reside en el **reconocimiento del hombre**, el cual se convierte en punto de referencia absoluto del proceso de desarrollo, con la atención y tratamiento de sus necesidades (necesidades humanas).

El modelo contiene los inicios de la noción de "participación", siendo el hombre mismo quien debe definir la naturaleza del desarrollo en función de sus necesidades.

#### **Desarrollo Endógeno:**

En la 19va sesión (1976) de la Conferencia General de la UNESCO se asignó como objetivo a la Organización el estudio de las condiciones socioculturales susceptibles de promover un proceso de desarrollo diversificado y endógeno.

Aparece así, el modelo de desarrollo endógeno, consagrado a la **ruptura entre la teoría del crecimiento económico y el desarrollo**, en el cual se condena abiertamente el antiguo paradigma que valorizaba los mecanismos de los países industrializados.

Sin embargo, el aporte fundamental de este modelo de desarrollo es la **posición reservada** en primer lugar a la cultura y la sociedad, dentro de los procesos de transformación de cada país.

### **Desarrollo Global:**

El modelo de desarrollo global, anunciado por las Naciones Unidas, es más un modelo de compromiso por parte de algunos países, debido a su enfoque mundial del desarrollo, en el cual se presenta una interdependencia entre los países ricos y los países pobres, dado no solamente por las relaciones económicas, sino por las relaciones ecológicas, políticas y sociales. Esta interdependencia significa, por consiguiente, que la búsqueda de soluciones a los problemas de la pobreza deben tomar una dimensión de compromiso internacional.

### **6.5 Desarrollo local**

El **desarrollo local** se basa en la identificación y aprovechamiento de los recursos y potencialidades endógenas de una comunidad, barrio o ciudad. Montoya A. (1998) y Alburquerque, F (1997).

El desarrollo local surge como una nueva perspectiva que intenta acercar las políticas públicas a la gente. El desarrollo local, es un proceso orientado a mejorar los niveles de bienestar de los habitantes de un territorio como resultado de una acción de los agentes que tienen incidencia sobre el mismo: grupos organizados de ciudadanos(as), servicios estatales, los municipios, el empresariado, las asociaciones gremiales, las ONG, las escuelas, entre otros.

Se consideran potencialidades endógenas de cada territorio los factores económicos y no económicos, entre estos últimos cabe recordar: los recursos sociales, culturales, históricos, institucionales, paisajísticos, etc. Todos estos factores son también decisivos en el proceso de desarrollo económico local.

El presupuesto participativo municipal permite la participación directa de la ciudadanía en la toma de decisiones sobre la asignación de recursos y el seguimiento del gasto público. En Nicaragua, cada municipalidad elabora su presupuesto con base a la participación de las demandas de los pobladores.

### **Definición**

En esta perspectiva, se podrá definir el desarrollo económico local como el proceso de transformación de la economía y de la sociedad local, orientado a superar las dificultades y retos existentes, que busca mejorar las condiciones de vida de su población mediante una acción decidida y concertada entre los diferentes agentes socioeconómicos locales, públicos y privados, para el aprovechamiento más eficiente y

sustentable de los recursos endógenos existentes, mediante el fomento de las capacidades de emprendimiento empresarial local y la creación de un entorno innovador en el territorio.

En este enfoque también se considera la importancia del capital social y los enlaces de cooperación con agentes externos para capturar recursos humanos, técnicos y monetarios, entre otros, que contribuyan a la estrategia local de desarrollo (Pike et al. 2006).

### **3.2.6 Alternativa socialista**

Dentro de la globalización sí hay alternativa: el socialismo del siglo XXI

“No hay mejor momento que el de la crisis de un sistema para instaurar el sistema opuesto o alternativo, que surge precisamente de las entrañas del que se encuentra conmovido por la crisis”, Carlos Fonseca.

Un fantasma recorre a América latina: el fantasma del socialismo. La oportunidad histórica que enfrenta la izquierda no tiene comparación con ninguna otra época en la región. Es por esto que se hace necesario avanzar en la construcción de herramientas teóricas que nos permitan trascender de la espontaneidad en la cual se desarrolla actualmente la práctica. Tanto en el medio académico como en el político, es común encontrarse con una división de la izquierda en dos campos. Una sería vegetariana, la otra carnívora.

La primera sería reformista, pragmática, seria, avanzada, moderada, neo-desarrollista, sensata, y la segunda, populista y autoritaria, nacionalista, revolucionaria, radical, con pocos fundamentos ideológicos, atrasada, borbónica.

Sin embargo, otros tantos analistas han insistido en que la variedad y la amplitud de las izquierdas hacen imposible una clasificación tajante entre dos polos Chávez, G. B (2008). Para lo que nos proponemos desarrollar, nos debemos preguntar si lo que se busca es renovar “el capitalismo haciéndolo más humano o se busca construir una sociedad que supere el capitalismo” Harnecker M. (2010). El objetivo de este artículo es desarrollar algunos de los puntos fundamentales que construyen lo que se ha denominado como el Socialismo del Siglo XXI, y por lo tanto nos enfocaremos en lo relacionado con la construcción de una sociedad que supere al capitalismo.

Diferentes factores convergen para explicar por qué surgen estos intentos de construcción de una sociedad alternativa en este momento de la Historia. Entre ellos juegan un rol importante, la crisis de la representación democrática o el agotamiento de la “democracia liberal burguesa”, el impacto social de la “larga noche neoliberal” Prensa OPALC (2010) con sus planes de ajuste estructural, la erupción de un gran número de Movimientos Sociales por toda la región y la globalización de las luchas en contra del neoliberalismo. Hugo Chávez fue quien hizo un llamado a “reexaminar la historia del socialismo y recuperar el concepto de socialismo” en diciembre de 2004.

El Foro Social Mundial de enero de 2005 y la IV Cumbre de la Deuda Social, el 25 de febrero, declararon “que no había otra alternativa al capitalismo que el socialismo, pero advertía que tenía que ser un socialismo diferente a los conocidos, que había que inventar ‘el socialismo del siglo XXI’” HARNECKER M. (2010). Como decía Salvador Allende, “un socialismo con vino tinto y empanadas”. Intentaremos presentar algunos puntos cardinales del proyecto renovado de la izquierda en América Latina.

Los aspectos fundamentales de un proyecto político son: el sujeto social, la organicidad política y el proyecto de socialismo. En lo que concierne al sujeto social, es decir el grupo de individuos que va a realizar el cambio por medio de la acción, la teoría marxista tradicional ponía en el centro a la clase obrera. En los años ochenta se cuestionó con más fuerza esta idea y se difundió con fuerza aquella que consideraba que “el nuevo sujeto revolucionario latinoamericano no puede ser sólo la clase obrera” CHAVEZ, G. B (2008).

Esta transformación está ligada a la irrupción en la escena política de los Nuevos Movimientos Sociales, compuestos por feministas, indígenas, afro-descendientes y las comunidades LGBT. A las preocupaciones clásicas de la igualdad y de la democracia, se han agregado agendas diversas relacionadas con la etnicidad, el género, la raza y otras fuentes de desigualdad. HARNECKER M. (2010). El concepto de “multitud”, desarrollado por Michael Hardt y Antonio Negri, es un claro ejemplo de este cambio en el sujeto social.

El objetivo de este concepto es insistir en la multiplicidad de agentes que no deben ser iguales entre sí para cooperar. Es un sujeto capaz de comunicar y de actuar como un todo, manteniendo sin embargo las diferencias. El concepto de pueblo es una síntesis que reduce todas las diferencias según estos autores. La “multitud” sería entonces el sujeto que se opone al “Imperio” en la postmodernidad BAJOIT, H, D (20089). Más allá de las discusiones que hay alrededor, este concepto nos permite evidenciar la diversidad que caracteriza al nuevo sujeto social revolucionario.

#### **4.1 CAMBIO SOCIAL, GLOBALIZACIÓN Y DINÁMICA DE LA SOCIEDAD DEL FUTURO**

- Cambio Social, globalización y dinámica de la Sociedad del Futuro

##### **DEFINICIONES DEL TERMINO “GLOBALIZACION”**

Es importante definir el término “globalización”, a efectos de visualizar de manera objetiva su alcance y contenido.

El Fondo Monetario Internacional (1997) señala que la globalización se refiere “a la creciente dependencia económica mutua entre los países del mundo ocasionada por el creciente volumen y variedad de transacciones transfronterizas de bienes y servicios, así como por la de flujos internacionales de capitales, y por la aceleración de la difusión de la tecnología en más lugares del mundo”.

Giddens, citado por Rivas (1996) conceptualiza a la globalización como “la intensificación en escala mundial de las relaciones sociales que enlazan localidades muy distantes, de tal modo que lo que ocurre en una está determinado por acontecimientos sucedidos a muchas millas de distancia y viceversa”.

La Comisión Europea, citado por Thompson (1999) define a la globalización “como el proceso mediante el cual los mercados y la producción de diferentes países están volviéndose cada vez más interdependientes debido a la dinámica del intercambio de bienes y servicios y a los flujos de capital y tecnología. No se trata de un fenómeno nuevo, sino de la continuación de desarrollos que habían estado funcionando durante un tiempo considerable”.

La globalización no tiene por qué ser un fenómeno negativo. Es falso pensar que los problemas se pueden resolver a nivel nacional. Los problemas económicos, ecológicos, etc. son tan graves y están tan extendidos por el mundo que es necesario sus soluciones globales. A problemas mundiales, soluciones mundiales. El gran problema es que en la globalización de la economía, las decisiones las toman unos pocos, el poder está en manos de grupos minoritarios y poderosos.



- Efectos de la globalización en la cultura y la educación Cultural y socialmente hablando, se puede decir que la globalización ha impulsado el conocimiento, entendimiento y tolerancia entre las diferentes culturas que existen alrededor del mundo hoy en día.
- El intento de integrar socialmente a la comunidad mundial humana no ha sido concretado con éxito, ya que a pesar de que se han hecho grandes avances,

aún existe el odio entre razas, credos e inclusive culturas. Debido a la falta de tolerancia y comprensión hacia aquellas culturas que son diferentes a la nuestra, se generan diversos conflictos, alejando aún más la posibilidad de una integración internacional.

Impacto de la Globalización: Aspecto Económico La Globalización económica es la creación de un mercado mundial en el que circulen libremente los capitales financieros, comerciales y productivos. Se trata de la eliminación de todas las trabas que los diferentes países ponen a la entrada de capitales financieros comerciales y productivos provenientes del extranjero.

Lo podemos encontrar en la eliminación de las barreras de entrada del mercado laboral, financiero y de bienes y servicios, generando mayores oportunidades de crecimiento, no solamente a las empresas, sino también a las naciones.

Si no fuera por la mundialización de los mercados, es posible que los productos de muchos países nunca hubieran llegado a nuestras manos con la facilidad que lo hacen hoy en día, además si ésta no se hubiera impulsado, probablemente las empresas no enfocarían su atención hacia los diversos mercados internacionales.

Otro de los beneficios es la disminución de los costos de producción y con ello la disminución de precios de los productos, sin descuidar la calidad de los mismos. La globalización puede tener efectos negativos como son la desigualdad económica dentro de cada nación ya que la globalización beneficia a las empresas grandes y poderosas, a los países más ricos y poderosos que siguen saliendo más ventajosos que los países menos poderosos y ricos.

- Internacionalización de la Producción Al presente es ya difícil en muchos rubros industriales y especialmente en los de alta tecnología, precisar el origen de los productos, por cuanto los mismos son resultado de procesos productivos distribuidos en varios países o regiones del mundo.

La integración horizontal de componentes y partes de productos complejos, a cargo de muchas unidades productivas cuya producción converge en un proceso terminal del cual emerge el producto final, ha superado en mucho a la simple integración vertical a cargo tradicionalmente de unidades productivas nacionales.

- La nueva tecnología permite la segmentación del proceso productivo ¿Qué quiere decir esto? La segmentación de la producción significa que un producto terminado no lo fabrican en un solo lugar, en una fábrica, sino en muchas, y quizás estas fábricas están en países diferentes y a miles de kilómetros de distancia. Esto lo hace así para reducir los costos. Las multinacionales buscan los países donde hay fácil acceso a la materia prima y mano de obra barata.

Por poner un ejemplo: El motor de un vehículo lo hacen en un país, la carrocería en otro, el sistema eléctrico en otro y en un cuarto país lo ensamblan y ¡listo! Por ejemplo: La FORD, que es una multinacional automotriz producen vehículos con partes hechas en 25 países diferentes.

En la base del actual crecimiento de las multinacionales está el proceso de internacionalización de la producción, piensa que el lápiz que tiene entre las manos está fabricado en múltiples países: - El grafito de la mina viene de una mina de China - La madera de un árbol de Brasil - La pintura que lo recubre puede ser Alemana - Y su montaje lo pueden realizar en una fábrica de Polonia.

Mercados Mundiales Para estas empresas “Transnacionales” los productos, clientes y mercados son mundiales. Cuando piensan en vender, sus metas son millones de unidades, clientes con los mismos gustos y modas, mercados interconectados mundiales.

Producir con el menor coste Para obtener el máximo beneficio, las multinacionales no dudan en establecerse en aquellos países con menores costes salariales, esto gracias al abaratamiento de los costes de transporte hace que las mercancías de estas empresas circulen libremente por el planeta.

En resumen, la globalización es un fenómeno económico, político, social, tecnológico, ambiental y cultural, cuyos efectos rebasan las fronteras nacionales dadas la creciente interacción e interdependencia entre las personas, los países y los mercados.

## **GLOBALIZACIÓN EN LA ACTUALIDAD Y VISTA HACIA UN FUTURO**

La globalización es un fenómeno que ha venido tomando fuerza con el tiempo y con el avance de las tecnologías, sin embargo es un fenómeno social que existe no solo por la evolución de las nuevas tecnologías, sino que es un hecho, mediante el cual las sociedades han cambiado su forma de hacer economía y distribuir los recursos, hasta la forma en como esta se aplica para vivir.

Este proceso nuevo en el que la sociedad mundial se encuentra actualmente inmerso, ha traído consigo muchos cambios tanto a favor como en contra de la sociedad. Por ejemplo, al decir que ha traído consigo cosas buenas, se refiere probablemente al aumento de posibilidades de conocer otras formas de vida, otras costumbres, en fin, miles de características de una comunidad han quedado al descubierto permitiendo que otras puedan tomarlas, imitarlas o simplemente conocerlas. Asimismo, la globalización como aspecto positivo, ha traído consigo la oportunidad de estar en contacto con personas tal vez familiares que se encuentran fuera del contexto en el cual se está.

Sin embargo, la globalización ha traído consigo muchas consecuencias, es importante mirarlo desde un punto de vista personal, pues para muchos, es más lo bueno que lo malo, y de la misma manera para otros es a la inversa. Es por esto que en mi opinión personal, la globalización ha permitido que se reemplace la comunicación directa por la virtual, ya que actualmente un gran porcentaje de las personas se conocen y establecen una conversación desde algún aparato electrónico sin ver la necesidad de conocerse o simplemente escuchar la voz.

De igual manera, otro aspecto que se destaca como relevante en este punto es el olvido de las costumbres de herencia, las tradiciones, la historia de la humanidad, lo cual conlleva que la pérdida de identidad tanto a nivel personal como social, sea más frecuente y normal.

Este es un aspecto que en mi opinión señalo como relevante pues, con la globalización el sentido de independencia se ha tornado cada vez una dependencia de las naciones más desarrolladas, con respecto a Colombia.

A nivel familiar la globalización nos ha afectado en dos formas, como anteriormente se expuso. En un buen sentido, la globalización nos ha permitido permanecer en constante contacto con nuestros allegados, asimismo, estar al tanto por ejemplo, de la salud de un familiar, sin la necesidad de estar presencialmente; esto a su vez tiene su contra pues ha hecho que las situaciones de conversación directas se pierdan pues la necesidad de visitar a alguien cada vez más nula e innecesaria, a excepción de situaciones, límites, graves o extremas. Asimismo, con la globalización se ha perdido el sentido de una reunión familiar, ya que, en dicha situación muchos de los miembros prefieren estar cerca de la vida cibernética, que del mundo real, pues este no implica mostrar las verdaderas intenciones, es decir, afrontar de manera autónoma, responsable, y madura las consecuencias y responsabilidades de los actos.

Por otra parte, este fenómeno ha dado un vuelco total a la vida en especial la familiar, debido a que, no solo nos ha permitido derrumbar ciertas barreras de comunicación, sino evidenciar como por medio de estos avances tecnológicos y culturas el medio ambiente se ha visto involucrado de una manera negativa, y como esto a su vez ha afectado a las familias, en cuanto al modo de vivir. Asimismo, la globalización ha contribuido de manera muy significativa, a la desintegración del núcleo familiar, pues gracias a la imposición de las modas y la enajenación de los valores esenciales de la vida, especialmente los adolescentes han cambiado su forma de pensar y hasta vestir por simplemente imitar, lo que conlleva a la pérdida inminente de la identidad, y de este modo, de la personalidad.

Considerando desde lo anterior, es evidente que la globalización cambio, está cambiando y lo seguirá haciendo, de manera alarmante al mundo. Es por esto que se debe reflexionar un poco acerca de cómo, de manera buena o mala está afectando la vida privada de las personas.

En primera instancia, la globalización que aunque de manera relativa comenzó hace ya varios años, puede decirse que es hasta ahora que alcanza su auge máximo. Considerar eso implica, hacer una prospección de lo que será el futuro de la vida humana, y para esto es relevante destacar los aspectos a favor y en contra de la globalización. Consecuentemente, si el mundo sigue viviendo y utilizando los recursos en la forma, en la que lo ha venido haciendo, es muy probable que en el siglo XXII si aún se vive, se tengan pocas posibilidades de vivir en un mundo sano, sin preocupaciones a nivel sanitario o de salud.

Considero de igual manera, que si el mundo llegase a tomar consciencia sobre las temáticas que lo agobian actualmente, posiblemente logre mejorarse o por lo menos estar de cierta manera preparados para los cambios no solo a nivel ambiental, sino económico y social de la humanidad. En este sentido, de una manera prospectiva, considero que la calidad de vida en el siglo XXII va a ser menos digna, sencilla y habitable, pues la situación actual sobre el calentamiento ambiental y las radiaciones es crítica, es de esperarse entonces que en el siglo siguiente empeoren, si no se reflexiona como anteriormente se expuso.

Asimismo, considero que en el siglo que sigue, los diferentes contextos en los que la humanidad está inmersa dentro de su cotidianidad, se verán afectados cada uno en un sentido diferente. Por ejemplo, en el campo de la economía, se observara que de seguir así, las potencias mundiales y los países más desarrollados, seguirán creando brechas de disociación cada vez más notorias y preocupantes, pues al aumentar la economía de unas naciones en desigualdad con respecto a otras, en los países de escasos recursos o en vía de desarrollo, la pobreza, el hambre y el desempleo aumentaran de una manera exorbitante y desafortunada, y con esto a su vez los problemas sociales como los vicios y la falta de identidad, tomaran el eje conductor de las sociedades.

En cuanto al contexto social, se notará una desigualdad cada vez más grande, como se explicitó anteriormente. Asimismo, se afectaran los grupos sociales de una manera bastante relevante, pues como en todas ocasiones y circunstancias de cambio, existen muchas personas que están en contra de la autoridad, o de las masas;

esto significaría que en vez de globalizarse las culturas se abrirían más las brechas de desigualdad y de desprecio, por así decirlo, entre los grupos sociales.

En cuanto a nivel familiar, se evidenciaría una desunión cada vez más amplia, ya que, los adolescentes del ahora, serían los padres y abuelos del futuro, y de esta manera su forma de actuar, pensar y vivir serán totalmente distintas a las impuestas en la actualidad. En ese entonces, las reuniones familiares serán aún más inexistentes, pues la tecnología ira reemplazando las afecciones que se puedan tener hacia el otro, puesto que cada vez más serán más escasas y efímeras.

Con respecto al contexto tecnológico, es de suponer que seguirán evolucionando, y con esto a su vez apareciendo nuevas formas de reemplazo al ser humano, en vista de suponer que le harán la vida más fácil.

En ese afán desaforado de hacer la vida más fácil y sencilla, se llegará a un extremo de sedentarismo casi total, pues las personas cada vez más serán reemplazadas por máquinas, los que a su vez implicaría elevar la tasa de desempleo, pobreza, violencia y desigualdad. Por otro lado en cuanto al contexto espiritual, sería casi nulo, debido a que, día a día las personas viven más alejadas de las doctrinas religiosas, lo que a su vez indica el crecimiento del narcisismo en la vida social y conductual de las personas.

Aunque, se podría considerar de manera prospectiva, que en vez de erradicarse por completo estas creencias, crecieran en cuanto a fieles, cada vez más, ya que, las situaciones límite nos llevan muchas veces a la búsqueda de algo más allá de nuestra existencia, para lograr asimilar los cambios que perjudican a la sociedad.

Finalmente, la globalización vista hacia un futuro, puede que ya haya dejado de afectar a la humanidad, puesto que es muy probable, que en el siglo siguiente, las formas de vida cambien y sean totalmente distintas a las actuales, gracias a la globalización del pasado, es decir del ahora, pero que en ese presente estén interviniendo otros fenómenos culturales y sociales, que hagan que la humanidad nuevamente cambia su forma de pensar, vivir y actuar. Es más, es demasiado probable que el próximo fenómeno social, sea un movimiento verde, es decir, aquel preocupado e interesado por encontrar las estrategias para contrarrestar las fuerzas climáticas, que actualmente atormentan, en cierto modo, al mundo y su forma de vida.

En este sentido se diría que los cambios prospectivos serán totalmente disímiles a los planteados a lo largo del texto, pues el tema central ya no sería la globalización, sino un movimiento verde preocupado por las cuestiones medio ambientales.

## **7.4 LA ÉTICA DE LA GLOBALIZACIÓN**

### **Globalizarnos o defender la identidad: cómo salir de esta opción**

La globalización en general reduce la autonomía de los Estados nacionales. Los ciudadanos y muchos de sus representantes se mantienen ajenos al funcionamiento de los organismos económicos, manejado por élites políticas transnacionalizadas.

En Latinoamérica, se ha vivido un clima de inestabilidad económica, evidenciado por las recientes crisis. Esto crea baja confiabilidad para las inversiones.

Los acuerdos de integración inter-gubernamentales se revelan como apoyos a la convergencia monopólica de los sectores empresariales y financieros más concentrados. Según recientes estudios, se observa un desencuentro entre lo que las élites económicas o políticas predicán y lo que opina la mayoría de los ciudadanos. Esto se muestra en la opinión desfavorable ante el ALCA (1998) según una encuesta a ciudadanos.

El "lobbyismo" o cabildeo prevalece sobre las instancias de gobierno regional o continental. Aún en Europa la participación ciudadana en todas las decisiones políticas difícilmente halla camino. Muchos intelectuales y científicos sociales cuestionan actualmente la capacidad de crear lazos sociales a partir de una teoría globalizadora que no toma en cuenta en los cálculos económicos los costos sociales. La construcción de esferas públicas supranacionales hace chocar intereses económicos, étnicos, políticos y culturales no contemplados.

El imaginario de un futuro económico próspero que pueden suscitar los procesos de globalización es demasiado frágil si no toma en cuenta la diversidad de los bienes culturales que dan significado a la continuidad de las relaciones sociales. En el ámbito laboral, los trabajos se hacen cada vez más para otros, ni siquiera para patrones identificables, sino para empresas transnacionales que dictan desde lugares poco conocidos reglas indiscutibles e inapelables.

Hoy el Goliat está diseminado en treinta escenarios, entre las redes de un mercado polimorfo. La globalización ha complejizado la distinción entre relaciones primarias, donde se establecen vínculos directos entre personas, y relaciones secundarias que ocurren entre funciones o papeles desempeñados en la vida social.

El carácter indirecto de muchos intercambios actuales lleva a identificar relaciones terciarias, mediadas por tecnologías y grandes organizaciones. Además hay las relaciones cuaternarias, en las que una de las partes no es consciente de la existencia de la relación: acciones de vigilancia, espionaje telefónico y otros tipos de información.

¿Qué podemos hacer en este mundo en que pocos nos observan a muchos? No pienso que la opción central sea hoy defender la identidad o globalizarnos. Al desplazar el debate sobre la globalización de la cuestión de la identidad a los desencuentros entre políticas de integración supranacional y comportamientos ciudadanos, nos negamos a reducirlo a la oposición global/local.

Para no fetichizar lo global y, por tanto, polarizar excesivamente sus relaciones con lo local, un principio fecundo es considerar entre todos los polos la proliferación de redes dedicadas a la "negociación de la diversidad". Además del carácter negativo de la globalización, ello es también el horizonte imaginado por sujetos de todos los rubros con el fin de reinsertar sus productos en mercados más amplios.

Sin embargo, las nuevas fronteras de la desigualdad separan cada vez más a quienes son capaces de conectarse a redes supranacionales de quienes quedan arrinconados en sus reductos locales. Pensar en la globalización significa explicarnos por qué tenemos un porcentaje tan bajo en la facturación y, al mismo tiempo, imaginar cómo podríamos aprovechar el ser uno de los conjuntos lingüísticos con mayor nivel de alfabetización y de consumo cultural.

Con la expansión global de los imaginarios se han incorporado a nuestro horizonte culturas que sentíamos hasta hace pocas décadas ajenas a nuestra existencia. En la medida en que llegar a la globalización significa para la mayoría aumentar el intercambio con los otros más o menos cercanos, sirve para renovar la comprensión que teníamos de sus vidas. Al ocuparnos de la globalización hemos de hacerlo al mismo tiempo de la interculturalidad.

Las cifras de los consensos migratorios, de la circulación planetaria de inversiones y las estadísticas del consumo, adquieren más sentido cuando se cargan con las narrativas de la heterogeneidad. En toda investigación se llega a un momento en que tiene que hacerse preguntas sobre cómo están cambiando las estructuras globalizantes y los procesos de integración supranacional.

¿Qué utilidad puede tener una reflexión ética que va más allá de los análisis científico – sociales del fenómeno denominado globalización? Al respecto dice Friedhelm Hengsbach, la reflexión ética sobre la "globalización" se le ponen a menudo cuatro objeciones:

En primer lugar, las sociedades modernas, que se subdividen en sistemas parciales, asignan a la reflexión ética la tarea de "prevenir contra la moral." Pues tales sociedades no se pueden mantener unidas en virtud de una moral reconocida por todos. Derecho y economía están guiados por códigos funcionales moralmente indiferentes. Una comunicación de contenido moral simplemente indiferente. Una comunicación de contenido moral simplemente alarmaría a los sistemas parciales, pero no produciría una integración social.

En segundo lugar, una reflexión ética parece además quedar reducida a la nada con el contraste ente una argumentación ética basada en la convicciones y otra basada en la responsabilidad, por cuanto que las demandas críticas a la economía se admiten, si como bienintencionadas, pero se califican de contraproducentes con la referencia a repercusiones imprevisibles e involuntarias. No obstante, en el caso de que una reflexión ética incluya tales consecuencias de los hechos, se vuelve superflua; pues el principio económico de la comparación coste – beneficio para la utilización alternativa de un medio más limitado es un "hecho de razón" y se puede aplicar a toda decisión.

Lo económicamente razonable coincide con lo moralmente mandado cuando se considera el mayor número posible de consecuencias y efectos secundarios. Finalmente, las estructuras y procesos de la "globalización" las fuerzas de una ética que pretenda examinar cómo sea posible guiar la actuación de los agentes económicos a la senda de la virtud.

Una reflexión ética que intenta escapar a tales objeciones se cerciora primero de su postura práctica: ¿desde la perspectiva de qué afectados se consideran los procesos y estructuras de la globalización? Luego se esfuerza por conseguir una coherencia entre análisis científico – social y reflexión ético – social: ¿qué paradigmas científico – sociales resultan convincentes desde el punto de vista de los agentes afectados?

En lo sucesivo, la globalización ha de ser considerada como arreglo a un concepto así: a la retirada del aspecto público del debate sobre la globalización le sigue una mayor precisión de ésta, por cuanto que los mercados financieros internacionales se independizan y las asimetrías del poder económico se agudizan. Los márgenes políticos de maniobras ya existentes se pueden aprovechar y ampliar para constituir un contrapeso.

Desde hace algunos años crece en América Latina un clamor y un interés casi generalizado, por la recuperación de la ética en la vida social y en las instituciones. German Gutiérrez dice: El impacto desastroso de los programas de ajuste estructural, del modelo neoliberal y del llamado proceso de globalización, refuerzan dicho clamor e interés. Podemos señalar algunos de los efectos más evidentes del neoliberalismo que a menudo impactan muchas de las sensibilidades ético – morales de nuestras sociedades: empobrecimiento y exclusión crecientes (...), la vida humana misma está amenazada; la calidad toda nuestra vida empeora y ésta es cada día más insegura, azorosa y precaria. Principalmente la de los más pobres, pero en general la de todos. Urge la reconstrucción de relaciones, prácticas, instituciones y formas culturales que hagan posible la convivencia y la vida humana amenazada.

De ahí que sea comprensible el creciente interés por la ética en muchas naciones. En los movimientos populares crece el clamor por una ética de la vida como fundamento de la vida social.

### **Dificultades de Nicaragua ante la Globalización**

Nicaragua se encuentra bajo las siguientes dificultades ante la transición de este sistema, una de esas dificultades es generar un incremento sostenido de la acumulación de capital, otra es el aumento de la productividad y la no menos importante la transformación dinámica de la estructura exportadora.

Como todos los que hemos visto el manejo de las leyes para las multinacionales es demasiado para nosotros y pocos para ellos!, porque gozan de ciertas exoneraciones y que no dejan ningún beneficio para los que trabajan para ellos, es explotación lo que ocurre en este sistema tan lleno de "oportunidades".

Hay que saber manejar las condiciones que presta la globalización y más para Nicaragua que por un lado se dice que puede tener una gran oportunidad para ser un país competidor pero que no presenta los requisitos tales como la capacidad de competir a economías de escala.

Las reformas neoliberales no han contribuido de forma positiva ni al fortalecimiento del Estado ni a la promoción de inversión productiva de largo plazo ni al aumento de la competitividad.

## Ventajas y Desventajas de la globalización

**Ventajas:** Apertura de mercados, como en la Unión Europea, Medios de comunicación, especialmente Internet, Crecimiento y fusiones entre empresas, Privatización de empresas públicas, La desregularización financiera internacional, economía y mercado globales, Acceso universal a la cultura y la ciencia, Mayor desarrollo científico-técnico.

**Desventajas:** Aumento excesivo del Consumismo, Posible desaparición de la diversidad biológica y cultural, \* Desaparición del Estado de Bienestar, Se pone más énfasis en la Economía financiera que a la Economía real, \* Su rechazo por grupos extremistas conduce al Terrorismo, Pensamiento único, que rechaza doctrinas sociales y políticas distintas de las “globalizadas, Mayores desequilibrios económicos y concentración de la riqueza: los ricos son cada vez más ricos, los pobres son cada vez más pobres, Mayor flexibilidad laboral, que se traduce en un empeoramiento de las condiciones de los trabajadores, Daños al medio ambiente, al poderse mover sustancias o procesos dañinos a otros países, donde pueden no conocer realmente sus riesgos.

### SUGERENCIAS DE TRABAJO

Lea, analice, interprete y comprenda con la siguiente reflexión.

#### Reflexión

**"No quiero convencer a nadie de nada. Tratar de convencer a otra persona es indecoroso, es atentar contra su libertad de pensar o de creer o de hacer lo que le dé la gana...Yo quiero solo enseñar, dar a conocer, Mostrar, no demostrar". Jaime Sabines**

- Enuncie 5 problemas sociales actuales que considere exijan la presencia de la Sociología y para su análisis.
- Investigue los conceptos de cambio, evolución, revolución y desarrollo social.
- A partir de la lectura de los agentes de cambio social, responder a las preguntas:
- ¿Cuál es el papel de los profesionales respecto a los problemas del cambio y desarrollo social?
- ¿Qué tipo de profundidad y orientación de cambio social aprecia para la solución de los problemas del cambio y desarrollo que enfrenta el país?

#### Ejercicios de autoevaluación

1- Considerando que todos son actores políticos colectivos, ¿cuáles son las similitudes y las diferencias de los movimientos sociales con relación a los partidos políticos y los grupos de presión?

2- Observa las asociaciones y movimientos sociales relevantes de tu localidad (o barrio) y averigua cuándo nacieron. Intenta realizar entrevistas a sus activistas fundacionales y

pregúntales porqué se crearon las asociaciones y si creen que la coyuntura fue relevante. Una vez tengas esta información (además de otra conseguida a través de fuentes indirectas, como pueden ser prensa local o documentos de época) intenta ver si el contexto en que nacen es realmente importante para explicar la naturaleza y los fines de las asociaciones.

Con todos ello interpreta si la Estructura de Oportunidades Políticas presentes en el período de la creación de las asociaciones te ayuda a interpretar la aparición de estos movimientos, sus características y evolución.

3- Recoge todo el material que puedas sobre tres campañas de sensibilización impulsadas por diferentes movimientos (como por ejemplo, para la abolición de la deuda externa de los países del Tercer Mundo, contra el trabajo y la explotación infantil, en contra de la creación de una planta de residuos, a saber: a) la definición de ciertas condiciones sociales como injustas y problemáticas; b) la voluntad de construir una identidad; y c) la inducción a movilizarse.

4- Haz un seguimiento de prensa durante un mes y recoge todas las noticias que hagan referencia a acciones colectivas de carácter “no convencional” y clasificalas según: a) su naturaleza; b) las personas o actores que las impulsan; c) su capacidad expresiva y comunicativa. Una vez clasificadas intenta observar cuáles se repiten a menudo y cuáles no y, en base a ello, define y argumenta qué tipo de “repertorio de confrontación” o de “acción colectiva” es el más utilizado en la actualidad.

5 Pregunta a tus padres y vecinos cuáles fueron las demandas más sentidas en tu pueblo o barrio durante los años sesenta, setenta, ochenta, noventa, actualidad.

Averigua si éstas ya se han solucionado y cubiertas y, en su caso, intenta descubrir si su “solución” fue fruto dela movilización de los vecinos. Si fue así intenta establecer las relaciones, causales que existieron entre la exposición y reclamo de demandas por parte de los movimientos hacia las autoridades y su resolución.

6- Las direcciones en que el estudio de los movimientos sociales se ha orientado son:  
a) análisis del contexto de surgimiento, de la forma de organización y del impacto.

b) descripción de las características y evaluación de los resultados c) definición de las causas del surgimiento y tipología de las formas de organización d) análisis del contexto de creación y descripción de las características e) evaluación de los discursos creados y de los impactos alcanzados.

## TRABAJO EN EQUIPO

En grupo de 3 estudiantes realizaran una exposición sobre la globalización y su impacto en Nicaragua. Cada grupo entregara el trabajo escrito y expondrán sus puntos de vista en el mismo.

## EVALUACION

Para la evaluación de esta temática se sugiere que el/la docente lleve un control de las participaciones, ubicaciones y trabajos que presentan los estudiantes en el proceso

### BIBLIOGRAFIA

- ✓ Alburquerque, F. (1997) Metodología para el Desarrollo Económico Local, Dirección de Desarrollo y Gestión Local. ILPES.
- ✓ Aldrich, Robert y Wotherspoon, Gary (Eds.) (2001). Quién es quién en Contemporáneo Gay & Lesbian Historia: Desde la Segunda Guerra Mundial hasta la actualidad. New York: Routledge. ISBN 0-415-22974-X.
- ✓ Aleson Carlos Lorena (1985) Materiales de Sociología de la Educación y de la Cultura, Madrid.
- ✓ Amin, Samir (1992) El capitalismo en la era de la globalización. Ed. Paidós Ibérica.
- ✓ André Gunder-Frank, (s.f) "Nueva visita a las teorías latinoamericanas del desarrollo";
- ✓ Andre Gunder-Frank: (1963) "América Latina: Subdesarrollo o Revolución", Editorial ERA, México.
- ✓ Arrechea, Alfonso. (2014) «El Poder Ejecutivo de la Nación». Consultado el 19 de mayo
- ✓ Arteaga, E. Del Valle (2012). Un modelo de desarrollo social para los nuevos tiempos
- ✓ AYALA, FJ, ESCALANTE, A., O'HUIGIN, CY KLEIN, J.: (1994) "La genética molecular de especiación y los orígenes del hombre", cuarto Proc. Nat. Ac. Sci., 91, 1994, pp 6787-6794
- ✓ Bacquelaire Myriam (1997) "Hacia un nuevo modelo de desarrollo: Desarrollo Crecimiento Económico". DAC de prácticas 1997 Conferencia de Arquitectura y Urbanismo Desarrollo de las Naciones Unidas párr Sostenible. 23 septiembre Bruselas, Bélgica.
- ✓ Bajoit, Houtart, DUTERME, (1996) América Latina, a la izquierda en todo?, Color Edition Libros Bancomext, Vol. 46, No. 12, México, diciembre 1996, p. 957
- ✓ Berger, P., Luckmann, T., & Zuleta, S. (1986). Construcción social de la realidad, la. H.F. Martínez de Murguía.
- ✓ Bobbio, Norberto (1984) "IL FUTURO DELLA DEMOCRAZIA. UNA DIFESA DELLE REGOLE DEL GIOCO", Einaudi Ed., Torino.
- ✓ Cardoso Helwege y (1992). "La economía de América Latina", Cambridge, MA: MIT Press, Club de Roma Bacquelaire Myriam. "Y... ¿qué hacer el villegoio? Proyectos de desarrollo sostenible y las necesidades básicas de los beneficiarios". Unidad de
- ✓ CARPIZO, Jorge. (1999) Los medios de comunicación masiva y el Estado de derecho, la democracia, la política y la ética, en Boletín Mexicano de Derecho Compartido. Nueva serie, Año XXXII, No. 96. Antología Teoría y Métodos de Comunicación Educativa I.

- ✓ Carrillo Flores, Antonio.(1973) La justicia federal y la administración pública, Editorial Porrúa, segunda edición, México P.10.
- ✓ CARSON , R: . (1962 ) primavera silenciosa . Houghton Mifflin . Boston, 1962 .
- ✓ Ceballos, Jorge Gilbert (1997) “introducción a la sociología”. Adecuación para los cursos de sociología de la educación de psicopedagogía del instituto profesional “los leones” realizada por profesor Jorge magofke Barrenechea, ARCES-LOM, SANTIAGO DE CHILE
- ✓ CELIS, Juan Carlos (2003) (Ed) Lecturas clásicas y actuales del trabajo Ed Escuela Nacional Sindical Medllín p. 256 y 257
- ✓ Charles T. and Lesley J.W,(2008) Los movimientos sociales 1768-2008. Desde sus orígenes a Facebook. Existe una versión española parcial, Movimientos sociales y monarquía, trad. E. Tierno Galván, Madrid, 1981.
- ✓ CHAVEZ, GARAVITO, BARRETT (2008) (Eds.), La Nueva Izquierda en América Latina, Ediciones La Catarata, Madrid, 2008, p. 50. O SAINT-UPÉRY Marc, El Sueño de Bolívar, El Desafío de las Izquierdas Sudamericanas, Ed. Paidós Ibérica, 2008, p. 16.
- ✓ Cohen, Herb (1980), Todo es negociable. Traducción del inglés de Marcelo Covián, 1980. 1edición en español, Barcelona, 1981. Editorial Planeta, pág. 13 1989.  
Coser, Lewis (1977): “Las funciones del conflicto social”. FCE. México 1961.  
Coser, L.: “Nuevos aportes a la teoría del conflicto social”. Espasa Calpe. Madrid, 1977.  
COTTERRELL, Roger. (2002) Introducción a la Sociología del Derecho. Barcelona: Ariel, 1991. P.22-24.
- ✓ D Oleo, Frank, citado por Castillo, Y (2012) Introducción a la sociología, Santiago de los caballeros, Republica dominicana.
- ✓ Dahl, Robert A. (s.f) La Poliarquía. Participación y oposición. Editorial Tecnos. Madrid.
- ✓ Davidziuk Corne-(2007) Papeles de Trabajo. Manual de sociología Laboral. Corne-Davidziuk.Buenos Aires Argentina. Ed. Dunken.
- ✓ Diccionario de la lengua española,(1970) Editorial Espasa-Calpe, decimonovena edición, Madrid
- ✓ Diccionario de la Real Academia Española RAE (s.f), soberanía
- ✓ DICCIONARIO ILUSTRADO DEL CONOCIMIENTO NORMA,(s.f) 6, Voz "Sociedad", Pág. 2133. Cf. LAROUSE, Diccionario de la lengua española, Voz "Sociedad".
- ✓ Diccionario Político”, Citado Por Barreto (2011). de la Editorial Progreso, de Moscú,
- ✓ Diccionario Webster de la lengua inglesa. (2001) El DRAE recoge sucintamente la polisemia que tiene el término en lengua española: «pueblo», Diccionario de la lengua española (22.ª edición), Real Academia Española.
- ✓ Durkheim, E. (1998), El Suicidio . Buenos Aires, Grupo Editorial Tomo, Primera edición. (1998), La División del Trabajo Social. Ciudad de México, Editorial Colofón, Primera edición. (2002), La Educación Moral . Madrid, Editorial Trotta, Primera edición.
- ✓ Duverger, M. (1970) Instituciones Políticas y Derecho Constitucional. España. Ediciones Ariel. Effect due to manmade perturbations of other gases”, en Science, 194, 1976, 685-690.

- ✓ Enciclopedia Microsoft Encarta 1993-(1998) Microsoft Corporación. Reservados todos los derechos.
- ✓ Enciclopedia Microsoft® Encarta (2001). © Sociedad 1993-2000 Microsoft Corporación. Reservados todos los derechos
- ✓ Enciclopedia® Microsoft® Encarta (2001). Sociedad © 1993-2000 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos
- ✓ Feo, Oscar (2008). «Neoliberal Policies and their Impact on Public Health Education: Observations on the Venezuelan Experience». *Social Medicine*, 3 (4): 223-231.
- ✓ Feres, Juan Carlos Y Mancero, Xavier (2001). El método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) y sus aplicaciones en América Latina. Santiago de Chile, CEPAL. ISBN 92-1-321791-9 **Rubén Crespo 4 de enero de 2012**
- ✓ Fichter Joseph H. (1993) Sociología, Décimo cuarta edición revisada (1993)
- ✓ Fichter, Joseph (1979) Gomezjara. 5ta Edición, Editorial Porrúa, S. A. Sociología, , 12a. Edición, Editorial Herder.
- ✓ Fichter, Joseph H (1993), Sociología, Décimo cuarta edición revisada (1993)
- ✓ FONSECA Carlos, (2010) El Socialismo del Siglo XXI como Desafío Histórico, in RODAS Germán (Coord.), América Latina Hoy, Reforma o Revolución, Ediciones Ocean Sur, p. 127.
- ✓ Francés, J.R.P. , y Raven, B. (1959 ) . " Las bases del poder social", en D. Cartwright ( ed.) Los estudios realizados en el poder social. Ann Arbor , MI: University of Michigan Press .
- ✓ Friedman John (2001) ,The Politics of Alternative Development, Blackwe ll, 1992; Naila Kabeer, 'Reflections on the Measurement of Women's Empowerment', en Discussing Women's Empowerment-Theory and Practice, Sida Studies No. 3 SIDA, 2001.
- ✓ Furfey, P. H. (1953). The scope and method of sociology: a metasociological treatise. Harper.
- ✓ Furtado, Celso (2001) TEORÍA Y POLÍTICA DEL DESARROLLO ECONÓMICO, Capítulo 11, "Las Formas Históricas del Desarrollo", y 17, "Subdesarrollo y Dependencia Externa", Siglo XXI, México, 1968-1972. (fotocopias en biblioteca).
- ✓ GARCÍA VILLEGAS, Mauricio (Editor). Sociología Jurídica: teoría y sociología del derecho en Estados Unidos. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, P.3-34.
- ✓ Garfinkel, H. (2004), *Studies in Ethnomethodology*. Cambridge, Polity, Primera reimpresión.
- ✓ Geiger, Pedro (1996). Territorio. Globalización y Fragmentación. Hucitec.
- ✓ Giddens, A. (2006) Sociología. Madrid: Alianza Editorial.
  
- ✓ Giddens, A. 1995), *Modernidad e Identidad del Yo: El Yo y la Sociedad en la Época Contemporánea*. Barcelona, Editorial Península. -(2002), *Consecuencias de la Modernidad*.
- ✓ Giddens, A., & Muñoz de Bustillo Llorente, F. (2007). Sociología. Alianza Editorial, S.A
- ✓ Giddens, A., & Muñoz de Bustillo Llorente, F. (2007). Sociología. Alianza Editorial, S.A. Del Campo Salustiano (2002): Ser sociólogo en España. REIS 98/02 pp. 21-36- 48
- ✓ GIDDENS, Anthony. (1998) Sociología. 3ed. Madrid: Alianza Editorial, P. 27-34
- ✓ Giner, S. (2010). Sociología. Ediciones Península S.A.

- ✓ Goldthorpe, J.H. (1987) Social mobility and class structure in modern Britain. Oxford: Clarendon Press.
- ✓ Greenberg, James B. (1997). «A Political Ecology of Structural-Adjustment Policies: The Case of the Dominican Republic». Culture & Agriculture, 19 (3): 85-93.
- ✓ Haidar, J.I., (2012) " " Impacto del negocio reformas regulatorias en el crecimiento económico, " Diario de las economías japonesa e internacional, Elsevier, vol . 26 ( 3 ), páginas 285-307 , de septiembre
- ✓ HARNECKER Marta, (2010) América Latina y El Socialismo Del Siglo XXI, Inventando para no Errar, 17 de marzo, publicado en Rebellion.org, p.20, <http://www.rebellion.org/docs/102813.pdf>.
- ✓ Heller, Hermann.(1985) "Supuestos históricos del Estado actual", FCE, Pag. 142.
- ✓ Huntington S.P.:(s.f) "El pretorianismo y la decadencia política" en El orden político en las sociedades en cambio, Barcelona, Paidós, pp. 175-236. ism: The case of freedom summer. American Journal of Sociology, 1986, 30
- ✓ Jaguaribe, Helio (1972) "DESARROLLO POLITICO. SENTIDO Y CONDICIONES", Paidos, Bs.As.
- ✓ Kant. I (1793) "SOBRE EL DICHO POPULAR: ESTO PUEDE SER JUSTO EN TEORIA PERO NO VALE EN LA PRACTICA"
- ✓ La Gaceta No. 137 del 23 julio de (1998), Ley No. 260, Aprobado el 7 Julio 1998.
- ✓ Lamo de Espinosa, Emilio (2010). Discurso pronunciado como Presidente de la FES (Federación Española de Sociología) en el Acto de Inauguración del X Congreso Español de Sociología, celebrado en Pamplona en julio de 2010.
- ✓ Linz, Juan J. (2009) Sistemas totalitarios y regímenes autoritarios. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid **liza Jo Rowlands 'Questioning Empowerment'**. Madrid, Alianza Editorial, segunda reimpresión.
- ✓ MARGALEF, R.: (1993) Teoría de los sistemas ecológicos.Publicacions de la Universitat de Barcelona, 1993.
- ✓ Marín, A. Lucas (2006). Sociología : una invitación al estudio de la realidad social. Eunsa. Ediciones Universidad de Navarra, S.A.
- ✓ MARSH, G.P.:(1974) The earth as modified by human actions. Nueva York, 1974.
- ✓ Max Weber, Max (1944) "ECONOMIA Y SOCIEDAD", FCE, México,
- ✓ MC ADAM, D. (1999) Oportunidades políticas. Orígenes terminológicos, problemas actuales y futuras líneas de investigación.En MCADAM, D.; MCCARTHY, J.; y ZALD, M. Movimientos.
- ✓ McAdam y Snow, (1996): xviii, citado en Tavera, Ligia. Movimientos sociales en Léxico de la Política, pp. 450.
- ✓ McDonald, K.B. (1988). Social and Personality Development. An evolutionary synthesis.
- ✓ McPake, Barbara (2009). «Hospital Policy in Sub-Saharan Africa and Post-Colonial Development Impasse». Soc Hist Med 22 (2): 341-360.
- ✓ Melucci, Alberto (1991). La acción colectiva como construcción Social. Estudios Sociológicos.
- ✓ Mills, C., & Torner, F. (s.f.). Imaginación sociológica, la. Fondo de Cultura Económica de España, S.L.

- ✓ MOLINA, M.J. Y ROWLAND, F.S.:(1974) "Stratospheric sink chlorofluoromethanes: chlorine atom catalyzed destruction of ozone", en Nature, 249, 1974, pp. 810-814.
- ✓ Montero M. (2007). Introducción a la psicología comunitaria. Buenos Aires, Paidós
- ✓ Montoya A. (1998). Relidad - Revista de ciencias Sociales y Humanidades (UCA) 61, enero-febrero 1998. 45-55.
- ✓ Mooney Alfredo y Eduardo Arnoletto (1993) "CUESTIONES FUNDAMENTALES DE CIENCIA POLITICA", Alveroni ed., Córdoba.
- ✓ Morales Navarro, J., & Abad Márquez, L. (2008). Introducción a la sociología. Editorial Tecnos.
- ✓ Moreno Rodríguez. Rodrigo (1980) La Administración Pública Federal en México. Primera Edición 1980. UNAM (Dirección General de Publicaciones). P.87
- ✓ Morlino L: (1990) "Los autoritarismos" en G. Pasquino y otros: Manual de ciencia política, Alianza. Madrid, pp. 129-179.
- ✓ Morlino, (1995) "Cómo cambian los regímenes políticos" CEC Madrid (1995)
- ✓ Neuman F. (1995) La espiral silenciosa, Opinión pública: nuestra piel social Paidós. Barcelona, 1995. Nueva York: Plenum Publ. Corp.
- ✓ O'Kane R.: (1983) "Military Regimes: Power and Force" en European Journal of Political Research, 1, p.27-45.
- ✓ Olvera Francelia (2014). Integrantes: Gutiérrez Castillo Mónica 231193 Paredes Garcia Rocio 279394 Rodríguez Jiménez Yocelin Joana 279398 Romero Hernández Aurora 279399 Velazquez Hernández Efrain 279345 Fecha: 19 de mayo del 2014
- ✓ Ontiveros Teresa y Peralta Víctor (2002) Condiciones y factores que de la Sociología Ediciones: "QUINTO SOL S.A de C. V." Melchor Ocampo 39 11370 Col. Tlaxpana México D. México.
- ✓ Osborne, R., Loon, B., Fernández Aúz, T., & Eguibar Barrena, B. (2005). Sociología para todos. Ediciones Paidós Ibérica, S.A.
- ✓ Oxfam, (1997) Otra clasificación interesante del empoderamiento.
- ✓ Partridge. P.H (1971) "CONSENT AND CONSENSUS", Londres.
- ✓ Pérez Cruz, Luis (1994) La Sociología y las Ciencias Sociales Bibliografía: Sociología, , Segunda Reimpresión, Publicaciones Cultural, S.A. de C.V. Sociología, Francisco A.
- ✓ Pike, A., Rodriguez-Pose, A. and Tomaney, J., (2006). Local and Regional Development. New York : Routledge.
- ✓ Prensa OPALC (2010) Ya hemos desarrollado este tema en otro documento, "Un balance de la 'larga noche neoliberal'", publicado el 20 de enero de 2010.
- ✓ Presbich, Raúl; (1998) "El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas"; en: 50 años de Pensamiento en la CEPAL, FCE, Santiago de Chile, 1998, p. 65 Publicado en La Gaceta No. 137 del 23 Julio 1998
- ✓ Real Academia Española (2005). «Estado». Diccionario panhispánico de dudas. Madrid:
- ✓ Santillana. RIEZNIK, (2001) Pablo Trabajo, una definición antropológica. Dossier: Trabajo, alienación y crisis en el mundo contemporáneo En Razón y Revolución nro. 7, verano de 2001, reedición electrónica pág 6
- ✓ Ritzer, G. (2007). Teoría Sociológica Clásica. La Habana: Editorial Félix Varela.
- ✓ Ritzer, George. (1993) Teoría Sociológica Contemporánea. España: Mc Graw Hill, P. 3-10.

- ✓ Rivas, Fernando (1996) en “Teoría de la globalización y el Foro de Cooperación Económica de Asia”, Revista Comercio Exterior,
- ✓ Fondo Monetario Internacional, (1997) Perspectivas de la economía mundial, Washington, mayo 1997, p. 50
- ✓ Rocher, G. (1990). Introducción a la Sociología general. Barcelona: Herder.
- ✓ Rusia; “Partidos Políticos y la búsqueda de un nuevo modelo”, de Óscar René Vargas,
- ✓ Salvini G. y Andreis E.:(1996) “Un analisi comparato del processo di transizione in Unione Sovietica e nella Repubblica Popolare Cinese” en Il politico, nº 179-4, pp. 563-607. Sanchis, Enric Trabajo y paro en la sociedad postindustrial, Tirant Lo Blanch, Valencia, 2011, ISBN 978-84-9004-105-5, pag. 17
- ✓ Schumpeter, Joseph. (1947) Capitalismo, Socialismo y Democracia. Harper. N.Y.
- ✓ SIMMONS, I.G.: (1989) Changing the face of the earth. Blackwell. Oxford, 1989.
- ✓ Sintonen, Matti (1989) La racionalidad en el pensamiento y en la acción, CUADERNOS DE FILOSOFÍA DEL DERECHO, departamento de Filosofía del Derecho Universidad de Alicante .
- ✓ SMITH, R.A.: (1999) “On the rain and air of Manchester”, en Memoirs and Proceedings of the Manchester Literary and Philosophical Society, 2, 1852, pp. 207-217. sociales: perspectivas comparadas . Madrid: Istmo, Recruitment to high-risk active. Sociólogo, economista, historiador y ensayista nicaragüense.
- ✓ Soler, R. (1989) Materialismo e Idealismo: Una Alternativa de Introducción a la Filosofía. Panamá. Ediciones MANFER y de la Revista Tareas.
- ✓ SORIANO, Ramón. (1997) Sociología del Derecho. Barcelona: Ariel, P. 17-32
- ✓ Steger, Manfred (2003) . La globalization A Very Short Introduction . Oxford : Oxford University Press
- ✓ Tavera F, Ligia (s.f). Movimientos sociales en Léxico de la Política, pp. 450-460.
- ✓ Tezanos, J. (2006). La explicación sociológica : una introducción a la sociología. Universidad Nacional de Educación a Distancia
- ✓ Thompson Grahame (1999) en “Introducción: para situar la globalización”, Revista Internacional de Ciencias Sociales, No. 160, junio 1999, p. 2
- ✓ Turner, C. J. (1982). "Towards a cognitive redefinition of the social group". In Tajfel, H. Social identity and intergroup relations (Cambridge, UK: Cambridge University Press): 15–40.
- ✓ Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo Instituto de Ciencias de la Salud (s.f) Área Académica de Nutrición Lic. Nutrición Sociología Unidad V Factores del cambio social Catedrático: Sierra
- ✓ Vander Zanden. (1986). Manual de Psicología Social Edit. Paidós.
- ✓ Varios Autores (1965) Diccionario Soviético de Filosofía. Uruguay. Ediciones Pueblos Unidos.
- ✓ Varios Autores (1972) Diccionario Marxista de Filosofía. México. Ediciones de Cultura Popular.
- ✓ Varios Autores. (1972) Diccionario Marxista de Filosofía.
- ✓ VV.AA. “ (1979) Les régimenes islamiques”, monográfico de Povoirs, n’12,
- ✓ WANG, W.C., YUNG, Y.L., LACIS, A.A., MO, T. Y HANSEN, J.E.: (1976) “Greenhouse
- ✓ WEBER MAX, citado por Fleury L (2003)», París: PUF, 2001 (1ª reimpresión
- ✓ Weber, Max (2003) La ética protestante y el espíritu del capitalismo, Fondo de Cultura Económica, pp. 40-42

- ✓ Weber, Max (1979) "La política", en su libro El político y el científico, trad. F. Rubio Llorente, (1979) Madrid, Alianza, 5ª ed., p. 92).
- ✓ Weber, Max (ed.) 1964 (1922), Economía y Sociedad, México: FCE
- ✓ Weber, Max (2003) La ética protestante y el espíritu del capitalismo, Fondo de Cultura Económica, cr. primeras y últimas páginas del tratado.
- ✓ WILSON, J.S.: (1858) "The general and gradual dessication of the earth and atmosphere", en Report of the Proceedings of the British Association for the Advancement of Science, 1858, pp. 155-156. Zafra Valverde José (1990), ex-Catedrático de Derecho Político de la Universidad de Navarra.

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA, UNAN**  
**2015 Texto Básico de Introducción a la Sociología**  
**Matagalpa, Nicaragua, Marzo, 2015.**

**Franklin Rene Rizo Fuentes**

**Primera edición, 2015.**



**"Avergüenzate de morir hasta que  
no hayas conseguido una victoria  
para la humanidad."**

**Jürgen Habermas**